GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

TOMO II

CLÁSICOS DEL ZAPATISMO

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

TOMO II

CLÁSICOS
DEL ZAPATISMO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Pedro Salmerón Sanginés

Director General

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General Adjunto de Investigación Histórica

Gabriela Alejandra Cantú Westendarp

Directora General Adjunta de Difusión de la Historia

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

TOMO II

MÉXICO 2019

Con el fin de mejorar la calidad de las fotos en la presente edición, las imágenes de baja resolución de la publicación original fueron sustituidas por otras del mismo tema y/o personajes. En los casos en que nos fue imposible reponer algún documento o foto decidimos su eliminación, señalándolo en la nota correspondiente.

Portada: Palacio Nacional después del arresto del Presidente Madero, 19 de febrero de 1913. ©SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Fotografías contenidas en este volumen:
BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS/INAH.SINAFO.FN.

Ediciones previas como obra independiente:
Primera edición, s/i, 1937.
Segunda edición INEHRM, 1985.

Como colección:
Primera edición INEHRM, 2019.

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-070-0, Colección Gildardo Magaña.
ISBN: 978-607-549-072-4, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México. Tomo II*.

HECHO EN MÉXICO.

Índice

CAPÍTULO I
Breve exposición retrospectiva 9

CAPÍTULO II
Resultados inmediatos de la política delabarrista 23

CAPÍTULO III
Campaña electoral y elección del señor Madero 71

CAPÍTULO IV
La ruptura con el gobierno de Madero 97

CAPÍTULO V
El Plan de Ayala 125

CAPÍTULO VI
Incremento de la lucha 173

CAPÍTULO VII
Sublevación de Pascual Orozco en Chihuahua 203

CAPÍTULO VIII
Las filas revolucionarias aumentan
por los atropellos de Juvencio Robles 223

CAPÍTULO IX
Cómo nació en Francisco Villa la simpatía por el general Zapata 247

CAPÍTULO X
Importantes brotes rebeldes de carácter agrario 283

CAPÍTULO XI
Lo que dijeron un revolucionario y un periódico porfirista 295

CAPÍTULO XII
El general Felipe Ángeles en la campaña del sur 329

CAPÍTULO XIII
El ideal agrario durante el gobierno del señor Madero 365

CAPÍTULO XIV
Caída del gobierno maderista 425

Porque todos hemos venido a la vida desnudos,
ninguno ha nacido con tierras por añadidura
y si unos se han convertido en explotadores
y otros en explotados, ha sido por nuestra
estructura social, cada vez más combatida
hasta que llegue el día de la justicia.

León Tolstói

Capítulo I

Breve exposición retrospectiva

De la Barra destruye la obra de Madero

Creemos que se hace necesaria una brevísima exposición de los últimos acontecimientos que dejamos narrados en el tomo anterior.

Don Francisco I. Madero, en 20 de agosto de 1911, envió desde Cuautla al presidente De la Barra un telegrama reiterándole su opinión de que mientras Huerta y Blanquet permanecieran en Morelos, serían imposibles el desarme de los revolucionarios y la pacificación del estado.

En el mismo documento desmintió categóricamente las noticias que De la Barra decía tener acerca de algunos desmanes cometidos por las fuerzas revolucionarias y expresamente dijo que esas noticias eran "grandemente exageradas y en algunos casos únicamente sospechas de que puedan hacer tal o cual cosa", pues la mayor parte de los jefes a quienes se atribuían los desmanes, se encontraban en Cuautla.

A tiempo de enviar el presidente el telegrama aludido, se disponía el señor Madero para salir a Yautepec, plaza sobre la cual marchaban los federales al mando de Huerta, contra lo que De la Barra le había ofrecido y sin una causa que lo justificara. Deseaba el Jefe de la Revolución contener el avance y con ello calmar los ánimos, naturalmente excitados, por la actitud de los federales tan contraria a lo que se esperaba y, sobre todo, a los ofrecimientos que con la promesa del presidente, había hecho al general Zapata y a sus fuerzas.

De la Barra contestó el mismo día el telegrama del señor Madero, indicándole que en consejo de ministros se había acordado que Huerta suspendiera todo movimiento sobre Yautepec; pero que debía arreglar que las fuerzas maderistas, a la órdenes del general Zapata, evacuaran dicha plaza y se reconcentraran en la de Cuautla para ser desarmadas y licenciadas. En el telegrama se usa la palabra bandolerismo para designar a las tropas insurgentes de Zapata.

El mismo día 20 de agosto, el presidente interino dirigió al señor Madero un nuevo telegrama confirmando el anterior y ratificando la resolución del consejo de ministros sobre que las fuerzas federales no avanzarían a Yautepec; pero señaló el plazo de 48 horas para que las tropas del general Zapata se reconcentraran en Cuautla, amenazándolas con destacar sobre ellas todos los elementos del ejército y auxiliares, en caso de no llevar a cabo la reconcentración. Vuelve el señor De la Barra a usar el término "bandoleros" para referirse a los insurgentes, a cuyo jefe se estaba dirigiendo.

Don Francisco I. Madero estuvo prudente. Por una parte envió al señor licenciado Gabriel Robles Domínguez y por otra a don Rubén Morales, para que se apersonaran con Victoriano Huerta, pues la actitud de sus fuerzas era enteramente contraria a lo expresado por el señor De la Barra en sus telegramas. El mismo señor Madero salió para Yautepec, y extremando sus gestiones, antes de su salida ordenó al jefe de su Estado Mayor, coronel ingeniero don Eduardo Hay, se dirigiese a la Ciudad de México para entrevistar, a su nombre, al presidente interino, informándolo de la verdadera situación en Morelos y de la extraña conducta de Victoriano Huerta.

El general Zapata siguió al señor Madero en su viaje a Yautepec y tras una conferencia tenida entre ambos en el cuarto número 3 del hotel Central, el segundo envió un telegrama al señor De la Barra, diciéndole que las fuerzas surianas y su jefe se hallaban conformes con evacuar la repetida

plaza de Yautepec, reconcentrarse en Cuautla y ser allí licenciadas, tal como lo deseaba el presidente interino.

No había, pues, conflicto alguno. El señor Madero debió experimentar una honda satisfacción, pues cuanto deseaba el señor De la Barra se había conseguido y la actitud del general Zapata no podía ser más ajustada a las circunstancias, ni más prudente. El guerrillero suriano tenía confianza en que, si las elecciones se hacían libremente, el pueblo humilde triunfaría en toda la línea y las nuevas autoridades se verían obligadas a dedicar toda su atención a los hondos problemas sociales que el movimiento revolucionario había planteado. El estado de ánimo del señor Madero se ve muy claramente en el final de su telegrama, cuando felicita al gobierno por la solución satisfactoria que se había obtenido.

Ese mismo día, Yautepec quedó guarnecido por las fuerzas revolucionarias de Almazán, Huerta acampó frente a la plaza, en las tetillas, Madero siguió rumbo a Jojutla y el general Zapata regresó a Cuautla, dirigiéndose poco después a la Villa de Ayala.

Al día siguiente, 21 de agosto, en Cuautla todo estaba listo para el licenciamiento y sólo se esperaba la llegada de los señores Madero y Zapata para dar principio al acto. Cuando dichos señores llegaron a la ciudad, ambos pasaron revista a las fuerzas insurgentes que se hallaban formadas en las calles de Galeana, Niño Artillero, Guerrero y Nicolás Bravo. Después de la revista, comenzó el licenciamiento en el que intervinieron los señores Gabriel Robles Domínguez y Raúl Madero.

Se habían cumplido en todos sus detalles los deseos de De la Barra; pero éste, de quien por sus actos se desprende que no deseaba una solución pacífica, creó nuevamente el conflicto. Dispuso el envío de nuevas fuerzas federales a Morelos, porque el reaccionario gobernador Carreón le comunicó alarmantes noticias, en el sentido de que ese mismo

día 21, sería atacada la ciudad de Cuernavaca por fuerzas de don Eufemio Zapata.

El señor Madero, al enterarse del telegrama presidencial y de la burda patraña urdida por el pusilánime gobernador, contestó manifestando que don Eufemio se hallaba en Cuautla sumiso y obediente, pidió la suspensión de la orden de salida de nuevas tropas federales que iban a enviarse innecesariamente a Morelos y dijo que no harían sino complicar la situación.

Tuvo que suspenderse el licenciamiento. ¿Quién fue el culpable?

Madero en peligro

El 23 de agosto, Huerta ocupó intempestivamente Yautepec y avanzó resueltamente sobre Cuautla, poniendo en serio peligro la vida del señor Madero, pues las fuerzas del general Zapata pudieron haberlo aprehendido y aun ejecutado, como llegaron a pensar algunos, suponiendo que los estaba engañando.

La serenidad del general Zapata se impuso y el señor Madero abandonó Cuautla con la mente de hablar al señor De la Barra y de hacer que variase su descabellada política. No habló con el presidente, como las circunstancias lo exigían, porque este funcionario no dio al asunto la debida importancia y pretextó tener ese día un consejo de ministros;[1] por ello le dirigió al señor Madero, el día 25, una extensa carta que es la mejor justificación de la conducta del general Zapata.

El señor De la Barra debe haber lamentado la presencia del señor Madero en México, pues sin duda que sus perver-

[1] Es decir, el señor De la Barra no recibió al Jefe de la Revolución para tratar asunto con ella relacionado.

sas intenciones fueron las de que pereciera a manos de un grupo de sus propios partidarios. Por fortuna, el general Zapata, rectilíneo como siempre, no fue juguete de la negra política del Presidente Blanco.

Ausente el señor Madero de Morelos y sordo el señor De la Barra a los dictados de la razón, las fuerzas de Huerta siguieron avanzando sobre Cuautla. En todos sus movimientos demostraron el plan de capturar al guerrillero suriano, quien se vio obligado a lanzar su primer manifiesto al pueblo del estado el 27 de agosto, dando a conocer la situación en que artificialmente se le estaba colocando.

Al finalizar el mes de agosto, Huerta ocupó Cuautla y, desde luego, inició la persecución del general Zapata.

El día 1o. de septiembre se trabó el primer combate entre fuerzas de Federico Morales y las del general Zapata. Se hallaba éste invitado a comer por el administrador de la hacienda de Chinameca, —ya en connivencia con Huerta—, y ambos estaban sentados a la mesa cuando el guerrillero recibió el aviso de que una considerable fuerza de caballería rodeaba la finca. Al mismo tiempo se oyó un nutrido tiroteo sostenido entre quienes pugnaban por apoderarse de la casa y las fuerzas del general Zapata que trataban de impedirlo. El general escapó a pie, entre los cañaverales y pudo salvarse gracias a su conocimiento del terreno.

El señor De la Barra coronó su obra con el nombramiento de gobernador y comandante militar de Morelos, hecho en favor del general Ambrosio Figueroa, lo que agravó la situación, pues era enemigo del general Zapata.

El porqué de la enemistad

Desbaratar todos los planes pacifistas del señor Madero, quien había logrado mucho y en condiciones que en nada perjudicaban al gobierno, restar prestigio al movimiento revolucio-

nario, exhibir al Caudillo de la Revolución como un hombre débil de carácter, amontonarle dificultades, restarle simpatías y desoír a quienes pedían una reforma social, fueron actos intencionados de la administración delabarrista; pero la designación del general Ambrosio Figueroa como gobernador y comandante militar de Morelos, hemos de calificarla de aviesa, pues si dicho jefe era maderista y aparentemente el señor De la Barra lo había escogido por esa condición, su objeto verdadero fue el de enfrentar a dos elementos insurgentes, aprovechando el antagonismo que entre ellos existía y a sabiendas de todos los malos resultados que iba a dar.

Guillermo García Aragón, jefe de los "colorados" de Guerrero (De las fuerzas de Figueroa).

Marino Sánchez y su Estado Mayor
(De las fuerzas revolucionarias morelenses).

El antagonismo no era cuestión de personalidades, sino de fondo. Figueroa sólo había visto la Revolución en su parte política, mientras que para Zapata esa parte era uno de tantos medios que se ofrecían para llegar a un fin más alto.

Ambrosio Figueroa no estorbaba a Emiliano Zapata, no le hacía sombra, no empequeñecía su figura, pues eran, sencillamente, dos valores distintos. Sintieron la Revolución de diverso modo, porque el primero se había quedado en la periferia, mientras que el segundo tuvo una visión clara y profunda de las necesidades de su pueblo y una comprensión exacta del por qué ese pueblo era generoso al derramar su sangre.

Entre el radicalismo del general Zapata y el modo de ver la Revolución por parte del general Figueroa, fue natural que los conservadores sintieran menos divergencia con el segundo y que trataran de atraerlo para acortar la distancia que los separaba.

Figueroa tuvo la debilidad de creer al enemigo; Zapata lo consideró siempre enemigo.

Mientras que el general Zapata creyó que el general Figueroa, como revolucionario surgido del pueblo, sería un defensor de los intereses populares, no tuvo inconveniente en tratar amigable, fraternalmente con él, y así vemos que en el pacto celebrado en Jolalpan, Puebla, el 23 de abril de 1911, ambos jefes concertaron una alianza ofensivo-defensiva, tras de reconocerse mutuamente el grado de generales y la jefatura militar en sus respectivos estados. Acordaron ayuda recíproca, en el concepto de que, si las operaciones militares se llevaban a cabo fuera de los estados de Morelos y Guerrero, el mando en jefe podía asumirlo cualquiera de los dos, previo acuerdo entre ellos. Firmaron ese pacto, además de los generales Zapata y Figueroa, los jefes a ellos subordinados Guillermo García Aragón, Federico Morales, Martín Vicario, Catarino Perdomo, Margarito Martínez, Próculo Capistrán, Ernesto Castrejón, Odilón Figueroa, Francisco Torres, Fermín Omaña, José Vergara, Jesús Morales, Pablo Brito, Fidel Fuentes, Andrés Castrejón, José Salazar, Pedro Vergara, Juan Duarte, Leonardo Rodríguez, José Oliván, Vicente Martínez, Clemente Chávez, Zacarías Torres, Sóstenes Castro, Manuel López, Francisco Franco y Rosendo Robles.

Como resultado inmediato del pacto de Jolalpan, se vio la conveniencia de atacar la importante plaza morelense de Jojutla. Ya hemos visto en el tomo primero de esta obra, que el general Zapata tuvo motivos fundados para no atacarla, pues avisado de que se pretendía ponerle una celada, evitó caer en ella. ¿Fueron verídicos los informes? Vamos a

suponer que no; pero en interés del jefe morelense estaba no ponerse al alcance del enemigo y usar de prudencia aun cuando la plaza no quedara en su poder en esos momentos.

Por aquellos días se pactó entre el señor Madero y el gobierno de don Porfirio, un armisticio. El coronel Fausto Beltrán, quien a la sazón guarnecía la plaza de Jojutla, se dirigió al general Figueroa proponiéndole que a semejanza de lo que estaba sucediendo en el norte, se conviniera entre las fuerzas federales y las revolucionarias, un armisticio local. Figueroa tuvo la debilidad de aceptar, no obstante de que estaba en territorio de Morelos y de que, conforme al pacto de Jolalpan, era el general Zapata quien tenía el mando en jefe de las fuerzas insurgentes y, por tanto, nada debía hacerse sin su conocimiento y anuencia.

Figueroa entabló por sí, pláticas con el coronel Beltrán en el pueblo de Tlaquiltenango, cercano a Jojutla y como resultado de ellas, salieron para la capital de la República los señores Francisco Figueroa, hermano de don Ambrosio, Francisco P. Castrejón y José Soto, en misión cerca del general Porfirio Díaz.

Es innegable que se pasó sobre la autoridad del jefe de la Revolución en Morelos y que quien tal hizo, fue nada menos que el que poco antes había reconocido su jerarquía y su jurisdicción. La inconsecuencia tuvo que lastimar al general Zapata, quien, con un concepto claro de su posición, consideró que ni él ni Figueroa eran competentes para tratar con el enemigo y, además, estimó innecesaria cualquiera tregua, como veremos adelante.

Las negociaciones entre el general insurgente Figueroa y el coronel federal Beltrán, que comenzaron en Tlaquiltenango, se continuaron en la plaza de Jojutla el 27 de abril, ya cuando los comisionados del primero habían salido para México. Ese hecho pareció, con sobra de razón, muy sospechoso al jefe morelense y sus sospechas aumentaron cuando

el coronel Beltrán le dirigió una carta invitándolo a secundar la actitud de Figueroa.

El efecto que en el ánimo del general Zapata produjo la invitación de Beltrán, fue desastroso. He aquí la levantada y digna contestación que le dio:

> Obra en mi poder la carta que por conducto del correo Ignacio Ramírez, se permitió usted mandarme, en la cual me dice exhortan para conferenciar acerca del armisticio de los Estados de Morelos y Guerrero y llegar a un arreglo de paz, poniéndome como muestra al señor Figueroa. Debo manifestar a usted que sería necesario que desecharan esa farsa ridícula que los hace tan indignos y despreciables y que tuvieran más tacto para tratar con la gente honrada, pues deben saber que las negociaciones de paz se arreglan con los ciudadanos Presidente y Vicepresidente de la República, señores Francisco I. Madero y doctor Francisco Vázquez Gómez, que son la cabeza y los únicos encargados de arreglar la paz y no yo que soy un simple elemento en mi categoría de general, no sólo por los Estados de Morelos y Guerrero, sino para toda la República. Ruego a usted y a todos sus secuaces se dirijan a la cabeza y no a los pies, para los arreglos de paz y no me confunda a mí con Figueroa, que no es más que un pobre miserable que sólo lo impulsa el interés y el dinero. Por último diré a ustedes, que yo me he levantado no por enriquecerme sino para defender y cumplir ese sacrosanto deber que tiene el pueblo mexicano honrado y estoy dispuesto a morir a la hora que sea, porque llevo la pureza del sentimiento en el corazón y la tranquilidad de la conciencia. —EMILIANO ZAPATA.
>
> Posdata.— Aprovecho la oportunidad de decirle que ya que usted se apena por la paz, de una manera pacífica me entregue la plaza de Cuautla Morelos en bien de los vecinos de la ciudad que serán las víctimas que sufran las consecuen-

cias, que yo no necesito que me hagan favores, pues nunca he pedido clemencia más que a Dios, ni la necesito de nadie más que de él.—VALE.

Hemos visto que, al triunfo de la Revolución, a raíz de la toma de Cuautla por el general Zapata, los remanentes del porfirismo que residían en Cuernavaca, se acercaron al general Figueroa en misión de paz tras de haber sido rechazados por el primero. La lucha había terminado; pero allanaron el camino del jefe guerrerense y le abrieron las puertas de la capital del estado. ¿Por qué esos retardatarios, siendo provincialistas por excelencia, no tuvieron empacho en llamar a Figueroa que no era morelense, para que se adueñara de la situación de Morelos?

Ya hemos dicho que los conservadores encontraron menos divergencia en quien sólo vio la Revolución por el lado político. Ahora esa divergencia se reducía al mínimo con el hecho de que el Ypiranga había alejado al general Díaz de las playas mexicanas.

En cuanto al general Zapata que bien conocía a los conservadores de su estado, no quiso tratar con ellos, como no había querido tratar con Beltrán. Eran los representativos de una situación social que la Revolución había abatido o que debía abatir para siempre y cualquiera condescendencia con ellos, era dejarles un resquicio por el que podían filtrarse en el nuevo orden de cosas.

La intuición del jefe morelense le señaló como indebido todo contacto con los porfiristas y explotadores de su pueblo.

Los días fueron pasando. A medida que las tendencias del general Zapata se iban conociendo más, se agruparon en torno del general Figueroa los morelenses que tenían una situación privilegiada que defender. Hemos visto qué terratenientes y políticos frecuentaban el hotel de San Luis, en la

Ciudad de México, donde se alojaba Figueroa y que en su departamento se daban y comentaban las noticias de Morelos. Pronto ese jefe se convirtió en paño de lágrimas de los conservadores morelenses y después en centro de muchas maquinaciones. Si no concurrió a las juntas del Teatro Allende, sí tomó una participación en los asuntos que allí se debatieron. Conste que no hacemos cargos infundados al jefe guerrerense, pues nos atenemos a las crónicas de *El Imparcial*, que ya reprodujimos en el tomo anterior.

"Sobre todo, si usted cree que el general Figueroa sea un buen elemento para la Revolución, con que no se mezcle en los asuntos de Morelos, todo está arreglado; yo, por mi parte, tampoco intervendré en los de Guerrero". Así había dicho el general Zapata al señor Madero en la memorable entrevista que con él tuvo al día siguiente de su arribo a la capital de la República.

Esto era lo debido. Fue lamentable que el general Figueroa no se abstuviera de tomar participación en los problemas de un estado que no era el suyo y que no se diese cuenta de que no eran sus méritos revolucionarios —que nosotros reconocemos de buen grado—, los que atraían a su alrededor a los zánganos y feudales morelenses, sino que escudados con su personalidad, pretendían herir a otro elemento revolucionario, anonadarlo, aniquilarlo, para lo cual se aprovecharon de la división que ya existía y que fue acentuándose cada vez más.

Capítulo II

Resultados inmediatos de la política delabarrista

El programa de Ambrosio Figueroa

El distanciamiento entre los generales Zapata y Figueroa, tomó las proporciones de una enemistad jurada, con el hecho de que fuerzas del jefe guerrerense fueran las primeras en atacar al guerrillero agrarista en Chinameca y que, ligadas al ataque, estuviesen la cobardía y la mala fe del administrador de la finca. Acrecentó la negrura de la acción, el hecho de que las fuerzas fueran las del segundo de Figueroa, Federico Morales, quien entre sus antecedentes, contaba el asesinato de Gabriel Tepepa.

Ello no obstante, Figueroa como gobernador de Morelos, pudo haberse atraído adeptos —no entre los aristócratas, burgueses, y porfiristas que ya lo eran—, sino entre la clase campesina, si hubiera tenido la atingencia de abordar el problema que el guerrillero morelense había planteado. Lejos de prestar la más pequeña atención al asunto de la tierra, Figueroa lo desechó de plano.

En el manifiesto de rigor que lanzó al tomar posesión de su elevado cargo, dijo que gobernaría sin programa definido porque

> El que seguiré será el mismo que he empleado como guerrillero. No me pidáis la resolución del difícil problema agrario,

> porque ni mi competencia ni el tiempo de que dispongo me bastarían para resolverlo. Cuando yo me levanté en armas sólo os ofrecí libertades: éstas están conquistadas y por ellas velaré sin descanso. La propiedad, lo mismo la grande que la pequeña, será garantizada.[1]

Bien escogido por el presidente de la República estuvo el gobernador de Morelos. ¿Qué diferencia podría notarse entre un gobernante porfirista y uno salido de las filas revolucionarias?

En Morelos no existía la propiedad rústica en pequeña escala, sólo había latifundios, y Figueroa iba a garantizar la estabilidad de los feudos, causantes de la esclavitud que estaban sufriendo los campesinos morelenses.

Protegiendo la existencia de las ergástulas era como se proponía velar por las "libertades conquistadas" el flamante gobernador Figueroa.

Por esto, apenas exaltado al poder, la campaña se recrudeció. Menores de edad, hombres fuertes, ancianos que aún podían soportar las penalidades de la lucha y hasta algunas mujeres entusiastas y valerosas, empuñaron el rifle y fueron a compartir con el general Zapata los azares de la guerra.

El fracaso militar de Huerta

Si la designación de gobernador contribuyó en mucho a robustecer el movimiento que ya podemos llamar zapatista, no fue menor el impulso que recibió con el nulo resultado de las operaciones militares desarrolladas por la columna de Huerta, de quien las declaraciones oficiales dijeron que acabaría en cortísimo tiempo con el "bandolerismo".

[1] *N. del Ed. En el original, el texto entrecomillado aparece también en mayúsculas. Para facilitar la lectura, se decidió dejar sólo las comillas.

Seguiremos a la tropa federal. El 20 de septiembre arribó a Chietla, del estado de Puebla, y al tener allí conocimiento de que el general Zapata había llegado a Acatlán, decidió Huerta continuar su marcha sobre esa plaza, enviando como avanzada las tropas del coronel Eleuterio Margáin y de Gabriel Hernández, mismas que en Axochiapan, Morelos, acababan de señalar su paso con persecuciones al vecindario.

El día 24 llegó la columna federal a Chiautla. Huerta creyó, y así lo dijo entonces, que no había enemigo a su retaguardia. En esa creencia y con el objeto de copar al general Zapata, ordenó a Federico Morales que regresara a Cuernavaca y que de allí, internándose al estado de Guerrero, atacase a los zapatistas por el lado opuesto al que el mismo Huerta llevaba, es decir: por Santa Catarina y el río de Ixcamilpa, debiendo ser auxiliado en sus movimientos, por los jefes Rómulo Figueroa y Guillermo García Aragón.

Ordenó a Gabriel Hernández que al mismo tiempo y con su caballería, avanzara hacia Chila e Ixcamilpa; pero tanto por las naturales dificultades del terreno, cuanto por el conocimiento que de él tenían las fuerzas del general Zapata, tuvo que regresar Hernández a su base de operaciones, pues consideró muy peligrosa la marcha de sus hombres.

Entonces Huerta tuvo un rasgo de audaz hipocresía: con uno de los lugareños, en quien creyó ver un partidario del general Zapata, tras de tratarlo con exageradas consideraciones, envió al jefe revolucionario un recado verbal, en el que ofreció la cesación de las hostilidades y su "eficaz" ayuda para el arreglo del conflicto de Morelos, con la sola condición de que lo dejara pasar, con sus tropas, rumbo a Acatlán, del estado de Puebla.

Naturalmente que el general Zapata no hizo caso de tan peregrina proposición y suponiendo Huerta que el silencio del guerrillero significaba su anuencia, dejó su artillería de

montaña en Chiautla y continuó su movilización hacia Chila, que ocupó sin combatir, pues el general Zapata, desde el día anterior, había abandonado la plaza.

En Chila estableció Huerta su cuartel general; su columna hizo exploraciones en la siguiente forma: el capitán González, por el camino de Chiautla; el mayor Ocaranza, por Las Pilas; el capitán Antonio Priani, por La Pastora; el capitán Rodrigo Paliza, por Jicotlán; el capitán Pérez, por Tulcingo.

Dejó destacamentos en Las Pilas y Tulcingo, para proteger el avance de la columna que se inició sobre la segunda de las plazas mencionadas, el día 2 de octubre. De Tulcingo continuó la marcha de la columna federal, por Huehuepiaxtla; el día 3 se registró un encuentro con fuerzas mandadas ex profeso por el general Zapata, quien con el grueso de sus tropas se replegó hacia Tehuitzingo, donde esperó a la columna federal y le presentó combate, el día 4.

Era la oportunidad que el general Zapata esperaba para desarrollar un plan que había concebido. Parte de su gente simuló una retirada de Tehuitzingo a Acatlán, hacia donde Huerta continuó su marcha al día siguiente, mientras que el general Zapata, a marchas forzadas y por caminos poco frecuentados, regresó al estado de Morelos en donde habían quedado escasas guarniciones en poblados de importancia y en algunos lugares que juzgó estratégicos el jefe de las fuerzas federales.

Las circunstancias fueron propicias para que cobraran bríos los jefes rebeldes, quienes atacaron las pequeñas guarniciones, sin darles punto de reposo. Don Eufemio Zapata excursionaba a la sazón por Tochimilco, pueblo del que se apoderó el bravo Felipe Vaquero; allí recogió todas las armas de los antiguos soldados maderistas que se hallaban de guarnición y organizó, en unos cuantos días, una fuerza de 300 hombres, con los que se incorporó en Cuilotepec a José Trinidad Ruiz, quien tenía su cuartel general en Hueyapan,

Morelos. Lorenzo Vázquez amagó Jojutla; Félix Franco y otros jefes se presentaron y combatieron por Chiconcoac, Tetecalita, San Vicente y otros lugares cercanos a Cuernavaca. Los peones de estas haciendas y los de la de Atlacomulco, se unieron a los rebeldes, grupos de los cuales aparecieron por Ozumba y Tepetlixpa, del Estado de México.

Contra todo lo que el gobierno interino esperaba con sus bravatas y sus alardes de fuerza, el viril estado de Morelos se agitó y sacudió a sus limítrofes, en un pujante impulso de rebelión que evidenció los desaciertos de De la Barra, lo ineficaz de la movilización de Victoriano Huerta y la deficiencia en las operaciones por él planeadas.

El general Zapata a las puertas de México

Como por el día 20, el general Zapata, quien con anterioridad había destacado parte de sus fuerzas sobre las cercanías de Cuautla, que se encontraba sin comunicaciones casi, pidió la rendición de la plaza, con el objeto, que logró, de que la atención de las fuerzas federales se reconcentrara sobre esa ciudad. Sin atacarla, pues no era ese su fin, hizo un rápido movimiento y con parte de sus fuerzas, se internó al Distrito Federal, en el que ya existían algunos grupos rebeldes.

Había en Morelos más de 3 000 federales que fueron impotentes para contener a los rebeldes. Por lo que respecta a la columna de Huerta, al mando del general Arnoldo Casso López, pues el primero había sido depuesto, llegó a marchas forzadas a Cuautla.

El domingo 22 de octubre, los rebeldes ocuparon Topilejo, Tulyehualco, Nativitas y San Mateo, a las puertas mismas de la capital de la República. El 23 en la noche, avanzaron sobre Milpa Alta.

Como es de suponerse, fue grandísima la alarma que cundió en México por los inesperados e increíbles movi-

mientos del general Zapata. El presidente De la Barra, palpando la trascendencia de su torpe política, dictó órdenes para el traslado inmediato de fuerzas que salieron de Cuernavaca, de Toluca y de la misma capital, con instrucciones de hacer un movimiento envolvente.

El general Cáuz, al frente de 1 000 hombres, marchó sobre Milpa Alta, que evacuada por los revolucionarios, ocupó hasta el día 25, es decir, 48 horas después de capturada por el general Zapata.

Los reaccionarios, alarmados como nunca, al ver que todos sus esfuerzos por exterminar al general Zapata habían dado resultados contrarios a sus intenciones, buscaron sobre quien arrojar la responsabilidad de aquella situación. Hicieron blanco de sus iras al señor don Francisco I. Madero, pues no podían atacar al verdadero culpable, al capitán de la reacción, al presidente De la Barra. Estaba próxima la exaltación del señor Madero a la Presidencia de la República y los porfiristas, la reacción toda, apoyada por el Presidente Blanco, buscó en todos los medios, hasta en los más depravados y reprobables, la revancha de su partido, que no pudo entonces llegar al extremo ignominioso a que recurrió en febrero de 1913, en sus deseos de abatir a la Revolución.

La actitud de Zapata tratada en la Cámara de Diputados

La agresividad de las fuerzas rebeldes y su inesperada presencia en las inmediaciones de la metrópoli, sacudió a todas las capas sociales, agitó a los políticos y alarmó a los conservadores. Fue enorme la sorpresa por ellos recibida, pues cuando creían al zapatismo limitado al vecino estado del sur y próximo a desaparecer, vieron que se extendía hasta el mismo Distrito Federal, evidenciando el fracaso de la campaña de Morelos.

Por lo que se refiere al general Zapata, tras el acto de presencia, regresó a su estado, en el cual encontró a los suyos vibrantes de entusiasmo. En unos cuantos días la situación se había hecho favorable para los rebeldes, pues ya los federales no dominaban sino las poblaciones por ellos guarnecidas, que lo eran la capital y las cabeceras de distrito; el resto de la entidad estaba en poder de los sublevados.

Considerando los políticos, por su parte, que la actitud del general Zapata era un asunto de importancia nacional, lo trataron en la Cámara de Diputados, a iniciativa de los señores licenciados José María Lozano y Francisco M. de Olaguíbel, poniéndolo al debate en la sesión del 25 de octubre de 1911.

Claro está que llovieron sobre la persona del general Zapata todos los denuestos, insultos y calumnias; pero examinando lo que entonces dijeron los intelectuales conservadores, se ve que en el fondo concedieron la razón al luchador morelense, pues comprendieron que su actitud era el reflejo del anhelo de un pueblo, en el cual se habían cebado las ambiciones de un grupo de próceres del porfirismo. Sin embargo, no llegaron a admitir que para calmar la inquietud y hacer justicia a la clase campesina, se tocaran las propiedades arrebatadas a las poblaciones para formar las haciendas, hecho que no sólo había acontecido en Morelos, sino en casi todas las entidades de la República.

Zapata —dijeron los corifeos de la reacción— es algo más que un bandido: es el reivindicador, es el libertador del esclavo de los campos que ha hecho escuela, ha ganado innumerables prosélitos quizá porque todos creen que tiene razón; pero.... ¡hay que prenderlo, hay que extirparlo!

Veamos lo que expresó uno de los más elocuentes tribunos del porfirismo, el licenciado José María Lozano, en la tribuna de la Cámara de Diputados.

Señores Diputados:

La proposición que acaba de recibir lectura no necesita para su éxito de ningún cimiento dialéctico, ni de sutiles disquisiciones de Derecho Constitucional, ni siquiera de llamamientos ardorosos e inmanentes principios de justicia; es algo más humano. Esta proposición no es sino el grito fisiológico del instinto de conservación social e individual: (*aplausos*) es la conjuración sacrosanta de todos los elementos contra la amenaza inminente para propiedades incendiadas, para vidas destruidas, para honras marchitas; es el llamamiento al espíritu del bien para que combata contra el espíritu del mal: os convocamos, señores, a la eterna tragedia de Ormuz contra Arimán.

La ciudad de México corre riesgo próximo e inmediato de ser el escenario lúgubre del festín más horrendo y macabro que haya presenciado nuestra historia; no es Catilina el que está a las puertas de Roma, es algo más sombrío y siniestro; es la reaparición atávica de Manuel Lozada "El Tigre de Alica" en Emiliano Zapata, el bandolero de la Villa de Ayala.

¡Quiera el cielo, en tan solemnes y preciosos momentos, depararnos la resurrección de la figura bendita de Ramón Corona!

Los sucesos expuestos por la reacción[2]

Permitidme que haga historia breve, aunque triste y negra. Hace poco más de dos meses, ante quejas insistentes y an-

[2] N. del A. Este y los demás subtítulos del discurso, han sido puestos por nosotros.

gustiosas de todos los habitantes del Estado de Morelos, el Gobierno Federal decidió exterminar a Emiliano Zapata.

Un hombre de hierro, de aquellos a quienes amó Federico Nietzsche y a quien toda la República respeta en el momento actual, don Alberto García Granados (*aplausos*) asumió ante la historia y ante la política contemporánea, la responsabilidad de abrir aquella campaña de la civilización contra la barbarie.

Don Francisco I. Madero creyó que en el fondo de aquella expedición se agitaba un complot reyista, y fue, con grave peligro de su vida, a cumplir en Cuautla un doble deber; deber de patriota, deber humanitario, a ver si lograba por la persuasión, calmar a Zapata y evitar así a la República un derramamiento de sangre humana, y deber de caudillo, deber de candidato, a salvar a un correligionario del peligro.

El señor Madero no puede ser censurado, ni desde las altas cumbres de la moral eterna ni desde las llanuras de la moral política.

Los partidos políticos no se integran únicamente con arcángeles; necesitan también de demonios. El Partido Liberal no venció únicamente con la sabiduría de Ocampo y con la abnegación de Santos Degollado; necesitó también el empuje vandálico del cruel e inhumano bandido que se llamó Antonio Rojas, por eso el señor Madero cumplió en aquella ocasión con un alto deber de moral política, y yo en aquellos días, como ahora, fui la nota discordante en medio de la sinfonía de denuestos que rodeaba la figura del *leader*. Mas si la tarea fue noble, también fue infructuosa; tras la aparente calma de Emiliano Zapata, el Atila se sublevó; de nada sirvió el prestigio y la elocuencia del señor Madero.

La leyenda mística no registra sino un solo milagro de haber domesticado fieras: San Francisco de Asís, el serafín de la Umbría, que logró domesticar a un lobo; el señor Madero no realizó el sortilegio del santo y fracasó en su empresa de Cuautla, pero en el asunto, si el señor Madero cumplía con

un deber, sus partidarios en la ciudad se apartaban de todo respeto y de toda moralidad y en procesiones tumultuarias se dirigieron al ministro de Gobernación y al alcázar de Chapultepec, a pedir con gritos estridentes y abandonando el laurel de Atenea y con la cabellera de rayos de la demagogia, a pedir, ¿qué? La santificación de Emiliano Zapata. Aquello fue indigno, aquello es un oprobio, una mancha y ojalá y la gangrena se hubiese detenido ahí; pero lejos de eso, ha crecido y amenaza enfermar todo el organismo nacional. El señor Subsecretario de Guerra —preconizado Ministro del futuro Gabinete— dijo la semana pasada que el zapatismo sería aniquilado "tres días después de que se inaugurara el nuevo régimen". El señor general González Salas no es un ignorante ni un balandrón; lejos de eso, es un hombre serio y perito en la ciencia militar, así pues, sus palabras no pueden interpretarse como el hipo de un fanfarrón, sino como el indicio seguro de que posee el supremo exorcismo para aniquilar a Emiliano Zapata, y la República entera se pregunta: ¿Cómo si tenéis la divina palabra para aniquilar al bandidaje, cómo, si tenéis el poder para extinguir esa enfermedad, no la pronunciáis? ¿Sacerdote de qué culto sois? ¿A qué Huitzilopochtli horrendo oficiáis que no está contento con tantas vidas segadas, con tantas propiedades destruidas, con tantas honras marchitas para siempre?

Impotencia de los federales

Esto lo dice el alma nacional y algo más, endereza una requisitoria formidable y eterna contra la conducta del secretario de Guerra.

Han sido destacados 3000 hombres en contra de las huestes de Zapata; hace ya más de dos meses: ¡Y quién lo creyera! estas huestes poseen el anillo de Giges: siempre han sido invisibles para las fuerzas federales: se les trae de un lado para otro y se les lleva de un pueblo al de más adelante: se les entrega

a fatigas horrendas e imponderables y nuestro bravo, nuestro heroico ejército federal, sigue padeciendo inhumanamente. ¿Qué es eso? Qué, ¿ignoran los que tal política aconsejan que la paciencia tiene un límite y que el heroísmo reconoce términos infranqueables? Qué, ¿desconocen la historia de Cuauhtémoc, entregando, a pesar de tanto heroísmo, su espada a Cortés? Qué, ¿olvidan el episodio dantesco en que Hugolino, acosado por el hambre, acaba por morder el cráneo de su hijo?

Profesión de fe reaccionaria

No, no es posible exigir ya más del Ejército Federal. ¿Qué, pues, es lo que se procura con todo esto? ¡Ah! qué triste es decirlo; pero a ello conducen todos los acontecimientos. Tal parece que se está procurando el fermento anárquico, para después, sobre las ruinas humeantes de la desolación, volver otra vez a construir la columna de la dictadura sempiterna; (*aplausos*) y yo, que no soy revolucionario, que cada día "enquista" más mi admiración hacia Porfirio Díaz (*aplausos, vivas, grande ovación*) yo resulto más demócrata que los *soi'dissant* que aconsejan esa política disolvente (*aplausos*).

Un breve episodio os voy a narrar. Ha dicho la condesa de Pardo Bazán, en frases que pronto alcanzarán la vulgaridad de un proloquio: "Que la historia cansada de crear se repite" y es verdad. Pronto hará un siglo, en el Sur de nuestra República también, en el Estado de Guerrero, combatía por la independencia nacional, un hombre ante cuya evocación es preciso siempre destocarse: José María Morelos y Pavón (*aplausos*). Aquel héroe, a quien nadie ha superado en temperatura moral, tenía a sus órdenes dos aventureros: uno norteamericano, Davis y un cuarterón o mulato, Tabares; eran de Morelos algo enteramente análogo ¡qué digo!— idénticos a lo que fuera para el señor Madero, Emiliano Zapata; pues bien,

Davis y Tabares concibieron como don Emiliano, un plan de comunismo agrario, matar a toda la población blanca y repartirse por igual todos los terrenos. José María Morelos podía haberse aprovechado de los servicios de aquellos hombres, que eran demoledores del régimen virreinal; pero patriota por encima de todo, vio con lucidez, con diafanidad, el peligro y abandonando a las huestes realistas, desentendiéndose de la campaña insurreccional, marchó contra aquellos aventureros, los prendió y fusiló. Y yo hago este supremo llamamiento al señor Madero.

Le reconozco grandes virtudes, más aún, le concedo la suprema genealogía moral, le hago descendiente del eterno, del ilustre michoacano don José María Morelos y Pavón; pero que imite a su ancestro, que extirpe a Emiliano Zapata.

Zapata un reivindicador, un símbolo

Emiliano Zapata no es un bandido ante la gleba irredenta que alza sus manos en señal de liberación, Zapata asume las proporciones de un Espartaco; es el reivindicador, es el libertador del esclavo, es el prometedor de riquezas para todos; ya no está aislado, ha hecho escuela, tiene innumerables prosélitos; en el Estado de Jalisco, pronto (desventurado Estado, mi Estado natal) un candidato, un "Lisandro" abominable, comprando votos con el señuelo de promesas anárquicas, ha ofrecido reparto de tierras y la prédica ya empieza a dar sus frutos; los indios se han rebelado; Zapata está a las puertas de la Ciudad de México; próximamente Banderas en Sinaloa, destruirá. Es todo un peligro social, señores diputados, es sencillamente la aparición del subsuelo que quiere borrar todas las "luces de la superficie".

¿Es posible que este aborto haya sido deliberadamente madurado? ¿Es posible que con estímulos nauseabundos hayan alentado a Emiliano Zapata, creyendo que se le extinguirá el día que

se quiera? Mentira, ya Emiliano Zapata no es un hombre, es un símbolo; podrá él entregarse mañana al poder que venga, venir con él su Estado Mayor; pero las turbas que ya gustaron del placer del botín, que ya llevan en el paladar la sensación suprema de todos los placeres desbordantes de las bestias en pleno desenfreno, éstos no se rendirán, éstos constituyen un peligro serio de conflagración y hay que tener en cuenta, y hay que recordar a los que tales cosas han hecho, esto que es la suprema lección de la historia: Robespierre, en el auge supremo de su poder, mandaba diariamente decapitar a ciudadanos y a aristócratas y alguien, viendo su popularidad, pero también el inminente peligro que corría, se acercó y le dijo: "Robespierre, acuérdate de que Dantón fue popular". Con esta imprecación terminaré, señores: acordémonos todos los odiados o los queridos, los exaltados o los oprimidos, de que para todos existe el tajo de la guillotina y que, de la luz de Mirabeau, se va rápidamente a la densa sombra de Billaud Barenns. Acordémonos siempre de que también Dantón fue popular.

Manifestación en contra de García Granados,
calificada por los reaccionarios de "procesión tumultuaria".

Madero arengando al cuerpo de voluntarios
organizado por el acaudalado Tomas Branniff.

El culto y desorientado abogado José María Lozano, en el discurso que íntegro insertamos, revela el temor de los conservadores ante el movimiento popular, que si no era precisamente "la aparición del subsuelo que quería borrar todas las luces de la superficie", sí era el esfuerzo de los de abajo, que pretendían acabar, con sangre si era necesario, la servidumbre a que estaban sujetos por los de arriba.

Emiliano Zapata era, en verdad, un símbolo como lo reconoció una de las más vigorosas figuras de la reacción. El formidable movimiento reivindicador había nacido pujante y se abrió paso ante la estupefacción de los conservadores, quienes ya entreveían el Plan de Ayala.

Los pueblos apoyan a Zapata

Olaguíbel en la tribuna parlamentaria

En la misma histórica sesión de la Cámara de Diputados, el licenciado Francisco M. de Olaguíbel, pronunció el siguiente discurso:

Señores Diputados:

Al apoyar la proposición a que se ha dado lectura y que ha despertado un movimiento, no sólo en la Honorable Asamblea, sino en las ilustradas galerías, debo comenzar por hacer una honrada confesión a la Cámara: no vengo en representación de ningún grupo. Rotos por la fuerza de las cosas los vínculos que, aunque pequeños, me ligaron con el Gobierno del señor general Díaz, y conservando una profunda y respetuosa gratitud por el ilustre vencido (*bravos y aplausos*), sin vínculos de ninguna clase con los partidos políticos que actualmente se disputan el campo de la opinión, no soy más que un obscuro diputado, que sólo dispone de su voz desautorizada y de su insignificante voto; pero que, en todo caso, se propone usar de una y otro, sin obedecer más sugestiones que las de su humilde sentir personal.

Así pues, si corroboro en la obra levantada y noble que ha iniciado el señor diputado Lozano, y con él muchos de nuestros HH. compañeros, es porque conceptúo, señores, que los momentos son trágicos, que el tiempo vuela, que es necesario, que es preciso, que es urgente, tomar una resolución antes de que salgamos de esta Cámara.

Los hechos narrados a su modo[3]

Señores, la historia del movimiento revolucionario, degenerado en bandidaje que amaga a unos cuantos kilómetros de

[3] N. del A. Los subtítulos fueron puestos por nosotros.

la Capital, es sencilla y está en todas las memorias. No bien los tratados de Ciudad Juárez dieron el triunfo a la Revolución de Noviembre en la escalinata de la aduana de Ciudad Juárez, se pusieron en planta medios que se creyeron eficaces para devolver la tranquilidad a la República, que ya temblaba dolorosamente al paso de las huestes revolucionarias. Los soldados de Chihuahua, los verdaderos héroes de la Revolución, se retiraron pacíficamente y abandonaron las armas para reanudar sus tareas agrícolas; no pidieron dinero, ellos lucharon por un ideal que no es el momento de discutir, y volvieron aquellos revolucionarios a sus tareas pacíficas y de progreso unos, otros ingresando a los cuerpos de policía rural, en donde prestan los más estimables servicios. Quedaban entonces, señores, algunos levantados que en el Estado de Morelos, principalmente, se componían de dos elementos: unos, los advenedizos de última hora que se acercaban a sopear en la olla gorda del licenciamiento y a cantar su desvergüenza a los rayos del sol que nacía (*aplausos*); los otros traían una nueva práctica, y cuando pensaban en el golpe vandálico sobre los campos devastados y sobre las ciudades atribuladas, llevaban tras de sí una estela de espanto y de luto, un olor de muerte, un resplandor de incendio, un trágico coro en que se mezclaban el descontento de los comerciantes arruinados, los ayes de las mujeres violadas, los quejidos de los soldados federales quemados vivos, en un coro horrible de maldición y de espanto (*aplausos*). Estos no querían el licenciamiento; los primeros se conformaban con un puñado de pesetas, y los otros preferían, indudablemente, las dos horas de saqueo reglamentario que en todas las poblaciones brindaban a su valor la generosidad de ese Genghis Kahn que se llama Emiliano Zapata, y entonces, señores, fue lo que se llama el timo del licenciamiento: la primera vez, los zapatistas entregaron las armas y recibieron el dinero; después de unos cuantos días más tarde se presentaron a la autoridad en actitud amenazante y recogieron las

armas, conservándose religiosamente el dinero (*risas*); hubo necesidad de un nuevo licenciamiento, y entonces los zapatistas entregaron viejos machetes mohosos y fusiles de chispa descompuestos y guardaron para mejor ocasión, las bombas de dinamita y los máuseres flamantes. Se necesitó un tercer licenciamiento, y cuando el Gobierno Federal, ya cansado de tratar con tanta mala fe, de luchar con esa insigne perfidia, destacó una gruesa columna de hombres valientes, abnegados, como son todos los de nuestro Ejército militar, a las órdenes del general Huerta, el señor Madero apareció como la paloma bíblica de la leyenda; el señor Madero dijo: "yo reduciré al orden a estos hombres", y el señor Madero lo que hizo fue aplazar por quince días la acción de las fuerzas federales, detener el avance del general Huerta, entorpecer la acción de los soldados federales, y abrazar tiernamente al integérrimo general Zapata (*aplausos*) y regresar a México para continuar sus jiras [*sic*] y sus discursos.

Movimiento social de Zapata

Señores, hay algo en esto que es profundamente desconsolador: la llama cundió, EL MOVIMIENTO, QUE MÁS QUE POLÍTICO, ES YA UN MOVIMIENTO SOCIAL, fue corriendo con la rapidez con que arde un reguero de pólvora, y no necesito entrar en más detalles después de los episodios de Covadonga, de Atencingo, de Torreón, que han manchado nuestro país, que han salpicado nuestros progresos, que han encendido el rubor de la vergüenza en la frente de la civilización: Zapata está a las puertas de México (*aplausos*), y ¿qué es lo que se nos dice para remediar estos males? ¿Qué es lo que se ofrece a los centenares de despojados, a los millares de huérfanos, a la inmensa cantidad de huérfanos que vuelven la cara al Poder, a nosotros, señores, con un gesto de angustia en el rostro? ¡Ah!, ¡se

nos dice que el Sr. Madero, el Gobierno próximo sofocará en tres días la Revolución! El general González Salas ha dicho esta mañana; copiando una página de una comedia burlesca, ha dicho: "que en donde digo digo, no digo digo, sino digo Diego" (*aplausos*). Y ha lanzado a la faz de la República, a los cuatro vientos por medio de la prensa, que no es eso lo que él quiso decir, que él quisiera tener un léxico numeroso y más haces de luz en su cerebro; en fin, que lo que él ha dicho es que con una palabra que pronuncie el señor Madero, la revolución —no la revolución— el bandidaje, cesará. Y bien, señores, esa palabra misteriosa, ¿por qué —y es la interrogación enorme, la pregunta formidable que se hace el caudillo triunfante— por qué el señor Madero no la pronuncia? ¿Es, acaso, que a él no le interesa la vida de los que le han elevado al poder? ¿Es, acaso, que la riqueza pública no le preocupa, cuando le va a dar las fuentes de los recursos? ¿Es, acaso, que no quiere más, como se dice ya, señores, y esto es la explicación del caso? ¿Qué el señor Madero se reserva su actitud? ¿Qué quiere llegar al poder para después aplacar la revolución, con el gesto de un Cristo en el lago de Tiberíades, y levantarse e indultar a sus amigos y asumir la actitud generosa y magnánima de Carlos V en el cuarto acto de Hernani? (*aplausos*).

Pero, señores, es eso imposible ya, la Patria ha dado a la revolución, ha arrojado a la hoguera, en donde se abrasaron tantas cosas, todo lo que tenía: sus nobles anhelos, sus impulsos generosos, su paz, su bienestar, su progreso; la obra revolucionaria está sellada por la sangre de catorce mil hombres, federales o maderistas, todos valientes, todos abnegados, mexicanos todos (*aplausos*).

El Ejército ha dado lo más conspicuo de sus hijos; en la acción de Mal Paso cayó el coronel Guzmán, el bravo hijo del Colegio Militar; en Ciudad Juárez, murió acribillado por las balas, el denodado Tamborrell; en la tragedia de Culiacán, murió vilmente asesinado el coronel Morelos (*bravos, aplau-*

sos y vivas) cuya sombra debe perturbar el sueño del Ministro de Comunicaciones (*bravos y aplausos*), en la acción de Casas Grandes, quedó mutilado nuestro dignísimo Presidente, el bizarro general Samuel García Cuéllar, quien todavía desangrado y herido, con su mutilado brazo heroico, señalaba a las tropas fieles el camino del honor y del deber (*aplausos*).

¿Qué quiere la Revolución?

¿Qué querían más los señores revolucionarios? Atacaron al general Díaz, y el general Díaz, cargado de años y de laureles, bajó del solio presidencial; y hoy, en las playas extranjeras, no sabe si volverá a dormir el sueño último en la tierra a la que consagró toda su existencia (*prolongada ovación y aplausos*) Quisieron el sufragio efectivo, y las casillas electorales han funcionado, —se dice— con una regularidad admirable (*risas*) Proclamaron la no reelección y la reforma constitucional aprobada por la Cámara Federal y por las Legislaturas de los Estados será en breve una ley. Atacaron el antiguo régimen, y no queda un Gobernador ni un Ministro de los que lo integraron. Quisieron llevar a la Presidencia al señor Madero, y no pasarán muchos días sin que el señor Madero, cruzada la banda tricolor en el pecho, venga a protestar aquí. ¿Qué quieren más los revolucionarios? No, señores, distingamos; no son los revolucionarios: los revolucionarios están encarnados en ese ciudadano modesto, bravo, íntegro y digno que se llama Pascual Orozco (*aplausos*).

¿Qué queda, pues? Queda en Sinaloa Juan Banderas, el "agachado", con el cadáver del coronel Morelos a cuestas. En el estado de Morelos y en el Distrito Federal, Zapata, chorreando crímenes, y aquí y allá, algunos más de su calaña; estos, señores, no son revolucionarios; estos son bandidos y

con los bandidos no se trata; a los bandidos se les reduce con la fuerza y se les castiga con la ley (*aplausos*).

Inmaculado De la Barra, culpable Madero

El señor De la Barra, el íntegro, el correctísimo, el inmaculado primer funcionario de la República no es culpable; si todos vosotros ponéis la mano sobre vuestro corazón honrado y justo y os colocáis por un momento en el lecho de Procusto que le brindó la revolución triunfante, comprenderéis, entonces, cuán noble se levanta la figura entre tantas agitaciones y codicias que apenas han dejado trecho para que se levante, inmaculada, su reputación (*aplausos*).

Los culpables, señores —y hay que decirlo muy alto, porque en la tribuna es preciso tener valor civil— son el señor Madero y el señor González Salas (*aplausos*).

Si el señor González Salas tuviera la conciencia de las responsabilidades que ha contraído mandando al matadero al Ejército Federal; si el señor González Salas supiera que ha contraído una inmensa deuda con el país entero, no hubiéramos necesitado, señores, hacerle una interpelación; porque el señor González Salas hubiera procedido correctamente, entregando al Presidente de la República su dimisión (*aplausos*).

En situaciones semejantes, señores, o se es cobarde o se es inepto, y la cobardía y la ineptitud, cuando se trata de la vida de la Patria, son crímenes y los crímenes, la pena menor que pueden tener es el retiro a la vida privada.

El señor Madero, por su parte, sabe lo que hace; yo no formo parte, ni formaré, probablemente, parte de sus consejeros; yo no sé lo que los labios áulicos, atenienses, de sus consejeros insuflarán a su oído; yo no sé lo que quiera hacer en esto; yo sólo sé una cosa: que él protege a Zapata, lo dice la voz pública; yo sólo sé que los bandidos indultados no se

regeneran más que en las novelas románticas: que en la vida real, salpicada de crímenes, el perdón es impotente para llegar a redimirlos; yo sé que los pretorianos se volvieron contra el César que los colmó de dones, y los genízaros contra el Czar que los llenó de honores; y si el señor Madero apoya y protege la impunidad de Zapata, debe estar muy inquieto, porque Zapata se volverá contra él (*aplausos*).[4]

Por último, sería cansar mucho vuestra atención seguir sosteniendo la proposición que todos, de una pieza, han calzado con su firma. Yo solo ruego, por lo mismo, digamos que es necesario, que es urgente, que es preciso que venga aquí el Ministro de la Guerra, a sincerarse de los cargos que yo le he formulado y nos diga la clave de esta pregunta... (*voces: que venga, que venga*); y creo interpretar el sentir de la Cámara, diciendo como uno de los diputados de la Suprema Convención, cuando se trataba de la abolición de la esclavitud: "señor, no nos avergoncemos con este debate: que venga el Ministro de la Guerra".

Después de oír la oratoria de los abogados Lozano y Olaguíbel, los diputados llamaron para que rindieran sendos informes ante la Representación Nacional, a los señores subsecretario de Guerra, general González Salas, y secretario de Gobernación, Alberto García Granados.

Informe de González Salas

El señor general González Salas dijo en su corto discurso:

Los enérgicos esfuerzos que el Ejecutivo ha hecho para sofocar los desórdenes han tropezado con enemigos tales como la

[4] Tenía razón. El mayor desacierto de la Revolución fue la generosidad con sus enemigos, a los que concedió más prerrogativas que a sus propios partidarios.

gran falange de adeptos que en todos los pueblos se unen a los zapatistas.

Parece ser que al entrar a Milpa Alta las huestes zapatistas, fueron engrosadas por los indios de toda esa región, pues aquellos sumaban, en un principio, quinientos hombres y ahora cuentan con muchos mayores elementos, lo cual, si bien ha servido para poner una fuerte barrera, los federales no han sido vencidos.

El zapatismo se ha extendido hasta el Estado de Oaxaca, en donde han aparecido algunas partidas hasta de quinientos hombres que cometen tropelías.

La opinión del señor subsecretario de Guerra era verídica: contra la campaña ordenada por el presidente para exterminar el movimiento oficialmente llamado "bandolerismo de Zapata", estaban las generales simpatías de los habitantes, no sólo de Morelos, sino de los estados limítrofes, hasta Oaxaca, que se unían espontáneamente a las huestes rebeldes.

El dilema, terrible por su importancia para la reacción, era bien claro: o todos los pobladores de Morelos, Puebla, México, Guerrero y Oaxaca eran bandidos a quienes había que exterminar por medio de las armas —empresa casi imposible de realizar, entre otras, por las razones que expresó el subsecretario de Guerra—, o bien el general Zapata y los suyos tenían plena razón en sus demandas ratificadas por la voluntad de los pueblos que los seguían, y en este caso había que oírlos e impartirles justicia.

El presidente interino exhibió una vez más sus procedimientos; pero dentro del gabinete presidencial estaba uno de los más acérrimos enemigos de la Revolución, García Granados, quien, en la imposibilidad de disculpar o atenuar las responsabilidades de su jefe, arrojó cínicamente ante la Representación Nacional, toda la culpa del conflicto de Mo-

relos, sobre don Francisco I. Madero, como verá el lector en el discurso que a continuación reproducimos.

Perversos cargos de García Granados

Señores diputados:

El gobierno tiene la convicción de que el problema de Morelos es, en el fondo, de carácter económico, y ha tenido desde un principio el propósito de solucionarlo. Con ese fin inició la creación de una comisión agraria. Pero esta comisión nada podrá realizar, en tanto que no se restablezca en el Estado la paz pública, y a ello tienden todos los esfuerzos del Ejecutivo, por hoy.[5] Desde el primer momento que se presentaron las dificultades en el Estado de Morelos, el Ejecutivo dictó las medidas conducentes al restablecimiento del orden público, enviando al lugar de los sucesos fuerzas de línea y rurales en cantidad considerable. El señor presidente personalmente ha dictado órdenes más precisas y enérgicas, a fin de que la campaña de Morelos, que tan preocupada tiene a la opinión pública, termine en breve plazo.

Desgraciadamente toda la buena voluntad y todo el empeño del señor Presidente han resultado, hasta hoy, infructuosos, y las bandas de Zapata merodean por el desgraciado Estado de Morelos hoy como el primer día en que se alzaron en armas. Al contemplar tan lastimoso estado de cosas, al ver que en una campaña de dos meses nuestro ejército no ha logrado dominar esas hordas de foragidos [*sic*] no pude menos de exclamar ante algunos representantes de la prensa, que existe una influencia poderosa que impide que las órdenes del gobierno se cumplan. Pero debo declarar formalmente ante

5 Curiosa argumentación equivalente a esta otra: el médico nada puede hacer en tanto que el enfermo no recobre la salud.

esta H. Cámara, que fue esa una opinión mía personal y no la opinión del Gobierno.

No puedo precisar cuál sea esa influencia, ni puedo presentar hechos concretos, como lo pide la H. Cámara, porque no tengo qué presentar. Tal vez se pueda precisar algo en este particular, cuando se conozca el informe que próximamente rendirá el general Huerta sobre la campaña de Morelos.

El Gobierno está hondamente preocupado con la situación actual, y el señor Presidente me encarga manifieste a la H. Cámara, que mañana, a primera hora, se reunirá el Consejo de Ministros, a fin de deliberar acerca de las medidas que se deban de dictar para poner fin a esta situación. Y pido desde hoy permiso a esta H. Cámara, a fin de que un representante del Ejecutivo dé cuenta, en la sesión de mañana, con al resultado de esa deliberación.

Crisis ministerial

Como lo anunció en su informe el señor García Granados, al siguiente día se llevó a cabo un consejo de ministros; pero el movimiento de Morelos provocó una crisis ministerial por la que presentaron sus renuncias los señores subsecretario de Guerra, general González Salas; secretario de Gobernación, García Granados; secretario de Instrucción Pública, doctor Francisco Vázquez Gómez. Todos ellos sostuvieron acalorada discusión por su divergencia de criterio sobre el asunto morelense.

En ese consejo se trató nuevamente de enviar delegados oficiales para que conferenciaran con el general Zapata, de acuerdo con don Francisco I. Madero, quien, a la sazón, se encontraba en el estado de Coahuila.

Copiamos enseguida parte del informe rendido por el secretario Manuel Calero, el 27 del mismo octubre, a la Cámara de Diputados:

> La campaña militar desarrollada en el Estado de Morelos se ha transformado, desde el punto de vista técnico, en una campaña de policía: las fuerzas de línea de nuestro nunca bastante elogiado ejército regular, no pueden ya operar eficazmente porque no encuentran —hablo del Estado de Morelos— fuerzas organizadas que combatir. Destruidos o dispersos los fuertes núcleos de rebeldes, sólo quedan bandas de número limitado de hombres que, conocedores de los caminos y de las veredas de nuestras sierras, se trasladan de un lugar a otro con extrema rapidez, ejerciendo actos de bandidaje en los campos y en los pequeños poblados, sin presentar resistencia efectiva y rehuyendo a todo trance el combate formal. Para perseguirlas y exterminarlas se necesita de fuerzas de organización distinta a la del Ejército de línea, capaces de subdividirse sin limitación y libres de toda clase de impedimenta. Estas fuerzas que reúnen tales condiciones son las de la policía rural.
>
> El Gobierno, en consecuencia, ha facilitado a las autoridades del Estado fuerzas rurales en número competente para desarrollar, con toda actividad, esa campaña que podía llamar de policía, puesto que tiene por objeto perseguir a los bandidos y proteger las fincas de campo y pequeños poblados. Las grandes poblaciones han quedado bajo la protección de guarniciones de tropas de línea, cuya misión es proteger a aquéllas contra posibles golpes de mano y cooperar, cuando sea necesario y dentro de limitados radios de acción, a las operaciones de las fuerzas rurales. ¿Por qué hasta hoy no ha sido posible purgar al Estado del bandidaje? La respuesta es obvia: en Morelos existe un problema social, de carácter agra-

rio, producto de factores seculares que no es posible solucionar en unos cuantos meses. El movimiento insurreccional que acaba de sacudir a la República ha provocado, por natural e inevitable consecuencia, una exacerbación de odios de razas, de pasiones comprimidas, de anhelos de reivindicaciones agrarias.—De aquí, que las hordas de foragidos [*sic*] que no tienen más propósito que el pillaje, encuentran el apoyo de todos aquellos que pueden, al amparo del desorden, satisfacer instintos de venganza, viejos resentimientos cuyo origen y desarrollo no es oportuno examinar aquí. Y el indígena que se cree despojado de sus tierras y de sus aguas y el jornalero que ha sido maltratado por el capataz y todos aquellos cuya cultura rudimentaria no les permite apreciar los grandes beneficios que produce el reinado del orden y de la paz, se aprovechan de la aparición de las bandas de malhechores, las refuerzan y las secundan en sus desafueros. Así, en un momento dado, una partida de docenas de hombres se transforma en una banda de centenares y todos reunidos se entregan a los mayores excesos.

Este estado de cosas no es nuevo en nuestro país ni en el Estado de Morelos especialmente. La autoridad lucha en condiciones de notoria desventaja y el Gobierno necesita, para dominar la situación, no sólo de la fuerza física, sino de la fuerza moral que le proporcione el aplauso de la sociedad honrada y sobre todo la simpatía y la cooperación de los demás altos poderes y especialmente de la Representación Nacional.

Acaban de darse las órdenes necesarias para enviar a Morelos tres nuevos cuerpos de rurales de la Federación, sobre los tres que actualmente hay en el Estado; todas estas fuerzas quedarán bajo la suprema dirección del Gobernador Interino del Estado, C. Ambrosio Figueroa, cuya fidelidad y competencia están bien probadas. Las ciudades seguirán guarnecidas como se ha dicho, por fuerzas de línea.

Por lo que toca a las bandas zapatistas que han salido fuera del Estado, expulsadas por la acción de la campaña, tengo el honor de informar que éstas son batidas con toda energía y perseguidas con la mayor eficacia posible.

Respecto de ellas debo decir que, según lo expresó ayer el Subsecretario de Guerra, su composición y carácter es muy variable, por la lamentable cooperación que les prestan las poblaciones indígenas, en forma igual a las observadas en Morelos.

Me es grato poner en el superior conocimiento de esta H. Cámara que, después de que nuestras fuerzas batieron a los asaltantes de Milpa Alta, causándoles treinta y cuatro muertos contra dos heridos de las tropas del Gobierno, los malhechores, en número aproximado de cien, se dirigieron rumbo a Tláhuac, en donde, como de costumbre, fueron engrosados por gente de la región.

Al presentarse las fuerzas destacadas para perseguirlos, empezaron a dispersarse, no obstante lo cual las fuerzas del Gobierno les hicieron doce muertos, sin contar un herido y un prisionero que cayeron en manos de las tropas. Estas salieron sin novedad. La persecución sigue efectivamente y el Gobierno cree que todo amago serio al Distrito Federal ha desaparecido.

El Ejecutivo de la Unión protesta, ante esta H. Cámara y ante el país entero, que hace todo lo que su deber le dicta para dar garantías a la sociedad y que, a pesar de las desventajas ya expuestas, no desmaya en su tarea y que, sin rehuir responsabilidades, invoca el buen juicio y alto patriotismo de los representantes del pueblo, para que lo ayuden a alcanzar el supremo objeto de sus anhelos: la pacificación definitiva de la República.

Aclararemos que el señor licenciado Manuel Calero presentó a la Cámara de Diputados el informe que acabamos de copiar, en representación del Ejecutivo, pues desempeñaba el cargo de secretario de Relaciones Exteriores y, según la Constitución entonces vigente, le correspondía la jefatura del gabinete presidencial.

Según ese informe, el gobierno admitió:

Primero.—La impotencia del ejército federal para combatir la incipiente rebelión suriana.

Segundo.—La existencia de un problema social de carácter agrario.

Tercero.—Que todos aquellos que se consideraban despojados de sus tierras y de sus aguas, así como los trabajadores que habían recibido mal tratamiento por parte de los capataces de las haciendas se unían a los rebeldes.

Cuarto.—Que de igual modo se unían los vecinos de los pueblos a los revolucionarios, por donde éstos pasaban y así lo hicieron según la confesión del señor Calero, en Tláhuac, pues "como de costumbre, fueron engrosadas las filas por gente de la región".

Quinto.—Que las autoridades luchaban en condiciones desventajosas y necesitaban para dominar la situación, además de la fuerza material, las simpatías y el apoyo moral de la sociedad.

Sexto.—Que ese apoyo lo tenían francamente, los revolucionarios, pues se les prestaba ayuda especialmente por parte de las poblaciones indígenas.

Sólo por los prejuicios de clase y la fuerza de la tradición política, puede explicarse el fenómeno de que teniendo tantos elementos de juicio como hemos visto en la exposición del señor licenciado Calero, y siendo cultos, como innegablemente eran los integrantes del Gobierno, hubiesen persistido en sus intenciones y procedimientos para resolver la situación por medio de las armas, pues si el ejército estaba resultando

impotente para dominar la rebelión, y ésta iba aumentando sus filas, era lógico suponer que siguiendo la misma línea de conducta llegaría un momento en que dicho ejército fuese arrollado.

Si el problema era social como lo reconoció el gobierno y si todos los esfuerzos habían sido infructuosos, el resultado estaba aconsejando muy claramente la necesidad de cambiar de política. El primer deber del gobierno, si quería dominar la situación, era examinar el problema social que tenía enfrente, ver enseguida su contenido de justicia y procurar, inmediatamente después, que se impartiera con prontitud, pues tal cosa habría sido atacar el fenómeno de la rebelión en sus causas y no en sus efectos, como se estaba haciendo por medio de las armas.

Si además ese problema social tenía un carácter agrario, como lo expresó el gobierno por voz del señor Calero, estaba, por decirlo así, hecho el diagnóstico y sólo faltaba emplear medios adecuados para abatir la fiebre social. En otras palabras: la situación misma estaba indicando las torpezas del gobierno y la imperiosa necesidad de emplear medidas, providencias y determinaciones de carácter agrario y, de ninguna manera la mordaza y el derramamiento de sangre.

Si todos los que se consideraban despojados de sus tierras y de sus aguas se unían a los rebeldes, el hecho ponía de manifiesto que el problema social agrario había llegado a su punto crítico, que era urgente resolverlo en justicia y que por no alcanzarla oficialmente, los afectados apelaban al recurso desesperado de la rebelión; era, por tanto, una torpeza atacar a los rebeldes y dejar en pie la causa de la rebelión.

Si los vecinos de los pueblos por donde los rebeldes pasaban, se les unían, era evidente que la misma causa los empujaba y, por tanto, el problema social no era particular y exclusivo del estado de Morelos, sino que también existía en otras entidades.

Si las autoridades estaban luchando en condiciones desventajosas, y si necesitaban el apoyo moral de la sociedad, era absurdo, a todas luces, buscar ese apoyo desatendiéndose de la situación económica que tenía, situación determinante del problema social de carácter agrario que se había reconocido.

Si, en cambio, ese apoyo buscado lo tenía la rebelión, más absurdo resultaba combatirla por medio de las armas, pues los rebeldes eran los afectados por el problema, los que pedían justicia y no eran atendidos, los que, cansados de suplicar, exigían.

Sin embargo de que, como hemos visto, los integrantes del gobierno del señor De la Barra, tuvieron elementos de juicio para estudiar y para resolver con atingencia la situación por ese mismo gobierno agudizada, no quisieron asomarse al problema cuya existencia habían reconocido y prefirieron echar mano de procedimientos cruentos. Buscaban la paz; pero la paz mecánica, porfiriana, aparente.

Nada extraño es, por tanto, que el ejército resultara impotente para dominar la rebelión, cuando los hombres que lo enviaron a combatirla fueron incapaces de poner una poca de su cultura, algo de buena voluntad y un sentimiento humano para ver ese fenómeno social.

Cargos y aclaraciones

Declaraciones del señor Madero

Mientras en la metrópoli se debatía la actitud del general Zapata, el señor Madero se encontraba en Parras, Coahuila, desde donde hizo unas declaraciones en las que puso de manifiesto quién fue el verdadero culpable de que la situación de Morelos no tuviera la solución pacífica y justa, por la que tanto se había empeñado. Dicen así las declaraciones:

Parras, Coah., 26 de octubre de 1911.

Con motivo de los lamentables sucesos de Zapata y otros que andan en armas, deseo manifestar que yo hice lo posible porque depusiera las armas Zapata en Cuautla. Como ya había estado en Morelos y conocía la situación, antes de hablar con Zapata, conferencié con el señor Presidente, a quien hice ver cuáles eran los medios de pacificar el Estado de Morelos.

Acordó las medidas que yo aconsejaba, en consejo de ministros, y con ese acuerdo me fui a Cuautla y logré que Zapata depusiera las armas; pero, como una de las condiciones estipuladas y principales era que las fuerzas federales no avanzarían y éstas seguían avanzando, se me dificultó que fuese mayor el número de armas que entregaran las fuerzas de Zapata, porque éste tenía desconfianza de que no se les cumpliera lo que le ofrecí, en virtud de que, a pesar de mis ofrecimientos de que las fuerzas federales no avanzarían, éstas seguían acercándose a Cuautla.

De acuerdo con el señor Presidente, había convenido en que sería Gobernador del Estado, Eduardo Hay, el cual fue bien aceptado por todos los revolucionarios; pero el gobierno no quiso que se cumpliera con ese ofrecimiento. Esto y el avance constante del general Huerta, determinaron que Zapata se levantara.

Después no he vuelto a tener comunicación con él, pues mi deseo de mandar un emisario para que le ofreciera salvoconducto para salir al extranjero, tampoco hubo de realizarse porque el Gobierno se opuso a ello. Si las fuerzas federales no han podido obrar contra Zapata es, en primer lugar, porque es muy difícil que las tropas de línea persigan a partidas como las de Zapata y en segundo, porque el jefe que estuvo la mayor parte del tiempo al frente de las fuerzas federales lo era el general Huerta, quien observó una conducta verdaderamente inexplicable por cuyo motivo, desde un principio, propuse yo

que fueran dichas fuerzas dirigidas por otro jefe; pero tampoco se tuvo en cuenta mi indicación.

Después el señor Presidente hubo de convencerse y separó al general Huerta del mando de la columna expedicionaria.

Si ahora se han complicado las cosas es debido a otras partidas que se han levantado y que tengo fundamento para creer que lo hacen de acuerdo con el doctor Vázquez Gómez, pues él manifestó a una persona prominente, cuyo nombre diré si acaso llega a hacerse preciso, que en caso de resultar electo Pino Suárez, tenía mil quinientos hombres para que se pronunciaran en el Ajusco. Lo más probable es que de estos mil quinientos hombres se levantaran dos o trescientos que son los que andan merodeando por esos rumbos. Me permito llamar la atención respecto al hecho de que, la mayoría de los encuentros que se han efectuado con las fuerzas de Zapata, han sido por fuerzas rurales ex-revolucionarias, cuya movilidad les permite obrar con más energía. Esto lo digo porque si yo hubiese deseado entorpecer los movimientos contra Zapata, lo hubiera hecho por conducto de los jefes ex-revolucionarios y hubiesen atendido cualquiera indicación mía y no por conducto del general Huerta. Desde que consideré inevitable el levantamiento de Zapata manifesté al señor Presidente de la República y al señor García Granados, Ministro de Gobernación, que en mi concepto no se podía reducir a Zapata en menos de tres meses, porque conozco las condiciones especiales en que él opera, que le permiten eludir los encuentros. Ellos opinaron que en ocho días podrían darle un golpe decisivo y por eso no les preocupó que Zapata se sometiera o se levantara en armas.

Por último, debo manifestar que he sabido que Zapata asegura que, tan pronto como yo me reciba del poder, depondrá las armas, pues sabe que yo llevaré a cabo los anteriores propósitos del gobierno, los que yo creí únicos medios de pa-

cificar el estado de Morelos, los cuales ya conoce Zapata porque se los comuniqué en Cuautla.

Para terminar, sólo agregaré que, nunca ofrecí a Zapata y a los suyos la impunidad por los delitos cometidos, sino únicamente el indulto por el delito de rebelión. Al subir al poder indultaré a los culpables únicamente del delito de rebelión siempre que depongan las armas; a los que no se acojan a la amnistía, los perseguiré tenazmente poniendo en juego los valiosos elementos con que cuenta el Gobierno.

FRANCISCO I. MADERO

Estas declaraciones transmitidas por telégrafo desde Parras, son terminantes contra don Francisco León de la Barra y sus consejeros de Estado.

El avance de Huerta sobre Cuautla cuando se iniciaba el licenciamiento de las tropas revolucionarias, y la imposición del general Figueroa como gobernador de Morelos, en lugar de nombrar al coronel Eduardo Hay, no fueron equivocaciones, sino actos deliberadamente ejecutados; se había ofrecido todo lo contrario al señor Madero; pero "el gobierno no quiso que se cumpliera con estos compromisos". El responsable, pues, fue el capitán de los reaccionarios, don Francisco León de la Barra.

Así lo conceptuó la opinión pública honrada, la que no tenía ligas ni condescendencias con los hombres del pasado, y que, personificada en más de 20 000 manifestantes, hizo públicas protestas que los reaccionarios calificaron de "procesiones tumultuarias, indignas y oprobiosas".

Ante la exposición del señor Madero, el Presidente Blanco no podía permanecer en silencio y habló así, en su defensa al siguiente día de conocer las declaraciones:

> Aún cuando me propongo dar conocimiento a mis conciudadanos, por medio de un informe a la Representación Nacional si ésta se sirve acordado así, de los actos de mi gobierno interino entre los cuales consideraré especialmente lo relativo a los asuntos de Morelos, creo conveniente hacer algunas observaciones para que el público, desde luego, se forme idea cabal de lo ocurrido.
>
> Visto el estado anárquico en que se encontraba dicho Estado, corroborado por informes que, personalmente se sirvió comunicarme el señor Gobernador Carreón,[6] convoqué a una junta de Ministros para hacerles conocer la situación de Morelos y adoptar las medidas conducentes para remediarla. El plan se reducía, en general, a celebrar el licenciamiento de las fuerzas de Zapata; al envío de fuerzas federales que pacíficamente ocuparon las principales poblaciones del Estado y la substitución de estas fuerzas por insurgentes de las organizadas por el general Villaseñor, a fin de que prestaran garantías a las vidas y propiedades de esa Entidad Federativa.
>
> En vista de que el licenciamiento no se hacía de una manera efectiva y de que la situación en el Estado de Morelos continuaba anómala, el señor Madero, animado del deseo de evitar derramamiento de sangre, que yo por mi parte también quería impedir en lo posible, me manifestó sus deseos de intervenir con Zapata a fin de que éste se sometiera. Como en

[6] Para el señor De la Barra eran verídicos los informes del gobernador y falsos los del señor Madero, quien le había comunicado lo que presenció en Morelos.

Consejo de Ministros esa misma mañana se había acordado el plan que debía seguirse para obtener la sumisión incondicional de los que estaban en armas, le hice saber al señor Madero, en presencia de los señores don Ernesto Madero y del señor general González Salas, que el Gobierno no quería tratar con Zapata; pero que no tenía inconveniente en que el señor Madero hiciera conocer a éste los acuerdos tomados. Como transcurrió el tiempo fijado para que depusieran las armas —cuarenta y ocho horas— y el licenciamiento no se hizo de una manera efectiva, el Gobierno siguió desarrollando su plan. En el informe del señor general Huerta se conocerán los detalles de los movimientos de sus fuerzas. La actual campaña que ha cambiado de carácter, pues los sublevados han modificado su táctica primitiva, fue emprendida después de conferenciar con el general don Ambrosio Figueroa y de oír, hace como dos semanas, la opinión del Subsecretario de Guerra. El general Figueroa manifestó que en el curso de tres semanas creía que podría dar fin a dicha campaña.

Respecto al envío de una persona que, portadora de una carta del señor Madero para Zapata le fuera a ofrecer a éste los medios para salir del territorio nacional, debo manifestar que, en efecto, me opuse a que, un ayudante mío que salía en el desempeño de una comisión que le había yo confiado para el Estado de Morelos, se encargara de trasmitir ese mensaje.

En general, el Ejecutivo dio disposiciones precisas y enérgicas para que se restableciera la paz en el Estado de Morelos de la manera más eficaz y evitar, en lo posible, derramamientos de sangre. A este respecto debo de manifestar que no he hecho la declaración que en algún periódico aparece, de que la Secretaría de Guerra no hubiera atendido mis instrucciones para la campaña.

No quiero tocar otro punto del mensaje en cuestión, pues lo considero de poco interés en el momento. Debo expresar, sin embargo, la convicción profunda que tengo de que el Eje-

cutivo ha procedido, en este caso como en todos los demás, con la conciencia completa de sus deberes; el propósito de darles cumplimiento a pesar de los obstáculos que en ocasiones ha encontrado y a dar garantías a todos de que su palabra la considera como sagrada y la ha cumplido fielmente.

Después de los interesantes documentos que hemos reproducido vacías resultan las palabras del señor De la Barra, fría e ineficaz su defensa.

¡No me defiendas, compadre!

Ambrosio Figueroa, en su carácter de gobernante, y en una carta en la que trató de destruir algunos cargos que se le hicieron, vertió los siguientes conceptos:

Que se me diga en cuántas campañas salió vencedor Emiliano Zapata, durante la pasada Revolución y cuáles son los actos que le han prestigiado y le concederé la razón. Deberá saberse, como lo saben todos los habitantes de la República, cuáles han sido las causas por las cuales no ha sido posible exterminar a las hordas zapatistas; deberá saberse que en el Estado de Morelos existe un problema, cuya resolución tienen en estudio hace ya algunos meses los supremos poderes de la Unión y que de la solución de ese problema consiste la pacificación a juicio de personas inteligentes, entre las que no tengo ninguna pretensión de contarme. La campaña que se ha seguido contra las huestes zapatistas ha sido de lo más activa que se ha podido; pero como nunca presentan batalla y sí se concretan a dispersarse por los bosques y barrancas cuando se les ataca, para aparecer después en pequeñas gavillas por distintos rumbos, no ha sido posible acabar con ellos porque no se pueden subdividir las fuerzas perseguidoras en tantos

> grupos cuantas son las gavillas de que he hablado y ello no sería prudente ni practicable, desde el momento en que se perdería por completo la dirección de las operaciones y se entorpecerían los movimientos sobre los puntos amenazados, toda vez que no se lograría tener conocimiento de los senderos que llevara cada gavilla o pelotón, ni se cuenta con las infinitas líneas de comunicación que serían necesarias para dictar las órdenes oportunas.

Si el general Emiliano Zapata no hubiera vencido a las fuerzas federales durante la campaña contra la dictadura de Díaz, en Jojutla, en Jonacatepec y en otras partes de Morelos, le habría bastado la toma de Cuautla, quitada a una de las fracciones mejor organizada del ejército porfirista, para prestigiarse como revolucionario, pues ese hecho de armas fue el más trascendental e importante de los habidos en todo el sur de la República, en aquella época.

Esta acción bélica influyó, dicho sea sin exagerar, en el desquiciamiento del porfirismo. Cuautla fue tomada el 20 de mayo y el mismo día al saberse la noticia, los federales abandonaron Cuernavaca, su último reducto en el estado. El 25 presentó su renuncia Porfirio Díaz.

Según el señor Figueroa, la campaña llevada a cabo contra el zapatismo, era lo más activa posible, sin embargo —y esto nadie lo ignoraba—, todo intento por acabar con la rebelión se redujo a un fracaso continuo, lo que hace pensar que hubiera sido cuerdo no haber provocado el conflicto.

"Existe en el Estado de Morelos un problema —afirmó don Ambrosio— y en la solución de este problema consiste la pacificación según el buen entender y saber de las personas inteligentes".

Si a juicio del comandante militar de Morelos, las tropas federales y rurales nada lograrían en pro de la pacificación del estado, ¿para qué se les había enviado y mantenía allí?

Si a juicio de las personas inteligentes, toda labor de pacificación consistía en la resolución de ese problema, que el señor gobernador no quiso llamar agrario, ¿por qué no retirar la amenaza de las tropas gobiernistas y resolver el problema?

El señor De la Barra, al conocer las declaraciones de Figueroa, debe haber exclamado como el zafio del cuento, ante la defensa de su amigo: ¡No me defiendas, compadre!

Huerta pide a Madero que aclare sus conceptos

Victoriano Huerta, aludido por el señor Madero, se sintió obligado a pedir que puntualizara los cargos que le hizo, y dirigió al presidente electo una carta en la que mal encubrió el efecto que las alusiones le hicieron. He aquí el documento:

México, octubre 28 de 1911.

Señor don Francisco I. Madero,
San Pedro de las Colonias.

Muy señor mío:

He visto un mensaje suscrito por la respetable firma de usted, en el cual, entre otras cosas, dice lo siguiente: "Si las fuerzas federales no han podido obrar contra Zapata es en primer lugar, porque es muy difícil que tropas de línea persigan a partidas como las de Zapata, y en segundo, porque el jefe que estuvo al frente de las fuerzas federales, lo era el general Huerta, que observó una conducta verdaderamente inexplicable, por cuyo motivo desde un principio propuse yo que fueran dichas fuerzas dirigidas por otro jefe; pero tampoco se. tuvo en cuenta mi indicación.

"Después el señor Presidente de la República hubo de convencerse y separó al general Huerta del mando de la columna".

Hasta aquí lo dicho por usted. Ahora debo manifestar a usted, con el fin de facilitarle los medios para justificar sus cargos contra mí que yo, como General en Jefe de las tropas que tuve la honra de mandar durante once semanas que permanecí en aquel estado, con la aprobación incondicional del señor presidente de la República y sin observación alguna de la Secretaría de Guerra, no hice más que batir victoriosamente a los rebeldes siempre que los encontré; abrir las escuelas, procurar establecer los servicios de policía que no existían y establecer las seguridades en las líneas férreas y en todos los caminos, hasta conseguir la completa pacificación del Estado, como tuve el honor de darle cuenta al señor Presidente, en carta que le dirigí al salir del territorio del Estado de Morelos por orden expresa de la Secretaría de Guerra.

Como quiera que yo estoy inquieto por los cargos que se sirve hacerme una persona tan respetable como usted, y cuyos cargos rechazo con toda la energía de que soy capaz, me permito, con todo respeto exhortarlo a que diga en qué consiste lo inexplicable de mi conducta.

Nada particular tiene mi petición, pues debe usted saber que yo, hijo del pueblo, soy soldado y padre de familia sin más capital que legarles a mis hijos, que mi honra y mi lealtad. Así pues, reitero a usted mis súplicas de que usted se sirva hacer luz en los cargos que me hace; en la inteligencia de que ya suplico en carta al señor Presidente, se sirva darme permiso para declinar la honra que se sirvió otorgarme nombrándome vocal de la Junta Superior de Guerra, así como pido al señor Subsecretario de Guerra, mi licencia absoluta del Ejército de la República. Y en estas condiciones dejaré de ser sospechoso y quedaré solamente como ciudadano para servir, como siempre lo he hecho, incondicionalmente al país y siempre en actitud de

responder a los cargos que se me hagan como General en Jefe de las tropas que ayer mandé en Morelos.

Muy respetuosamente.
El General de Brigada,
VICTORIANO HUERTA

Madero puntualiza los cargos Huerta

La siguiente es la contestación que don Francisco I. Madero dio a la carta anterior:

Parras, Coah., a 31 de octubre de 1911.
Señor General de Brigada Victoriano Huerta.
México, D. F.

Muy señor mío:
Hasta hoy me enteré de la carta que se sirve usted escribirme con fecha 28 del actual.

Con gusto obsequio sus deseos y expreso por qué me ha parecido inexplicable la conducta de usted en Morelos.

Apenas llegó usted a ese Estado, fui personalmente para procurar un arreglo pacífico a la cuestión. Llevé una comunicación para usted, del señor Subsecretario de Guerra, que le explicaba claramente mi misión y le daba a entender que procurara obrar de acuerdo conmigo a fin de no entorpecer mis gestiones pacificadoras.

Amante de atraer a mi lado a todas las personas de valer, en cualquier sentido, en el ramo militar como en los demás, traté a usted con todas las consideraciones posibles; lo llevé a comer varias veces a la casa donde me alojaba y lo invité a mis paseos por la población con el deseo de formar lazos de verdadera amistad entre usted y yo. Todo me hizo creer que usted compartiría el mismo sentimiento, pues sus atenciones

hacia mí y sus protestas de amistad y adhesión, no podían dejar duda en mi ánimo. Fue por esta circunstancia, precisamente, que me sorprendió de un modo tan penoso el hecho siguiente: Cuando creía haberme dado cuenta de la situación de Morelos y antes de ir a Cuautla, a donde proyecté ir a caballo, quise ir a la Capital de la República para conferenciar con el señor Presidente y pocos momentos antes de tomar el automóvil para la Capital, se me informó que la columna de usted estaba en marcha rumbo a Yautepec. Mandé a hablar a usted y me aseguró que no era exacto, que únicamente iban sus tropas a hacer ejercicios militares en las afueras de la población y que regresarían pronto.

Pues bien, a mi llegada a la Capital de la República, supe que me había usted engañado; pues efectivamente, habían avanzado sus tropas rumbo a Yautepec, este movimiento en sí no hubiera tenido gran importancia, si no hubiera sido por haberme usted afirmado lo contrario.

Después, cuando estaba yo en Cuautla en los arreglos con Zapata, siguió usted avanzando a Yautepec y a Cuautla, sin recibir órdenes expresas del Presidente de la República, ni del Subsecretario de Guerra, con lo cual entorpecía usted mis gestiones y al fin se rompieron las hostilidades haciendo infructuosos mis esfuerzos y hasta habiendo puesto en peligro mi vida, pues Zapata muy bien hubiera podido creer que yo lo engañaba, porque en Cuernavaca telegrafié que usted no avanzaba sobre Yautepec, sino que sólo hacía unas marchas instructivas, como me lo había asegurado, y después le dije que sus tropas de usted no se acercaban a Cuautla, habiendo sido lo contrario; puesto que hasta se dijo en Morelos que usted había capturado la escolta que Zapata había mandado para que me fuera a recibir cerca de Cuernavaca, lo cual no he podido confirmar; pero de todos modos, todo esto podía haber despertado la desconfianza en Zapata o en sus soldados. En cuanto a lo que usted afirma, que ese Estado estaba

completamente pacificado cuando usted se separó del mando de las tropas, no sé hasta qué punto pueda considerarse así, puesto que aún en los actuales momentos la prensa informa de depredaciones que cometen las fuerzas de Zapata.

Respecto a la pericia con que usted dirigió las operaciones contra Zapata, no quiero emitir mi juicio en este momento pues no me corresponde a mí hacerlo; únicamente haré constar que, cuando las hordas que venían a juntarse con Zapata, entraron a Jojutla y la saquearon, pidieron a usted auxilio los habitantes y encontrándose a una distancia que podía haberse franqueado en una jornada de marcha, no dio usted auxilio a los habitantes de aquel pueblo que, por tres días, fue saqueado e incendiado.

No sé qué razones tendría usted para eso; pero contaba usted con cerca de tres mil hombres, y con unos trescientos que hubiese usted destacado, hubiesen sido bastantes para proteger aquella población. Y si usted obró en virtud de instrucciones amplias que tenía, no me explico por qué no fue a proteger a Jojutla; o bien, si atendía usted al pie de la letra las instrucciones que recibía de México, entonces, tampoco me explico esa marcha que hizo usted para salir de Cuernavaca, pues fue lo que excitó más los ánimos en Morelos e hizo que se aumentaran las fuerzas de Zapata y se levantaran los que fueron a saquear a Jojutla. No hubiera hecho mención alguna de la actitud de usted en Morelos si no hubiera sido por las circunstancias de que se ataca injustificadamente al general González Salas, que era Subsecretario de Guerra, y me pareció de justicia decir la verdad a fin de que se sepa quién provocó aquella guerra y a quién se debe que no se haya podido terminar; desde el momento que yo iba con una misión de paz y aunque con carácter extraoficial, sabía usted muy bien el verdadero carácter de que iba yo investido, y si usted hubiera estado inspirado en el mismo patriótico sentimiento,

hubiera obrado de acuerdo conmigo y no hubiera entorpecido mis planes como lo hizo.

Tomo nota de que ha declinado usted el honor que el señor Presidente le ha conferido nombrándole vocal de la Junta Superior de Guerra y que al señor Subsecretario de Guerra pide usted una licencia absoluta del Ejército.

Espero quedarán satisfechos los deseos de usted con la anterior declaración y me repito su afectísimo atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

Muy lamentable fue que el señor Madero no hubiera persistido en esa actitud de justicia para el general Zapata, por una parte, y por otra, de franco alejamiento para con el felón hipócrita que más tarde fue su victimario.

Capítulo III

Campaña electoral y elección del señor Madero

El momento político y las maniobras de los conservadores

A principios de septiembre, el señor Madero inició su gira política a los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz.

El conflicto del sur siguió su curso natural; pero los grupos revolucionarios no pudieron dedicarle toda la atención que merecía, porque los absorbió la campaña electoral que para ellos era el problema cumbre del momento. Se creía que con la exaltación del señor Madero a la Presidencia de la República, dicho conflicto y algunos otros, se solucionarían automáticamente.

Además, en las filas del maderismo había efervescencia con motivo de la enemistad, cada día más profunda, entre el Caudillo de la Revolución y el doctor don Francisco Vázquez Gómez, antiguo candidato del Partido Antirreeleccionista a la vicepresidencia, en cuya sustitución estaba recomendando el primero, al señor licenciado don José María Pino Suárez. A este respecto, debemos decir que se consideró muy significativo el hecho de que el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, reprobara públicamente a don Gustavo A. Madero, haber lanzado la candidatura de aquel profesional.

De la efervescencia existente se aprovecharon los elementos conservadores y llegaron a pedir al Congreso el aplazamiento de las elecciones presidenciales. El plan era clarísimo: el señor Madero estaba perdiendo a gran prisa la brillante posición que en la conciencia nacional había conquistado como jefe del movimiento revolucionario; algunos de sus actos habían lesionado fuertemente a sus correligionarios y de todo esto se aprovechaban los enemigos para sostener una abierta campaña, cuyo objeto era mermar constantemente el prestigio del caudillo. Supusieron que cuanto más tiempo pasara, menor sería el valimiento del líder en la opinión pública y que las dificultades ya existentes en las filas del maderismo, llegarían a tomar los caracteres de una verdadera escisión.

Ante los deseos de los conservadores de que se aplazaran las elecciones presidenciales, deseos de los que ya participaban algunos maderistas, el Jefe de la Revolución se vio obligado a enviar a la Cámara de Diputados el telegrama siguiente:

> Señor Presidente de la Cámara de Diputados.
> México, D. F.
>
> Por el digno conducto de usted deseo dirigirme a los señores diputados, para manifestarles lo siguiente: Graves asuntos deberán ocupar su atención, pero los más trascendentales serán los relativos a las próximas elecciones presidenciales. Por este motivo, me permito recomendar a los señores diputados que si bien es cierto que la guerra civil terminó sin que se celebrase tratado alguno, tan lo es que tácitamente fui aceptado por ambos partidos como Presidente de la República y que se citaría a elecciones presidenciales en el plazo más breve que fuera posible. Este plazo fue ya designado por el Congreso y

aceptado por el partido revolucionario; así es que puede considerarse como un convenio tácito.

El señor licenciado Francisco León de la Barra ha cumplido con los compromisos contraídos con la Revolución con toda lealtad y honradez, habiéndose hecho acreedor, por este motivo, a la estimación de todos sus conciudadanos. Estoy seguro que ese Congreso obrará de igual manera a fin de justificar la confianza que en él depositamos los jefes del partido revolucionario. De esta manera, y marchando todos en perfecta armonía, sin más interés común que el bien de la Patria, lograremos que ella pase sin más trastornos el actual período de transición, y los señores diputados se harán igualmente acreedores a la estimación de sus conciudadanos.

Nada que sea contra el decoro y dignidad, únicamente deseo que las elecciones se verifiquen en el plazo ya fijado y que el cómputo de votos se haga con entera legalidad y honradez; sentimientos en los cuales estoy seguro abundan los señores diputados.

En cuanto a diferir las elecciones, sería prolongar el periodo de incertidumbre y desconfianza que existe siempre antes de que se verifique este acto, y especialmente por las condiciones en que atraviesa actualmente el país, sería acarrearse graves complicaciones y dificultades; pues es difícil prever el efecto que tal resolución causaría en las masas populares, que creerían que se les había traicionado y se quería arrancarles el legítimo fruto que esperaban de la Revolución, que es el de ejercer libremente y sin trabas el supremo derecho de designar a sus mandatarios.

Ningún partido político de tendencias honradas se beneficiaría con este retardo, pues la opinión pública no hará sino exaltarse más y nada hace prever que cambiase de orientación para apoyar las pretensiones del señor general Bernardo Reyes. Me informan también que un grupo de disidentes del gran partido revolucionario, descontento con el fallo de

la Convención, porque no satisface sus aspiraciones personales, desea pedir al Congreso que sea retardada la época de las elecciones. Ni este pequeño grupo de disidentes, ni los amigos del señor general Reyes, representan una minoría respetable de la opinión; por cuyo motivo el Congreso no debe tomar en cuenta su solicitud, basada no en los sagrados intereses de la Patria, sino en sus mezquinas ambiciones.

Para terminar, manifestaré a los señores diputados que aunque legalmente tengo solo el carácter de simple ciudadano, la inmensa mayoría, por no decir la casi unanimidad, me designa como candidato a la Presidencia de la República, y el hecho de haber sido el jefe de la Revolución me impone el deber de dirigirme honradamente al Congreso, para hacerle conocer lo anterior, que es de gran trascendencia para la República; pues si dejando de tomar en consideración los altos intereses de la Patria, llegasen los señores diputados a resolver que se aplacen las elecciones, aunque yo haré lo posible por calmar los ánimos y hacerles comprender que no debemos temer nada, puesto que ya el pueblo ha demostrado su omnipotencia y sabrá hacer respetar en cualquier momento su voluntad, no puedo, sin embargo, responder de lo que pueda suceder, pues como ya manifesté anteriormente, el pueblo creería que se le había traicionado, que se le querían arrancar los frutos de la revolución, y es imposible prever cuáles serían los efectos de su cólera.

Anticipo a usted las gracias, porque espero se servirá hacer conocer a los señores diputados mi anterior telegrama, y respetuosamente me suscribo su amigo afectísimo y atento S. S.

FRANCISCO I. MADERO

No quisiéramos hacer comentario alguno acerca del documento preinserto; pero nos obliga el hecho de que en tan de-

licados instantes no preocupara otra idea al señor Madero, que la de aprovechar su popularidad para encumbrarse a la Primera Magistratura de la República. No hay en el telegrama, por desgracia, una sola frase que revele en el futuro mandatario el pensamiento y el deseo de atender los problemas económico-sociales que se estaban presentando. Señala el señor Madero como posiblemente funesto el efecto que produciría en las masas el aplazamiento de las elecciones presidenciales; pero pasa por alto el descontento ya existente en esas masas, por la falta de atención a sus problemas concretos.

Sin embargo, no cargaremos íntegramente al caudillo la falta de visión, pues fue común a muchos de sus correligionarios de 1910, en quienes los problemas económicos no tuvieron una expresión tan fuerte como los políticos. De buena fe creyeron que con el derrocamiento de la dictadura estaba consumada la obra, y valerosamente se enfrentaron con un enemigo material que no era sino resultante del régimen económico. Cierto que la dictadura apoyaba ese régimen; pero cuando no se ve la intención de atacarlo, es evidente que con toda sinceridad se tomó como causa lo que en rigor era un efecto.

Es innegable que el error se destaca más en el señor Madero, porque como conductor del movimiento revolucionario y como candidato a la Presidencia de la República, nadie como él estaba llamado a penetrar hasta el fondo de la situación.

Los disturbios, los choques armados, los brotes rebeldes, señalaban claramente un estado social de inconformidad que debió ser motivo de una honda meditación por el futuro gobernante. El hecho de que ninguna importancia se diera a esos actos, sino en cuanto a que perturbaban la paz tan deseada por la clase burguesa demuestra la existencia de otro error que fue el de suponerlos una continuación de la fuerza que había llevado a la nación a la lucha contra la dictadura

o, para decirlo más claramente, una fatal consecuencia de toda lucha armada. No era por inercia como el pueblo seguía su trayectoria, sino obedeciendo a causas de carácter económico.

Así, en los primeros días de julio, habían ocurrido movimientos en Sonora y Chiapas, donde las tribus yaqui y chamula reclamaron la devolución de sus tierras. Más tarde se registraron en Atasta, del estado de Tabasco, y en algunos puntos del estado de Veracruz, encuentros que revelaban el estado de ánimo del pueblo trabajador, ante la indiferencia del gobierno interino para sus necesidades. Posteriormente hubo disturbios en Oaxaca, Yucatán y Campeche. En esta última entidad, grupos de campesinos pusieron fuego a varias haciendas.

El plan de Texcoco

El señor licenciado don Andrés Molina Enríquez proclamó en Texcoco, del Estado de México, el día 24 de agosto, el plan revolucionario que fue conocido con el nombre de esa población y que tuvo carácter agrarista. El gobierno del señor De la Barra fingió dar poca importancia al plan de Texcoco; pero ordenó que su autor fuera perseguido.

Si este intento de reivindicación de la tierra no tuvo la resonancia que debió, fue, en primer lugar, porque el señor licenciado Molina Enríquez estaba casi solo y su programa no se difundió tan ampliamente como lo merecía entre los proletarios del campo; porque el mismo señor licenciado Molina Enríquez, conocidísimo como pensador e idealista en los centros culturales, no lo era entre las masas campesinas; porque la proximidad del lugar de la proclamación del plan con respecto a la Ciudad de México, contuvo muchos entusiasmos y, finalmente, porque aún se tenían esperanzas en el señor Madero.

Ese complejo de circunstancias no resta un ápice a la nobleza del impulso, al entusiasmo del autor del plan, al valor de afrontar la situación. El Plan de Texcoco debió llamar poderosamente la atención del señor Madero a quien le señalaba que no sólo entre la clase campesina había el anhelo de poseer la tierra, sino que pensadores de la talla de Molina Enríquez, estaban convencidos de que era necesario llevar a cabo un ajuste de valores y una transformación en la estructura social.

La elección del señor Madero

Las elecciones para presidente y vicepresidente de la República se llevaron a cabo con espíritu ampliamente democrático y constituyeron la función cívica más limpia que se había registrado. Ni los más encarnizados enemigos del señor Madero podrán tachar esas elecciones, pues en cuanto a él concierne, fueron la expresión sincera y casi unánime del pueblo mexicano.

Hubo, sí, un marcado disgusto por lo que se refiere a la candidatura del vicepresidente, que era impopular, y si la fórmula Madero-Pino Suárez triunfó, fue debido a la fuerza del primero.

El día 2 de noviembre de 1911, el Congreso de la Unión declaró elegidos a los señores don Francisco I. Madero y licenciado José María Pino Suárez; la declaratoria se promulgó por bando nacional el 5 y en ella se llamó a los favorecidos por el voto público, para que otorgaran la protesta de ley el día 6 del citado mes.

El señor Madero iba a llegar a la Presidencia de la República por la voluntad nacional, con el beneplácito de los revolucionarios, con la resignación de los porfiristas y científicos, aureolado aún por su prestigio de caudillo; pero su gestión iba a realizarse con un Congreso enemigo, con el ejército

ideológicamente en su contra, con serias divisiones entre sus antiguos correligionarios y con algunos colaboradores, dentro de su gabinete, que no sentían, que no interpretaban, que no entendían las necesidades y aspiraciones de las clases trabajadoras.

Iba a recibir una herencia morbosa que le dejaba el porfirismo y otra más cercana, igualmente morbosa, que procedían del interinato del señor licenciado don Francisco León de la Barra, quien hemos visto que tuvo especial empeño en amontonar dificultades y sembrar de escollos el sendero del nuevo mandatario.

Informe presidencial

El presidente interino se presentó al Congreso de la Unión para rendir un amplio informe sobre su gestión administrativa. Creemos oportuno reproducir íntegramente la parte de ese informe, en que se pretende justificar la actitud del gobierno en relación con el movimiento revolucionario del sur. Dijo el señor De la Barra:

> Pero entre los acontecimientos de este orden que más han conmovido al país, se encuentran los del Estado de Morelos, de los que estimo deber mío hacer una explicación, tan clara y terminante como lo demanda y con justa causa la opinión pública.
>
> En Morelos, y a virtud de razones que expondré brevemente en el curso de este informe, el problema del desarme y dispersión de las fuerzas revolucionarias encontró, desde un principio, más serias y graves dificultades que en algunos otros Estados de la Federación, pues aunque en apariencia aquellos hombres se manifestaban dispuestos a regresar pacíficamente a sus labores, primero de una manera oculta, y más

tarde en forma descubierta, adoptaron una actitud insumisa, que bien pronto degeneró en un manifiesto movimiento de bandolerismo. Ante ese movimiento, y teniendo en cuenta las apremiantes solicitudes de un grupo considerable y caracterizado de vecinos de Morelos, el Ejecutivo resolvió el envío de un cuerpo de tropas, con instrucciones precisas y terminantes de perseguir tenazmente a los malhechores, siempre que éstos no se sometieran a las autoridades, tan pronto como se presentasen las fuerzas federales.

En aquellas circunstancias, el señor don Francisco I. Madero, impulsado ciertamente por un sentimiento que no habría derecho para reprobársele, ofreció de una manera espontánea su intervención personal, en el conflicto, con el objeto de ver si su influencia como jefe de la Revolución podía evitar derramamiento de sangre; proposición que no hubiese rechazado ninguno que alentase ideas de humanitarismo. Por desgracia, tan laudable intento no alcanzó el propósito perseguido, y como los alzados no sólo no se avinieron a someterse sino que continuaron cometiendo todo género de fechorías, después de un plazo de cuarenta y ocho horas como ultimátum a su rendición incondicional, el Ejecutivo ordenó que se procediese a su persecución.

La campaña se inició desde luego, y puedo aseguraros que las órdenes que con motivo de ella se expidieron al general en jefe de las operaciones, han sido todas transmitidas por los conductos debidos y que ningún acuerdo importante ha sido tomado por el que os dirige la palabra sin haberse antes discutido en Consejo de Ministros.

En cuanto al resultado de esas operaciones, el informe rendido por el general en jefe da a conocer las dificultades que impedían el sometimiento de esos bandidos o su destrucción total: tratábase de pequeños grupos que raras veces presentaban un encuentro formal a las tropas regulares y se diseminaban fácilmente para volverse a reunir a corta distancia, en

una comarca que les es perfectamente conocida. La campaña contra esas gavillas se ha convertido en una verdadera función de policía rural, a la que pueden y deben consagrarse los cuerpos creados al efecto.

Hecha esta exposición, cabe preguntar: ¿a qué se debe la prolongación de una lucha que parecía fácil de dominar en breve espacio de tiempo?

El Gobierno envió un jefe de prestigio al mando de las fuerzas que él creyó necesarias; las instrucciones que se le dieron fueron, como digo, precisas y terminantes, y los sucesos que se han desarrollado en el Estado muestra que la enérgica represión de los bandidos se imponía para alcanzar una paz definitiva. El jefe del movimiento sedicioso se hizo popular entre las clases incultas del Estado por ofrecimientos de repartición de tierras, sin tener en cuenta los derechos de propiedad, y halagando por este y otros medios semejantes las pasiones de los individuos de la clase más humilde que no se dan cuenta de la situación económica de ese Estado, como la de los demás, no se modifica por medio de actos violentos y contrarios a las leyes.

Las promesas hechas en nombre de la Revolución respecto a la cuestión agraria, han despertado esperanzas entre aquellas gentes, que suponen que al inaugurarse el Gobierno que substituirá al interino, lograrán ver realizados sus deseos de entrar en posesión de las tierras prometidas, sin pensar que ese problema debe ser resuelto dentro de la ley y conforme a un plan cuidadosamente meditado. Es probable también que muchos de los individuos alzados en armas no hayan querido deponerlas, con la esperanza, que es infundada, pues conozco los sentimientos de justicia del Presidente electo, que, inaugurado el nuevo Gobierno, no tendrán que responder ante las autoridades judiciales correspondientes, por los delitos del orden común de que se sientan culpables.

Pero, como se ve, el Gobierno ha procedido con toda firmeza, siguiendo un programa racional y sin olvidar que es deber del poder público evitar hasta donde sea posible, sin perjuicio de la justicia y sin desdoro de la autoridad, que se derrame la sangre de hermanos,[1] aunque en el caso de Morelos se ha derramado más sangre por parte de los sediciosos que por la de las fuerzas federales en sus atentados, al repeler los ataques de que fueron víctimas.

La explicación que acabo de daros de la conducta del Ejecutivo, está perfectamente comprobada por los documentos que acompaño como anexos de este informe, y sólo me resta agregar, ahora, que, a últimas fechas la tranquilidad pública se ha asegurado en Morelos, según noticias recientes que trasmite al Ejecutivo el Gobernador provisional de aquel Estado.

Movilidad de la propiedad

Pasaremos por alto los alardes de rectitud y energía, las disposiciones tendientes a conservar el orden y el amor a la ley, con que el señor presidente interino quiso dejar honda impresión en el Congreso.

Recordemos que los hechos sucedieron de distinta manera de como él los presentó. Ya hemos visto que el general Zapata estuvo conforme con las condiciones, cada vez más exigentes, que se le presentaron, no porque olvidara sus demandas, sino por su confianza en que el gobierno de la Revolución sabría interpretarlas satisfactoriamente. Hemos visto también que no fue un obstáculo para el arreglo del conflicto, sino que éste surgió tantas veces cuantas parecía haberse solucionado, pues la actitud del gobierno era una vigorosa defensa clasista hecha por quien representaba al porfirismo, al cientificismo y al estado económico de la época.

[1] Del derramamiento de sangre el gobierno tenía la culpa.

Además, con la arista de las teorías que como abogado burgués sustentaba el señor De la Barra, tuvo que chocar violentamente la pretensión agraria del general Zapata. El efecto de ese choque se ve con toda claridad cuando el primero dice: "El jefe del movimiento sedicioso se hizo popular entre las clases incultas del Estado por ofrecimientos de repartición de tierras, sin tener en cuenta los derechos de propiedad" Para el señor presidente, y con él para toda la intelectualidad mexicana, con rarísimas excepciones, la aspiración de cultivar libremente la tierra era un fruto vedado pera la clase jornalera, era un crimen contra la sacrosanta propiedad.

Pero como intelectual se olvidó de que cada movimiento histórico ha afectado a la propiedad y como jurisconsulto se desentendió de que esa propiedad es una institución movediza no sólo en México, sino en el mundo entero.

Por encima de sus conocimientos del derecho romano y de la historia, estaban los intereses de su clase, que le hicieron olvidar las luchas del patriciado y de la plebe, el triunfo de ésta y su constante petición de que se expidieran leyes agrarias, afectando, evidentemente, el derecho de propiedad.

Se olvidó de que los pueblos del Norte y del Oriente, se precipitaron sobre los de Occidente y Mediodía, apoderándose de la tierra en las naciones que sojuzgaron, con afectación del derecho de propiedad.

Se olvidó de que ésta y el poder, constituyeron más tarde el feudalismo, y que como esa unión resultó una insoportable tiranía, produjo, entre otros, el movimiento de las municipalidades de los siglos XII y XIII. Se olvidó que después el Estado recobró la jurisdicción que estaba en manos de los señores feudales y declaró abolidos los derechos señoriales que se derivaban de la propiedad.

Las tribus que sucesivamente fueron estableciéndose en el vasto territorio de la hoy República Mexicana, desplaza-

ron a los pueblos que ya existían o convivieron con ellos mediante la participación de la propiedad.

La Conquista no hizo sino desalojar a los indígenas de la propiedad. Unas veces al amparo de la Corona y otras en contra de ella y sus mandatos, la propiedad pasó a manos de los conquistadores, formándose la nobleza minera, la burguesía terrateniente y el comercio, resultante de ambas, monopolizado por los españoles.

Ante las desigualdades monstruosas creadas por la dominación, ante la economía centrífuga de la Colonia y ante la esclavitud originada por el despojo de la propiedad, surgió la Independencia que no fue sino un grito de reivindicación pensado por los criollos intelectuales, en quienes influyeron las ideas de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa; un clamoroso grito de reivindicación sostenido por los mestizos, entre quienes encontró su más alta expresión en el caudillo don José María Morelos; un clamoroso grito de reivindicación que tuvo repercusiones formidables en los indios, para quienes la vida era una dolorosa realidad.

Si el pueblo mexicano se hubiera detenido ante el derecho de propiedad, jamás habría realizado su independencia. Es cierto que esa propiedad no sufrió la enorme y trascendental transformación que al movimiento correspondía; por este hecho, al dejar en pie el problema, trajo consigo la Reforma, que no fue, económicamente, otra cosa que el ajuste de la propiedad que la usura, especialmente, había concentrado en manos del clero.

El idealista Partido Liberal cometió dos graves errores: primero, no hacer que el pueblo mexicano aprovechara las condiciones momentáneas, en que quedó la propiedad con la Reforma; segundo, incluir en el artículo 27 de la Constitución de 1857, a los ejidos que la ley de desamortización había respetado. Al amparo de ese artículo y con la expedición de la ley de deslindes de 15 de diciembre de 1883, las

compañías deslindadoras pusieron en manos de extranjeros, especialmente, 72 millones de hectáreas de tierra, con lo que se agudizó el problema que tarde o temprano había de presentar su momento crítico.

Ahora bien: para que la propiedad pasara de unas tribus a otras, de los indios a los conquistadores, del clero y de los pueblos a los extranjeros, no fue un obstáculo el derecho de propiedad. Los latifundistas rasgaron los títulos otorgados por los reyes de España y pasaron sobre sus leyes y ordenanzas, como pasaron también sobre las leyes de la República y sobre las no escritas de la moral.

¿Con apoyo en qué principios se han llevado a cabo las grandes reformas a la propiedad? Se ha invocado siempre el interés social y la conveniencia pública. La conveniencia pública y el interés social, están, pues, por encima del derecho de propiedad, de esa propiedad que históricamente resulta movediza.

Pero el culto señor De la Barra se asombró de que el señor general Zapata no tuviera en cuenta ese derecho al pretender que la tierra pasara a manos de quienes verdaderamente la necesitaban. No le hubiera causado asombro esa pretensión si hubiese procedido de la clase elevada a que pertenecía. Su amor a la ley hubiera encontrado más de un escape y sus conocimientos en derecho habrían tropezado con muchos preceptos favorables.

Inquietud nacional

Los disturbios, sintomáticos del malestar social, no disminuyeron con el resultado de las elecciones, ni con la aproximación de la fecha en que el señor Madero iba a asumir el Supremo Poder Ejecutivo. A las distintas manifestaciones de inquietud, que de manera incidental hemos señalado en páginas precedentes, debemos agregar las que aparecieron en

los primeros días de noviembre, inmediatamente anteriores a la toma de posesión del caudillo.

El jefe político de Juchitán, Oaxaca, licenciado José F. Gómez, a quien sus coterráneos llamaban Che Gómez, proclamó la segregación del Istmo y su creación en Territorio Federal, apoyando sus pretensiones por medio de las armas. Dio como razón principal de su movimiento, la falta de atención a los distritos de Juchitán y Tehuantepec, por parte del gobierno de Oaxaca.

En la ciudad de Guadalajara, se estaba preparando un movimiento armado; en el estado de Durango, grupos de campesinos asaltaron diversas haciendas, con el objeto inmediato de ejercer represalias y el mediato de posesionarse de las tierras; en el estado de Sonora, se registraron algunos encuentros entre federales e indígenas, quienes igualmente pretendían la obtención de la tierra.

En San Luis Potosí estalló una huelga de mineros; en Tamaulipas asumió una actitud contraria al gobierno, el general Rómulo Cuéllar, por lo que se le supuso sublevado; en Chihuahua fue hecho prisionero el general e ingeniero David de la Fuente, pues se le atribuyó que capitaneaba un movimiento a favor del doctor Vázquez Gómez; en la Ciudad de México hubo cateos de casas y aprehensiones de 33 personas acusadas de sedición.

Nada de lo que acontecía era ignorado por el señor Madero, quien confiaba plenamente en que su presencia en el poder calmaría la inquietud nacional. En el estado de Morelos también se confiaba en que al iniciar el caudillo su gestión gubernativa, las cosas cambiarían de rumbo; pero los problemas no se subordinaron a la simple personalidad de quien iba a gobernar, sino que se supuso que la persona, investida ya de las facultades inherentes a su elevado cargo, resolvería los asuntos con criterio revolucionario, modificando la ley si era preciso, pues había palpado las necesidades.

Llegó el día señalado por el Congreso para que el señor Madero rindiese la protesta legal como presidente de la República. A la ceremonia oficial asistió escoltado por el general Pascual Orozco, hijo, en representación de los revolucionarios del norte y por el general Ambrosio Figueroa, representando a los revolucionarios del sur.

Pudo tener razones para hacerse acompañar del último; pero en aquellos momentos, la presencia del jefe guerrerense en un acto de tanta importancia fue ofensiva para el elemento radical de Morelos.

El general Figueroa se había convertido en el más encarnizado enemigo del general Zapata y de cuantos lo acompañaban; sus fuerzas perseguían a los zapatistas con una tenacidad que dejaba atrás a las tropas federales; la persecución se estaba haciendo no sólo contra quienes abiertamente seguían al jefe morelense, sino hasta en indefensos vecinos sospechosos de ser simples simpatizadores.

El segundo jefe de las fuerzas de Figueroa, Federico Morales, había asesinado a Gabriel Tepepa en Jojutla, y por este acto existían muy justos y muy explicables resentimientos entre los vecinos de la región. El apoyo que el señor Figueroa estaba recibiendo del presidente interino, hacía pensar que éste había encontrado a quien necesitaba para ahogar los anhelos populares; su contacto con latifundistas y conservadores en la Ciudad de México, el apoyo que entonces les había prestado y que como gobernador y comandante militar de Morelos seguía prestándoles, lo señalaban como un revolucionario claudicante para el radicalismo del general Zapata; por último, sus declaraciones al hacerse cargo del gobierno morelense y su actuación, fijaban, sin género de duda, su posición frente al problema agrario.

No pensamos que el señor Madero debió haber llamado al general Zapata en lugar del señor Figueroa, creemos que quizá por su bondad, no vio inconveniente la distinción que hizo a quien estaba contribuyendo a la persecución injusta de un grupo de sus antiguos subordinados, que en él cifraban sus esperanzas. Por la confianza que en sí tenía, se olvidó de que la resolución de los problemas no depende meramente de las personas, ni siquiera de las intenciones que puedan tener, sino de sus actos positivos.

El día de la exaltación del señor Madero a la Presidencia de la República, había en las calles de Juchitán, Oaxaca, mil cadáveres insepultos de combatientes.

Cómo juzgaron los conservadores la actitud de Zapata

De un libro escrito por el señor Gregorio Ponce de León, intitulado *El interinato presidencial de 1911*, en el que se pretende justificar al presidente De la Barra, tomamos algunos párrafos en los que el lector podrá apreciar el concepto que Zapata y su actuación enérgica, mereció a la mayoría de los intelectuales de entonces.

Dicen así:

> En el Estado de Morelos, donde la revolución tuvo desde sus comienzos un carácter de ferocidad no igualado en parte alguna, los revolucionarios aceptaron el licenciamiento con el deliberado propósito de consumar un saqueo en las arcas nacionales. El jefe de mayor prestigio era Emiliano Zapata, hombre cruel y rudo; que soñaba en imposibles repartos de tierras y que predicaba a las sencillas gentes que lo seguían, el despojo de todos los bienes en favor del proletariado. Se trataba de un socialista bárbaro, sin la cultura de los europeos, que

procedía más por intuición que por sapiencia; y esa intuición se la ofrecía, más que su talento tosco, los odios feroces que desde la época de la conquista se tuvieron de parte de los indígenas a los encomenderos, odio de que hoy es un trasunto el que los peones y demás sirvientes de las haciendas sienten hacia el amo.[2]

Pero el bárbaro socialismo de Zapata era dulce a los intelectos rudimentarios de la gente pobre y mal educada de Morelos; y las prédicas suyas habían de crear fanáticos y costar cruentos sacrificios a la Patria. Tan extraordinarios caracteres revistió el desarme de los revolucionarios de Morelos, y el tema es tan emocionante y complejo, que no podemos menos de hacer punto final aquí para tratarlo en otra parte de manera muy amplia.

Dos jefes importantes habían alzado el estandarte de la rebelión en el sur de la República. En Guerrero, D. Ambrosio Figueroa, hombre culto, honrado a carta cabal y fervoroso partidario de los principios que proclamaba el movimiento. En Morelos fue Emiliano Zapata, de cuya cultura y doctrinas extraordinarias ya nos hemos ocupado, quien se lanzó a la lucha sembrando por doquiera el pánico. Entre estos dos jefes existían rancios odios y ellos más tarde habrían de agriar la cuestión que se suscitó con motivo de la actitud indomable del segundo.

Se creía en todas partes que Zapata era un convencido de la causa a cuyo favor se levantó en armas; pero no era verdad. El y los suyos no tenían más credo que la destrucción de todo cuanto existiera; hacer que el Estado de Morelos fuera abandonado por los habitantes y repartirse entre el escaso grupo de alzados de los terrenos, las casas y cuanto hubiera allí. En favor de su pretensión, sostenían que muchas de las hacien-

[2] Con toda justicia, comentamos nosotros, pues el amo es el sucesor muchas veces más cruel que el encomendero.

das comarcanas habían sido formadas por el despojo que de sus ejidos habían sufrido y de sus terrenos particulares los pobladores; y en el nombre del supremo derecho de las reivindicaciones, querían impartirse justicia por su propia mano, recogiendo lo que aseguraban les pertenecía.

Emiliano Zapata, era quien desde el principio de la revuelta predicara el reparto de todos los bienes en favor de los que se le unieran para luchar por la causa suya, se conquistó muy pronto numerosos adeptos, y en poquísimas semanas casi no hubo un desvalido en Morelos que no viera en el terrible cabecilla a su providencia. Fue el hombre más popular y querido de sus conterráneos por aquella época.

Se adoptan medidas extremas. Sus resultados

Emiliano Zapata y su gente, que contra todas las promesas empeñadas y todos los esfuerzos hasta entonces hechos permanecían en armas en actitud de desafío, constituían un problema. Zapata pretendía que en el acto se procediera a cumplir con todos los compromisos contraídos por la Revolución con el pueblo, y como primer acto demandaba la repartición de tierras. Hombre rudo, aunque de cierto talento natural, no concebía como imposible un despojo en los bienes de los hacendados,[3] único medio que creía bueno para hacer los prometidos repartos; no alcanzaba a discernir que la forma razonable de hacerlos era adquirir el Gobierno, mediante un pago justo, determinadas extensiones de tierras para dividirlas en lotes y poner en posesión de ellos a quienes quisieran vivir de la agricultura, contrayendo el compromiso de pagar sus parcelas cortas. No; Zapata entendió la promesa como un

[3] Despojo llaman los conservadores a la reivindicación de la tierra. ¿Qué nombre corresponde al apoderamiento de esa tierra por los latifundistas?

permiso para adueñarse por las armas de cuantas haciendas viniera en gana a los revolucionarios y repartírselas en seguida como Dios les diera a entender, y por eso no quería deponer su actitud ni retirarse a la vida de paz.

Entre las fuerzas de la Revolución se distinguieron por su disciplina las levantadas en el Estado de Guerrero por el jefe D. Ambrosio Figueroa, y las cuales, como no era posible utilizar en su totalidad para la formación de nuevos cuerpos rurales, iban siendo licenciadas paulatinamente. Pero cuando se vió que Zapata se declaraba en abierta rebelión y pensándose que con las fuerzas federales de que entonces se podía disponer, dadas sus numerosas atenciones, el Gobierno, no bastaría para batir al rebelde, se dispuso que el general revolucionario D. Ambrosio Figueroa suspendiera el licenciamiento y esperara órdenes de la Secretaría de Gobernación.

Las fuerzas que se enviaran al Estado de Morelos con el propósito de prevenir los desmanes de los zapatistas estaban en espera de órdenes terminantes para comenzar una batida y reducir por la fuerza al temible cabecilla; pero el jefe de la Revolución, que creía tener una extraordinaria influencia sobre Zapata, se ofreció al Gobierno para conferenciar con el rebelde y obligarlo por la persuación [*sic*] a deponer su actitud. Y como se tenía el antecedente de que otra ocasión en que se sospechó de la conducta de Zapata él voluntariamente había estado en la Metrópoli para conferenciar con el señor Madero y sincerarse de los cargos que se le hacían, se creyó por el Gobierno que era prudente aceptar los ofrecimientos del Jefe de la Revolución. El señor Madero, después de cumplir su cometido, se mostró satisfecho porque el cabecilla pareció encontrarse en la mejor disposición del mundo para licenciar sus tropas. Ponía, sin embargo, una condición inadmisible para el decoro del Gobierno, y era que las tropas federales se retiraran del Estado.

Aquello no era más que una vulgar estratagema para ganar tiempo y preparar la lucha que intentaba; él no quería rendirse ni reconocer al gobierno; lo que quería era consumar un despojo general y constituirse en árbitro y señor de Morelos. La buena fe del señor Madero había sido sorprendida por el astuto Zapata; pero el Gobierno que ya tenía antecedentes de cómo cumplía sus promesas el cabecilla, se negó rotundamente a retirar las tropas y en lugar de eso dispuso que batieran con energía a los sublevados.

La persecución empezó en el acto. Los zapatistas eran acosados por donde quiera; sus hombres caían diezmados en cada ocasión que osaban hacer frente a las fuerzas del Gobierno, y pronto, merced a esa actitud enérgica, las hordas rebeldes se encontraban fugitivas y desmoralizadas, sin esperanza alguna de encontrar clemencia mientras no demandaran humildemente conmiseración. La sociedad honrada, todo el elemento sano de la república, aplaudió al señor presidente de la barra por aquella muestra de su justa severidad; los hacendados de Morelos, que tenían destruidas sus fincas y miraban la ruina de lo que meses antes fuera emporio de riquezas y bienestar,[4] hicieron presente al Gobierno su gratitud por el esfuerzo que hacía para proporcionarles garantías de paz y de orden, y los millares de víctimas de aquellas chusmas encabezadas por el implacable Emiliano Zapata entonaron un himno en loor de la justicia que llegaba.

La justicia llegaba, sí; pero ¡ay! iba a luchar con un enemigo fuerte y difícil de reducir: antes que la pacificación viniera, las últimas ruinas de lo que fueran fábricas, talleres e ingenios,

[4] Efectivamente: riqueza y bienestar para los hacendados que paseaban su ociosidad por las avenidas metropolitanas o las capitales europeas; esclavitud para quienes trabajaban la tierra.

quedarían por tierra; la desolación iba a ser completa y pueblos grandes y chicos serían reducidos a cenizas y escombros.

Las medidas de represión enérgica adoptadas por el licenciado De la Barra, no fueron del agrado de todos. Hubo quien, entre los mismos altos personajes de la Revolución, las condenara y hasta quisiera dar plena razón a los rebeldes; los presentaron en la prensa y en la tribuna como reivindicadores de los derechos conculcados, como mártires de altos principios, como víctimas sacrificadas por el amor a la justicia. Zapata era bueno, Zapata era noble, Zapata era justo. Sus perseguidores eran malos y crueles. Nada importaban para ese criterio amoral las ruinas calcinadas de Morelos; nada los pacíficos ciudadanos asesinados; nada de vírgenes burladas. El fin justificaba los medios; y el fin era "reivindicar" derechos vulnerados. Más tarde, cuando el gobierno emanado de la Revolución se encargara de los destinos del país, y tuviera que afrontar la resolución del problema de Morelos, no solamente habrían de reconocer su error quienes condenaron como injusta la persecución de los zapatistas, sino que creyeron prudente hacer más duras las medidas de rigor. Eso quiere decir que, el señor Presidente Interino estaba en lo justo; eso indicaba que obraba bien. La nación agradece la enérgica persecución de Zapata, y los que antes no comprendieron la necesidad de ella, llegados al poder la aplaudieron y secundaron. Es la mejor justificación de esas medidas extremas del Gobierno interino.

El zapatismo en acción

La República, ciertamente, había entrado en una era de paz. Sólo quedaban algunas gavillas de bandoleros que mantenían el desorden y además, Zapata en Morelos que seguía exigiendo la repartición de tierras y Banderas en Sinaloa que conti-

nuaba sus correrías. Estos dos Estados eran los puntos negros del país.

Emiliano Zapata, el temible hombre que predicando la reivindicación de los derechos conculcados y ofreciendo repartir los terrenos de las haciendas de la comarca a quienes lo siguieran, había logrado sublevar a dos o tres mil jornaleros del Estado de Morelos, sí continuaba siendo un problema serio y de muy difícil solución.

Desde los primeros días del mes de agosto, dejó resueltamente la doblez que antes había empleado y alzó la bandera del crimen. Un último arreglo, que poco antes se tuvo, hizo que el Gobierno procediera a licenciar las fuerzas de Zapata; pero algunos de ellos no quisieron hacerlo y entonces se hizo necesario apelar al rigor. En vista de eso, los que ya habían entregado sus armas las recuperaron después de un acto de audacia que no se pudo evitar porque faltaban elementos, y, listos otra vez para ir a la revuelta, fueron en socorro de sus antiguos compañeros.

El cuartel general de los zapatistas se instaló en Yautepec, población donde las tribus indisciplinadas estaban cometiendo las más censurables tropelías, y con destino a ese lugar salieron fuerzas federales para reducirlas al orden y licenciarlas. No se contaba, empero, con la audacia indómita de los partidarios de Zapata. Apenas llegaba a las goteras de Yautepec la columna expedicionaria de la Federación, cuando sonaron los primeros disparos de la fusilería y a poco se trabó un combate reñido y sangriento que vino a ser el prólogo de la campaña que se principiaba. Desde entonces no pasó una semana sin que dejaran de registrarse encuentros entre zapatistas y fuerzas leales.

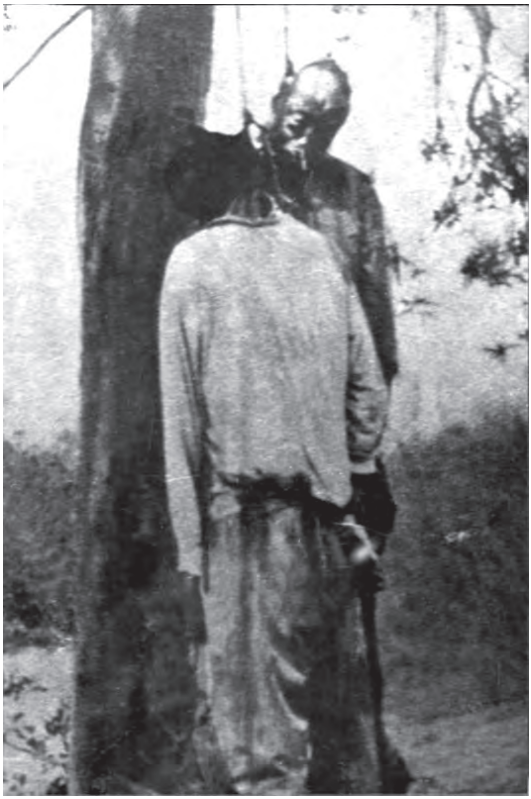

Vecinos pacíficos colgados en las inmediaciones
de Yautepec, Morelos, por la soldadesca de Juvencio Robles.

El general D. Ambrosio Figueroa, el revolucionario de mayor prestigio y autoridad en el Sur de la República, y el único que pudo reunir durante la lucha armada un verdadero cuerpo de ejército, había recibido órdenes para suspender el licenciamiento de sus tropas y organizarlas con el fin de que entraran al servicio del Gobierno con el carácter de fuerzas rurales. Figueroa hizo violentamente sus preparativos y al primer man-

dato movió sus hombres sobre el Estado de Morelos. De otros lugares del país se hizo que concurrieran más elementos armados.

Antonio Sánchez, administrador de Atlihuayán brindando en un banquete que ofreció por el triunfo de los federales.

Documentadamente nos hemos ocupado de los sucesos de Morelos y, por tanto, no merece la pena que señalemos siquiera los errores en que incurre el señor Ponce de León; pero esto no excluye un breve comentario.

¡Qué poca penetración tuvieron los pequeño-burgueses frente a un problema social tan hondo como es el agrario! ¡Qué concepto tenían de la justicia! ¡Qué idea tan pobre de la Revolución!

La primera hubiera consistido en conservar los latifundios y la inicua explotación de millones de seres humanos, para que unos cuantos hicieran vida holgada, ociosa e inútil. La Revolución sólo podía haber aspirado a separar al viejo dictador y

colocar a otra persona que siguiese tolerando los mismos vicios, las mismas iniquidades, las mismas lacras.

No importa que los trabajadores perecieran de hambre y de fatiga, lo interesante era que los ricos no sufrieran una sola molestia.

Mantener a los zánganos latifundistas, he ahí el fin supremo de la vida campesina; permitir que la fauna parasitaria viviera a expensas del trabajador, he ahí la justicia; derramar torrentes de sangre para que ninguna modificación económico social se hiciese en la estructura de la República, he ahí el objeto de la Revolución, según los pequeño-burgueses.

Capítulo IV

La ruptura con el gobierno de Madero

Interés de don Gustavo A. Madero por el conflicto

De los revolucionarios que rodeaban al señor Madero, los pocos que más convencidos estaban de la justicia que asistía al general Zapata, trataron de influir para que el conflicto provocado en Morelos tuviera una solución razonable.

Fue don Gustavo A. Madero uno de los más sinceramente interesados en que se llegara a un entendimiento, y por ello tuvimos con él varias y frecuentes conferencias, de las que informamos al jefe suriano en carta fechada el 27 de octubre y que personalmente llevó Rodolfo Magaña.

Decíamos en esa carta que don Gustavo, antes de salir para el norte, había estado trabajando para contrarrestar la labor de los enemigos de la Revolución, quienes ejercían decisiva influencia en los hombres de mayor significación en el gobierno.

Informamos también al general Zapata acerca del efecto que había causado su incursión al Distrito Federal y le enviamos algunos periódicos para que se diera cuenta del escándalo que la reacción había hecho con ese motivo.

También le dijimos que eran los deseos de don Francisco I. Madero, que la República estuviera completamente en paz para la fecha, ya muy próxima, en que iba a tomar posesión de la Primera Magistratura.

Además de la carta y de los periódicos, Rodolfo Magaña fue una viva información de todo cuanto podía interesar al caudillo suriano, por lo que le recomendamos hacer de su conocimiento la opinión de don Gustavo A. Madero, acerca de que se hacía necesario que don Raúl u otra persona desinteresada, volviera a tomar cartas en el asunto para conseguir que el conflicto de Morelos se terminase de la mejor manera posible.

El licenciado Robles Domínguez media en el conflicto

El 8 de noviembre llegó a Cuautla el señor licenciado Gabriel Robles Domínguez, inteligente y desinteresado mediador, cuya misión era la de conferenciar con el general Zapata, quien a su vez y de diversos modos, había expresado su deseo de llegar a una buena inteligencia con el gobierno del señor Madero, siempre que se respetasen los anhelos populares y de algún modo se garantizara su efectividad.

Animaba al general Zapata la esperanza de que con el encumbramiento del señor Madero a la presidencia de la República, terminaría la persecución de que era víctima y se daría preferente atención a los problemas sociales. Si muchos llegaron a dudar del Jefe de la Revolución, esas dudas se desvanecían ante la perspectiva de que ya como jefe del estado, su situación iba a ser distinta y su administración se orientaría conforme a su procedencia revolucionaria y eminentemente popular.

Recordemos, además, que el caudillo, antes de salir de Cuautla, dejó en las manos del guerrillero suriano un pliego que era toda una promesa impregnada de sinceridad, hecha espontáneamente y en momentos difíciles. No será ocioso que repitamos la parte relativa a esa promesa que dice así:

> En atención a los servicios que ha prestado usted a la causa durante la Revolución y la dificultad para mí de recompensarlo debidamente en los actuales momentos, quiero que sepa que no he dado crédito a las calumnias que han lanzado contra usted sus enemigos; que lo considero un leal servidor mío; que aprecio debidamente los servicios que usted prestó a la Revolución, en atención a lo cual, cuando yo llegue al Poder le aseguro que le recompensaré debidamente sus servicios.

Esto había asegurado el señor Madero bajo su firma, y para el carácter rectilíneo del general Zapata, esa promesa era sólida, inquebrantable, no por cuanto a la recompensa que seguramente no esperó ni hubiera reclamado quien no tuvo ambiciones personales, sino porque era un franco reconocimiento de que la actitud del guerrillero obedecía a nobles fines ligados con el bienestar del pueblo, que era su preocupación.

No podía suponer un solo momento, que el Jefe de la Revolución, al llegar a la Primera Magistratura del país, faltara a un compromiso escrito, contraído voluntariamente y en los instantes en que, penetrado de la situación, él mismo había tratado de deshacer las intrigas de los reaccionarios.

Más amplio, si se quiere, fue otro documento que el mismo personaje entregó a varios revolucionarios morelenses,[1] reconociendo sus servicios prestados a la Revolución, su actitud respetuosa y pacífica, la carencia de intenciones de rebelarse y la ayuda eficaz que habían prestado para el licenciamiento de las fuerzas que de ellos dependían. Ofreció no tolerar que se les perjudicara por su actuación como revolucionarios y dijo que interpondría toda su influencia para que el gobierno utilizara a cada uno según sus aptitudes, considerándolos desde luego como oficiales en depósito.

[1] Véase capítulo XV del tomo I.

Ya ausente de Cuautla el señor Madero, al enterarse del combate de Chinameca, hizo declaraciones y en ellas dijo: "Si se hubieran atendido las indicaciones que yo hice desde Cuautla, no se habría sublevado Zapata".[2]

Posteriormente, encontrándose en Parras, Coahuila, volvió a hacer declaraciones, como hemos visto en el capítulo anterior, y en ellas cargó la responsabilidad a quienes la tenían, por lo que se sintieron lastimados el presidente De la Barra y el general Victoriano Huerta.

Ahora bien: ese modo de pensar, expresado en varias ocasiones y con diversos motivos, daba lugar a la confianza y, por tanto, fue lógico suponer que el gobierno del señor Madero encauzaría las cosas por un camino distinto del que llevaban en esos momentos.

Como consecuencia de esa suposición fundada, el general Zapata ordenó a sus huestes, que ya habían aumentado considerablemente, suspendiesen las hostilidades y se reconcentraran en las inmediaciones de la Villa de Ayala, en donde fue recibido el señor licenciado Robles Domínguez, quien se penetró de la situación y después de varias pláticas con el jefe suriano, llegaron, de común acuerdo, a las siguientes:

1a.—Se retirará del Gobierno del Estado al C. general Ambrosio Figueroa.

2a.—Se retirarán del Estado las fuerzas que manda el C. Federico Morales.

3a.—Se concederá indulto general a todos los alzados en armas.

4a.—Se dará una ley agraria procurando mejorar la condición del trabajador del campo.

[2] Véase capítulo XV del tomo I.

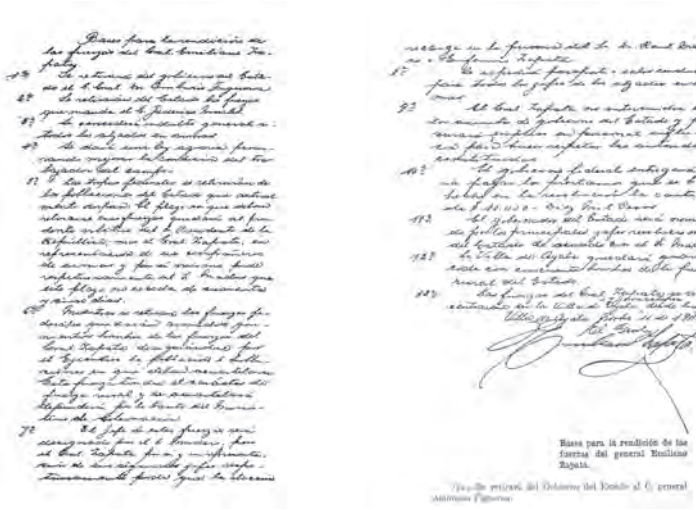

Bases para la rendición de las fuerzas del general Emiliano Zapata.

5a.—Las tropas federales se retirarán de las poblaciones del Estado que actualmente ocupan. El plazo en que deban retirarse esas fuerzas quedará al prudente arbitrio del señor Presidente de la República; mas el general Zapata, en representación de sus compañeros de armas y por sí mismo pide respetuosamente al señor Madero que este plazo no exceda de cuarenta y cinco días.

6a.—Mientras se retiran las fuerzas federales quedaran armados quinientos hombres de las fuerzas del general Zapata, asignándose por el Ejecutivo la población o poblaciones en que deban acuartelarse. Esta fuerza tendrá el carácter de fuerza rural y dependerá, por lo tanto, del Ministro de Gobernación.

7a.—El jefe de estas fuerzas será designado por el señor Madero, pero el general Zapata por sí y en representación de sus segundos jefes, respetuosamente pide que la elección recaiga en la persona del señor don Raúl Madero o Eufemio Zapata.

8a.—Se expedirá pasaporte o salvoconducto para todos los jefes de los alzados en armas.

9a.—El general Zapata no intervendrá en los asuntos del gobierno del estado y procurará emplear su personal influencia para hacer respetar las autoridades constituidas.

10a.—El Gobierno Federal entregará, para pagar los préstamos que se han hecho en la revolución, la cantidad de diez mil pesos.

lla.—El Gobernador del Estado será nombrado por los principales Jefes revolucionarios del Estado, de acuerdo con el señor Madero.

12a.—La Villa de Ayala quedará guarnecida con cincuenta hombres de la fuerza rural del estado.

13a.—Las fuerzas del general Zapata se reconcentrarán en la Villa de Ayala y Jonacatepec, desde luego.

Villa de Ayala, noviembre 11 de 1911.
El General EMILIANO ZAPATA

Cinco días antes de la fecha que lleva el documento que acabamos de reproducir, había tomado posesión de la presidencia de la República don Francisco I. Madero. La respetuosa sinceridad con la que le hablaban los revolucionarios surianos, los deseos de terminar de un modo airoso y justo con la situación en que se hallaban, puede verse con toda claridad en las peticiones del general Zapata, peticiones que nos abstenemos de comentar, pues no pudieron ser más serenas, razonables y modestas. Aparte de las que impusieron las condiciones momentáneas, eran todas conocidas del ya entonces presidente, quien las había oído como Jefe de la Revolución y con ese carácter las apoyó ante el señor De la Barra.

Por otra parte, revelaban, digámoslo por estricta justicia, el tino, la atingencia y la buena fe del señor licenciado

Robles Domínguez, quien había tenido que vencer no pocas dificultades que a sus gestiones opusieron los jefes de las fuerzas federales. Por esas dificultades, tan luego como tuvo en su poder el pliego firmado por el general Zapata, emprendió secretamente su viaje a la capital de la República, donde tuvo, el día 12, una extensa conferencia con el señor Madero, quien desgraciadamente parecía ya influenciado por los enemigos de la Revolución.

Los federales, mientras tanto, se disponían a atacar a las fuerzas del general Zapata, aprovechando la reconcentración que estaban llevando a cabo en la creencia de que por la exaltación del señor Madero ya no tenía razón de ser la actitud rebelde que habían asumido. Sabedor de los preparativos que los federales hacían, vistas por el licenciado Robles Domínguez las dificultades que le estaban oponiendo para su salida de Cuautla y considerando que cuanto había logrado podía deshacerse en un momento, dirigió al presidente un telegrama en clave que, descifrada, dice así:

TELEGRAMA URGENTE.

De Cuautla, el 11 de noviembre de 1911.
Sr. Presidente de la República, Don Francisco I. Madero.
México, Castillo de Chapultepec.

Recibido su telegrama hoy. Por ningún motivo conviene ataque general Zapata. He conseguido excelentes condiciones. Federales quieren atacar sólo romper conferencias, niéganse dar ningún aviso. No quieren vaya ver a usted pero me les escaparé hablar con usted. Encarecidamente le ruego no ordene ataque sin hablar antes conmigo.

G. ROBLES DOMÍNGUEZ.

A este telegrama contestó el señor Madero con el siguiente:

Número 8. De México Palacio Nacional
el 12 de noviembre de 1911
Recibido en Cuautla 10 H. D. 10.35.-H. R. 10.37 T. Rr.-R.-a
Sr. Lic. Gabriel Robles Domínguez.
Sírvase decirme que clave usó para su telegrama de ayer.

FRANCISCO I. MADERO.
Urgente

Además de dar la clave por la vía telegráfica, el señor licenciado Robles Domínguez salió de Cuautla, escapándose verdaderamente de los federales que lo vigilaban y tuvo con el señor Madero, la conferencia de que arriba hablamos.

Intempestivo cambio de don Francisco I. Madero

El presidente Madero, después de oír al licenciado Robles Domínguez, le entregó una carta que dice así:

Correspondencia Particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
Castillo de Chapultepec, noviembre 12 de 1911.
Sr. Licenciado Gabriel Robles Domínguez.

Apreciable amigo:

Suplico a usted haga saber a Zapata que lo único que puedo aceptar es que inmediatamente se rinda a discreción y que todos sus soldados depongan inmediatamente las armas. En este caso indultaré a sus soldados del delito de rebelión y a él se le darán pasaportes para que vaya a radicarse temporalmente fuera del Estado.

Manifiéstele que su actitud de rebeldía está perjudicando mucho a mi gobierno y que no puedo tolerar que se prolongue por ningún motivo; que si verdaderamente quiere servirme, es el único modo como puede hacerlo.

Hágale saber que no puede temer nada por su vida por su vida si depone inmediatamente las armas.

Le deseo éxito feliz en su misión, para bien de la patria, y quedo su amigo que lo aprecia y su atento S. S.

FRANCISCO I. MADERO

Entre esta carta y todos los documentos firmados por el señor Madero, que hemos reproducido, hay un abismo. Era el reflejo del que existía entre el ya presidente constitucional de la República y el Caudillo de la Revolución. Quien había oído a sus correligionarios en sus quejas, necesidades y aspiraciones; quien los había apoyado en sus justas demandas, aunque débilmente, ante el señor De la Barra; quien en sus diversas declaraciones se había puesto al lado de sus partidarios, no parecía ser el mismo que acababa de ascender a la Primera Magistratura del país.

Ningún acto ejecutado por los revolucionarios podía ser causa eficiente de ese cambio, pues desde la estancia del Jefe de la Revolución en Morelos hasta su encumbramiento a la Presidencia de la República, los hechos todos obedecieron a un impulso, conocido de sobra por el señor Madero.

Es cierto que habían asumido una actitud francamente rebelde al gobierno del presidente interino; pero seguían siendo leales al jefe del movimiento revolucionario, en la confianza de que sabría justipreciar su obligada conducta. Es verdad que en el sur había habido combates, en su mayoría adversos a las tropas federales; mas los primeros tiros habían salido de las armas del gobierno. Es cierto que el general Zapata había invadido el Distrito Federal y llegado a

las puertas de México, causando una conmoción; pero era la respuesta a la injustificada agresión de que había sido víctima. En suma, aquella situación era la consecuencia lógica, ineludible, forzosa, natural de la actitud de las fuerzas federales en Morelos y de la torcida política del presidente De la Barra, como la reconoció el señor Madero en los documentos que reprodujimos en su oportunidad.

El general Zapata no se había comprometido a soportar, sin repeler la agresión brutal de las fuerzas federales, ni a asumir una actitud pasiva frente a la provocación de que era objeto. "Si se hubieran atendido las indicaciones que yo hice desde Cuautla, no se habría rebelado Zapata", había dicho el señor Madero y esas palabras demuestran su claro sentir de que en otros, y no en el jefe suriano, radicaba la culpabilidad de lo acontecido.

Por su parte, los elementos bien intencionados que rodeaban al señor Madero, estaban convencidos de que era injusta la persecución del general Zapata; así también lo reconoció la prensa maderista y tuvo igual sentir la opinión pública, una de cuyas expresiones más elocuentes fue la manifestación organizada en la Ciudad de México.

Todos anhelaban la paz y la esperaban fluyendo de las manos del nuevo presidente; la esperaban los revolucionarios, porque creyeron en el advenimiento de una era de justicia social. La esperaban los simpatizadores de la Revolución, porque supusieron que los antiguos subordinados del señor Madero, inclusive el general Zapata, se someterían a la autoridad suprema del nuevo mandatario y. se unirían a él en un haz de corazones para apoyarlo en su pesada carga. En esa creencia también estaban los más allegados, como don Gustavo A. Madero, quienes trataron de allanar dificultades o aproximar voluntades, anticipándose a la obra del nuevo gobierno.

El cambio tan repentino como inexplicable que se había operado en el señor Madero, pues no parecía sino que su

antecesor pensara y hablara por él, debió extrañar al mismo señor licenciado Robles Domínguez. Sin embargo, para su objeto había una esperanza, pues el presidente le encargó transmitir sus instrucciones al secretario de Guerra, en el sentido de que se suspendieran todas las hostilidades en Morelos, hasta que se diesen por terminados los arreglos pacifistas con el general Zapata.

Así, pues, el señor Robles Domínguez, tras de su conferencia con el Primer Magistrado, pasó a tratar lo relativo con el secretario de Guerra, y salió el mismo día 12 para Cuautla, dando una muestra de su celosa e incansable actividad.

Robles Domínguez y Casso López

En la misma noche llegó al término de su viaje y al abandonar el tren, pudo ver que el general Arnoldo Casso López y gran número de oficiales, se hallaban congregados en el andén de la estación, como si estuvieran esperando la llegada de un alto jefe militar.

No le agradó aquel aparatoso recibimiento, cuando se enteró de que era en su honor. El general Casso López le dijo en el tono más amable que pudo:

—Conque siempre se fue usted para México, abogado; ¿por qué no me avisó?

—Tuve que salir violentamente a enterar al señor presidente del acuerdo llegado con Zapata y no dispuse de tiempo para verle ya, general; pero todo va bien y creo que se arreglará el asunto satisfactoriamente.

Le refirió entonces el giro que las negociaciones habían tomado y le puso al tanto de las instrucciones que había recibido del presidente; luego le expresó sus deseos de continuar su viaje a la Villa de Ayala, para entrevistar cuanto antes al general Zapata que lo esperaba.

Casso López se opuso muy suavemente a la realización de sus deseos, sugiriéndole la conveniencia de aplazar la salida hasta el día siguiente. El señor Robles Domínguez, sabiendo que el general. Zapata tenía la costumbre de pasar las noches en el campo, no encontró objeción que hacer y decidió pernoctar en Cuautla.

Como a la una de la mañana del día 13, el ayudante del señor Robles Domínguez oyó ruido cerca del cuarto que ambos ocupaban, lo comunicó así a su jefe y éste salió en persona para cerciorarse de lo que acontecía. Dos oficiales de Casso López se encontraban en el pasillo y al ser interrogados, contestaron que habían recibido órdenes de permanecer vigilando la seguridad del representante del Primer Magistrado de la Nación.

El señor Robles Domínguez les manifestó que podían retirarse, pues no había motivo alguno que reclamara su presencia, mayormente cuando se encontraba en una plaza guarnecida por fuerzas federales, entre las que se consideraba absolutamente seguro. Agregó que ni entre los zapatistas corría peligro, y así era la verdad. A pesar de la indicación los oficiales permanecieron en su puesto hasta las cinco de la mañana, hora en que se presentó el general Casso López, para cambiar impresiones con el señor Robles Domínguez.

Media hora después desayunaban el enviado del presidente y el general, cuando llevaron al primero un recado de parte de don Otilio E. Montaño, quien por teléfono lo llamaba a nombre del general Zapata, desde la Villa de Ayala. Casso López indicó a quien llevó el recado, transmitiese la respuesta de que tan pronto como terminara el desayuno, cosa de unos 30 minutos, iría el señor licenciado a la oficina telefónica para ponerse al habla con quien lo llamaba.

En menos del lapso indicado terminaron el desayuno, y como el señor Robles Domínguez hiciese preparativos para

emprender su salida de Cuautla y conferenciar con el general Zapata, Casso López le manifestó que francamente se oponía a su viaje al campo rebelde, pues peligraba su vida, por la cual se consideraba obligado a velar, dada la alta representación que tenía.

El licenciado Robles Domínguez, sabedor de que no corría peligro, pues el general Zapata tenía en alta estimación su buena fe demostrada palpablemente, insistió en sus deseos de emprender el viaje a la Villa de Ayala, anhelante de cumplir el compromiso que con el jefe suriano había contraído.

Aunque en muy buena forma, Casso López se opuso terminantemente y al fin se vio obligado a decir que conforme a las instrucciones recibidas de México, había ya girado órdenes y dispuesto la movilización de fuerzas para cercar al general Zapata y lograr su captura, ese mismo día, si era posible.

¿Eran efectivas esas órdenes? ¿Quién las había dado? ¿Procedían de la Presidencia de la República? En tal caso, ¿por qué el señor Madero no lo había dicho así a su enviado? ¿Había pensado darlas después de su entrevista? ¿Por qué no se había comunicado por telégrafo con su representante, ordenándole suspender las negociaciones?

Si las órdenes no emanaban de la presidencia, ¿procedían de la Secretaría de Guerra? ¿Por qué se obraba de un modo distinto de como el presidente había encargado decir al secretario, al indicarle que suspendiera todas las hostilidades? Si las órdenes partían de la Secretaría de Guerra, ¿qué intenciones se tenían al contrariar la política presidencial? Si no había órdenes expresas de la Secretaría de Guerra, ¿por qué el general Casso López emprendía la batida? ¿Quería aprovechar la reconcentración de las fuerzas rebeldes en la Villa de Ayala, para dar un golpe certero al general Zapata y demostrar su habilidad? ¿Deseaba exhibirse como capaz de hacer lo que no había podido su antecesor Victoriano Huerta?

Licenciado Gabriel Robles Domínguez.

He aquí que la situación volvía a ser la misma que durante la administración de don Francisco León de la Barra.

Breve conferencia telefónica

Los recados telefónicos del señor Montaño se sucedían, solicitando hablar urgentemente con el enviado del señor presidente, a nombre y por indicaciones del general Zapata.

El licenciado Robles Domínguez expresó al general Casso López la profunda extrañeza que le causaban las instrucciones que dijo haber recibido, pues eran absolutamente contrarias a lo que el señor Madero le había manifestado. Por fin, ante la imposibilidad de salir a conferenciar con el general Zapata y después de vencer dificultades que para ello opuso el general federal, pudo comunicarse telefónicamente con el primero, quien permanecía en la Villa de Ayala esperándolo, según había convenido. He aquí el brevísimo diálogo que tuvieron:

—Licenciado, me están rodeando.

—Sí, general; aquí está el general Casso López.

—Pero se están movilizando fuerzas por distintos rumbos y esto no fue lo acordado.

—Sí, general; aquí está el general Casso López. El señor presidente está bien dispuesto para que se llegue a un entendimiento. Voy a escribir a usted y a enviarle la carta original del señor presidente.

Y así terminó aquella conferencia telefónica sin que el señor Robles Domínguez pudiera decir otra cosa al general Zapata, pues efectivamente Casso López estaba a metro y medio del aparato telefónico, preguntando a cada instante lo que decía el guerrillero.

Fácil es darse cuenta de la extrañeza y de la penosa impresión que en el general Zapata produjeron las palabras nada explicativas del enviado del presidente.

¿Qué significaba la expresión "Sí, general, aquí está el general Casso López"? ¿Cómo podía adivinar quien estaba en el otro extremo del hilo telefónico, que la presencia del militar impedía a su interlocutor decirle cuanto hubiera querido, cuanto necesitaba, cuanto sabía de la felona actitud que él mismo reprobaba?

Sin embargo de que el licenciado Robles Domínguez estaba ya al tanto de la movilización y de las intenciones de las tropas federales, no podía referirse a ellas. Su mente fue, sin duda, decir al general Zapata: 'Sí, general, ya sé que lo rodean, que lo cercan, que quieren aniquilarlo hoy mismo, que desean acabar con usted y los suyos, para que no se levante jamás una protesta enérgica y viril en favor de los campesinos; pero aquí está el general Casso López, el encargado de la infame tarea de hacerlo víctima, y su presencia me impide comunicar a usted lo que debo decirle y usted necesita saber para ponerse a salvo de todas las maquinaciones a las que soy completamente extraño. Casso López me ha impedido ir a verlo y se ha opuesto a que hable con usted desde su primer llamado.

No pudo ser explícito, ni era fácil que el general Zapata penetrara toda la intención de sus palabras, y por lo mismo que lo desligase de la maniobra que estaban llevando a cabo las fuerzas federales En esos momentos tan difíciles para el señor licenciado Robles Domínguez, no tuvo otro recurso sino enviarle la carta original del señor Madero, que no hizo sino complicar la situación, pues no era una respuesta en consonancia con las proposiciones que se le habían presentado.

Los federales abren el fuego

Los hechos en oposición con las gestiones

Mientras las fuerzas federales se movilizaban conforme al plan y órdenes de Casso López, el licenciado Robles Domínguez escribió una carta al general Zapata, a la que adjuntó la del señor Madero. Dice así la primera:

> Cuautla, a 13 de noviembre de 1911.
> Señor general don Emiliano Zapata.—Villa de Ayala.
>
> Querido amigo:
> Usted sabe el cariño que siempre he guardado para todos aquellos, que en cualquiera forma, ayudaron al triunfo de la causa revolucionaria y especialmente para usted, que juzgo ha sido uno de los que con más desinterés y más eficazmente ayudaron.
>
> Creo interpretar fielmente las ideas del señor Madero al manifestarle que piensa en este punto lo mismo que antes le expresó. Tanto él como yo, consideramos en todo su valor el hecho de que haya sido este Estado el primero que trató de sacudirse, por la vía legal, el yugo de la dictadura y haya sido uno de los que, con mayor aliento, se levantaron en armas cuando vieron que la ley era vejada y pisoteada por el gobierno que

presidía el general Díaz. Sé también que es usted un patriota sincero, que ama al pueblo entre el que ha nacido y cuyas miserias y sufrimientos conoce por un íntimo contacto con él; creo que es usted un partidario sincero del señor Madero y tengo derecho a pensar que usted, como el pueblo de Morelos y en general el de la República toda, debía tener absoluta confianza en el caudillo de ayer y hoy presidente de la República, de que cumplirá con toda eficacia, en el menor tiempo posible, todas y cada una de las promesas que hizo el plan revolucionario y atenderá preferentemente al mejoramiento de la situación de la clase humilde, ya repartiendo tierras a los agricultores pobres, ya exigiendo que se respeten los derechos del trabajador en general y muy especialmente del trabajador del campo, exigiendo siempre y en cada caso, la responsabilidad en que haya incurrido aquel amo o dependiente que, por cualquier motivo, no lo hiciera. Mas si esto piensa y hace el señor Madero, es justo y debido que todo el pueblo se agrupe a su alrededor para facilitarle su tarea, y si a esto está obligado todo el pueblo mexicano antes expresado, la obligación es mayor para los que formamos parte del grupo director de la revolución y aún más grande para los que, como usted, tienen gran prestigio en esta extensa zona del territorio nacional cuyos habitantes lo quieren, respetan y obedecen sus órdenes.

Dicho lo anterior y teniendo en consideración las circunstancias por las que actualmente atraviesa el país y el estado de la opinión pública, le ruego lea con todo detenimiento la carta que le adjunto y después de ello, me resuelva lo que a bien tenga.

Usted ha visto el especial empeño que he tenido para la pacificación de este Estado y el mejoramiento de la condición del pueblo, mas no dejo de comprender que esa condescendencia exagerada de parte del gobierno en los actuales momentos, sería de fatales consecuencias para nuestro Presidente y Caudillo, el señor Madero, y usted y todos, debemos ser celosos

guardianes de su prestigio, que al fin y al cabo, dada su buena fe y excelentes propósitos que lo guían, redundará en provecho de nuestra querida patria y de nuestro pueblo.

Usted y con usted el pueblo de Morelos, tiene derecho a exigir seguridad en sus vidas y cumplimiento de las promesas de la revolución, sobre todo en lo que se refiere a la repartición de tierras, al mejoramiento de la clase humilde, a la igualdad de los hombres, pobres y ricos, ante los tribunales y la justicia y el respeto de hombres y ciudadanos.

Pues bien, como usted verá por la carta que le adjunto y que le ruego me devuelva, el señor Madero garantiza bajo su firma, que las vidas de ustedes serán respetadas; y por lo que hace al cumplimiento de los ofrecimientos de la revolución, seguramente que el señor Madero los cumplirá, pues siempre ha dado pruebas de amor al pueblo y que por él sabe sacrificarse. Además, prometo solemnemente bajo mi palabra de honor, de que antes de tres meses se hará el reparto de tierras a los agricultores pobres. También le reitero el ofrecimiento que hice al señor Montaño para usted y para él, a fin de que fuera de su tierra natal no tenga motivos de aflicción. Además, usted podrá ser acompañado por los hombres de confianza que desee, y respecto de ellos, estoy autorizado para hacerle el mismo ofrecimiento. Más todavía, y no obstante el grave perjuicio que resentiré en mis intereses, estoy dispuesto a acompañarlo y permaneceré con usted en el lugar que el señor Madero nos indique. También, respecto a este punto, comprometo solemnemente mi palabra de caballero.

En caso de que usted acepte las condiciones que en su carta expresa el señor Presidente, venga a la hacienda de Coahuixtla, acompañado de todos los hombres que usted desee. Ruégole encarecidamente, por usted mismo, por el pueblo de este heroico Estado de Morelos y por el porvenir de nuestra muy querida patria mexicana, acceda a mi ruego, seguro de que nada le pasará y que habrá contribuido, de ma-

nera altamente patriótica, al bien de nuestro México; y nuestros mismos enemigos, los que hoy le insultan en la prensa, tendrán que reconocer que es usted un patriota y leal subordinado del gobierno constituido del señor Madero.

Espero su contestación hasta las dos de la tarde, para avisar a México al señor Presidente de la República.

Su amigo que lo quiere.
G. Robles Domínguez

No armonizaban la carta que acabamos de reproducir y la del señor Madero. Por el contrario, para quien fuera actor desde el plano en que se encontraba el general Zapata, la misiva del presidente sí estaba en consonancia con la movilización de las fuerzas federales. El señor licenciado Robles Domínguez desentonaba y aparecía, cuando menos, como queriendo atenuar la aspereza de la situación, si no es que como un mentiroso que deseaba inspirar confianza para que se lograsen los propósitos que claramente se veían en los movimientos militares. No era así. Sus ofrecimientos rebosaban sinceridad y hubiera cumplido fielmente su palabra empeñada; pero el general Zapata, desconociendo lo que había en el corazón desinteresado del mediador, e ignorante de la posición en que se hallaba, no pudo juzgar por un documento, sino por los hechos que estaban hablando con viva elocuencia.

Cuando ya sobre su caballo, recibió de manos de Jesús Cázares la carta del repetido profesional, y la del Primer Magistrado que iba adjunta; al enterarse de ambas, debió sentir que se desvanecía toda la esperanza que hasta esos momentos había puesto en el gobierno de Madero.

Al ver que ese gobierno seguía el mismo camino que su antecesor; al darse cuenta de que no parecía inclinado a resolver los problemas sociales; que no prestaba atención a las modestas y razonables peticiones que poco antes se habían

estipulado con su representante, el señor licenciado Robles Domínguez; que se desentendía de los postulados revolucionarios y que en vez de cumplir con las promesas hechas verbalmente y por escrito, enviaba tropas para que felonamente envolvieran a las huestes surianas, el general Zapata debió experimentar una muy honda decepción y que la mano del destino lo empujaba a seguir en su actitud rebelde.

Aún estaba Cázares en la Villa de Ayala, cuando llegaron varios avisos confirmando las noticias de que, por distintos rumbos, se estaban movilizando fuerzas gobiernistas sobre las posiciones del general Zapata.

Muy tranquilo, como si viera desarrollarse acontecimientos ya esperados, ordenó que sus fuerzas ocuparan lugares estratégicos y que el grueso de ellas se hiciera fuerte en el cerro del Aguacate. Luego, dirigiéndose a Cazares le encargó:

—Diga usted al licenciado Robles Domínguez que le diga a Madero, que si no cumple con sus compromisos con el pueblo, no pierdo las esperanzas de verlo colgado en el árbol más alto de Chapultepec. Que me ha engañado. Dígale también a Robles Domínguez, que lo espero con sus federales en el Aguacate.

Y mientras continuaba preparándose para hacer frente al enemigo, Cázares enderezó los ligeros pasos de su cabalgadura hacia Cuautla, de donde, hacía algunas horas, muy antes de cumplirse el plazo señalado por el licenciado Robles Domínguez, la columna federal había comenzado a movilizarse con claras intenciones de copar al general Zapata.

El primer combate

Federico Morales, con 500 "colorados", se encontraba cerca del mediodía en Moyotepec, reforzado por un piquete del 9o. regimiento. Estas fuerzas estaban a la expectativa, pues

suponían que por este lugar haría su retirada el general Zapata.

A la hacienda de Tenextepango habían llegado, a la misma hora, el 34o. batallón y parte del 9o. regimiento. Estas fuerzas, auxiliadas por los rurales de Gil Villegas establecieron un cordón hasta Chinameca.

Un piquete del mismo 34o. batallón se estableció en la barranca del Cuarto y entre este punto y Coahuixtla quedó el cuartel general con su escolta y una sección de artillería de montaña. En la hacienda mencionada permaneció el 11o. regimiento, dispuesto para entran en acción.

El resto de la columna de Casso López avanzó resueltamente sobre la Villa de Ayala.

Poco después de las tres de la tarde se rompió el fuego sobre las fuerzas rebeldes que se hallaban en las alturas de la Villa de Ayala y que se fueron replegando hacia el cerro del Aguacate, según instrucciones recibidas. Mientras la artillería federal disparaba sobre dicho cerro, el general Zapata dispuso la retirada de sus fuerzas en distintas direcciones. Ya al caer la tarde, el general Zapata, con su escolta, sostenía el tiroteo contra las fuerzas agresoras y, aprovechando la oscuridad de la noche, escapó entre las mismas tropas enemigas que creían haberlo copado.

Carta del licenciado Robles Domínguez al presidente Madero

La penosa impresión que el señor licenciado Robles Domínguez recibió con los sucesos que dejamos narrados y el fracaso de todas sus gestiones, determinó que enfermara de una fiebre biliosa que lo obligó a trasladarse a la capital de la República. Entonces dirigió al señor Madero una interesante carta que dice así:

México, noviembre 20 de 1911.
Señor Presidente de la República.—Presente.

Muy respetable señor y querido amigo:
Anoche llegué de Cuautla y le ruego me excuse no vaya a verlo desde luego porque regresé enfermo; pero cumplo con el deber de darle cuenta del resultado de mis últimas gestiones que, sin duda alguna, hubieran llegado a un resultado satisfactorio si usted hubiera dado la orden de suspender todo ataque en contra del general Zapata y sus fuerzas como tanto se lo supliqué, primero por telégrafo y después en la entrevista del domingo 12 del corriente cuando vine especialmente con ese objeto.

Al salir de esa entrevista me dirigí personalmente al Ministerio de Guerra, hablé con el señor Ministro, le mostré la carta que usted me dirigió sobre el asunto de Zapata y le comuniqué su recado de suspender todo ataque mientras este asunto se resolviera.

Inmediatamente salí para Cuautla en donde manifesté por la noche, al general Casso López y a sus oficiales que me esperaban en la estación, que había hablado con usted y mi propósito de continuar hasta la Villa de Ayala para comunicarme con el general Zapata; pero se me hizo observar que no era necesario tanta premura y que al día siguiente podría hacerlo. Me pareció bien, recordando que Zapata no dormía en la Villa.

El lunes 13 cuando me disponía para ir a ese lugar, llegó el general Casso López y primero trató de disuadirme de que fuera a Villa de Ayala y como yo insistiera en mi propósito con tanta más razón que ya había recibido telefonema del profesor Otilio Montaño desde Villa de Ayala diciéndome que necesitaba hablar conmigo por orden del general Zapata, a reiteradas súplicas mías me manifestó que no podía consentir mi salida al campamento zapatista haciendo hincapié en el riesgo personal a que me exponía dado que, obedeciendo órdenes superiores, había tomado posiciones para un ataque,

creyéndose él obligado a tomar esas precauciones por la recomendación especial que usted le había hecho en mi favor.

Con mucha dificultad obtuve su consentimiento para hablar por teléfono a Ayala; pero tuve la pena de no hacerlo con libertad, porque junto al aparato estaba el general Casso López. En tal virtud, cuando Zapata me dijo que lo estaban rodeando y que iba a tomar sus precauciones, sólo pude contestarle que sí (que las tomara), y como me siguiera hablando y Casso López me preguntara que qué decía Zapata, juzgué prudente terminar diciéndole solamente a Zapata que usted tenía buena voluntad para arreglarlo todo y que para que se convenciera, le iba a mandar una carta original de usted.

Me retiré del teléfono con el disgusto que usted debe comprender, dado el desinterés y buena fe que siempre me ha guiado en este asunto, y todavía insistí sobre la inconveniencia del ataque manifestando mi optimismo en pro de un arreglo que conciliara los deseos de los zapatistas con los intereses generales del país y como no fuera atendido alegándoseme órdenes superiores, supliqué que se me dejara hacer un último esfuerzo mandando al general Zapata la carta de usted, con sus últimas condiciones, adjuntando una mía en la que trataba de persuadirlo amistosamente para que las aceptara, esperando su contestación hasta las dos de la tarde, plazo que se prolongó por una hora y siete minutos más en virtud de mis reiteradas instancias. Ya debe usted tener noticia de lo que ocurrió después.

Mientras más estudio las últimas bases que obtuve de Zapata —y me permito suplicar a usted se sirva meditarlas nueva y detenidamente— mayor es mi empeño en que usted las acepte, porque, en resumen, ¿qué pide Zapata ahora? La separación de Figueroa y de Morales; el indulto general; una ley agraria que mejore las condiciones del campesino; el retiro de las fuerzas federales en cuarenta y cinco días o más; quinientos rurales dependientes del Ministerio de Gobernación con su hermano de usted Raúl o Eufemio Zapata al frente de ellos a

elección de usted para guarnecer el Estado de Morelos. No pretende mezclarse en los asuntos del gobierno local y sí ofrece coadyuvar —si así se desea— con su influencia personal en pro de las autoridades constituidas. Pide se dedique al pago de algunos préstamos revolucionarios la pequeña suma de diez mil pesos; que el Gobernador del Estado se nombre, de acuerdo con usted, por los principales jefes revolucionarios y que cincuenta rurales del Estado guarnezcan la Villa de Ayala.

Francamente, señor Presidente, yo no encuentro inconveniente para aceptar tales bases, en principio, y si usted da instrucciones del modo más absoluto para suspender los ataques a las fuerzas zapatistas y hacerlas así recobrar la confianza —que es natural que hayan perdido— estoy seguro que, pudiendo disponer del tiempo necesario, la pacificación del Estado de Morelos será un hecho en breve tiempo.

De lo contrario, quién sabe lo que suceda, porque como dije al señor Ministro García Granados en ocasión en que me afirmaba que con cinco mil hombres al mando de Huerta acabaría con los zapatistas, éstos son tan numerosos como son los habitantes del Estado de Morelos y los de los distritos colindantes de Guerrero, y hoy le agregaré, muchos del Estado de Puebla y todo el Sur del Distrito Federal.

La circunstancia, que usted mejor que nadie conoce, de ser yo el iniciador de la aproximación pacífica con los zapatistas y la no menos atendible de que sacrifico mi tiempo y me expongo a los peligros consiguientes a una empresa de esta naturaleza, sin beneficio ninguno personal por mi parte, me excusarán ante los ojos de usted para que, una vez más, insista en suplicarle que este problema de vital importancia nacional se resuelva bajo las bases propuestas que dejan incólume la dignidad de Zapata y de los que lo rodean sin menoscabo del prestigio del Gobierno que usted dignamente preside.

Tan luego como me mejore, me permitiré pasar a ver a usted y aprovecharé la ocasión para ampliarle las consideraciones que apoyan mis deseos.

Soy de usted respetuoso seguro servidor y amigo que lo quiere.

G. Robles Domínguez

La injustificada, la inconcebible, la inesperada agresión de que fue víctima el general Zapata, tuvo que repercutir hondamente en su carácter férreo.

Pero los campos quedaron deslindados al desvanecerse la última esperanza de que el problema económico de la clase campesina se resolviera sin efusión de sangre, sino por la justicia que le asistía y por la fuerza política y social de la Revolución hecha gobierno.

De un lado quedaron los privilegiados con la decidida protección —por ironía del destino— del Jefe de la Revolución convertido en Presidente de la República, por el voto de la abrumadora mayoría de las clases trabajadoras. Del otro quedaron los desposeídos, los esclavos, debatiéndose en su situación económica y con el anhelo sentimental, pero consciente, de un bienestar necesario y justo.

Con la actitud del señor Madero, todos los procedimientos evolutivos quedaron descartados; había pues, que apelar al extremo recurso revolucionario para imponer las ideas, para hacerse justicia, para defender el derecho a la vida. Había que tomar por la fuerza lo que no se quería conceder de buen grado; y ante los oídos sordos a las voces humanas, era necesario emplear las más elocuentes voces de las bocas de fuego.

Capítulo V

El Plan de Ayala

Cómo se redactó el Plan de Ayala

Después de haber escapado del cerco que le formaron los "colorados" y los federales, el general Zapata desapareció a la vista de sus compañeros y fueron inútiles las pesquisas que éstos hicieron para encontrarlo.

Sin embargo, tenían la seguridad de que si bien estaba oculto con ignorados fines, no cejaría en su empresa, pues le sobraban arrestos, decisión y empuje.

Los rebeldes, entonces, se dirigieron en su mayoría, hacia los límites de Puebla, en donde se mantenían en armas Jesús Morales, Francisco Mendoza y otros jefes, subordinados al general Zapata, quienes recibieron con gusto a los correligionarios de Morelos.

El general Zapata había salido de la Villa de Ayala en compañía de Otilio Montaño,[1] y encaminando los pasos con el mismo rumbo, ambos fueron a refugiarse en el corazón de la serranía, en un punto situado no lejos del pueblo de Miquetzingo.

La conducta de Madero, exigiéndole incondicionalmente su rendición y la de sus hombres, cuando él mismo había reconocido la justicia de su causa y había reprobado públicamente los procedimientos del gobierno interino, que sin

[1] Montaño era originario de la Villa de Ayala, fue director de la escuela primaria del lugar y promovido a la de Yautepec, se unió al general Zapata cuando aún luchaba por el maderismo.

hacer caso de las demandas del pueblo morelense intentó muchas veces el exterminio del guerrillero, creó en el alma de éste una honda decepción que vino a profundizarse más con aquel inexplicable ataque en la Villa de Ayala, en el que hubo mucho de felonía y de perfidia.

Parecía que la Presidencia de la República había cambiado y contagiado al señor Madero, pues era ya su modo de pensar diametralmente opuesto al del caudillo; ahora pretendía que el general Zapata se rindiera y que olvidase sus deberes de jefe revolucionario, de campesino y de hombre, a cambio de una vida de comodidades, que habría sepultado su prestigio de luchador y acarreado las maldiciones y el odio de su pueblo; pretendía que éste volviera a ser el vejado, hambriento y esclavo de hacendados y caciques.

El general Zapata había tenido fe y confianza en el señor Madero; esperaba que al dirigir los destinos del país, acudiría solícito en auxilio del pueblo suriano que se mantenía en armas, en actitud defensiva, porque aún no desaparecían las causas que lo habían obligado a rebelarse; pero cuando vio que el nuevo gobierno, el que presidía el Caudillo de la Revolución, le decía:

> A ti, que eres uno de los que más desinteresada y eficazmente ayudaron a la Revolución, te daré todo el dinero que desees; pero a esos que te siguen, que te quieren, te respetan y obedecen; a esos déjalos sin armas, sin defensa alguna, abandónalos a su suerte y a los furores de mis soldados, sus enemigos, y te tendré por un patriota y leal subordinado, aunque el pueblo que te vio nacer te maldiga, entonces no vaciló un momento y tomó la única posible resolución: continuar en la lucha armada.

Para desmentir las especies tan socorridas de la prensa metropolitana, de que el general Zapata y los suyos, acostum-

brados a la vida inquieta de la lucha y dando rienda suelta a los más bajos instintos se dedicaban al pillaje, al saqueo, al asalto en despoblado, al bandidaje en fin, de la época de los "plateados", pensó el guerrillero en la formación de un plan revolucionario que contuviese las ideas de que se habían hecho eco y defensor, que justificara su actitud ante la opinión pública y fuese la bandera de las huestes surianas.

Durante tres días, en la soledad de la sierra, el general Zapata emitiendo ideas y don Otilio E. Montaño dándoles forma y discutiéndolas en apacibles y mesurados comentarios, permanecieron hasta terminar el nuevo Plan revolucionario, rompiendo entonces el secreto de su escondite y desaparición, secreto que sólo era conocido por Juan Sánchez, amigo de todas las confianzas del general Zapata, avecindado en Miquetzingo y quien diariamente les llevaba la frugal comida, ascendiendo por entre los vericuetos de la sierra hasta donde se hallaban.

Todos los jefes zapatistas que operaban en aquella región recibieron órdenes de reunirse a la mayor brevedad posible en la serranía de Ayoxustla.

General Otilio Montaño.

El 28 de noviembre, Ayoxustla, aquel solitario punto de la sierra se transformó en un animado campamento revolucionario, en el que multitud de hombres, cruzado el pecho por las cananas a medio llenar de cartuchos y en la mano, callosa y morena, la carabina aún oliente a pólvora, se apretaban en un abigarrado conjunto, comentando los recientes sucesos e interrogándose sobre el objeto de aquella cita que todos presentían importante.

En el interior de un jacal que les había servido de albergue, el general Zapata y el profesor Montaño, discutían sobre cosas que los de afuera no podían oír, a pesar de sus deseos y curiosidad. Al fin, el primero, siempre grave en medio de su amabilidad, de pie en el claro de la puerta del jacal, indicó:

—¡Esos que no tengan miedo, que pasen a firmar!...

Y acto continuo, Montaño, de pie junto a una mesa de madera, pequeña y de rústica manufactura, que como histórica reliquia conservan los vecinos de Ayoxustla, con su voz áspera y gruesa y su acento de educador pueblerino, dio lectura al Plan de Ayala.

Todos los presentes acogieron el documento con entusiasmo desbordante y los jefes y oficiales lo firmaron emocionados.

Una música, compuesta por "líricos" de Miquetzingo, llevada exprofeso, lanzó al aire las notas del Himno Nacional y después de oírlas religiosamente y de que hubieron hablado J. Trinidad Ruiz y obra vez Montaño, se procedió a la jura de la bandera.

Era una hermosa enseña tricolor, de raso de seda, que acompañó a los insurgentes en la campaña maderista. Aquellos hombres sentían verdadero cariño por ella, porque sabía de los que habían caído en la lucha y de los sufrimientos y alegrías de los victoriosos.

La levantó en sus manos uno de los jefes presentes y a sus lados se colocaron Emiliano y Eufemio Zapata, desfilando frente al grupo las huestes agraristas.

El acto fue imponente y conmovió a aquellos rudos y aguerridos luchadores.

Una pequeña y vieja campana, que había enmudecido por mucho tiempo, añadió una voz más a la murga de Miquetzingo y en el espacio detonaron centenares de cohetes.

Firmado el Plan de Ayala por los jefes y oficiales presentes, quienes hicieron mutuos y espontáneos juramentos de defenderlo hasta su triunfo, fueron nombradas las distintas comisiones que debía cumplir cada jefe de grupo y se abandonó la que desde esos momentos fue histórica Ayoxustla.

Primeros ejemplares del Plan

El general Zapata tomó camino de Morelos, atravesando la serranía y acampó en Ajuchitlán, ranchería situada entre San Miguel Ixtlilco y el mineral de Huautla. Allí ordenó a Bonifacio García, a Próculo Capistrán y a Emigdio Marmolejo, que fueran a invitar al cura de Huautla para que viniese al campamento con una máquina de escribir y papel carbón, que el último de los tres citados adquirió en la hacienda de Guadalupe.

—¿Y si no quiere venir el cura? —interrogó Marmolejo.

—No le vas a consultar si desea venir, lo traes —replicó el general Zapata—; y si se opone a cumplir con un deber como es el de prestar un servicio en favor de los campesinos, entonces lo obligas a venir a pie cargando en la cabeza la máquina de escribir.

El sacerdote no opuso resistencia y solícito acudió al llamado del jefe suriano. Su sorpresa fue grande cuando el general le dijo que necesitaba varias copias del Plan de Ayala, dándole a leer el documento, lo que hizo con avidez,

asombro y curiosidad. De muy buena gana, a pesar de que las copias significaban algunas horas de esfuerzo, pues era un inexperto en mecanografía, diose a reproducir los postulados agraristas y cuando hubo terminado, de pie, frente al general Zapata, dijo en voz que oyeron todos cuantos le rodeaban:

—General, esto está muy bien; era lo que ustedes necesitaban. Por algo le decía yo a Huerta cuando me aseguró enfáticamente que pronto acabaría con ustedes, que: a Zapata no le cogerá más que...

Y aquí cuenta la leyenda que el cura soltó candente frase.[2]

Facsímil del Plan de Ayala

Reproducimos en las páginas siguientes, en facsímil, el original del Plan de Ayala que poseemos, pues por la importancia de ese histórico documento, creemos que el lector querrá conocerlo en esa forma y ver, además, las firmas de quienes lo suscribieron.

[2] Este artículo forma parte de *Cartones Zapatistas*, del coronel Carlos Reyes Avilés.

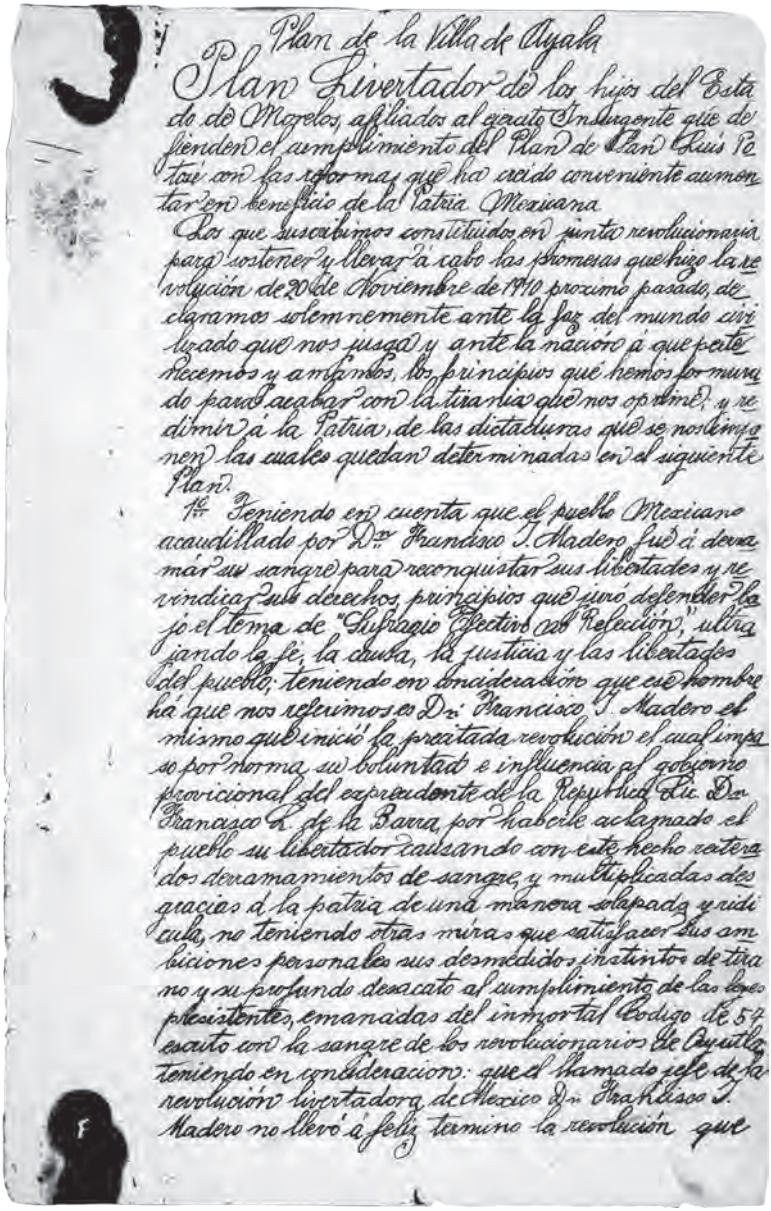

Plan de la Villa de Ayala

Plan Libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al ejercito Insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí con las reformas que ha creido conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana

Los que suscribimos constituidos en junta revolucionaria para sostener y llevar á cabo las promesas que hizo la revolución de 20 de Noviembre de 1910 proximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la nacion a que pertenecemos y ampliamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tirania que nos oprime, y redimir a la Patria, de las dictaduras que se nos imponen las cuales quedan determinadas en el siguiente Plan:

1º Teniendo en cuenta que el pueblo Mexicano acaudillado por Dn. Francisco I. Madero fué á derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos, principios que juró defender bajo el tema de "Sufragio Efectivo no Reelección", ultrajando la fé, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre ha que nos referimos es Dn. Francisco I. Madero el mismo que inició la precitada revolución el cual impuso por norma su voluntad e influencia al gobierno provicional del expresidente de la Republica Lic. Dn. Francisco L. de la Barra, por haberle aclamado el pueblo su libertador causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre, y multiplicadas desgracias á la patria de una manera solapada y ridicula, no teniendo otras miras que satisfacer sus ambiciones personales sus desmedidos é instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes, emanadas del inmortal Codigo de 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla teniendo en consideracion: que el llamado jefe de la revolución libertadora de Mexico Dn. Francisco I. Madero no llevó á feliz termino la revolución que

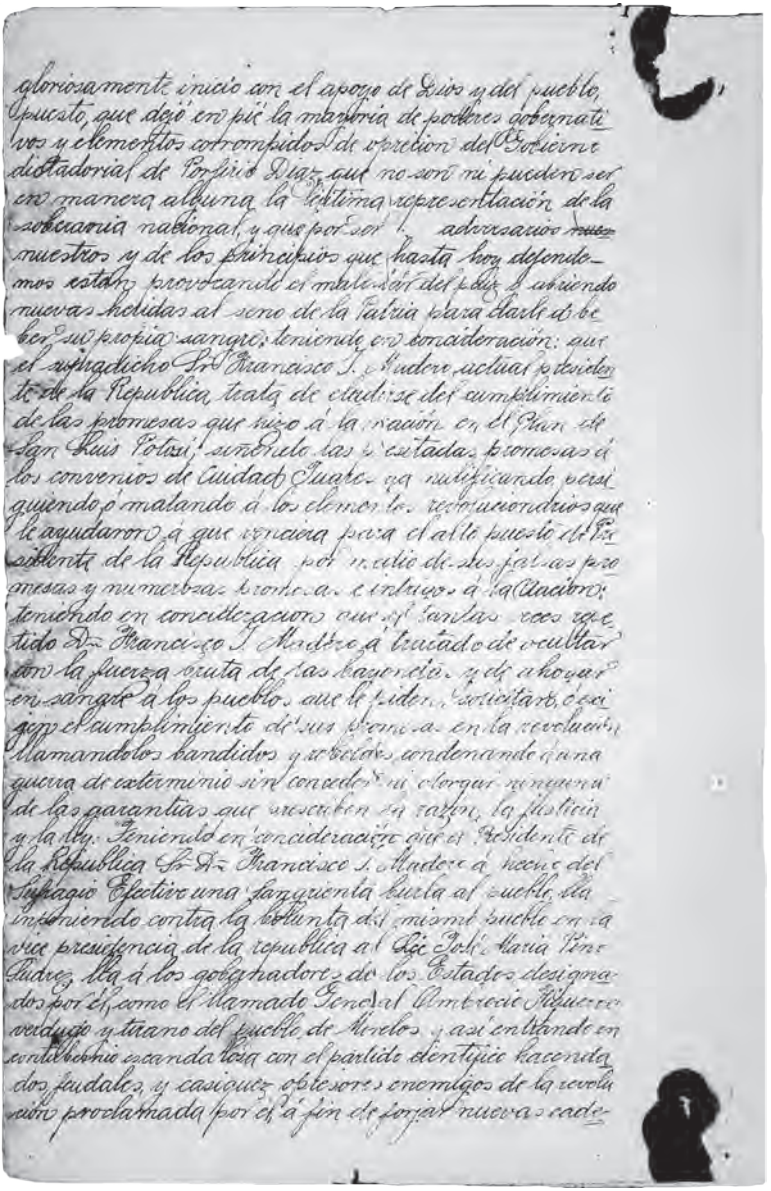

gloriosamente inicio con el apoyo de Dios y del pueblo,
puesto, que dejó en pié la mayoria de poderes gobernati-
vos y elementos corrompidos de opresion del Gobierno
dictadorial de Porfirio Diaz que no son ni pueden ser
en manera alguna la legítima representación de la
soberania nacional, y que por ser adversarios ~~nues~~
nuestros y de los principios que hasta hoy defende-
mos estan provocando el malestar del pais ó abriendo
nuevas heridas al seno de la Patria para darle á be-
ber su propia sangre; teniendo en consideración: que
el supradicho Sr. Francisco I. Madero actual presiden-
te de la Republica, trata de eludirse del cumplimiento
de las promesas que hizo á la nación en el Plan de
San Luis Potosí, señalando las precitadas promesas á
los convenios de Ciudad Juarez ya nulificando, persi-
guiendo ó matando á los elementos revolucionarios que
le ayudaron á que venciera para el alto puesto de Pre-
sidente de la Republica por medio de sus falsas pro-
mesas y numerosas promesas e intrigas á la Nación;
teniendo en consideración que el tantas veces repe-
tido Dn. Francisco I. Madero á tratado de ocultar
con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar
en sangre á los pueblos que le piden, solicitan, ó exi-
gen el cumplimiento de sus promesas en la revolución,
llamandolos bandidos y rebeldes condenando á una
guerra de exterminio sin conceder ni otorgar ninguna
de las garantias que prescriben la razon, la justicia
y la ley. Teniendo en consideración que el Presidente de
la Republica Sr. Dn. Francisco I. Madero á hecho del
Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, lla
imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la
vice presidencia de la republica al Lic. José María Pino
Suarez, lla á los gobernadores de los Estados designa-
dos por él, como el llamado General Ambrosio Figueroa
verdugo y tirano del pueblo de Morelos, y así entrando en
contubernio escandalosa con el partido científico hacenda-
dos, feudales, y casiquez opresores enemigos de la revolu-
ción proclamada por él, á fin de forjar nuevas cade-

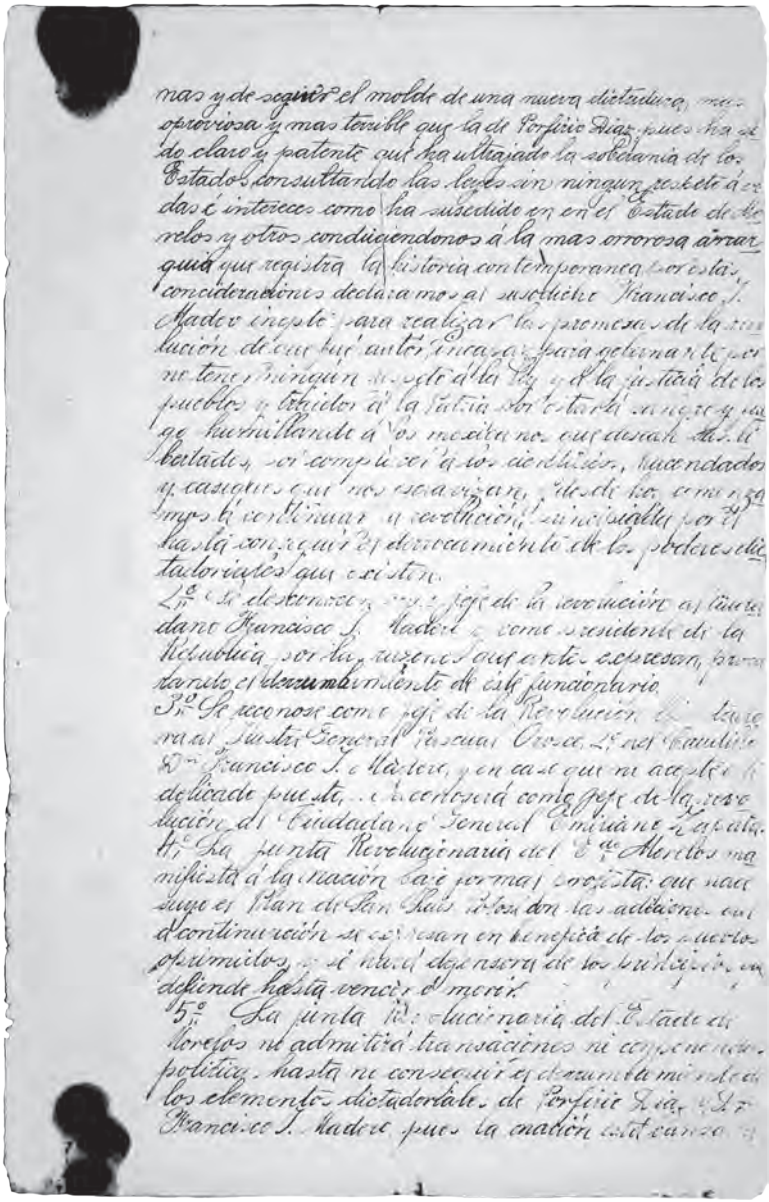

nas y de seguir el molde de una nueva dictadura, mas
oprobiosa y mas terrible que la de Porfirio Diaz, pues ha si-
do claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los
Estados, consultando las leyes sin ningun respeto á ve-
das é intereses como ha susedido en en el Estado de Mo-
relos y otros conduciendonos á la mas orrorosa arrar-
quia que registra la historia contemporanea, por estas
consideraciones declaramos al susodicho Francisco J.
Madero inepto para realizar las promesas de la revo-
lución de que fué autor, incapaz para gobernante por
no tener ningun respeto á la ley y á la justicia de los
pueblos y traidor á la Patria por estar á sangre y fue-
go humillando á los mexicanos que desean sus li-
bertades, por complacer á los científicos, hacendados
y casiques que nos esclavizan, y desde hoy comenza-
mos á continuar la revolución principiada por él
hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dic-
tadoriales que existen.
2º Se desconocen como jefe de la revolución al Ciuda-
dano Francisco J. Madero y como presidente de la
República por las razones que antes expresan, procu-
rando el derrumbamiento de este funcionario.
3º Se reconose como jefe de la Revolución Libertado-
ra al Ilustre General Pascual Orosco, 2º del Caudillo
Dn Francisco J. Madero, y en caso que no acepte el
delicado puesto, se reconocerá como jefe de la revo-
lución al Ciudadano General Emiliano Zapata.
4º La Junta Revolucionaria del Edo de Morelos ma-
nifiesta á la nación bajo formal protesta: que hace
suyo el Plan de San Luis Potosí con las adiciones que
á continuación se expresan en beneficio de los pueblos
oprimidos, y si hará defensora de los principios que
defiende hasta vencer ó morir.
5º La Junta Revolucionaria del Estado de
Morelos no admitirá transacciones ni componendas
politicas hasta no conseguir el derrumbamiento de
los elementos dictadoriales de Porfirio Diaz y Dn
Francisco J. Madero pues la nación está cansada

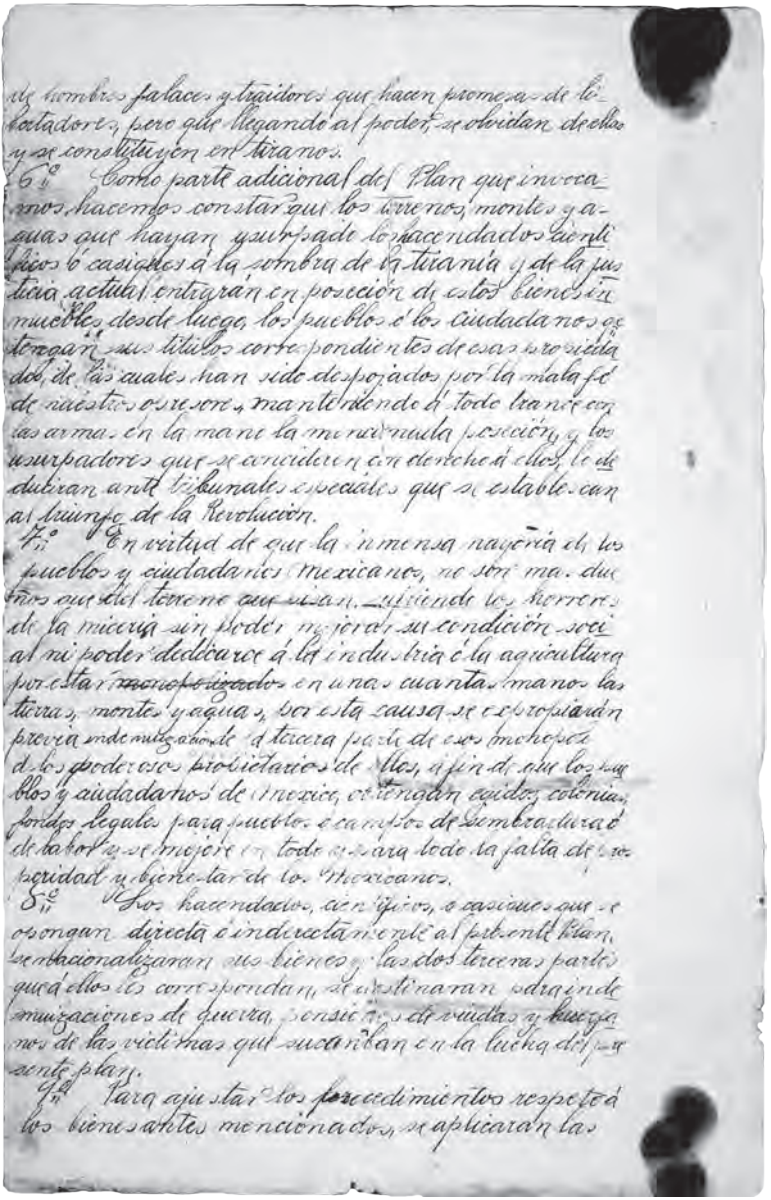

de hombres falaces y traidores que hacen promesas de libertadores, pero que llegando al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6º Como parte adicional del Plan que invocamos hacemos constar que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados científicos ó caciques á la sombra de la tiranía y de la justicia actual entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos ó los ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fé de nuestros opresores, manteniendo á todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho á ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7º En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar su condición social ni poder dedicarse á la industria ó la agricultura por estar ~~monopolizados~~ en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios á los poderosos propietarios de ellos, á fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos ó campos de sembradura ó de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8º Los hacendados, científicos, ó caciques que se opongan directa ó indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que á ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha del presente plan.

9º Para ajustar los procedimientos respecto á los bienes antes mencionados, se aplicarán las

leyes de desamortización y nacionalización, según convenga, puede servir de norma y ejemplo las puestas en vigor por el inmortal Juárez, á los bienes eclesiásticos que escarmentaron á los déspotas y conservadores, que en todo tiempo an pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.

10º Los jefes militares insurgentes de la República que se lebantaron con las armas en la mano á la voz de Dn Francisco I. Madero para defender el Plan de San Luis Potosí y que ahora se opongan con fuerza armada al presente plan, se juzgarán traidores á la causa que defendieron y á la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos por complacer á los tiranos por un puñado de monedas, ó por cohecho ó soborno están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo á la Nación Dn Francisco I. Madero.

11º Los gastos de guerra serán tomados conforme á lo que prescribe el artículo XI del Plan de San Luis Potosí y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme á las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

12º Una vez triunfante la revolución que hemos llebado á la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes estados, nombrarán ó designarán un presidente interino de la República quien convocarán á elecciones para la nueva formación del congreso de la Unión, y éste á la vez convocará á elecciones para la organización de los demas poderes Federales.

13º Los principales jefes revolucionarios de cada estado en junta designarán el Gobernador provisional del Estado á que correspondan, y este elevado funcionario convocará á elecciones para la debida organización de los Poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que que lubran la desdicha de los pueblos, como la tan conocida consigna de Ambrocio

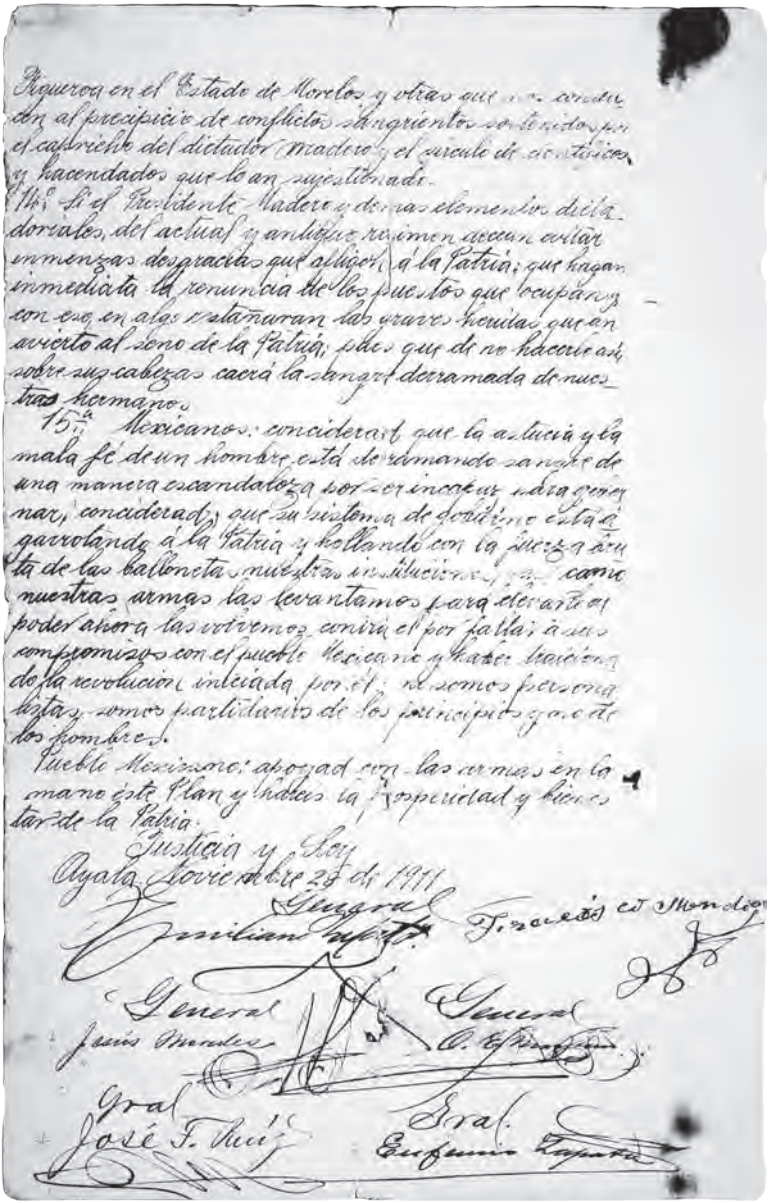

Figueroa en el Estado de Morelos y otras que nos conducen al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo an sujestionado.

14º Si el Presidente Madero y demas elementos dictadoriales, del actual y antiguo regimen desean evitar inmenzas desgracias que afligen á la Patria; que hagan inmediata la renuncia de los puestos que ocupan y con eso en algo estañaran las graves heridas que an abierto al seno de la Patria; pues que de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

15ª Mexicanos: concidera d que la astucia y la mala fé de un hombre está derramando sangre de una manera escandaloza por ser incapaz para gobernar; concidera d que su sistema de gobierno está agarrotando á la Patria y hollando con la fuerza bruta de las balloneta nuestras instituciones, pues como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder ahora las volvemos contra el por faltar á sus compromisos con el pueblo Mexicano y haber traicionado la revolucion iniciada por él; no somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo Mexicano: apoyad con las armas en la mano este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Justicia y Ley

Ayala Noviembre 28 de 1911

General
Emiliano Zapata

Francisco Mendoza

General
Jesús Morales

General
O. E. Mendoza

Gral
José F. Ruiz

Gral.
Eufemio Zapata

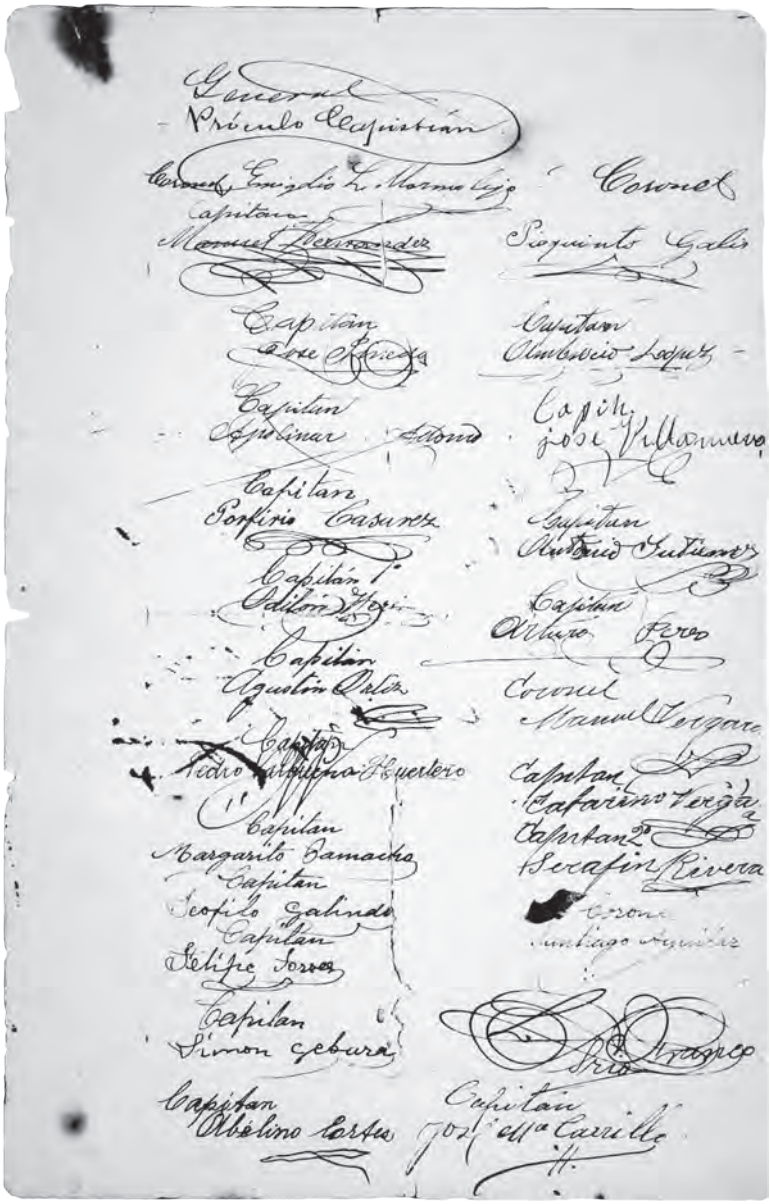
General
Próculo Capistran
Coronel
Capitan
Manuel Hernandez
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Coronel
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan
Capitan

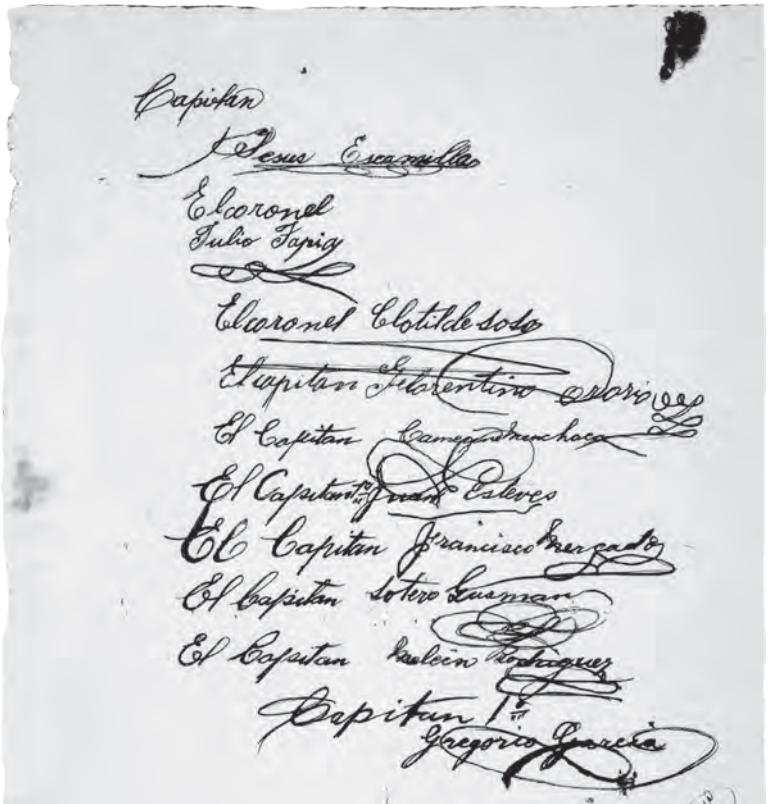

Capitan
Jesus Escamilla
El coronel
Julio Tapia
El coronel Clotildesoso
El capitan Florentino Osorio
El Capitan Camerino Muchaca
El Capitan 1º Juan Esteves
El Capitan Francisco Mercado
El Capitan Sotero Guzman
El Capitan Melcin Rodriguez
Capitan 1º
Gregorio Garcia

Quitado el dia ocho de Enero de 1912 á los zapatistas capitaneados por "El Tuerto Morales", Próculo Capristán y Francisco Mendoza, que estavan posecionados del Pueblo de Tejalpa- Acatlán, Pue.

Los zapatistas eran poco mas de 600 hombres y los defensores del Gobierno, á mis órdenes, fueron 120 hombres del 16º Cuerpo Rural.

Los zapatistas tuvieron: 19 muertos en combate y 4 fusilados, de entre los 22 prisioneros que les tomé. Mandé fusilar á esos 4 hombres, por haber incendiado varias casa de comercio, en Tehuitzingo, entre ellas, la de Don Margarito Garcia que se negó á darles $100.00¢ que le exijian.

El parte dado á la Secretaria de Guerra fué hecho por el Sr. Gral. Don Rafael Eguia Liz, á quien entregué un gran botín de guerra quitado á los bandidos del Sur.

Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que suscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación a que pertenecemos y amamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen, las cuales quedan determinadas en el siguiente plan:

1o.—Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por don Francisco I. Madero fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Efectivo, No Reelección", y ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo, teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada Revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del expresidente de la República, licenciado don Francisco L. de la Barra, por haberlo aclamado el pueblo su Libertador, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras que el satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes, emanadas del inmortal Código de 57, escrito con la sangre de

los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración que el llamado Jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la Revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional y que por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho señor Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, trata de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, ciñendo las precitadas promesas, a los convenios de Ciudad Juárez, ya nulificando, encarcelando, persiguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República por medio de sus falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación; teniendo en consideración que el tantas veces repetido don Francisco I. Madero, ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio sin concederles ni otorgarles ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley[;]

Teniendo en consideración que el Presidente de la República señor don Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo, en la Vicepresidencia de la República al licenciado José María Pino Suárez, ya a los Gobernadores de los Estados designados por él, como el

llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos, ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados, feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la Soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a vidas e intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea; por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero: inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo y pudo haber escalado el poder, incapaz para gobernar por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos y traidor a la Patria por estar humillando a sangre y fuego a los mexicanos que desean sus libertades, por complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, y desde hoy comenzamos a continuar la Revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2o.—Se desconoce como Jefe de la Revolución al C. Francisco I. Madero y como Presidente de la República, por las razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.

3o.—Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora, al ilustre general Pascual Orozco, segundo del Caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. general Emiliano Zapata.

4o.—La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación bajo formal protesta: Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí con las adiciones que a continua-

ción se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.

5o.—La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores pero que al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6o.—Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7o.—En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8o.—Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este Plan.

9o.—Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.

10.—Los Jefes Militares insurgentes de la República, que se levantaron con las armas en la mano, a la voz de don Francisco I. Madero, para defender el Plan de San Luis Potosí, y que ahora se opongan con fuerza armada, al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

11.—Los gastos de guerra serán tomados conforme a lo que prescribe el artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme a las instrucciones mismas que determine el mismo Plan.

12.—Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados, nombrará o designará un Presidente Interino de la República, quien convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la

Unión y éste a su vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales.

13.—Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta designarán al Gobernador Provisional del Estado a que correspondan y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran la desdicha de los pueblos como la tan conocida consigna de Ambrosio Figueroa, en el Estado de Morelos y otros, que nos conducen a conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo han sugestionado.

14.—Si el Presidente Madero y demás elementos dictatoriales del actual y antiguo régimen, desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la Patria, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y con eso, en algo restañarán las grandes heridas que han abierto al seno de la Patria; pues de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

15.—Mexicanos: Considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de gobierno está aherrojando a la Patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volveremos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado a la Revolución iniciada por él; no somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo mexicano: apoyad con las armas en la mano este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Justicia y Ley.
Ayala, Nov. 28-1911.

General Emiliano Zapata.—General Otilio E. Montaño.—General José Trinidad Ruiz.—General Eufemio Zapata.—General Jesús Morales.—General Próculo Capistrán.—General Francisco Mendoza.

Coroneles: Amador Salazar.—Agustin Cázares.—Rafael Sánchez.—Cristóbal Domínguez.—Fermin Omaña.—Pedro Salazar.—Emigdio L. Marmolejo.—Pioquinto Galis.[3]—Manuel Vergara.—Santiago Aguilar.—Clotilde Sosa.—Julio Tapia.—Felipe Vaquero.—Jesús Sánchez.—José Ortega.—Gonzalo Aldape.—Alfonso Morales.

Capitanes: Manuel Hernández.—Feliciano Domínguez.—José Pineda.—Ambrosio López.—Apolinar Adorno.—Porfirio Cázares.—Antonio Gutiérrez.—Odilón Neri.—Arturo Pérez.—Agustín Ortiz.—Pedro Valbuena Huertero.—Catarino Vergara.—Margarito Camacho.—Serafín Rivera.—Teófilo Galindo. —Felipe Torres.—Simón Guevara.—Avelino Cortés.—José María Carrillo.—Jesús Escamilla.—Florentino Osorio.—Camerino Menchaca.—Juan Esteves.—Francisco Mercado.—Sotero Guzmán.—Melesio Rodríguez.—Gregorio García.—José Villanueva.—L. Franco.—J. Estudillo.—F. Galarza.—O. González.—F. Caspeta.—P. Campos.—Teniente: Alberto Blumenkron.

[3] En el facsímil que aparece en estas páginas, no figuran las firmas de Pioquinto Galis y Emigdio Marmolejo. Porque al haber corrido de mano en mano los pocos ejemplares que se firmaron en Ayoxustla, para que algunos de los principales jefes conservaran el suyo, no llegó a las manos de los mencionados el original que poseemos. Es de justicia hacer constar esta circunstancia, así como que las firmas que aquí faltan sí existen en otro original que también tenemos en nuestro poder. El que publicamos está escrito de puño y letra de Montaño.

Con el Plan de Ayala se inicia la Revolución Social en México. Al ser enarbolado ese pendón de principios, se da un sesgo ideológico muy claro y definido al movimiento de 1910 y, al comenzar la lucha reivindicadora, se abre la etapa agraria del país.

Al examinar el documento con la atención y serenidad que merece, a la distancia que nos separa del día en que fue proclamado y sobre el panorama de todos los acontecimientos que se desarrollaron desde entonces, no se puede menos que admirar la visión que encierra y la justicia de su fondo.

No diremos lo mismo de su forma. Redactado sin precipitación, pero en condiciones en que era necesario aprovechar los instantes que pasaban, el Plan de Ayala adolece de graves defectos gramaticales: sus periodos son difusos, no pocas de sus oraciones están desarticuladas y algunas de sus frases llegan hasta hacer un tanto confusos los pensamientos

Sin embargo, el ropaje resulta lo de menos ante el vigor de las ideas, pues si bien es cierto que acusa manos poco expertas y escasa cultura literaria, también es verdad que señala el origen eminentemente popular del documento. Muy claramente puede verse que no fue el producto de una especulación, sino el dolor campesino hecho demanda inaplazable. Si no hay retoques que suavicen la forma explosiva y ruda de esa demanda, es porque el anhelo popular tuvo que manifestarse en consonancia con las condiciones de la colectividad.

El momento en que surgió el Plan de Ayala

Momento inadecuado parece aquel en que brotó el Plan de Ayala, pues un hombre popular —don Francisco I. Madero—,

fuerte políticamente, aureolado por la victoria material contra la dictadura, acababa de ascender a la Presidencia de la República e iniciaba su esperado gobierno democrático. Es cierto que sobre ese hombre se cernían densos nubarrones y que el futuro de su administración estaba lleno de incógnitas; pero todavía contaba con prestigio para inspirar confianza a quienes veían las cosas por el lado político, y la fuerza de su gobierno radicaba en la casi unánime y limpia elección del pueblo mexicano.

El Plan de Ayala fue un reto al señor Madero y por ello lo consideraron, no pocos, una temeridad, un acto suicida de quienes lo lanzaron. Se auguró que bien pronto iba a pasar a la categoría de cosa muerta en su cuna; pero llevaba en sí mismo la fuerza que le haría sobrevivir y triunfar, pues fue demanda de las masas.

No pudo ser más oportuno como empresa de justicia. Brotó en los momentos en que se había desvanecido la última esperanza de resolver el hondo problema de la tierra dentro de la paz, del orden y de la ley. Como programa de reformas sociales, fue la resultante lógica de la situación del proletariado rural, fue la respuesta que las masas campesinas dieron, por voz del general Zapata, al aplazamiento indefinido de la resolución de su problema vital.

Es fuerza admitir que, sin la firmeza del general Zapata, hubiera pasado la oportunidad para exigir justicia por medio de las armas, medio único que faltaba emplear, pues todos los demás habían fallado. Sin la decisión del general Zapata, el movimiento revolucionario hubiera sufrido una detención y la clase campesina habría continuado en sus deplorables condiciones, alentando calladamente sus anhelos y llevándolos en su pecho como un fermento que se manifestaría más tarde, quizás con más violencia de como lo hizo entonces.

Pero el general Zapata y el puñado de hombres que lo seguían, no se detuvieron ante las circunstancias adversas del

momento; no midieron sus fuerzas, no las compararon con las del enemigo que iba a resultarles, no tomaron en consideración que frente a ellos se alzaba la montaña de los intereses del porfirismo todavía no vencido moralmente, los que la misma Revolución había creado y los del gobierno que acababa de inaugurar su gestión. Impulsados por la fuerza de sus convicciones se enfrentaron a todos los que se opusieran a sus propósitos de una reforma social, y creyendo interpretar el sentir del pueblo, se dejaron llevar por su pensamiento y asumieron la responsabilidad histórica que les correspondía.

El Plan de Ayala y el general Zapata

No es posible desligar el Plan de Ayala de la vigorosa figura del general Zapata. Si el primero es bandera del peonaje irredento, causa de multitudes, grito de pueblos desposeídos por la codicia de los latifundistas, el general Zapata es el cerebro revolucionario que pensó tenazmente en las reivindicaciones y es el corazón profundamente humano que sintió la necesidad de remover las condiciones económicas de su clase.

No perteneciendo a la categoría de los líderes políticos a quienes importa más su conveniencia personal que el interés colectivo, no procuró sacar ventajas individuales de la posición que había alcanzado en el semestre rojo de la lucha maderista, ni consideró que su papel había terminado cuando alcanzó la jerarquía militar que tuvo en ese movimiento, concluido el cual, pudo retirarse a su pueblo y llevar allí cualquier género de vida, menos el azaroso y expuesto de la contienda.

Pero como no había egoísmo en sus sentimientos ni lo alentaba la idea de su bienestar personal, creyó que la Revolución se había hecho para derramarse en realidades

sobre el pueblo y, al ver que esas realidades estaban muy distantes, sintió el imperativo de continuar en la brega hasta alcanzarlas.

El Plan de Ayala continúa la Revolución

El Plan de Ayala no rompió con el de San Luis Potosí, ni el Ejército del Sur se desligó, revolucionariamente, del Libertador que había acaudillado el señor Madero. Tomó como base el Plan de San Luis, al que hizo reformas radicales y avanzadas de carácter económico, por lo que el centro de la lucha se movió del plano político al social. Podemos decir que el caudillo Zapata no arrió la bandera del maderismo, sino que la tomó en sus manos, la renovó y la levantó orgullosa ante la nación y el mundo.

Pero sí se desligó del señor Madero porque sus procedimientos como funcionario fueron tomados por los surianos como el apuntalamiento al viejo edificio de la dictadura, porque creyó que el sacrificio nacional había tenido por objeto llevarlo al Supremo Poder Ejecutivo y no fijó su atención en las modificaciones que imperiosamente necesitaba la estructura social.

El Plan de San Luis Potosí contiene, en su artículo tercero, una promesa de reivindicación de la tierra, al referirse a los abusos cometidos al amparo de la Ley de Terrenos Baldíos y al declarar sujetos a revisión los fallos y concesiones basados en esa ley. Pálida resulta la promesa y corta la visión, ante el cuadro de miserias de la clase campesina, víctima no sólo de los abusos expresados, sino de infinidad de procedimientos por los cuales se le había despojado de la tierra; pero aun así, era una esperanza y fue uno de los objetivos que el pueblo tuvo para levantarse en armas contra la dictadura.

Sin embargo, el señor Madero consideró derogada la promesa del Plan de San Luis y desvanecida la esperanza

por los Tratados de Ciudad Juárez a los que atribuyó mayor fuerza que a los principios proclamados por la Revolución que él había encabezado. Nada dicen esos tratados con respecto al problema de la tierra y por tanto, el presidente Madero pudo haber hecho honor a su papel de caudillo acatando los principios de su bandera revolucionaria y dando al compromiso de Ciudad Juárez el valor meramente político y de oportunidad que le correspondía.

Prefirió sacrificar la pálida promesa revolucionaria a cambio de un entendimiento con los elementos del porfirismo y como ese entendimiento fue el producto de la astucia del partido "científico" para asegurar la continuación del estado de cosas existente bajo la dictadura, por eso el Plan de Ayala dice que había entrado en contubernio escandaloso con los científicos, hacendados, feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución. Como ese entendimiento dejaba intacta la estructura económica del país, según el alcance que le había dado el señor Madero, el Plan de Ayala, inconforme con ese proceder, dice en su primer artículo que el pueblo mexicano "fue a derramar su sangre para conquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados y no para que un hombre se adueñara del poder violando los principios que juró defender".

Y puesto que el enemigo se estaba aprovechando de la interpretación que el presidente dio a sus compromisos políticos, al grado de que las ideas renovadoras quedaban invalidadas frente a las leyes caducas e injustas de la dictadura, el mismo Plan lo considera inepto para llevar a cabo las promesas de la Revolución e incapaz para gobernar al país que anhelaba cambios de fondo en los sistemas gubernativos, nuevas orientaciones en la legislación y modificaciones en la estructura social.

El Plan de Ayala, después de poner en todo su vigor al de San Luis, desconoce, en primera línea, al señor Made-

ro como presidente de la República y expresamente dice: "desde hoy empezamos a continuar la Revolución por él iniciada".

Intransigencia del Plan de Ayala

Una vez más hemos de repetir que el general Zapata no tuvo ambiciones personales, ni sed de mando, ni deseos de poder. No se proclamó jefe del movimiento revolucionario al arrebatar el pendón de las manos del señor Madero, sino que serenamente se colocó en segundo término, a pesar de ser él quien estaba defendiendo los principios y quien ponía los medios para su realización. Fijó su vista en la figura del maderismo que más había sobresalido en la lucha armada y se subordinó consciente y voluntariamente al general Pascual Orozco hijo, a quien el Plan de Ayala designó Jefe Supremo del movimiento.

Pascual Orozco hijo tenía, en concepto de los revolucionarios surianos, bastantes méritos para acaudillar el movimiento agrario: estaba dotado de valor, había adquirido prestigio como guerrillero bajo la bandera de San Luis Potosí, había alcanzado popularidad, había salido de las mismas masas trabajadoras y como luchador parecía infatigable.

Ni siquiera regionalismo hubo en el general Zapata. El jefe proclamado por el Plan de Ayala no era suriano, ni importaba que lo fuese; lo interesante era su extracción revolucionaria y su origen humilde. Ninguna figura parecía más adecuada que la hasta entonces gallarda de Pascual Orozco. Urgía, sí, asegurar los principios y ponerlos a cubierto de los zarpazos, de las claudicaciones y desvíos, ya fueran hijos de la debilidad, de la torpeza o de la mala fe de los hombres. Amarga había sido la decepción que produjo el cambio de frente del señor Madero y por eso el Plan de Ayala se hace intransigente y expresa que ninguna transacción ni componenda política se admitiría, hasta obtener el aniquilamiento

de los elementos porfiristas y los del maderismo; pero debe entenderse respecto de estos últimos que se refiere a los personalistas, pues en cuanto a los demás, la designación de Pascual Orozco es nítida. Esa intransigencia perduró a través de toda la lucha y fue salvadora, pues constituyó la custodia del ideal.

La Reforma Agraria

La reforma trascendental del Plan de Ayala consiste en la redistribución de la tierra.

Sin pueriles temores legalistas, aduciendo razones y necesidades colectivas, con criterio sencillamente humano, el Plan de Ayala restituye las tierras, montes y aguas arrebatadas a la sombra de la tiranía y bajo el amparo de la justicia venal. Los pueblos y ciudadanos que tuvieran títulos de propiedad sobre esas tierras, aguas y montes, fueron invitados para entrar en posesión inmediata de esos bienes y sostener con las armas en la mano la reivindicación de hecho. Medida revolucionaria extrema, procedimiento drástico de justicia social, en consonancia con los medios de que se habían valido los usurpadores.

No careció de razón ni de antecedentes esa medida, pues la justicia oficial había sido adversa a los despojados y las leyes protegieron el despojo sufrido por los pueblos. Era necesario crear un estado de cosas en que las leyes fueran impotentes y las autoridades tuvieran que inclinarse ante la fuerza de los hechos.

No obstante, se deja a los usurpadores el recurso de deducir sus derechos ante los tribunales especiales que se establecerían al triunfo de la Revolución. Serían oídos entonces; pero los pueblos también serían atendidos en un ambiente de equidad, que nunca habían encontrado en los tribunales del fuero común.

Mas para resolver el hondo problema agrario, el Plan de Ayala no cree que basten las restituciones de las tierras, montes y aguas usurpados. Tiene en cuenta que la población ha ido en aumento y con ella las necesidades colectivas. Muchos campesinos se ven materialmente imposibilitados para dedicarse a la agricultura e industrias derivadas, por su cuenta, y a la gran mayoría no le queda otro recurso que alquilar sus brazos a los esclavistas monopolizadores de la tierra. Es necesario, pues, que los pueblos y ciudadanos "obtengan ejidos, colonias, fundos legales y campos de sembradura", en los que trabajen independientemente, no tan sólo para vegetar, sino para su elevación y prosperidad en todos los órdenes.

Como se ve, el Plan de Ayala indica la reconstitución de los ejidos, institución fuertemente vinculada con la vida de los pueblos y de la que nos hemos ocupado con la extensión que merece. Mas para que pudieran darse ejidos y fundos legales a los pueblos que no los habían tenido, para que fuera posible el establecimiento de colonias agrícolas y para que los particulares tuviesen tierras de sembradura, el mismo Plan considera que el caso es distinto al de los despojos y señala un nuevo procedimiento consistente en afectar a las haciendas que no tuvieran el origen que hacía necesaria la restitución, expropiándoles una parte de sus extensiones e indemnizando a los propietarios, a los que expresamente llama y reconoce con ese nombre.

La afectación que deben sufrir no tiene los violentos caracteres de la restitución, y cuando no se dejan intactas las haciendas es porque las necesidades colectivas deben imponerse sobre la propiedad privada, y el bienestar del terrateniente debe supeditarse al bienestar de la masa trabajadora.

No puede darse un programa tan sencillo, tan corto y tan claro: restitución inmediata, al amparo del movimiento revolucionario, de las tierras, montes y aguas usurpados; dotación

a las comunidades que no las hubieran tenido, afectando a las haciendas que no habían sido formadas por medio del despojo; en el fondo: la tierra en poder de quien la trabaja.

El Plan de Ayala prevé que habrá oposición de los hacendados a quienes debe expropiarse una parte de sus propiedades en bien de los pueblos y señala para esos casos, la nacionalización total de esos bienes, destinando las dos terceras partes con las que debían quedar si no se opusieran, para cubrir pensiones a viudas y huérfanos de la revolución agraria.

Justísimo resulta volver los ojos a quienes van a exponer su vida y a regar con su sangre los campos de batalla; justo también resulta que, quienes por egoísmo sean un obstáculo para la reforma agraria, paguen los daños que reciba el pueblo e indemnicen, de algún modo, a las víctimas de la lucha. Los supervivientes tendrán la ventaja de la nueva situación; pero los que perezcan en la contienda deben llevarse a la tumba la confianza de que sus familiares no serán desamparados. Profundamente humano es este punto del Plan de Ayala.

Es claro que la reforma agraria que se inicia al amparo del movimiento debía alcanzar a la legislación. El Plan de Ayala vuelve la vista hacia el pasado histórico y señala como tipo de las leyes que se expidan a su debido tiempo, las de nacionalización y desamortización aplicadas a los bienes eclesiásticos; pero únicamente lo hace como ejemplo de lo que puede realizarse, no señala normas al legislador ni derroteros rígidos, sino que lo deja en libertad para que proceda en función de las necesidades sociales.

Posición de los maderistas

Considerándose el movimiento agrario como la secuencia del de 1910, y con raíces en el Plan de San Luis Potosí, no olvida que también los que lucharon bajo esa bandera podían apuntar sus fusiles a los nobles pechos de los defensores del

ideal. Por tanto, les anuncia que serán tenidos como traidores los que se opongan a la reforma, pues si la Revolución continuaba su proceso hasta modificar las condiciones en que se debatían los campesinos, era indebido que los revolucionarios permanecieran estacionados y más aún que trataran de estorbar la transformación económica nacional.

Duro parece este artículo; sin embargo, más todavía resultaba que los mismos revolucionarios fueran a combatir al más justificado de los movimientos populares.

Designación de presidente

Planteados los asuntos de carácter social, incidentalmente se tocan algunos de índole política. Estando la tierra en poder de los pueblos, defendida la reivindicación con las armas en la mano, triunfantes los principios y pesando mecánicamente sobre los procedimientos, es el momento de que se designe un gobierno que regule las relaciones entre los diversos factores de la sociedad, que administre los bienes generales, que legalice lo ejecutado por el movimiento revolucionario y que respete y haga respetar la conquista de la tierra.

El Plan de Ayala llama para ese momento a los principales jefes militares que hubiesen operado en los diversos estados de la República, a fin de que en junta, designen al presidente provisional, quien convocará a elecciones para constituir el Congreso de la Unión, el que a su vez procederá a que se elijan los componentes de los otros dos poderes.

El procedimiento se aparta del señalado por la Constitución de 1857 entonces vigente, porque habiéndose desconocido al señor Madero, ese desconocimiento abarca también a su gabinete, formado por hombres de su confianza que habían contribuido a crear la situación de rebeldía a su gobierno. Además, el interinato del señor De la Barra había sido desastroso para los intereses de la Revolución. En esas condi-

ciones, nada más natural y sencillo que la designación de presidente provisional la hicieran los mismos defensores de los ideales, pues incuestionablemente que estarían identificados con las masas y capacitados por la lucha, para saber quién, por sus méritos, desinterés y dotes, era el indicado para asumir el alto puesto, mientras el pueblo todo de la República podía designar a sus gobernantes constitucionales.

Unir a la masa campesina por el ideal de la tierra, darle oportunidad para que aplicase su capacidad para el trabajo, entregarle el medio natural de producción y hacer que asumiera la plena responsabilidad de sus destinos, ese fue el pensamiento fundamental del Plan de Ayala.

Luchar por ese pensamiento haciendo a un lado toda personalidad y egoísmo, luchar sin claudicaciones, sin compromisos, sin desvíos; mantener inflexible la demanda, rígidos los principios, esa fue la conducta del general Zapata.

La plena justificación del Plan de Ayala se tiene hoy, pasados muchos años de su promulgación, después de la lucha armada, cuando por la redistribución de la tierra, estamos viviendo la etapa agraria nacional.

Primeros pasos bajo la bandera del agrarismo

El general Zapata da a conocer su actitud

Enarbolando ya como bandera revolucionaria el Plan de Ayala, el caudillo suriano se lanzó a la lucha en contra del gobierno de Madero.

Con el señor Gonzalo Vázquez Ortiz, correo de confianza del general Zapata, remitió notas a los representantes de naciones extranjeras dándoles a conocer el Plan, del que nos envió un ejemplar con la siguiente carta en la que se ve el estado de su ánimo, con toda claridad. Dice así el interesante documento:

Campamento en Morelos, 6 de diciembre de 1911.
Señor Teniente Coronel Gildardo Magaña.
México, D. F.

Estimado amigo:
Tengo el gusto de enviarle, adjunto a la presente, el Plan de la Villa de Ayala que nos servirá de bandera en la lucha contra el nuevo dictador Madero. Por lo tanto, suspenda usted ya toda gestión con el maderismo y procure que se imprima dicho importante documento y darlo a conocer a todo el mundo. Por su lectura verá Ud. que, mis hombres y yo, estamos dispuestos a continuar la obra que Madero castró en Ciudad Juárez y que no transaremos con nada ni con nadie, sino hasta ver consolidada la obra de la revolución que es nuestro más ferviente anhelo. Nada nos importa que la prensa mercenaria nos llame bandidos y nos colme de oprobios; igual pasó con Madero cuando se le creyó revolucionario; pero apenas se puso al lado de los poderosos y al servicio de sus intereses, han dejado de llamarle bandido para elogiarlo. Fuimos prudentes hasta lo increíble. Se nos pidió primero que licenciáramos nuestras tropas y así lo hicimos. Después dizque de triunfante la revolución, el hipócrita de De la Barra, manejado por los hacendados caciques de este Estado, mandó al asesino Blanquet y al falso Huerta, con el pretexto de mantener el orden en el Estado, cometiendo actos que la misma opinión pública reprobó protestando en la ciudad de México, por medio de una imponente manifestación que llegó hasta la mansión del Presidente más maquiavélico que ha tenido la Nación: y al mismo Madero le consta la traición que se pretendió hacernos estando él en Cuautla y cuando ya se había principiado el licenciamiento de las fuerzas que aún nos quedaban armadas, acto que tuvimos que suspender precisamente por la conducta de Huerta al intentar atraparnos como se atrapa a un ratón. Después en Chinameca, el día 1o. de septiembre último, se me tendió torpe celada por los "colorados" de Federico Morales con éste a la

cabeza, de acuerdo con el Administrador, y para colmo de todas las infamias se impuso como Gobernador de este sufrido Estado al tránsfuga Ambrosio Figueroa, irreconciliable enemigo de este pueblo y uno de los primeros traidores que tuvo la revolución, y, por último, en la Villa, mientras estábamos en conferencias de paz con Robles Domínguez enviado por Madero, se hace nuevo intento de coparme. Si no hay honradez, ni sinceridad, ni el firme propósito de cumplir con las promesas de la revolución, si teniendo aún algunos hombres armados que a nadie perjudicaban se pretendió asesinarme, tratando de acabar por este medio con el grupo que ha tenido la osadía de pedir que se devuelvan las tierras que les han sido usurpadas, si las cárceles de la República están atestadas de revolucionarios dignos y viriles porque han tenido el gesto de hombres de protestar por la claudicación de Madero, ¿cómo voy a tener fe en sus promesas? ¿cómo voy a ser tan cándido para entregarme a que se me sacrifique para satisfacción de los enemigos de la Revolución? ¿no hablan elocuentemente Abraham Martínez, preso por orden de De la Barra y con aprobación de Madero, por el delito de haber capturado a unos porfiristas que pretendieron atentar contra la vida del entonces Jefe de la Revolución? ¿Y Cándido Navarro y tantos otros que injustamente están recluidos como unos criminales en las mazmorras metropolitanas? ¿A esto se le llama revolución triunfante?

Yo, como no soy político, no entiendo de esos triunfos a medias; de esos triunfos en que los derrotados son los que ganan; de esos triunfos en que, como en mi caso, se me ofrece, se me exige, dizque después de triunfante la revolución, salga no sólo de mi Estado, sino también de mi Patria... Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo.

Así hágalo saber a todos; y a Don Gustavo dígale, en contestación a lo que de mí opinó, que a Emiliano Zapata no se le compra con oro. A los compañeros que están presos, víctimas de la ingratitud de Madero, dígales que no tengan cuidado;

que todavía aquí hay hombres que tienen vergüenza y que no pierdo la esperanza de ir a ponerlos en libertad.

Mucho le recomiendo lo de Abraham Martínez y la rápida salida de Gonzalo[4] al Norte. Tan luego como ambas cosas se arreglen, le estimaré se dé una vuelta por acá por tener asunto que tratar con usted.

Espero sus prontas nuevas y me repito su afmo. Amigo que lo aprecia.

EMILIANO ZAPATA

Cómo publicó la prensa el Plan de Ayala

Ninguno de los periódicos metropolitanos quiso, en aquellos días, dar a luz el documento rebelde de un radicalismo que, en aquel entonces causaba efectos de un peligroso explosivo.

Don Enrique M. Bonilla, redactor de *El Diario del Hogar*, en una entrevista con el presidente Madero, se lo mostró diciéndole:

—Mire usted, señor, el famoso Plan de Ayala que ha proclamado Zapata, desconociendo a su gobierno, ¿no cree usted que debemos publicarlo?

La lectura del documento produjo al presidente una impresión desagradable y dirigiéndose a Bonilla, le dijo:

—Sí, publíquelo para que todos conozcan a ese loco de Zapata.

Y así fue como, con autorización de Madero, se dio a conocer el Plan de Ayala que fue publicado en *El Diario del Hogar* del 15 de diciembre de 1911.

La demanda que tuvo la edición de dicho periódico ese día fue enorme, y no obstante el doble tiro que con tal motivo se hizo, su director tuvo que ordenar otro extraordina-

[4] Gonzalo Vázquez Ortiz.

rio para satisfacer los pedidos que, días después, llegaron de todas partes de la República. Don Enrique M. Bonilla se incorporó, años más tarde, a las filas surianas.

Invitación a Orozco

El Plan de Ayala, que en mucho refleja el desinterés personal que fue norma de los actos del general Zapata, designó, como hemos visto, jefe de la revolución agraria al guerrillero fronterizo Pascual Orozco hijo, quien justamente gozaba de prestigio ganado en defensa de la causa popular.

El general Zapata, representando dignamente a los luchadores surianos desengañados de Madero, confiaba en que el revolucionario chihuahuense aceptaría la jefatura y acudiría gustoso al llamamiento que le hacían sus compañeros para defender conjuntamente la fracasada obra libertadora.

Tan pronto como se le dio publicidad al Plan de Ayala, como asentamos en líneas anteriores, Gonzalo Vázquez Ortiz se encaminó hacia el estado de Chihuahua, con el objeto de poner en manos de Orozco una interesante carta que le envió el general Zapata, y en la que además de acompañarle el referido Plan que lo reconocía como jefe, lo invitó a que aceptara la designación, detallándole aún más que en el documento remitido, las causas que obligaron a los surianos a continuar la lucha. A la vez, le expresó la confianza que los rebeldes surianos abrigaban de que posponiendo todo interés personal, los aguerridos fronterizos lucharían también por la consolidación del ideal agrario.

El líder norteño tuvo al principio alguna desconfianza al enviado del general Zapata; pero tan luego como se hubo cerciorado de que efectivamente procedía del campo revolucionario suriano, le guardó toda clase de consideraciones, y le indicó que él también estaba decepcionado de Madero. Le hizo algunas recomendaciones verbales para el caudillo

morelense a quien contestó su carta, comprometiéndose solemnemente a secundar su actitud.

Vázquez Ortiz, después de cumplir satisfactoriamente su comisión, regresó al sur, no sin que antes el guerrillero chihuahuense le hiciera la advertencia de que tomara toda clase de precauciones para evitar que fuese capturado por elementos gobiernistas.

La situación a fines de 1911

Vamos a dar una ligera idea del panorama que presentaba la nación a fines de 1911, al mes de que el señor Madero se hizo cargo de la Presidencia de la República. No tenemos la intención de exhibir a su gobierno, sino simplemente la de señalar, por los diversos brotes, una inquietud cuyas causas deben buscarse en el estado económico de las masas, estado que por su naturaleza misma, no podía mejorar solamente con los cambios políticos habidos.

Por aquel entonces se dijo que los brotes rebeldes eran la consecuencia del movimiento armado del año anterior, puesto que se había observado el fenómeno de que a toda revolución había seguido un periodo de inseguridad y bandolerismo, ya que siempre había quienes, encariñados con la vida de guerrilleros, preferían continuar con las armas, robando y asaltando, antes que someterse al rudo trabajo de la generalidad.

Si analizamos bien los sucesos, si nos fijamos en su aparición en distintos lugares de la República, con motivos claramente expresados en cada caso, no costará trabajo llegar a la conclusión que esos brotes, al menos en su mayoría, no tuvieron ni pudieron tener el carácter de bandolerismo, sino que fueron tendencias de acomodación, manifestaciones de inconformidad, expresiones sencillas del desequilibrio económico en el estado social de entonces.

Es cierto que algunos de esos movimientos tuvieron un tinte marcadamente político y vamos a considerar entre ellos a los que llevaron a cabo algunos núcleos maderistas; pero su explicación hay que buscarla en la injusta situación en que habían quedado con respecto a las fuerzas federales.

La rebelión en Yucatán

Diciembre, el mes bullanguero y friolento no se presentó bajo buenos auspicios para el gobierno, como lo demuestra el hecho de que el día primero estalló la rebelión nada menos que en el estado natal del vicepresidente, licenciado Pino Suárez, quien había dejado el gobierno de esa entidad en manos de su hermano político, el doctor Nicolás Cámara Vales.

General Eufemio Zapata y su Estado Mayor.

General Benigno Zenteno y algunos jefes revolucionarios del estado de Puebla.

Como consecuencia inmediata, el día 3 fueron fusilados sin formación de causa en Halachó, Yucatán, 13 individuos; pero la carnicería no contuvo la rebelión, por lo que salieron de Veracruz algunas tropas con rumbo al puerto de Progreso.

El día 7 se sublevó la tripulación del guardacostas Melchor Ocampo, secundando el movimiento de la península. Al siguiente día el cañonero Bravo condujo a las costas yucatecas 200 soldados, pues la rebelión iba extendiéndose. Habían sufrido serias derrotas las fuerzas federales entre las fincas de Sacuite y Misnebalán, mientras que Dzilman y Temax cayeron en poder de los rebeldes; de esa derrota sólo escaparon con vida seis soldados.

El 10, las alturas de Mérida amanecieron coronadas de soldados y ametralladoras, pues se temía un ataque. A finales del mes la situación no había cambiado mucho; la finca de Sayal Argaez fue asaltada.

Asesinato del licenciado José F. Gómez

En los siguientes días del mes, un grupo de individuos que la versión oficial dijo ser obreros, sacó de la prisión al licenciado José F. Gómez (Che Gómez), el líder juchiteco, y le dio muerte, en unión de algunos correligionarios suyos, habiendo dejado el cadáver del infortunado profesional, materialmente acribillado a balazos.

Días más tarde, el gobernador de Oaxaca, don Benito Juárez Maza, declaró que la policía de Rincón Antonio, hoy Matías Romero, había dado muerte al líder separatista de referencia, con lo cual quedaron desmentidas las primeras versiones oficiales.

Diversos brotes rebeldes

El día primero de diciembre hubo también un levantamiento en San Miguel Allende, Guanajuato, a favor del señor licenciado Vázquez Gómez, y en Culiacán, Sinaloa, todo hacía creer en un encuentro entre las fuerzas maderistas comandadas por el general Juan N. Banderas y las tropas federales. En el mismo estado de Sinaloa y en la población de Imala, se sublevaron algunos grupos el día 2, fecha en que fue atacada la estación de Río Verde, San Luis Potosí.

A mediados del mes se levantó en armas el exmaderista Bernardino Rivera, en la población de Acaponeta, perteneciente al entonces Territorio de Tepic. Igual cosa había hecho Pablo Barrera en Tierra Colorada, Guerrero, y Librado Torres en Apizaco, Tlaxcala, de donde era presidente municipal; Federico Tejeda se sublevó también en Ayo Chico, Jalisco.

Indé y Santa María del Oro, Durango, fueron tomados por grupos rebeldes; Cenobio Camacho pidió la rendición de Tula, Tamaulipas.

Manuel Alanís, con buen número de desafectos al gobierno, se levantó en armas en Huejuquilla el Alto, Jalisco. Finalmente, la hacienda de Cuevas, en el estado de Guanajuato, cayó en poder de una partida de revolucionarios.

Que se cumpla el Plan de San Luis

En la primera decena del citado mes, una comisión de indígenas del Partido de Cuencamé, Durango, en representación de 18 000 campesinos, entrevistó al presidente Madero pidiéndole el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí. Con ese motivo, don Rafael Hernández, primo del mandatario y secretario de Fomento en su gabinete, declaró que el gobierno estaba dispuesto a cumplir esas promesas, para lo cual emitiría bonos por valor de 200 millones de pesos, en beneficio de la agricultura nacional.

El día 14 recibió el presidente a otra comisión, ahora de yaquis, quienes solicitaron tierras. El señor Madero se vio en la necesidad de ofrecer que les serían restituidas.

El general Bernardo Reyes

El día 16 entró a territorio nacional don Bernardo Reyes, por Vela, punto cercano a Camargo, Nuevo León. Por lo muy reducido del grupo y lo violento de la invasión, no fue posible cerrarle el paso. Una partida de sus adeptos atacó Ramos Arizpe, Coahuila.

Pero el día 25 causó sensación en todo el país la inesperada rendición del general Reyes, en Linares, Nuevo León, donde se presentó a la guarnición federal pidiendo solamente garantías para sus partidarios.

Sin duda que don Bernardo Reyes supuso que su presencia haría brotar por donde quiera sublevados en su favor.

Los hechos demostraron dos cosas: primera, que ya no gozaba de las simpatías que en la época porfiriana llegó a tener, cuando se le consideró capaz de empuñar la bandera de la Revolución; segunda, que el país no deseaba cambios políticos, sino una transformación económica y social.

Es de hacerse constar que el gobierno del señor Madero hizo declaraciones en el sentido de que la incursión de don Bernardo Reyes no constituía un problema.

Actividades zapatistas

Por primera vez los rotativos conservadores dieron por muerto al Caudillo de la Revolución Agrarista, general Zapata, pues con grandes encabezados dijeron el día 3 de diciembre que había sucumbido como una fiera dentro de la cueva que le servía de madriguera en Cerro Frío.

Ese mismo día, grupos de sus adeptos habían combatido en diversos sectores, asediando El Castillo, Tlayacac y Nepantla.

Yecapixtla, Morelos, fue sitiada el día 7 por 500 zapatistas; otro grupo detuvo un tren en Ticumán y obligó al conductor a transportarlo hasta Jojutla, mientras que en Barreto se sostenía un encuentro.

Al día siguiente, un nuevo núcleo tiroteó un convoy en Malpaís, siendo detenido el mismo convoy más tarde en Nepantla por distinto núcleo.

El día 9, 300 agraristas amagaron Huejotzingo, Puebla, y un número no menor asaltó y entró a la hacienda de Treinta, en el estado de Morelos.

El día 12 hubo una intensa alarma en la ciudad de Cuautla, pues se rumoró con insistencia que 1 500 rebeldes se aproximaban a la población. Ese mismo día tomaron Ticumán, que se encontraba guarnecido por fuerzas del gobernador Figueroa.

Un núcleo, al mando de Amador Salazar, se posesionó de la hacienda de Atlihuayán, otro rodeó a Yautepec, mientras que Jojutla y Tlaltizapán fueron amagados. San Martín Texmelucan, Puebla, sintió también la presencia de considerable número de revolucionarios.

El día 14, fuerzas federales al mando del mayor Ocaranza libraron combate en Tepalcingo, Morelos; Huejotzingo y Atlixco, Puebla, fueron amagados, por lo cual salieron de la capital de ese estado con toda rapidez, doscientos soldados del 3er. regimiento hacia la segunda de las plazas mencionadas.

Fuerzas del 34o. batallón fueron destacadas violentamente hacia Pala, el día 15, pues los surianos en número de 400, se habían reunido allí. Otros grupos atacaron la hacienda de San Carlos y entraron a las de Guadalupe y El Moral. La de Champusco, Puebla, se encontraba en esa fecha en poder de los rebeldes.

El día 17 se esperaba en Yautepec, Morelos, un combate, pues en las cercanías de Palo Alto estaban 400 rebeldes en actitud de emprender la marcha sobre esa población, habiéndose apoderado de Ticumán.

Como la actividad desplegada por los surianos era notoria, tuvo el general Casso López que trasladarse a la capital de la República para solicitar y activar personalmente el envío de todas las fuerzas federales que comandaba el general Eguía Lis.

El día 19, las fuerzas rurales y del 17o. batallón sostuvieron reñido encuentro con agraristas en las cercanías de Chalco. En el Estado de México, al que pertenece la población mencionada, habían también aparecido núcleos rebeldes, especialmente cerca de las poblaciones de Malinalco, Zumpahuacán y Tonatico.

Con intenciones visibles de acercarse a Yecapixtla, Morelos, existía un grupo posesionado de El Jaral, sólo distante cuatro kilómetros de la población mencionada.

Casso López regresó el día 21 a su base de operaciones, manifestando que la campaña entraría en un periodo de febril intensidad, pues que esperaba el envío de 1 000 rurales que iban a quedar bajo su mando; pero Cuernavaca se aprestaba ese día a la defensa, porque el cerro de la Herradura se encontraba en poder de los surianos. Chalma, del Estado de México, cayó en poder de los rebeldes.

El general Zapata, al frente de 500 rebeldes, atacó a Axochiapan, Morelos, el día 22. Días más tarde salió de allí hacia Huautla. Ese mismo día fueron tomados Cacahuamilpa y Tetipac, Guerrero.

El día 27 fue atacado y tomado Ocuila, del Estado de México, y los rebeldes entraron a la población de San Gregorio.

Quinientos surianos entraron el día 30 en Huaquechula, Puebla; otro grupo sostuvo combate en Tetela del Volcán, Morelos, y otro se aproximó a Atlixco, Puebla.

El día anterior habían entrado en Almoloya de Alquisiras; Casso López sostuvo un encuentro en la barranca del Amatzinac, mientras que una partida de rurales que exploraba la serranía de La Laja, Vaquería y Santa Cruz, cayó en una emboscada que le pusieron doscientos surianos que se aproximaban a Hueyapan. Simultáneamente habían sido atacados Chinameca y Tepoztlán.

Esta era la situación al terminar el año. El movimiento revolucionario de mayor significación fue sin duda el de Morelos, pues hemos visto que se había extendido rápidamente a los estados de Puebla, Guerrero, Tlaxcala y México. No por ello debemos negar importancia a los diversos brotes que habían aparecido, pues si bien fueron sofocados, no perdieron su carácter de manifestaciones de inquietud que obedecían a una misma causa.

El Plan de Ayala encontró eco facilísimo en los campesinos y tuvo inmediatamente sus simpatías y su apoyo.

La razón de ser de ese Plan quedó evidenciada desde luego, pues sin la justicia que lo inspiró y que pedía, el movimiento hubiera muerto en su cuna, toda vez que la rebelión tenía, políticamente como blanco, al Caudillo de la Revolución, al presidente constitucional, elevado hacía pocos días a ese puesto por las elecciones más limpias que se habían registrado.

Capítulo VI

Incremento de la lucha

Distribuidos los principales jefes zapatistas en las zonas de los estados de Morelos, Puebla, México y Guerrero, donde contaban con más adeptos y con la ventaja del conocimiento del terreno, bien pronto la campaña tomó incremento y en los primeros días de 1912, los combates eran diarios, extendiéndose cada vez el radio de acción de los rebeldes, como lo veremos adelante.

Nuevas fuerzas a Morelos

Hacia Morelos salieron en este mes de enero los siguientes jefes maderistas convertidos ya en comandantes de rurales: Gertrudis Sánchez, con 270 hombres; Martín Triana, con 215; Francisco Cosío Robelo, con 250 y Arturo Barrera Zambrano, comandando el quincuagésimo cuerpo.

Las fuerzas de línea al mando del general Casso López, aumentadas con las de Eguía Lis, de que hablamos en el capítulo anterior, y con las arriba expresadas, recibieron, además, el contingente de 350 exmaderistas, a las órdenes del coronel Francisco Naranjo.

Todas esas fuerzas entraron desde luego en acción con resultados negativos, pues confirmando la opinión del señor Madero cuando de las fuerzas de Huerta se trató, en la mayoría de los hechos de armas obtenían la victoria las huestes

surianas, que aprovechaban admirablemente la ventaja del conocimiento de su zona y las simpatías de las poblaciones.

Esa ventaja fue reconocida públicamente por el general Casso López, en unas declaraciones que hizo el día primero en las que dijo que con rarísimas excepciones, las autoridades de los poblados que tocaba, tenían marcada inclinación por los rebeldes, a los que prestaban todo su apoyo. Por este motivo fueron aprehendidos los presidentes municipales de Tochimilco, Hueyapan y Santa Cruz Cuauhtomatitla, del estado de Puebla, y se pensaba hacer lo mismo con otras autoridades del rumbo.

Intensificación y extensión de la campaña

Aun cuando tenemos a la vista la relación de los combates registrados, creemos que no interesan estos detalles al lector, por lo que nos limitaremos a señalar solamente aquellas acciones de importancia ya por la categoría de las poblaciones o porque con ellas se vea la extensión que iba tomando la lucha.

El día 2 fue tomado Huamuxtitlán, centro de importante región del estado de Guerrero; el día 4, Amado Espinosa penetró al estado de Michoacán, al frente de considerable número de sus hombres; el 8 fue visitada la fábrica de hilados de La Trinidad, cercana a Tlaxcala; un grupo de 80 individuos hizo sentir su presencia en La Cañada, esto es, en una región que comprende parte de los exdistritos de Cuicatlán y Teotitlán, del estado de Oaxaca.

Tetecala y Miacatlán, del estado de Morelos, fueron ocupados por los rebeldes; Jojutla estuvo en constante amago ya por Lorenzo Vázquez, ya por don Eufemio Zapata; Pilcaya, del Estado de México, fue tomada; Tepecoacuilco y Teloloapan del estado de Guerrero, fueron también tomados el día 15; San Martín Texmelucan, del estado de Puebla, también

fue tomado el 16, por fuerzas que el día anterior habían estado en Santa Ana Chiautempan y Santa Inés Zacaltenco, de Tlaxcala.

La hacienda de La Pradera, situada cerca de Mariscala, en la Mixteca, estado de Oaxaca, fue atacada y tomada por 400 hombres que se habían levantado en armas en esa región. El general Jesús H. Salgado, se posesionó de Balsas el día 15.

Con motivo de las actividades rebeldes en el estado de Puebla, fue designado jefe político del distrito de Acatlán el coronel Luis García Nájera, quien recibió instrucciones de proceder contra los agraristas sin consideraciones, en una guerra sin cuartel.

Por su parte, el jefe político de Huetamo, estado de Michoacán, procedió a la formación de un cuerpo de rurales que puso al mando de José Rentería Luviano.

El gobierno del estado de Oaxaca, alarmado con la aparición del movimiento en la Mixteca, pidió el inmediato envío de fuerzas para la protección de aquella zona.

Los pueblos derrotan a Casso López

El día 9, sabiendo Casso López que el general Zapata se encontraba con el grueso de sus tropas por el rumbo de Huautla, salió en tren hasta el puente de La Cuera, con una columna compuesta del batallón de zapadores al mando del mayor Alvírez, un cuerpo irregular de auxiliares, uno de rurales del estado, al mando de Timoteo Andrade y una sección de ametralladoras. Esta columna llegó a Huautla el día 10 y al siguiente combatió en la serranía de Cerro Frío, Santiopa y Teotlalco el Viejo, siendo obligado a reconcentrarse en Tepalcingo, el 13 por la mañana.

El general Zapata había estado posesionado de las alturas de San Miguel Ixtlilco, por lo que el día 14 intentó Casso

López atacarlo, para lo cual acampó, sin encontrar enemigo, en el cerro del Pericón, donde pernoctó la columna; pero a las altas horas de la noche cundió la alarma entre las fuerzas gobiernistas, al verse rodeadas por un cerco de fuego que voraz avanzaba hacia la cima.

Los vecinos de la región, protegidos por las sombras, habían incendiado todos los pastales inmediatos al campamento federal, lo que motivó primero la sorpresa y luego la dispersión de los hombres y de la caballada, al grado de que hasta el día 17 pudo reunirse una mayoría de soldados en Pala. De allí regresó el general Casso López a Cuautla, donde arribó el 19, con muchos de sus hombres sin armas y en pésimas condiciones físicas y morales, pues en todos los poblados del trayecto no encontraron un solo habitante: quienes no estaban sublevados habían huido al aproximarse los federales.

Petición de un salario mínimo

El hacendado español Juan Romano, propietario de la finca La Esperanza, en el distrito de Chietla, Puebla, recibió en esos días una comunicación suscrita por varios de los jefes zapatistas que operaban por el rumbo. En ella se le exigió que el salario mínimo de sus peones fuera de un peso al día, haciéndole la advertencia de que en caso de no acceder, se atuviera a las consecuencias.

Este hecho, así como las constantes visitas de sublevados que las haciendas recibían, determinaron que el día 12 se reunieran en Apizaco, Tlaxcala, numerosos propietarios, con el objeto de acordar la forma de ayudar a combatir la rebelión suriana.

Pero si los hacendados trataron de unirse contra la rebelión, es evidente que el gobierno, interesado mucho más que ellos en aniquilar al movimiento, tuvo que apelar, además de las armas, a otros procedimientos que estuvieran a su alcance, uno de los cuales fue la expedición de la ley de suspensión de garantías, aprobada el 19. La ley dice en el artículo 7o.:

> La suspensión a que se refiere el artículo lo. de la presente ley, durará cuatro meses desde la fecha en que sea promulgada y quedará circunscrita a los Estados de Morelos, Guerrero y Tlaxcala, así como a los Distritos de Acatlán, Chiautla, Matamoros Izúcar, Atlixco, Cholula, Huejotzingo y Tepeji, del Estado de Puebla y a los de Chalco, Tenancingo, Sultepec, Temaxcaltepec, Tenango y Lerma, del Estado de México.

Véase por esta ley, el área que ocupaba el foco revolucionario en menos de dos meses: tres estados y parte considerable de otros dos, excluidas las regiones de Michoacán y Oaxaca, porque la ley no las señaló, en que iba extendiéndose el movimiento a gran prisa. En consecuencia, siete estados de la Unión sintieron la sacudida del movimiento agrarista, excluido el Distrito Federal, porque si bien es cierto que tuvo muchos partidarios, también es verdad que en esos momentos no pudieron tomar una participación activa.

El día 21 prohibió el gobierno la importación de armas y parque por un lapso de tres meses. La disposición patentiza los esfuerzos para invalidar a los rebeldes; pero ni ella, ni la suspensión de garantías modificaron el estado de cosas, pues Huajuapan de León, del estado de Oaxaca, fue atacada por los revolucionarios. Con motivo de este ataque, el corresponsal de un diario capitalino se expresa así:

> Me he convencido de que el zapatismo se ha propagado extraordinariamente. Todas las pequeñas poblaciones son partidarias de Emiliano Zapata. Otras importantes como Tepalcingo, le son adictas, encontrando allí ellos cuando se presentan, víveres en abundancia, mientras las fuerzas del Gobierno no los obtienen pues se les niega todo, recibiéndoseles con actitud hostil.

Mientras tanto, la empresa del Ferrocarril Interoceánico se había dirigido al gobierno pidiendo la protección para sus vías, pues según dijo el 25, eran considerables los perjuicios que estaban recibiendo en aquellos sectores en que dominaban los surianos.

Al finalizar el mes, Chilapa, del estado de Guerrero, había caído y el general Jesús H. Salgado pidió la rendición del puerto de Acapulco, hecho que causó honda impresión en los círculos gubernamentales y políticos de la capital.

Sublevación de Felipe Neri

El presidente Madero, a pesar de su actitud, no olvidaba el fondo y el origen del conflicto suriano, y en más de una vez había extremado [*sic*] su opinión —muy acertada por cierto— de que la campaña contra el zapatismo ofrecía grandes dificultades para las tropas de línea. Por esto envió los cuerpos de rurales mejor organizados para combatirlo.

Se inició entonces una era de terror y de tropelías, hasta de persecuciones injustificadas contra quienes habían militado en las filas del general Zapata durante la campaña maderista y que, por diversas circunstancias, se hallaban retirados a la vida privada.

El de Felipe Neri fue un caso típico.

Su figura es una de las más llenas de colorido en la revolución agraria.

Se antoja una reencarnación de los chinacos que cantó "Fidel"; de recia complexión, de alma noble; fiero y activo en el combate; ansioso de descargar su arma contra el enemigo al que buscaba incansable.

Neri ejercía sobre sus "muchachos" una influencia decisiva por su valor temerario, por su serenidad pasmosa, por su admirable sangre fría. De él pudiera decirse como el andaluz del cuento, que tenía el corazón hecho de hielo rojo.

Había sido uno de los primeros en alistarse al lado del general Zapata, en las filas maderistas.

Durante el sitio de Cuautla, en mayo de 1911, atacaba al frente de su "cuerpo" de dinamiteros una posición enemiga, cuando uno de los proyectiles, una de las terroríficas "bombas" lanzada torpemente, estalló a sus pies, causándole serias heridas y la pérdida del oído.

Triunfante el movimiento maderista, Neri se radicó en México para atender a su curación, y como era natural, permaneció ajeno a las dificultades surgidas entre el gobierno que presidió De la Barra y el núcleo morelense. Así retirado a la vida privada y alejado de aquel movimiento incipiente, regresó a Morelos cuando se hizo cargo del Ejecutivo de la Unión don Francisco I. Madero.

Era un hombre de trabajo; antes de la Revolución prestaba sus servicios en la hacienda de Chinameca, por lo que con el fin de ofrecerlos fue a ver al patrón; pero Neri, a los ojos del "amo", tenía el enorme pecado de haberse convertido en "bandido". Por esa "mancha" logró solamente que se le admitiera en calidad de peón.

Pobre, pues siempre lo había sido y, además, como no pudo trabajar durante el largo tratamiento del accidente que sufrió, tuvo que someterse a las circunstancias, por lo que ahora

lo vemos arreando la yunta de sol a sol para sostenerse y sostener a los suyos.

Pero no fue eso todo: soportó las humillaciones, los insultos de que lo hacían blanco los capataces y empleados de la finca, quienes reían de aquel "bizarro" general de bandoleros, como burlescamente lo llamaban.

Un día, el bravo Felipe Neri no pudo callar más. Ni su hombría, ni su dignidad, ni su vergüenza, pudieron soportar los insultos de aquellos necios. Estalló entonces.

Había convencido a varios peones de la hacienda, de que su deber los llamaba a las filas revolucionarias, para ayudar con las armas en la mano al general Zapata, quien pugnaba por conquistar el derecho a la tierra que le negaban el gobierno y los hacendados. Armó a sus hombres con escopetas y pistolas viejas y encabezándolos, lanzó el grito de rebelión frente a la "casa grande"; aprehendió a los empleados y capataces, quienes en aquel duro trance, trocaron sus burlas y mofas en porfiados ruegos y femeniles lamentaciones.

Los fusiló y fue a reunirse con sus antiguos compañeros.[1]

Siguen apareciendo brotes rebeldes

Abraham Martínez, enviado ante Zapata

Desde que con motivo de las detenciones efectuadas en Puebla, se llevó a cabo por orden del presidente De la Barra, la injustificada aprehensión de Abraham Martínez, jefe de Estado Mayor del caudillo suriano, don Gustavo A. Madero nos ofreció poner toda su influencia a efecto de obtener la libertad del aprehendido, tan pronto como don Francisco I. Madero se hiciera cargo de la presidencia. Fue por esto

[1] También este artículo forma parte de *Cartones Zapatistas* del coronel Carlos Reyes Avilés.

por lo que en los últimos días del mes de enero y después de reiteradas instancias nuestras, don Gustavo proporcionó una amplia carta que nosotros redactamos, pues en los momentos en que iba a escribirse, llegó el vicepresidente licenciado Pino Suárez, a las oficinas del Partido Constitucional Progresista, de donde ambos se retiraron, diciéndonos don Gustavo:

—Haga usted la carta para el gobernador Meléndez. Despáchese con la cuchara grande.

Nos indicó el lugar en que podíamos encontrarlo para recoger su firma.

Una vez terminada la misiva, nos dirigimos al lugar en que se encontraba el hermano del Primer Magistrado, quien al principio puso algunas objeciones; pero le recordamos lo injustificado de la aprehensión y estampó entonces su firma, entregándonos la carta para que inmediatamente saliera a la angelópolis.

Cerca de las nueve de la noche, el enviado puso en manos del gobernador de Puebla, licenciado Nicolás Meléndez, en su casa habitación, la carta que llevaba. El gobernante poblano —abogado al fin—, después de enterarse detenidamente de su contenido, dijo:

—Nada más que es necesario cerrar antes el proceso.

—Es cuestión de usted, que entiende de esas cosas. A don Gustavo le urge que Martínez esté en México mañana, porque lo necesita para una importante comisión —le respondió el enviado.

—No tiene remedio: mañana se lo entrego —agregó Meléndez—; la carta es terminante; vamos a ver cómo arreglamos la parte judicial.

Al siguiente día Abraham Martínez quedó en absoluta libertad.

Felipe Neri, uno de los bravos guerrilleros surianos.

El 25 nos reunimos en casa de don Gustavo A. Madero, Martínez, Rodolfo Magaña y nosotros. El primero insistía en que se hiciera una nueva tentativa de suspensión de hostilidades en el sur, ofreciendo poner toda su influencia cerca de don Francisco y sugiriendo que procurásemos todos los que allí estábamos, que el jefe suriano impusiera nuevas condiciones aceptables. Se le hizo ver lo difícil que era ya en esos momentos obtener el asentimiento del caudillo agrarista para entrar en pláticas pacifistas, dada la forma en que había sido tratado en los momentos en que mayor era su confianza, el encono de la lucha, la firmeza en sus resoluciones y, sobre todo, que en vista de los acontecimientos anteriores y recientes, había perdido la fe en el señor Madero.

—Tiene razón el general —repuso don Gustavo honradamente—; pero es nuestro deber intentar otra vez una reconciliación. Vayan a hablar con él; que fije sus condiciones, y yo seré el mediador con Pancho; pero no vayan los tres, porque me parece que se quedan allá. Que salgan Martínez y Rodolfo —agregó— y usted —nos dijo— se queda aquí en México hasta que regresen.

El 26 se encaminaron a los campamentos surianos, Abraham Martínez y Rodolfo Magaña.

Pero mientras don Gustavo hacía estas plausibles gestiones, el señor Madero declaró imprudentemente a la prensa: "Zapata es un loco y el gobierno no entrará en tratos con él. Ahora, si Martínez logra un convenio, como satisfaga la opinión que quiere el castigo de Zapata, veremos lo que sea conveniente hacer".

Reforzó los conceptos anteriores el secretario de Gobernación, don Abraham González, declarando públicamente: "Sólo los maussers pueden tratar con Zapata".

Con estas declaraciones oficiales, salía sobrando entablar arreglos de paz, como sinceramente lo deseaba don Gustavo. Por eso Abraham Martínez dirigió al señor Madero la siguiente carta, resultado de su viaje al sur:

> Me es grato manifestar a usted que el resultado de mi entrevista con el señor general don Emiliano Zapata, ha sido la de ponerme a sus órdenes para apoyar y respaldar la causa que él persigue y que es el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas y adiciones del Plan de Ayala.
>
> El señor general Zapata me acepta y me llama a su lado para colaborar y ayudarlo en la empresa que él persigue, y yo con todo gusto vengo a su lado para participar con él la gloria o el sacrificio.

Viril actitud de los vecinos de Santa María

Santa María, pueblo del estado de Morelos, no muy distante de su capital, fue tomada a sangre y fuego por los zapatistas el 28 de enero. La desalojaron el 29, no sin que antes los federales volaran de un certero cañonazo la cúpula del templo parroquial.

El 30 fue teatro de sangrientos encuentros entre los revolucionarios mandados por el general Genovevo de la O y fuerzas federales, pues los primeros ocuparon el pueblo tres veces consecutivas y otras tantas fueron desalojados.

Días más tarde, el 10 de febrero, se batieron entre llamas los rebeldes, pues los rurales que atacaban el poblado, lo incendiaron.

Hemos querido señalar este hecho, porque además de que tiene significación para los sublevados de la comarca y de que pone de relieve la ferocidad que iba tomando la lucha, demuestra la magnitud que estaban alcanzando los distintos grupos del agrarismo.

Fuerzas orozquistas secundan el movimiento del sur

Pascual Orozco hijo, quien permanecía como comandante de rurales, en carta que dirigió al señor Madero, solicitó se le concediera dejar el servicio activo para dedicarse a sus asuntos particulares.

El malestar general que existía y el descontento particular de algunas fuerzas maderistas, determinaron que se tomara como un pretexto el retiro de Orozco y que la guarnición de Ciudad Juárez se sublevase, reconociendo el movimiento agrario acaudillado por el general Zapata y proclamando presidente de la República al señor licenciado Emilio Vázquez Gómez.

Dado que el Plan de Ayala nombraba jefe al general Pascual Orozco hijo, que el movimiento del sur estaba tomando serias proporciones y que la guarnición de Ciudad Juárez se había sublevado con los motivos expuestos, fue natural que se atribuyera cierta intención a la carta de aquel revolucionario.

El primero de febrero, los sublevados de Ciudad Juárez lanzaron una proclama firmada por el general Luis Fernández y el coronel Salazar, declarando presidente provisional

al licenciado Vázquez Gómez. Al mismo tiempo, se constituyó una Junta Revolucionaria integrada por los señores general David de la Fuente, Policarpo Rueda, Ricardo Gómez Robelo y Francisco I. Guzmán.

El gobierno declaró entonces tener frente a sí tres problemas: Zapata en Morelos, Salgado en Guerrero y el movimiento vazquista en el norte.

Como era natural, la ciudad fronteriza y la capital del estado quedaron incomunicadas, pues los rebeldes levantaron la vía. Pascual Orozco se encontraba en Cusihuiriachic; allí tuvo conocimiento de la sublevación, por lo que regresó a Chihuahua violentamente, habiendo manifestado que con sólo 500 hombres saldría a batir a los alzados.

La situación en Chihuahua

La insurrección de Ciudad Juárez encontró eco en diversos lugares del norte, incluso en la ciudad de Chihuahua, donde a las seis horas del día 2 de febrero, los soldados que estaban a las órdenes del cabo de rurales, Refugio Mendoza, se sublevaron y abrieron el fuego sobre la penitenciaría del estado, habiendo logrado libertar al general Antonio Rojas.

Orozco reunió a los mejores tiradores con que contaba y colocándolos en las azoteas de los principales edificios, así como en las torres de la catedral, se dispuso a batir a los alzados.

De Torreón y Durango salieron quinientos rurales para ponerse a las órdenes del citado guerrillero.

Pero lo grave de la situación hizo que saliera violentamente de la Ciudad de México hacia Chihuahua el secretario de Gobernación, don Abraham González, quien era gobernador constitucional de esa entidad. Porque gozaba de generales simpatías y porque fue electo por la totalidad de sus coterráneos, en una función democrática absolutamente libre, abrigó

las esperanzas de que la calma renacería al hacerse nuevamente cargo del gobierno local.

Don Abraham González fue detenido en Ciudad Camargo (Santa Rosalía), donde los numerosos desafectos al gobierno lo hicieron objeto de sangrientas burlas que tuvo la necesidad de soportar mientras se le presentaba la oportunidad de salir, cosa que logró en un armón.

El jefe de los sublevados de Ciudad Juárez, coronel Estrada, recibió el día 3 del mismo febrero, el telegrama siguiente, fechado en Chihuahua y suscrito por Pascual Orozco hijo:

> Ha llegado la hora de que todos los verdaderos patriotas deban procurar el restablecimiento del orden. Hoy salgo en un tren especial llevando únicamente a mis oficiales con el objeto de arreglar los asuntos. Muestre usted este telegrama a sus hombres a fin de que estén al tanto de mi viaje con la esperanza de que mis antiguos camaradas escuchen los consejos de su jefe.

Consiguió Pascual Orozco que depusieran su actitud los sublevados de Juárez; pero el general Antonio Rojas tomó, con los hombres que lo seguían, el mineral de Santa Eulalia, muy cercano a la capital chihuahuense.

Mientras tanto, el profesor Braulio Hernández, quien había desempeñado el puesto de secretario de gobierno durante el interinato de don Abraham González y que continuó desempeñándolo cuando este señor fue declarado gobernador constitucional, presentó su renuncia, declarando abiertamente que se lanzaba a la Revolución y no la abandonaría hasta que se cumpliera con los postulados del Plan de San Luis. Dijo que si tomaba las armas, era para derrocar al imperio de la injusticia, la mentira y la farsa.

En Casas Grandes se sublevó también la guarnición, declarándose en favor del licenciado Vázquez Gómez.

De Parras de la Fuente, Coahuila, tuvo que salir con precipitación una parte de la familia Madero hacia Saltillo, pues dicha población estaba amenazada por fuertes partidas de obreros que, secundando los principios del general Zapata, proclamaron a la vez como presidente provisional de la República al señor licenciado Vázquez Gómez.

Ojinaga y Coyame cayeron en poder de los revolucionarios norteños, cuyo movimiento iba extendiéndose. Emilio Salgado se sublevó el día 11 de febrero, con sus hombres, en Meoqui. Viesca y Parras de la Fuente, Coahuila, cayeron; Concepción del Oro y Mazapil del estado de Zacatecas, fueron tomados el día 13.

Para calmar los ánimos tan caldeados en el norte, fue ofrecido a Pascual Orozco hijo el puesto de gobernador de Chihuahua; pero lo rehusó prefiriendo que se le nombrase jefe de las armas.

Ese guerrillero fue proclamado en Casas Grandes, el día 19, general en jefe de los sublevados.

Hemos dado a conocer la repercusión que tuvo el Plan de Ayala en el norte, y por ello se verá la oportunidad que tuvo el general Pascual Orozco hijo, para acaudillar un movimiento nacional, como hubiera sido la sublevación en Chihuahua, unificada en ideales con el movimiento social del sur que lo había reconocido como jefe.

La absoluta falta de visión de ese guerrillero hizo que la rebelión norteña se desviara hacia el plano político.

La situación en el sur

Veamos ahora lo que acontecía en el sur. El general Zapata no se daba punto de reposo para combatir en la zona, cada vez más extensa, de su acción. El movimiento se había ex-

tendido al estado de Hidalgo, pues el día 2 de febrero aparecieron rebeldes agraristas en Atotonilco y Real del Monte.

El día anterior, 400 zapatistas tomaron el pueblo de Tonatico, del Estado de México, mientras que otra partida no menos numerosa, tras de sostener un encuentro en el cerro de La Trinchera, marchó al ataque de Tepoztlán, del estado de Morelos.

Cuernavaca atravesaba por una crítica situación, pues el mismo día 2, los surianos le intimaron rendición. Alpuyeca y Mazatepec habían caído en su poder.

Los zapatistas permanecían tan cerca de la capital morelense, que dos días más tarde se les podía ver con gemelos ya efectuando maniobras, ya rayando sus caballos. Cadáveres de los revolucionarios que habían sucumbido en los combates de los días anteriores se confundían con los de los federales y, cosa extraña en ese clima, una fuerte nevada cubrió los inanimados cuerpos con un piadoso y blanco sudario...

En Tianguizolco y Apetlanca, Guerrero, los federales al mando de Blanquet y los rurales de Rómulo Figueroa, no pudieron desalojar a las fuerzas del general Salgado que se encontraban posesionadas de esas poblaciones.

El día 10, la estación de Esperanza, sobre la línea del ferrocarril Mexicano, fue tomada por individuos que vitorearon al general Zapata.

Iguala, Guerrero, estaba amagada, con la amenaza de ser tomada a sangre y fuego; Tixtla, del mismo estado, fue atacada el 11.

Los revolucionarios de La Cañada, al mando de Oceguera, amagaron simultáneamente Cuicatlán y Teotitlán del Camino, del estado de Oaxaca.

El día 17 del repetido febrero, mientras algunas fuerzas del general Jesús H. Salgado se posesionaron de Xochihuehuetlán y pidieron la rendición de Huamuxtitlán, Guerrero, ese revolucionario se internó al estado de Morelos para con-

ferenciar y unirse al general Zapata, a quien reconocía como caudillo del movimiento agrarista.

Fuera de la extensa zona revolucionaria suriana, pero en íntima relación con su movimiento, había sucedido lo siguiente:

El día 13, Encarnación Núñez, con 60 hombres, se declaró en Durango partidario del movimiento del sur. Boca de Avino fue atacada por un grupo de rebeldes agraristas, en cuyo poder se encontraban Cuencamé, Nazas y Rodeo del propio estado.

El día 14, en Ayozú, del estado de Oaxaca, se levantaron en armas 200 indígenas pidiendo el reparto de tierras.

El 16 se efectuó en Cuencamé, Durango, una importante junta entre los jefes agraristas Calixto Contreras y Castellanos, habiéndose tratado sobre la repartición de las tierras pertenecientes a las haciendas de Álamo y Santa Catarina.

Un serio movimiento estalló en el estado de Michoacán, encabezado por el general Marcos V. Méndez, quien en Peribán de Ramos expidió un plan donde consignaba, entre otros postulados, que serían exigidas responsabilidades a los funcionarios públicos; que se prohibiría a los ministros de cualquier culto inmiscuirse en asuntos del Estado y que se exigiría el cumplimiento de las promesas agrarias de la Revolución.

Antes del levantamiento, cuando el general Méndez luchaba en pro de su candidatura como gobernador del estado, sostuvimos con él varias entrevistas, habiéndosenos recomendado comunicar al general Zapata que, si triunfaba, implantaría su gobierno los postulados agrarios en Michoacán; pero que si no alcanzaba el triunfo porque se burlase el voto público, se sublevaría, tomando como bandera el Plan de Ayala.

El peligro que este revolucionario constituía para el gobierno hizo que se le persiguiera tenazmente. Las fuerzas

gobiernistas le dieron muerte el día 15, en el rancho de El Pino, del distrito de Apatzingán, Michoacán, junto con cuatro de sus adictos, haciendo prisionero al doctor Régules.

Es evidente que las acciones bélicas apuntadas no fueron las únicas que por aquellos días se registraron, pues hemos dicho que se combatía a diario y, además, como se ha visto, la zona rebelde iba extendiéndose con rapidez.

Nuestro propósito ha sido dar una idea general de la situación que prevalecía en el sur, inmediatamente después de la proclamación del Plan de Ayala. Como no podríamos seguir señalando hechos de armas, porque además de que sería cansado para el lector, no cuadra con el objeto de esta obra, en adelante nos concretaremos a referir algunas acciones de más importancia ya por el giro que imprimieron al movimiento, ya porque estuvieron íntimamente ligadas con el desarrollo que fue alcanzando la rebelión suriana.

Principia la era de terror en Morelos

Sensatas opiniones

Un viejo luchador liberal, el ingeniero don Camilo Arriaga, expuso en aquellos días su opinión de que la prensa alarmista era la culpable de aquella situación, ya que lo único que se podía considerar en serio era el problema zapatista; pero que lograría dominarse accediendo a lo que tuvieran de justo las peticiones del caudillo suriano.

Un consciente oficial del ejército federal, quien había llegado a la capital de la República procedente de Morelos, declaró que las promesas a los campesinos, hechas por el general Zapata, eran de lo más halagadoras, pues atraídos por ellas estaban dispuestos a todo; que aun cuando el gobierno había llevado a cabo una seria reconcentración de fuerzas rurales y de línea, podía asegurar que el número de hom-

bres que combatían el zapatismo era tan insignificante, que jamás podrían extinguirlo.

El ingeniero don Alfredo Robles Domínguez, quien había hecho algunos cargos al señor Madero y a su gobierno, obtuvo que el presidente hablara el día 12 de febrero, dijo en sus declaraciones:

> Ya he expresado mi opinión sobre las declaraciones del ingeniero Robles Domínguez... habiendo dejado únicamente sin tocar un punto en el que él hace hincapié y es el referente a que no he seguido sus consejos. Desde luego notará usted que uno de los consejos que él me daba, era que desbandara al Ejército Federal haciendo que los soldados disciplinados fuesen a las órdenes de jefes insurgentes que no conocen la disciplina ni las voces de mando, lo cual era simple y sencillamente deshacernos del Ejército Federal que ha prestado tan útiles servicios al gobierno y no podíamos reorganizarlo, como él indicaba, con soldados revolucionarios porque éstos no aceptan someterse a la disciplina. A consejos de esta naturaleza no puedo dar oídos.

Un pequeño comentario: los hechos posteriores vinieron a demostrar que el señor ingeniero Robles Domínguez tenía sencillamente razón.

Francisco Naranjo, gobernador de Morelos

Los latifundistas morelenses, que no desperdiciaban oportunidad para atraerse a las autoridades y obtener el exterminio de la Revolución, ofrecieron en Cuernavaca un opíparo banquete al coronel Francisco Naranjo, quien había sido designado como gobernador del estado el 20 del mes anterior.

La separación del general Ambrosio Figueroa se debió a su fracaso gubernativo, pues lejos de apaciguar la contienda,

los ánimos se exasperaron por su falta de tino político, por su absoluto desconocimiento de las necesidades del pueblo morelense, por no haber tenido suficiente atingencia para rodearse de hombres idóneos y llevar, en cambio, a los principales puestos, a muchos de sus coterráneos que no se identificaron con el medio.

Es de hacerse constar que en cuanto al manejo de fondos, hubo en la corta administración del general Figueroa, una honradez acrisolada.

Juvencio Robles, jefe de las armas

Por instrucciones del presidente Madero y para desarrollar una campaña enérgica en el estado de Morelos, la Secretaría de Guerra, a fines del mes de enero, nombró jefe de las armas al general Juvencio Robles, a quien se dieron amplias instrucciones para actuar en contra del general Zapata y de sus huestes.

El día 9 de febrero, Juvencio Robles salió de la ciudad de Puebla, en la que había permanecido, y con 800 hombres del 11o. batallón y del 11o. regimiento, marchó a Cuautla para dar principio a su campaña de exterminio.

El día 14 principió en Morelos la era de terror, con el fusilamiento, en Yautepec, de catorce vecinos pacíficos a quienes se atribuyó estar en connivencia con los rebeldes.

Hablar en Morelos de Juvencio Robles, es despertar en la mente de los surianos el recuerdo de sufrimientos sin cuento, de atrocidades inauditas, de horrendos crímenes cometidos impunemente por la fuerza brutal de una soldadesca salvaje, apoyada por el alma negra de un jefe sin conciencia.

Durante los seis meses que Robles tuvo el mando militar en el desventurado estado suriano, arrasó pueblos, destruyó plantíos, paralizó el movimiento de trenes y dictó cuantas

medidas le parecieron extremas; pero no obtuvo éxito en las operaciones militares, ni exterminó la rebelión.

El procedimiento de que más usó fue el incendio. Los soldados, en muchas ocasiones, entraron al combate provistos de cerillos y de una botella de aguarrás o de petróleo.

Inmediatamente después de los asesinatos de Yautepec, siguió el incendio de Nexpa. 70 casas fueron totalmente arrasadas, desapareciendo en esa forma el pequeño poblado. Todas las mujeres que allí se encontraban, con niños de corta edad, y algunos de pecho, fueron obligadas a emprender la caminata hasta Jojutla, en donde se hizo la reconcentración de los diferentes pueblos inmediatos, cuyas casas, como en Nexpa, fueron pasto de las llamas.

Los cuadros que se desarrollaron no pueden describirse. Aquellos humildes habitantes, arrancados de sus hogares y sin elementos para subsistir, pasaron las más crueles penalidades en el lugar de su forzada residencia.

En el curso de este relato iremos señalando los principales hechos de Juvencio Robles, quien seis meses después fue retirado del mando, dejando sólo un imborrable recuerdo envuelto en el odio de todos los surianos.

Protesta por el asesinato de Carrasco Núñez

Significativa fue la visita que hicieron algunos guerrerenses al presidente de la República, para protestar por el fusilamiento del vigoroso intelectual Salustio Carrasco Núñez, efectuado por fuerzas de Figueroa el día 14 de febrero, en Iguala.

"La ley de terror —dijeron al señor Madero, entre otras cosas— no contribuirá a la paz". Le expusieron, a la vez, que el levantamiento en aquel Estado se debía a los errores cometidos por el citado Figueroa.

El día 21 dirigió el señor licenciado Vázquez Gómez al presidente Madero, desde San Antonio, Texas, el telegrama que sigue:

> Cuando usted tomó la Presidencia, solamente parte del Estado de Morelos se encontraba en revolución. Hoy a consecuencia de los actos del gobierno, ese movimiento se ha extendido espontáneamente a la mayor parte del país y seguirá extendiéndose y esta es la verdad.
>
> En la conciencia de los ciudadanos mexicanos, de los extranjeros y de usted mismo, y por razones que usted no discutirá, estas consideraciones hacen imposible que vuelva la paz.
>
> En caso de que usted siga resistiendo a los numerosos movimientos revolucionarios con la fuerza del Ejército, el resultado no será la paz, ya imposible de obtener, su resistencia obligará a todos los mexicanos a seguir matándose los unos a los otros sin más resultado para usted que el de asumir la gran responsabilidad de causar el derramamiento de sangre mexicana.
>
> Para obviar tan graves peligros y males, que son las únicas causas que pueden engendrar semejante estado de cosas, creo de mi deber apelar a su patriotismo invitándolo, como lo hago, a nombre del país, a devolver a la Revolución el poder que le ha confiado y cuya devolución hoy pido a usted, según el Plan de Tacubaya en el nombre y para cumplir el Plan de San Luis Potosí. Entonces ya no habrá más matanzas de nuestros hermanos y el movimiento armado revolucionario cesará en seguida y la paz volverá a nuestro país con la tranquilidad y la confianza para todas las conciencias, lo que urge obtener y asegurar.
>
> Dado su patriotismo, haga que venga esta bendición al país. De usted solamente depende.

Contestación del señor Madero

Fechada el 24 de febrero, el señor presidente dirigió al señor licenciado Vázquez Gómez, la siguiente respuesta:

> Contesto su mensaje en el que me propone renuncie el puesto de Presidente Constitucional de la República. Si ocupo este puesto, es por la voluntad libremente emitida de la mayoría de los ciudadanos mexicanos. Usted en aquella ocasión fue uno de mis opositores, y sólo obtuvo una minoría tan insignificante que debería hacerle comprender que el pueblo mexicano no tenía ninguna predilección por usted, y que desaprobaba la funesta gestión que realizó a su paso por la Secretaría de Gobernación. Usted en ese puesto abusó de la confianza que como Jefe de la Revolución deposité en usted.
>
> Ahora para satisfacer sus ambiciones personales, preparando con esa conducta antipatriótica la actual agitación, que afortunadamente no reviste la gravedad que usted desea, ni merece el apoyo de la mayoría de los ciudadanos, no seré yo quien abandone el puesto que me ha confiado el pueblo, por temor a las dificultades que usted me ha creado. Precisamente mi deber es salvar a la República de todos los peligros que puedan amagarla. Ninguna revolución triunfa cuando no cuenta con la opinión nacional y cuando su jefe en lugar de exponer su vida en las contingencias de la guerra, permanece oculto al abrigo de todo riesgo y bajo la protección de una bandera extranjera.

Un deseo que no encuentra eco

El general Francisco Leyva, exgobernador de Morelos y quien conocía las reclamaciones de los pueblos por las tierras que les habían sido arrebatadas, principalmente en los casos de

Santa María **y** Temixco, deseaba mediar en la contienda, aunque buscando la desaparición del movimiento agrarista. El día 25 declaró que pondría todo cuanto estuviera de su parte y propuso que de acuerdo con el gobernador Naranjo y los representantes de los hacendados, se hiciera una minuciosa revisión de los títulos de propiedad, para iniciar un juicio en contra de los usurpadores.

No obstante la buena voluntad con que fue expresado lo anterior y la que se puso para llevar a cabo la idea, todas las gestiones fracasaron.

El albur de la muerte

Felipe Neri y Amador Salazar fueron dos representativos de ese grupo de campesinos que en 1911 se rebelaron con las armas en la mano contra el cacicazgo morelense que enriqueció a los favoritos del gobierno de Díaz.

Fueron dos fieros luchadores: cara adusta, frase entrecortada, ademán nervioso, serenidad ante el peligro; todas las características del guerrillero legendario que en nuestro país ha dado pródigo su contingente de sangre y de vida a nuestra emancipación política y social, reunían en sus personas los dos generales zapatistas.

La tarde del 14 de marzo de 1912, descansaban de las fatigas de la ruda lid, en su campamento frente a Yautepec; y después de consumir con apetito que envidiarían los golosos citadinos, un rico mole poblano con su abundante ración de tortillas calientes, diéronse a jugar al conquián, sencillo y pintoresco, de diez para hacer once.

A poco la partida volvióse interesante; los billetes del Banco de Morelos y las relucientes monedas de plata, cambiaban de poseedor alternativamente: no pocas veces de las manos de Salazar, una tercia de reyes hacía las volver, por duplicado, a las de Neri, hasta que al fin éste, buscando sensaciones nue-

vas, propuso a Amador un albur, con apuesta tentadora para sus vanidades de hombre y sus valimientos de general.

—¡Vamos a jugar algo por la causa! —propuso muy serio Felipe Neri—. El que pierda, tendrá que ir a matar a uno de los enemigos de la Revolución, de esos que tanto hablan en Yautepec.

Aceptó Salazar, solemne, la singular proposición; no podía ser menos que su retador. Y de las cartas, no muy limpias por un largo manejo, surgieron un caballo y una sota.

Al caballo apostó Amador; debería darle el triunfo, sacarlo avante de su arriesgada empresa, como su retinto cuatro albo en los combates, o lo conduciría hacia la muerte, que en un corrido de música suriana cantaría Marcianito Silva, el famoso trovador de Cuautla.

Meditaron. Cerca del campamento, Yautepec ofrecía una conjunción de enemigos del zapatismo que se antojaban tentáculos de la dictadura y del cacicazgo; el presidente municipal, los concejales, los ricos hacendados, los incondicionales de unos y otros, el jefe de voluntarios, etcétera, etcétera; y el de este último cuerpo integrado por rurales, hombres precisamente surgidos del movimiento revolucionario, era Román Castro, morelense como ellos, quien había pertenecido en 1911 a la escolta de Zapata y por interés al sueldo que pagaba el gobierno de Madero y por la ambición de mando, pues también desempeñaba el cargo de presidente municipal, habíase convertido en constante y peligroso perseguidor de los zapatistas.

Sobre Román Castro recayó la terrible apuesta.

—¡A ver quién va a matarlo! —se dijeron los dos guerrilleros y empezaron a correr la baraja: as de bastos… siete de espadas... cuatro de copas... ¡sota de oros!

Había perdido Salazar.

Aquel anochecer, Román Castro jefe militar y civil, casi omnipotente, mataba el tiempo en la casa de una de sus amantes de Yautepec.

General Amador Salazar.

Beodo a medias, sentíase orgulloso de su situación, pues el presidente Madero había puesto en sus manos el poder de las armas, hecho que le permitía mirar por encima del hombro a sus coterráneos. Mareado por su posición, que él

creía muy alta, y por los vapores del alcohol, dio rienda a su imaginación en la que se mezclaron la venganza ruin con la justicia: "Fulano de Tal me la pagará, Mengano ajustará cuentas conmigo...".

Y pensaba en que los levantados, inclusive y principalmente Zapata, habrían de caer en sus manos, cuando una voz sonora y áspera lo volvió al mundo real, teatro de sus hazañas de tránsfuga.

Román Castro, jefe de los voluntarios de Yautepec, Morelos.

—¡Aquí está Amador Salazar; a ver si de veras eres hombre!

Ni una voz más. En la oscuridad de aquella noche, sólo se oyeron las detonaciones precipitadas de las pistolas de los dos enemigos y por las escuetas calles de Yautepec, la carrera vertiginosa del caballo que huía.

Sobre el empedrado del arroyo, Román Castro agonizaba.

¡Salazar había pagado su apuesta al albur de la muerte![2]

[2] También este artículo forma parte de *Cartones Zapatistas*.

Capítulo VII

Sublevación de Pascual Orozco en Chihuahua

Cómo sucedió

Durante los primeros días del mes de marzo de 1912, las actividades zapatistas no desmayaron; pero la atención se reconcentró en el norte, porque Pascual Orozco hijo, se sublevó.

En Ciudad Juárez se instaló el día 4 la Junta Revolucionaria que había lanzado en Tacubaya el Plan de este nombre y que proclamó a don Emilio Vázquez Gómez como presidente provisional de la República. Integraron la junta como vocal militar, el general e ingeniero David de la Fuente; como vocales civiles, el doctor Policarpo Rueda y el periodista don Paulino Martínez; y como secretario, el señor Francisco I. Guzmán, habiéndose encomendado al vocal militar, la dirección del movimiento revolucionario en la República.

Al siguiente día salieron de aquella ciudad fronteriza rumbo a la capital del estado, el ingeniero De la Fuente, don Ricardo Gómez Robelo, y el general José Inés Salazar; y el 6, los nombrados, en unión de otros exmaderistas proclamaron a Orozco general en jefe del ejército, habiéndose levantado el acta que a continuación reproducimos por su importancia como documento histórico y por ser poco conocida:

Bernardo Castro, Notario número quince en actual ejercicio,

Certifico: que en el volumen décimo octavo de mi protocolo y su apéndice, se encuentran las siguientes actas: número mil seiscientos noventa y siete. En la Ciudad de Chihuahua, a las cuatro de la tarde del día nueve de marzo de mil novecientos doce; Bernardo Castro, Notario número quince en actual ejercicio, hago constar: Que a solicitud del señor general don David de la Fuente, de cuarenta y cinco años de edad, casado, vecino de Tacubaya, Distrito Federal, y accidentalmente en esta ciudad, hospedado en el Hotel Palacio; protocolizo original y en una foja útil agregándola al apéndice de mi protocolo, en su carpeta correspondiente y marcada con la letra "A", original un acta levantada en esta ciudad a inmediaciones de la Casa Empacadora a las diez de la mañana del día seis del corriente marzo, en que se hizo constar la protesta otorgada por el señor general Pascual Orozco hijo, entre los jefes y oficiales que suscriben la misma acta, de luchar por el triunfo de los ideales del Plan de San Luis Potosí reformado en Tacubaya, de conformidad con la parte relativa del Plan de Ayala, protesta que fue otorgada ante el referido señor general don David de la Fuente, en su propia representación y en la de los demás jefes y oficiales que concurrieron al acto: fueron testigos de este acto los señores: Emilio Aguirre, de cuarenta años de edad, soltero, comisionista, con habitación en la calle de la Llave número doscientos dos; y Toribio N. Méndez, de treinta y un años, casado, empleado, que vive en el callejón del Trébol número doscientos treinta y seis. Doy fe. David de la Fuente. Emilio Aguirre, Toribio N. Méndez, Bernardo Castro, rúbricas. Sello: "Bernardo Castro, Notario 15. Chihuahua". "Una estampilla de a cincuenta centavos, debidamente cancelada". En la puerta principal de la Casa Empa-

cadora de esta ciudad, a las diez de la mañana del día seis de marzo de mil novecientos doce, ante mí, general David de la Fuente, en mi propia representación y en la de los generales y oficiales, que concurrieron al acto, todos revolucionarios, presente el C. general Pascual Orozco (hijo), por previo acuerdo que le fue comunicado en nota relativa se le interrogó en la siguiente forma: ¿Protestáis por vuestro honor y por vuestra vida, y por el honor y la vida de vuestros hijos, luchar por el triunfo de los ideales del Plan de San Luis Potosí, reformado en Tacubaya y de conformidad en la parte relativa del Plan de Ayala? Y habiendo contestado afirmativamente, el expresado general De la Fuente agregó: Si así lo hiciereis la Nación os lo premie, y si no, os lo demandaremos por medio de las armas. Con lo que se dio por terminada la presente acta que suscribimos todos los concurrentes al acto.—Pascual Orozco, h. David de la Fuente. Inés Salazar. Emilio P. Campa. Lic. R. Gómez Robelo. Braulio Hernández. Roque Gómez. Lázaro L. Alanís. Lázaro Quevedo. Rodrigo L. Quevedo. T. V. Núñez. F. Contreras. Arturo L. Quevedo. Juan B. Porras. Máximo Castillo. Secretario, Pedro Loya.—Rúbricas.

Y a pedimento del señor general De la Fuente, expido la presente copia certificada que autorizo y firmo en la ciudad de Chihuahua, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos doce; habiendo tomado previamente la copia mecánica que previene la ley. Doy fe. Bernardo Castro.—Rúbrica. El sello de autorizar. Al margen de la primera foja, una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.

Preparativos para extender la rebelión

Con la sublevación de Orozco, prácticamente todo el extenso estado de Chihuahua quedó en poder del nuevo movimiento pues los jefes de los diversos sectores militares eran hombres de la más absoluta confianza del guerrillero.

Emilio P. Campa, Gonzalo C. Enrile, José Inés Salazar, Marcelo Caraveo, Antonio Rojas y otros muchos jefes, se dispusieron para avanzar sobre los estados de Coahuila, Durango, Zacatecas y Sonora, donde también existían —como ya lo hemos consignado— diversos grupos de revolucionarios.

Aquellos y muchos civiles que se unieron a la rebelión, desconocieron a don Abraham González como gobernador de la entidad; la Legislatura local —que se había adherido al movimiento— puso en manos del ingeniero Felipe B. Gutiérrez el gobierno provisional.

Por el incremento que tomó la Revolución, llegó a creerse que tras una corta lucha, se derrocaría al señor Madero; pero el gobierno que tenía informes de lo que estaba sucediendo, ordenó la inmediata movilización de una gruesa columna que salió de la metrópoli a combatir a los alzados, creyendo fácil su empresa, pues se decía que Orozco era sólo un instrumento de los capitalistas chihuahuenses y que no contaba con la voluntad del pueblo ni la de sus soldados.

Vázquez Gómez insiste en su petición

Vamos a reproducir el telegrama que el licenciado Vázquez Gómez dirige al presidente Madero desde San Antonio, Texas, en respuesta al que figura en páginas anteriores. Dice así:

> He recibido su telegrama. Usted es la causa directa de la revolución contra usted. Todo el mundo lo comprende. Sus espías que me rodean aquí a todas horas del día y de la noche, saben que la actual revolución no es mía, es de la Nación. Yo no soy testigo; por el contrario asumo toda la responsabilidad que me pertenece, el patriotismo nos obliga imperiosamente a que los dos dejemos los supremos anhelos de estos instantes, devolviendo la paz y la tranquilidad al país.

Como la actual revolución es nacional y no mía, personalmente, si abandono mi actitud, la revolución continuará inexorablemente. Mi retiro causará la desunión revolucionaria, sembrando diversas opiniones y como consecuencia la fatal anarquía armada. Si entrega el poder a la revolución a fin de que pueda gobernar el país, inmediatamente volverá la paz, la tranquilidad y la justicia, la libertad y el progreso.

Si retarda usted la entrega del poder, significará que está usted resuelto a derramar la sangre de sus hermanos y seguirá impidiendo el regreso de la paz y la tranquilidad del país.

No se trata ahora de hacerse reproches mutuos, sino actos de verdadero desinteresado patriotismo. La historia juzgará cuál de los dos fue fiel a la revolución, si usted o yo.

Medite usted este asunto serenamente, y para salvar al país de una peor desgracia, le pido que entregue la suprema autoridad a la Revolución representada por el Plan de Tacubaya, que es la continuación de la que acaba de pasar, en lugar de seguir gobernando contra la opinión pública como lo hizo el general Díaz. De este modo se obtendrá inmediatamente la paz y la tranquilidad, cesando todos los males y el derramamiento de sangre.

Pido a usted conteste sobre este punto que es en lo que está interesada la Nación.

Pero el presidente no dio respuesta al anterior mensaje, salvo el envío de tropas para combatir a los sublevados, contra quienes utilizó los servicios del leal Francisco Villa.

El plan de la nueva rebelión

Suicidio del general González Salas

Con la sublevación de Pascual Orozco hijo, los sucesos del norte tomaron caracteres muy serios, pues ese guerrillero

gozaba de singular prestigio en todo el país y de ascendiente entre quienes se habían levantado en armas encabezados por el señor Madero.

Fue natural, por tanto, que el gobierno destacara para combatirlo, a los mejores elementos disponibles, de los que tomó el mando nada menos que el secretario de Guerra y Marina, general José González Salas; pero habiéndolo derrotado los orozquistas en Rellano, ese militar no pudo resistir su desastre y se privó de la vida, agravando con ese hecho la situación del gobierno.

Envalentonado Orozco por el triunfo que supuso una victoria definitiva, expidió en su cuartel general un plan político que por ser demasiado extenso no lo reproducimos en su totalidad, limitándonos a copiar aquellos puntos sobresalientes por los que pueden verse el estado de ánimo y el pensamiento de los sublevados.

El referido plan contiene, en nuestro concepto, algunas exageraciones que el lector sabrá reducir a sus justos términos, teniendo en cuenta lo caldeado del ambiente en aquellos días. Mucho de lo que en este documento se expone, fueron explosiones producidas por el encono de la lucha y por la decepción que había causado la conducta del señor Madero; hay también puntos de vista muy particulares de quienes estaban llevando a cabo el movimiento.

Texto del Plan

> Mexicanos: el triunfo definitivo de la Revolución iniciada con la toma de Ciudad Juárez, se apresura rápidamente y es preciso, por tanto, hacer conocer a la Nación de una manera definida y pormenorizada cuales son las tendencias de ella, ampliando la proclama expedida con fecha 8 del presente mes y dando a conocer el programa detallado que sintetiza

los anhelos del pueblo y honradez de principios que persigue el actual movimiento de rebelión. La Revolución en su principio localizada se ha convertido de hecho en un levantamiento general de descontento contra el Presidente Madero y su Gabinete. Cuenta con el elemento invencible de la opinión popular; con un ejército organizado y disciplinado de más de diez mil hombres en el Norte de la República y treinta o cuarenta mil en el resto del país. Dispone de un Estado entero unánimemente unido a la Revolución; de una Legislatura Constitucional que ha desconocido al Gobierno del Centro; y de un Gobierno también Constitucional de parte de la Revolución; ha expedido decretos que garantizan el imperio de la ley; ha podido contratar fácil, y espontáneamente colocar, un empréstito de un millón doscientos mil pesos; en toda la región ocupada por las fuerzas revolucionarias funcionan regularmente todos los servicios públicos, con autoridades constituidas, funcionarios municipales, policía, orden y moralidad; recaudación metódica de impuestos; seguridad para la vida y los intereses de nacionales y extranjeros; castiga con mano severa todos los desmanes y los abusos de los que, acogiéndose a la bandera libertadora, han pretendido ir tras del pillaje y del robo, a fin de demostrar que no es un movimiento vandálico ni de anarquía, sino una rebelión contra el despotismo. Esta Revolución ha vencido en todas las acciones donde ha sido preciso combatir; ha tratado con decoro y dignidad a los heroicos y denodados prisioneros federales, dignificándolos como se merecen, y no ejercerá represalias ni castigos sino contra los infidentes, los ambiciosos y los verdugos del pueblo.

Con todos estos elementos que la glorifican y enaltecen, va la Revolución hacia adelante, con la seguridad del triunfo, y la certeza de que cumplirá con su deber y con sus promesas, y llama al pueblo para que sin temores ni desconfianzas la secunde con su aplauso, con su sanción y su esfuerzo.

Los sacrosantos anhelos de libertad y de justicia del pueblo mexicano, explotado vilmente por el más ambicioso, inepto y miserable de los hombres, llevó a ese pueblo hasta el sacrificio, juzgando erróneamente que el mentido apóstol le llevaba al Tabor de las reivindicaciones, y fue como pléyade de mártires y héroes que le crucificaron en el Calvario de la más negra de las traiciones.

Francisco I. Madero, el fariseo de la democracia, el Iscariote de la Patria, por ambición y por herencia de raza, pues es retoño de casta maldita de hermanos en lucha con hermanos; ha arrastrado por el fango la vergüenza y la honra de la Patria; ha manchado la historia de nuestra raza procreadora de héroes, y ha vendido la dignidad y la independencia nacionales. […]

Francisco I. Madero ha profanado nuestra bandera con la mano sacrílega del yankee.

Francisco I. Madero ha arrancado de nuestro escudo el águila gloriosa devorando la serpiente, para substituirla con el buitre que devora la América Española. […]

Os convocamos, compatriotas, para una gran Revolución de principios y a la vez de emancipación. No os va a cobijar el estandarte de una bandería personalista, sino la noble enseña que ampara los derechos del pueblo.

La Revolución maderista fue nociva a la Patria porque desde que se inició fue incubada en gérmenes de traición; porque llevaba como principales elementos de combate el dinero yankee y la falange de filibusteros mercenarios, que sin ley, sin honor y sin conciencia, fueron a asesinar a nuestros hermanos. Porque sus miembros directores eran solamente ambiciosos vulgares y sin escrúpulo; por la historia de las traiciones y vilezas de los antecesores de Madero, y porque aquella cuadrilla de bandoleros engañaban al pueblo e iban al nepotismo, al robo y a la venta de la Patria.

Está bien demostrado para oprobio eterno de ese hombre sin honor y sin fe, que ha vendido a la Patria, constituyendo con la camarilla de Ministros envilecidos que le rodean, un Gobierno que no es más que una dependencia del gobierno de Washington.

En tal virtud, como heraldos de la dignidad nacional, con las armas en la mano, y con representación de la Junta Revolucionaria, declaramos ante la Nación:

1o.—El iniciador de la Revolución, Francisco I. Madero, falseó y violó el Plan de San Luis Potosí.

2o.—Francisco I. Madero hizo la Revolución con dinero de los millonarios americanos y él con apoyo indirecto o encubierto, del gobierno de los Estados Unidos. Esto está demostrado aún por las propias declaraciones de Madero.

3o.—Francisco I. Madero llevó en sus filas filibusteros americanos y de otras nacionalidades para asesinar mexicanos.

4o.—Francisco I. Madero robó a la Nación asociado con todos los de su sangre, con el pretexto de fuerza armada en las elecciones que los elevaron a él y a José María Pino Suárez a la Presidencia y Vicepresidencia de la República. […]

6o.—Francisco I. Madero impuso por la fuerza de las armas Gobernadores Interinos, e hizo elegir por medio del fraude los Propietarios, violando la soberanía de los Estados.

7o.—Francisco I. Madero contrató y recibió a los dos días de subir al poder usurpado catorce millones de dólares, de Wall Street, con pretexto de ampliar los servicios de las Líneas Nacionales; ampliación que no era perentoria, pero con el verdadero objeto de pagar con ellos su deuda contraída para la Revolución, a la casa Waters, Pierce Oil Co., de los Estados Unidos por conducto de sus dos apoderados en México, a quienes Madero hizo nombrar de antemano, Consejeros de las Líneas Nacionales.

8o.—Francisco I. Madero, de manera perjudicial y humillante para la Nación, ha puesto en manos del gobierno americano los destinos de la Patria, por medio de complacencias indignas y de promesas que afectan a su nacionalidad e integridad.

9o.—Por los delitos y crímenes anteriores se declara a Francisco I. Madero y a sus cómplices, traidores a la Patria y se les deja fuera de la ley.

10o.—Habiendo mediado fraude y fuerza armada en las elecciones de octubre de mil novecientos once, se declaran nulas las de Presidente y Vicepresidente y se desconoce por tanto el carácter de Francisco I. Madero como Presidente y de José María Pino Suárez, como Vicepresidente y como Presidente nato del Senado. […]

13o.—Para evitar trastornos a la Administración Civil de los pueblos y ciudades, la Revolución reconoce a todas las autoridades actualmente existentes, siempre que se adhieran a ella y reconozcan sus principios. De lo contrario se les considerará rebeldes contra la salud de la Patria y cómplices del Gobierno usurpador e infidente, y como tales serán castigados con todo el rigor de la ley.

14o.—Se reconocen como legítimas las Cámaras de la Unión y las Legislaturas locales, así como los Poderes Judiciales en toda la República, siempre que reconozcan la revolución, desconozcan al Gobierno de Madero y garanticen su concurso como legisladores para la realización de los principios proclamados en este manifiesto.

15o.—Siendo esta una Revolución de principios, salvadora de la Democracia y de la Soberanía Nacional no hay en ella ningún personalismo, y por consiguiente no hay ningún Presidente Provisional ni candidato para la Presidencia. La Revolución reconoce como únicos Poderes legalmente constituidos, el Legislativo y el Judicial considerando acéfalo por

ilegitimidad al Ejecutivo de la Federación, con sujeción al artículo anterior. […]

17o.—En virtud de lo anterior, y de acuerdo con los principios de la más pura Democracia, al triunfar la Revolución, ésta declarará Presidente Interino de los Estados Unidos Mexicanos, al ciudadano designado por elección en la siguiente forma: todos los generales, jefes y oficiales del Ejército Nacional Revolucionario y miembros civiles de ella, que ocupen la Capital de la República, elegirán una junta compuesta de quince individuos, y esta junta, en votación secreta, designará la persona que ocupará la primera magistratura como Presidente Interino, o determinará si deberá constituirse una Junta de Gobierno compuesta de tres miembros, siguiendo el sistema suizo, para que funcione interinamente como Poder Ejecutivo, entre tanto se verifican las elecciones. Ni el designado como Presidente Interino, en el primer caso, ni ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno en el segundo, podrán ser electos como Presidente Constitucional en las siguientes elecciones.

18o.—Este interinato durará un año a contar desde la toma de posesión, a fin de que haya el tiempo suficiente para que la Nación, triunfante y segura del buen éxito de sus esfuerzos, esté completamente pacífica y en aptitud de ejercitar libremente el deber del sufragio. […]

20o.—Los elementos armados de la Revolución, al triunfar ésta, continuarán en pie de guerra al mando de sus mismos jefes y dentro del perímetro donde hayan operado, a fin de que sirvan de garantía a las aspiraciones de la Revolución, y a la soberanía y derechos de cada uno de los Estados a que pertenezcan, pues dado que su misión no es apoyar la ambición de un hombre que se convierte en árbitro de los destinos de la Patria sino defender y contribuir a la efectividad del sufragio y al mantenimiento de la soberanía de cada una de las Entidades de la Federación de acuerdo con los

intereses generales de la Unidad Nacional, pero no subordinando unos a otros, sino consolidándolos armónicamente, se hace preciso que esas fueras sirvan de sostén y vigilancia al cumplimiento de los anhelos legítimos del pueblo, hasta tanto que el Gobierno Interino, con su apoyo, lleve a término el cumplimiento de las promesas de la Revolución. […]

27o.—Por ninguna causa ni motivo, por imperiosos que sean, se concederán al Ejecutivo facultades extraordinarias para legislar en ningún ramo de la Administración Pública, excepción hecha del ramo de Guerra, para la movilización y dirección del Ejército y Guardia Nacional en caso de guerra extranjera.

28o.—La Revolución hará efectiva la independencia y autonomía de los Ayuntamientos para legislar y administrar sus arbitrios y fondos.

29.—Se suprimirán en toda la República los cargos de Jefes Políticos, cuyas funciones serán desempeñadas por los Presidentes Municipales. […]

32o.—A fin de impedir que el control del Gobierno en los Ferrocarriles Nacionales se menoscabe, el Gobierno no podrá deshacerse por causa alguna, de las acciones que posee; sino por el contrario, y para acelerar de una manera efectiva la completa nacionalización de las líneas se creará anualmente en el Presupuesto de Egresos, una partida destinada a la compra de mayor número de acciones de dicha empresa.

33o.—Igualmente, para hacer efectiva la nacionalización del personal de las mismas líneas, el Gobierno cuidará de fomentar el adelanto práctico y técnico del personal mexicano, y exigirá de la empresa la más rápida substitución de empleados extranjeros por mexicanos, así como que en igualdad de aptitudes, se paguen a los mexicanos iguales sueldos que a los extranjeros.

34.—Para mejorar y enaltecer la situación de la clase obrera, se implantarán desde luego las siguientes medidas:

I.—Supresión de las tiendas de raya bajo el sistema de vales, libretas o cartas-cuentas.

II.—Se reducirán las horas de trabajo, siendo éstas diez horas como máximo para los que trabajan a jornal y doce para los que lo hagan a destajo.

IV.—No se permitirá que trabajen en las fábricas niños menores de diez años, y los de esta edad hasta la de dieciséis, sólo trabajarán seis horas al día.

V.—Se procurará el aumento de jornales armonizando los intereses del capital y del trabajo, de manera que no se determine un conflicto económico que entorpezca el progreso industrial del país.

VI.—Se exigirá a los propietarios de fábricas que alojen a los obreros en condiciones higiénicas, que garanticen su salud y enaltezcan su condición.

35o.—Siendo el problema agrario en la República, el que exige más atinada y violenta atención, garantiza que desde luego se procederá a resolverlo, bajo las bases generales siguientes:

I.—Reconocimiento de la propiedad a los poseedores pacíficos por más de veinte años.

II.—Revalidación y perfeccionamiento de todos los títulos legales.

III.—Reivindicación de los terrenos arrebatados por despojo.

IV.—Repartición de todas las tierras baldías y nacionalizadas en toda la República.

V.—Expropiación por causa de utilidad pública, previo avalúo, a los grandes terratenientes que no cultiven habitualmente su propiedad; y las tierras así expropiadas se repartirán para fomentar la agricultura.

VI.—A fin de no gravar el Erario, ni echar mano de las reservas del Tesoro, ni mucho menos aumentar con empréstitos en el extranjero la Deuda Exterior de la Nación, el Gobierno

hará una emisión especial de bonos agrícolas para pagar con ellos los terrenos expropiados, y pagará a los tenedores el interés del 4 por ciento anual hasta su amortización. Esta se hará cada 10 años con el producto del pago de las mismas tierras repartidas con el que se formará un fondo especial destinado a dicha amortización.

VII.—Se dictará una Ley Orgánica Reglamentaria sobre la materia. […]

El presente Plan Revolucionario llena debidamente las necesidades y aspiraciones nacionales. Confiamos en que el pueblo acudirá a nuestro llamamiento. […]

Conciudadanos: Llamamos a nuestras filas a todos los patriotas; a todos los que con toda la honradez de una fe santa y el arrojo del que va a dar su vida por la felicidad de la Patria, y a todos los que hasta ahora se han abstenido de tomar parte en la lucha. Para la salvación de la Patria y de la dignidad nacional no hay distinción de partidos en los momentos de peligro común, pues, ésos, en los países democráticos, sólo deben luchar frente a las urnas electorales, y no en los campos de batalla.

Soldados de la República: Vuestra misión sagrada es velar por las instituciones de la Nación, y no servir de apoyo y sostén a un hombre que criminalmente la engaña, la roba, la hunde en la anarquía y la entrega al extranjero, empobrecida y maniatada.

No os hacemos un llamamiento para que faltéis a vuestros deberes de lealtad, pues no os exhortamos a violar las leyes ni a derrocar las instituciones, sino a desconocer el Gobierno de un hombre nefasto que lleva al país a la ruina y a la esclavitud.

¡Vuestra heroicidad y disciplina en la última contienda os ha conquistado la admiración del mundo!

Si el espíritu caballeresco inculcado en vuestras almas despierta escrúpulo en vuestras conciencias, sólo os pedimos

que al disparar sobre vuestros hermanos tengáis presente que esta es una verdadera lucha de emancipación; que recordéis al coronel Morelos y demás víctimas sacrificadas en la lucha fratricida, y que os juzgan desde el cielo de su gloria, los sublimes niños mártires inmolados en el holocausto de nuestro honor y nuestra libertad.

Cuartel General en Chihuahua, marzo 25 de 1912.

Reforma, Libertad y Justicia.—General Pascual Orozco; General Inés Salazar; General Emilio P. Campa; General J. J. Campos; General Benjamín Argumedo; Coronel Demetrio Ponce; Coronel Gonzalo C. Enrile; Coronel Félix Díaz; José Córdoba, Secretario.

Un sello que dice: "República Mexicana.—General en Jefe del Ejército Nacional Revolucionario".

No quisiéramos hacer comentario alguno acerca de lo que acabamos de transcribir; pero es preciso llamar la atención de que mientras en el acta notarial que figura en páginas anteriores, Pascual Orozco hijo protesta luchar por el cumplimiento del Plan de San Luis reformado en Tacubaya y de conformidad con la parte relativa del Plan de Ayala, en el documento preinserto nada se dice de este último Plan, y en lo que concierne al de Tacubaya, se desconoce de manera expresa al señor licenciado Emilio Vázquez Gómez como presidente provisional y se determina la forma de nombrar a este funcionario al ocuparse la capital de la República, dando facultades a los electores para nombrar una junta de gobierno si lo estimaban conveniente.

Recordemos que la sublevación del norte, al nacer, había tenido muy en cuenta el Plan de Ayala, estableciendo así la unidad de acción. Ahora, la presencia de Orozco, no obstante ser el jefe según ese Plan, rompe la unidad, cambia el giro de las cosas y transforma en político el panorama de la lucha.

Gonzalo Vázquez Ortiz.

En espera de Pascual Orozco para firmar el "Pacto de la Empacadora", donde se comprometió a sostener los principios del Plan de Ayala. Sobre la silla, el general David de la Fuente.

Capítulo VIII

Las filas revolucionarias aumentan por los atropellos de Juvencio Robles

Eufemio Zapata pide la plaza de Puebla

Mientras que en el norte sucedía lo que dejamos asentado en el capítulo anterior, las fuerzas surianas iban extendiendo su radio de acción. Su táctica era la misma: aparición intempestiva, retiradas violentas, amagos y ataques inesperados, toma de plazas que luego abandonaban para ocuparlas o no, días más tarde. Este modo de combatir convenía a su organización y a los elementos de guerra con que contaban. Con esta táctica lograron tener siempre en jaque a los federales.

El día 21 de marzo hubo alarma en la ciudad de Cuernavaca por un prolongado y nutrido tiroteo entre rebeldes que ocupaban el cerro del Tepeite y el destacamento federal de Cruz de Piedra, cercano al arrasado pueblo de Santa María. La alarma creció cuando en la capital morelense vieron que el hospital militar era insuficiente contener a los heridos, a quienes hubo necesidad de enviar a México.

Ya por esos días, la costa del estado de Guerrero se encontraba en plena rebelión.

Huautla había sido arrasado por los federales el día 22 y con esa población otras varias hasta Jolalpan, Puebla, por las que pasó una columna con Juvencio Robles al frente. En correspondencia, Eufemio Zapata, quien se encontraba

en las inmediaciones de Puebla, mandó levantar la vía entre las estaciones de Rosendo Márquez y Tecamachalco; al día siguiente otro núcleo levantó la vía en el cañón de Tomellín, con lo que el tránsito ferroviario entre Oaxaca y Puebla quedó completamente interrumpido. Además, Tepeaca fue tomado por las mismas fuerzas de Eufemio Zapata, cuyas intenciones parecían ser las de ocupar Tehuacán.

No fue tomado, pero el repetido general reconcentró sus fuerzas el día 26 en Rosendo Márquez y pidió la plaza de Puebla, hecho que obligó a Juvencio Robles a salir de Morelos en auxilio de la ciudad amagada; mas como el ramal ferroviario de Atlixco estaba inutilizado, de ello se aprovecharon los revolucionarios para atacar a Robles en Tepeojuma.

Eufemio Zapata ocupó durante la noche del 30 la población de Cholula, que abandonó en las primeras horas del día siguiente; pero el hecho hizo que cundiera la alarma y que los federales forzaran sus marchas para llegar cuanto antes a Puebla que se creyó en inminente peligro de caer. Para calmar la inquietud que las actividades del mencionado guerrillero habían despertado, los gobiernistas lanzaron la especie de que había muerto y que su presencia en las cercanías de Puebla y su petición de la plaza, sólo eran un ardid que usaban los surianos para atemorizar a los incautos. El ardid era de ellos, pues la reconcentración de fuerzas federales continuó durante algunos días.

Creyendo el general Eufemio Zapata que había logrado su objetivo de fatigar a las fuerzas gobiernistas, se retiró de las inmediaciones de Puebla, lo que permitió que las tropas al mando del coronel Adolfo Jiménez Castro, salieran de esa ciudad rumbo a Cuernavaca para reforzar a las que allí existían, pues era de suponer que la retirada de los rebeldes significaba su reconcentración en Morelos.

El 2 de abril, llegó a la Ciudad de México Juvencio Robles, para informar sobre la campaña de Morelos. Hizo declaraciones en el sentido de que la lucha había terminado, y que la mayoría de los rebeldes surianos se hallaban en Puebla. Esas declaraciones fueron mentirosas, pues como adelante veremos, Jojutla fue atacada por el general Emiliano Zapata.

Mas no sólo fue la citada plaza morelense la que sintió el empuje bravío de las fuerzas rebeldes: desde Izúcar de Matamoros hasta Tianguismanalco, estaban combatiendo los jefes Francisco Mendoza, Ireneo Vázquez, Abraham Martínez y otros, capitaneados por Eufemio Zapata.

Francisco V. Pacheco, Antonio Barona y Genovevo de la O, derrotaron a los federales en la línea de Santa María a Tres Marías. Jesús H. Salgado se apoderó de Teloloapan, Guerrero, y por toda la región suriana las fuerzas del gobierno estaban sufriendo descalabro tras derrota, que era el más elocuente mentís a las afirmaciones de Juvencio Robles.

Pero si antes de que se decretara la suspensión de garantías, los vecinos pacíficos, por simples sospechas, eran sacrificados sin consideración alguna, al aprobarse aquélla dio como fatídico resultado, que en la mayoría de los árboles que estaban a los lados de los caminos morelenses, pendieran cuerpos de numerosos individuos a quienes sin pruebas ni justificación, se les declaró rebeldes, sacrificándolos para escarmiento de los habitantes de la región. No se comprendió que con esos procedimientos inhumanos, sólo se contribuía a exasperar los ánimos y que la mayoría de los vecinos pacíficos, al sentir la aproximación de los federales, buscara refugio en los montes, mientras se presentaba la oportunidad de engrosar las filas del zapatismo, pues era preferible defender cara la vida a que se les arrebatara, sin haber cometido algún delito.

El día 3 el licenciado Eduardo Fuentes se dirigió en extenso memorial a la Cámara de Diputados, haciendo una detallada exposición sobre los motivos de la rebelión en el sur. Indicó la conveniencia de que fueran los ricos, los poderosos latifundistas, quienes se organizaran en batallones para defender sus extensas propiedades que, por haberlas usurpado a los pueblos, éstos las reclamaban por medio de las armas, ya que no se les había oído en los ministerios, ni hecho caso a sus numerosas gestiones pacíficas.

Trenes sin escolta

El día 5 el tránsito entre la capital de la República y la del estado de Morelos se restableció, con la circunstancia de que los trenes correrían sin escolta.

Es de importancia hacer constar que el general Zapata, dio una disposición que fue publicada de diversos modos, referente a que los trenes en que no viajaran tropas federales, tendrían expedito el tránsito; pero que todos los que fuesen custodiados, sufrirían el ataque. Los vecinos pacíficos estaban advertidos de los peligros que correrían al emprender sus viajes en trenes escoltados; y no sólo ellos, sino también las autoridades estaban al tanto de esa disposición que garantizaba la vida de los viajeros, en trenes sin escolta.

A que el convoy llevara soldados, se debió, días antes, el asalto en el kilómetro 87 de la vía de Cuernavaca, con funestos resultados para la escolta federal.

Ataque a Jojutla

El viernes 5 de abril, citados por el general en jefe, concurrieron a Ajuchitlán, Morelos, los generales Francisco Mendoza, Jesús Capistrán y Lorenzo Vázquez y los jefes Francisco Alar-

cón, Ricardo Soto, José Hernández, Eutimio Rodríguez, Efrén Mancilla, Francisco Pineda, Leopoldo Reynoso Díaz, Benigno Abúndez, Abraham Martínez, Pablo Brito, Demetrio Gutiérrez, Celerino Manzanares y algunos otros.

El general Zapata les dio a conocer sus dispositivos para un ataque a Jojutla, que había estado asediada, e hizo saber a cada jefe su respectiva comisión. Francisco Mendoza tuvo a su cargo la defensa del paso del enemigo que, al sentir atacada la plaza, avanzaría con refuerzos por Chacampalco; Jesús Capistrán tuvo igual comisión por el lado de San Nicolás Obispo; Lorenzo Vázquez, como jefe de la zona a que correspondía la plaza, atacaría la guarnición, que se hallaba dentro de Jojutla.

Todos cumplieron con las órdenes recibidas, y a las cinco de la mañana del sábado 6, Jojutla fue despertada por la fusilería de los atacantes y defensores. Estos bien pronto, después de sufrir pérdidas de consideración, se vieron reducidos a dos de los edificios más altos, en los que se parapetaron y sostuvieron bravamente. El resto de la población quedó en poder de los zapatistas.

Varios destacamentos cercanos, al darse cuenta del ataque a la plaza, acudieron en su auxilio, sufriendo considerables bajas; pero al paso de uno de esos destacamentos por Tlaquiltenango, fueron asesinados más de 50 vecinos pacíficos.

Felipe Neri y Amador Salazar, también se reconcentraron en Jojutla el domingo por la mañana, en auxilio de los surianos, quienes permanecieron dentro de la plaza, hasta que nuevos contingentes de fuerzas gobiernistas llegaron, poco después de las 11.

Ya ocupada nuevamente por las tropas federales, éstas procedieron, como en Tlaquiltenango, a pasar por las armas a un considerable número de indefensos habitantes.

Hasta el 11, el propio general Zapata, con numerosos grupos continuó amagando la mencionada plaza en cuyas inmediaciones había permanecido.

Ese día en Sultepec y Santiago Tianguistenco, Estado de México, hubo encuentros entre zapatistas y fuerzas del Estado y del 32o. batallón; el general Robles dijo que Tepeojuma y Huaquechula serían quitadas en breve plazo; pero los surianos respondieron a esas bravatas, sosteniendo encuentros sangrientos con los federales en Teruel y Los Frailes. El 14 se combatió encarnizadamente en Huitzilac y como resultado llegaron a la capital de la República numerosos heridos a quienes se transportó en un convoy especial, por ser insuficiente el hospital de Cuernavaca. El 16 continuaba el combate en forma reñidísima.

El 21 fue tomado Huitzilac por los zapatistas, donde los soldados de la federación tuvieron muchos heridos, entre ellos buen número de oficiales; el 22, el combate se reanudó desesperadamente para recuperar la plaza. En Cuernavaca fue oído el incesante cañoneo de las fuerzas del gobierno. Los surianos se multiplicaban a cada instante y el efectivo de ellos allí reconcentrado pasaba de 1000 hombres al mando de los jefes Francisco V. Pacheco, Antonio Barona y Amador Salazar.

En la noche del 22 fue aprehendido en la Ciudad de México, el ingeniero don Alfredo Robles Domínguez, acusado de rebelión. Se le internó en el cuartel de la gendarmería montada y todavía a la una de la mañana, continuaba la policía cateando su casa.

Un grupo de hombres que se encontraba de guarnición en Tehuantepec, Oaxaca, salió de sus cuarteles vitoreando al caudillo de la Revolución del Sur y abandonó la población en actitud rebelde. En Coyuca de Catalán, Guerrero, al siguiente día, o sea el 23, se insurreccionaron las fuerzas que la guarnecían, con lo cual el distrito de Mina prácticamente quedó en poder de la Revolución.

Debemos de consignar que para esa fecha, desde los límites del Distrito Federal hasta las cercanías de Cuernavaca, existían diseminados numerosos núcleos de rebeldes, algunos de los cuales se habían estacionado a lo largo de la vía, de la que se encontraban adueñados; debido a esto, el 30 declararon los principales jefes de las Líneas Nacionales que entre la Ciudad de México y la capital morelense, correrían exclusivamente trenes militares.

Una importante declaración hizo el gobierno sobre que el efectivo del ejército sería aumentado a 60 000 hombres, lo que prueba que el estado general de la República no era nada satisfactorio y que el incremento que tomaban los distintos movimientos en la mayoría de los estados, no podrían ser sofocados con los efectivos de que se disponía entonces.

La campaña del sur seguía tomando mayores proporciones; a fin de este mes que nos ocupa, las tropas federales existentes en Morelos, fueron declaradas insuficientes para proseguir la lucha.

Estas fuerzas estaban integradas por los siguientes contingentes: 300 infantes del batallón de zapadores, 250 infantes del 32o. batallón de línea, 300 infantes del 34o. batallón de línea, 150 hombres del 1er. regimiento de caballería, 300 hombres del lo. y 2o. regimientos de Morelos, 200 hombres del 9o. regimiento de caballería, 300 hombres del 11o. regimiento de caballería, 250 hombres del 28o. cuerpo rural, 200 hombres del cuerpo rural al mando de Alfonso Zaragoza, 300 hombres del Cuerpo Auxiliar de Nuevo León. Más los rurales que comandaban Martín Triana, Timoteo Andrade y Barrera Zambrano; algunas baterías de artillería de montaña, contingentes que eran auxiliados en el desarrollo de las operaciones por las tropas de los coroneles Luis G. Gartón y Galindo y Oballe, que operaban por los límites de Puebla,

Guerrero, Morelos y otros por el Estado de México y por el Distrito Federal.

Se enviaron entonces nuevas fuerzas a Morelos, siempre bajo el mando de Juvencio Robles, quien seguía su táctica de exterminio y terror.

Así como continuó la obra destructora, así continuó también la ofensiva zapatista. Muy pocos pueblos morelenses escaparon a la acción de la tea incendiaria federal, y Morelos quedó convertido en ruinas que constituyeron muda y terrible acusación contra el gobierno que envió a este estado, al fatídico Juvencio Robles.

El general Zapata en el sentimiento popular

Los tarahumaras deploran la falsa muerte de Zapata

El siguiente hecho es una demostración de la popularidad que había alcanzado el general Zapata entre las clases humildes y especialmente en la campesina.

En los últimos días del mes de junio, la Legislatura del estado de Chihuahua acordó destituir a Serapio Barrera, presidente municipal de Sasihuichie, en virtud de una acusación, muy curiosa por cierto, que fue presentada en su contra por los indios tarahumaras de su jurisdicción, a quienes el aludido funcionario hizo víctimas de un timo, diciéndoles que de México había recibido noticias informándole que durante un combate había muerto el citado general. Procedió a abrir una suscripción con el objeto, según dijo, de enviar a la viuda una parte de la colecta y destinar el resto a que se le dijeran algunas misas.

Aquellos sencillos indígenas creyeron de buena fe cuanto les dijo el astuto alcalde y contribuyeron pecuniariamente con toda su voluntad para los fines indicados, lamentando la

desaparición del defensor de los principios agraristas; pero enterados más tarde de la mentira inventada para explotar sus sentimientos, elevaron su queja al Congreso, que procedió como se dijo arriba.

Tan lejanos como se encuentran los estados de Chihuahua y de Morelos, teatro este último de las actividades del general Zapata, es natural que llame la atención sobre cómo su actitud había podido producir el sentimiento de simpatía que explotó el alcalde. Sobre cualquiera explicación que se intente dar a este asunto, no cabe duda que los principios defendidos por el general Zapata estaban en la conciencia popular.

Insinceros ofrecimientos de tierras

Juvencio Robles anunció el día 2 de julio, un cambio en la política que venía desarrollando en Morelos. No dijo en qué iba a consistir ese cambio, ni tampoco expresó que se veía obligado a hacer esas declaraciones por la mala atmósfera que le rodeaba y por el fracaso de su acción terrorista.

El gobierno del señor Madero externó el día 24, que usaría mano de hierro para combatir el zapatismo y uniendo el dicho a la acción, salió de la capital de la República un convoy militar con destino a Cuernavaca, con 250 hombres del 3er. batallón y dos ametralladoras, al mando del coronel Alberto Bátiz. Otro tren salió para Cuautla con 200 hombres del 2o. y 3er, batallones y dos secciones de artillería con cañones Saint-Chaumond-Mondragón, a las órdenes del teniente coronel Eduardo Ocaranza.

Al día siguiente habló en público Juvencio Robles, manifestando que la campaña de Morelos era semejante a la del Yaqui y, en consecuencia, dio a entender que deberían seguirse idénticos procedimientos a los usados por el porfirismo. Con estas nuevas declaraciones alejó toda esperan-

za de que modificaría su política, como lo había anunciado el día 2.

Mal preparados estaban los ánimos, cuando el día 27, Juvencio Robles pretendió dar un nuevo giro a la lucha. Exhortó a los surianos a que depusieran su actitud bélica, ofreciéndoles en cambio las tierras de labranza que bondadosamente les brindaban los hacendados morelenses. La promesa, como se comprendió desde luego, encerraba un ardid para dar alguna tregua a la campaña. De ningún modo hubiera creído el general Zapata en esos insinceros ofrecimientos, por lo que contestó reconcentrando fuertes contingentes en las inmediaciones de Yautepec y de Cuernavaca, preparando un ataque sobre ambas plazas.

Prisión de Francisco Villa

Francisco Villa, quien poco antes fue nombrado por el presidente Madero general honorario y que combatía en el norte contra los orozquistas, bajo las órdenes de Victoriano Huerta, quien había sucedido en el mando al suicida general José González Salas, llegó custodiado a la capital de la República el día 4 y fue internado en la penitenciaría del Distrito Federal.

Como se sabe, Francisco Villa con su carácter indomable, no atendió ciertas órdenes de Huerta, quien mandó aprehenderlo y dio instrucciones para que se le fusilara, lo cual no se llevó a cabo, gracias a la intervención muy oportuna que se hizo en su favor.

Para alejarlo de todo peligro, se logró que fuese enviado a la metrópoli, a fin de que se le procesara allí por los cargos que se le hacían.

Algo que viene a demostrar que los surianos se abstenían de atacar los trenes que viajaban sin escolta, es el hecho de que al pasar el día 10 un convoy de pasajeros por La Cascada, los viajeros se dieron cuenta de que cerca de 300 rebeldes estaban en posesión de ese poblado, por lo que supusieron un ataque; pero sucedió todo lo contrario: no hubo un solo disparo, ni rieles quitados en la vía para originar un descarrilamiento, sino que el convoy prosiguió su marcha sin contratiempo.

En cambio, el día 15 un tren escoltado, procedente de Ixtla, cayó en poder de los revolucionarios. Pero además de los hechos expresados, el general Zapata, a fines del mes, reiteró la disposición dada acerca de que los trenes sin escolta no serían molestados por los suyos, por tanto, recordó a quienes tuvieran que usar este medio de trasporte, no lo hicieran cuando fuesen soldados, por los peligros inherentes en caso de un ataque.

No se limitó el caudillo a renovar su disposición, sino a que se le diera publicidad, dentro de la zona rebelde, que se enviara a los principales periódicos de la capital y que la conocieran los señores cónsules a fin de que previniesen a sus nacionales.

La conferencia Zapata-Sarrazin

Era el periodo aterrador de las persecuciones contra el pueblo de Morelos, al que criminalmente se había llevado a una lucha cruenta.

Los incontables asesinatos de vecinos pacíficos —entre quienes perecían mujeres y aun niños—, ordenados por Juvencio Robles y ejecutados por sus esbirros, habían llegado al máximo, pues millares de indefensos habían sido bárba-

ra, salvaje, despiadadamente sacrificados por las fuerzas que envió el gobierno al estado de Morelos.

Mientras el presidente Madero —a quien deben haberle ocultado la verdad de los hechos— felicitaba al cruel asesino que deshonraba el uniforme, y la prensa mercenaria entonaba sus adulaciones a los criminales convirtiéndolos en héroes desde sus columnas, aquellos luchadores, a quienes no quiso oír en justicia el Caudillo de la Revolución exaltado a presidente de la República, eran calificados de bandidos por haber manifestado su inconformidad de que el triunfo de la Revolución, que tantas vidas y tantos sacrificios había costado, se redujese al simple cambio de unos cuantos hombres en el poder.

Y cambiando sangre campesina por fusiles, fueron paulatinamente armándose las huestes surianas para después castigar duramente a sus mismos enemigos.

Era el periodo más enconado de aquella lucha bravía, en que la sublime aspiración del pueblo que intentaba convertir en hombres libres a los esclavos del latifundismo, lo había hecho enfrentarse resueltamente con los interesados en que el estado social no cambiara, como exigía Zapata. Y se creyó equivocadamente que el más sencillo medio de resolver aquella situación, era el de segar miles de vidas de campesinos, para que no hubiese quien reclamara justicia.

Habíase llegado a una situación extrema en que era necesario matar para poder vivir.

Hubo cuadros horripilantes que nos abstenemos de exhibir, aunque se trate de los verdugos del pueblo, mayormente cuando el jefe de las operaciones que sucedió en el mando a Robles, contará en su oportunidad, detalles y acontecimientos que seguramente causarán sorpresa.

En una de tantas ocasiones en que los pueblos en masa huían al aproximarse las fuerzas del gobierno, entre las innumerables víctimas que cayeron, se encontraba una pobre

mujer indígena que llevaba, como es costumbre, cargando en la espalda a su pequeñuelo. Una bala hirió a ambos: rozó un brazo al niño y a la madre le atravesó el pecho. Aquella infeliz mujer no pudo huir, y como continuaba la persecución de indefensos pacíficos, arrastrándose, logró ocultarse entre unos matorrales, fuera del camino. La herida era mortal y es de imaginarse el cuadro de dolor y de desesperación al perecer la madre sin más testigo que su inocente hijo, el que horas más tarde, cuando se retiraron los soldados de la federación, fue encontrado en el brazo del cadáver con la boquita tinta en sangre...

Creyve Sarrazin en los campos rebeldes

Tal era el cuadro que el heroico estado de Morelos ofrecía a mediados de julio, cuando se presentó en el campamento del general Zapata, un señor de nacionalidad francesa y que aseguró llamarse Francisco Creyve Sarrazin, diciéndose enviado especial del presidente Madero y con la pretensión de concertar un armisticio de tres meses, lapso que, según él, era suficiente al gobierno para la demostración de sus magníficos propósitos de realizar las promesas revolucionarias que contenía en algunos de sus postulados el Plan de San Luis.

La embajada del señor Sarrazin no dejaba de ser extraña por multitud de detalles que eran del dominio público y que, por lo mismo, no debieron escapar a la sutileza que debe suponerse en el protagonista de semejante aventura.

En efecto, bastaba reflexionar sobre la saña con que procedían las fuerzas gobiernistas, para que ni el general Zapata, ni sus subalternos, tuvieran confianza en proposiciones de paz hechas en nombre del gobierno que los combatía.

El principal argumento de Sarrazin para proponer un armisticio, quedaba destruido con la declaración que públi-

camente hizo el señor Madero, afirmando que, en el Plan de San Luis, no se había ofrecido repartir o fraccionar los grandes latifundios, como en su oportunidad veremos.

Además, el señor Sarrazin, el extraño embajador, no llevaba para identificarse como tal, más que un simple escrito en el que un funcionario allegado al señor Madero, le expresaba que el presidente no se oponía a que marchara a los campos rebeldes a conferenciar, con el objeto que verbalmente habíale manifestado.

Pero espía o sincero mediador, Sarrazin resultaba inofensivo, y el general Zapata admitió conferenciar con él y escuchar sus proposiciones. A continuación reproducimos el acta levantada con tal motivo:

Acta redactada con motivo de la conferencia

> En el campamento revolucionario, a las cinco de la tarde del día 19 de julio de mil novecientos doce, el señor Francisco Creyve Sarrazin, originario de Lyon (Francia), avecindado en la ciudad de México, periodista, colaborador actualmente de la publicación intitulada *Le Courrier du Mexique*, ante mí, el general Emiliano Zapata, se presentó manifestando: que viene en calidad de enviado comisionado por el señor Presidente Francisco I. Madero para hacer proposiciones de paz, fundándolas en la solicitud de un armisticio de tres meses, para que en ese tiempo el Gobierno estudie y vea si es posible la solución de las promesas del Plan de San Luis; que, para todo lo conducente al armisticio que se menciona, vendría para concertarlo de una manera eficaz, el ex-Jefe Político de Cuautla, Morelos, don José Antonio Vivanco, que actualmente reside en la ciudad de Orizaba; que como punto principal del asunto se trataría la suspensión de hostilidades entre las tropas de la revolución y las del Gobierno; que si en este lapso de tiempo

que se indica, el Gobierno encuentra escollos y dificultades para cumplir las promesas del referido Plan, entonces, se volverán a reanudar las hostilidades por ambas partes contendientes; así como también hizo presentes multitud de razones que tiene el Gobierno de Madero para sofocar a todo trance la revolución en el Estado de Morelos y adujo o propuso, de parte de quien lo envió, halagadoras ofertas y seductoras promesas para inducir a la actitud revolucionaria demostrada a una transacción que, de aceptarse, rompería con la moral y los principios de la revolución, ungida con la sangre de la Patria. En vista de las proposiciones manifestadas, el general Emiliano Zapata expresó, de una manera clara y terminante: que la revolución de Morelos no es una revolución local, como lo cree el señor Madero; que está unida a los movimientos revolucionarios que dirige el general Pascual Orozco; que desde que hizo conocer a la Nación el Plan Político, ha contraído compromisos y ligas de coalición con todos los Estados, no solo del Sur, sino del Centro y del Norte de la República; que en la actualidad ya la revolución del Sur ha traspasado las fronteras de Morelos, y ha invadido a las diferentes Entidades Federativas con el objeto de hacerse fuerte, lo cual ha logrado, puesto que sus tendencias están resumidas en los principios solemnísimos de gran trascendencia para la Nación: reforma política y reforma agraria, que es lo que puede dar el bienestar y la paz que se desea: la revolución sintetiza, encarna o representa las aspiraciones de varios millones de hombres; sintetiza el adelanto, el progreso, la reforma, en una palabra: el avance y la regeneración de un país oprimido por un feudalismo que agobia hace más de cuatro siglos a la inmensa mayoría de los mexicanos. El Gobierno de la actualidad no representa más que un grupo de feudales, de reaccionarios, de retrógrados, que consideran una utopía las reformas que se tratan de implantar, tan solo por conservar por toda una eternidad el estacionamiento de sus privilegios y canonjías.

Las reformas establecidas por Benito Juárez, se creyeron, como las nuestras, utópicas; se decía que aún no era tiempo de establecerlas y la historia se ocupó más tarde de comprobar las falsas aseveraciones de quienes, de haberse dado oído a su doctrina perfectamente conservadora, no se hubieran realizado y asimismo, ahora creen que sea incapaz de realizarse lo que nos proponemos. Actualmente me ocupo de recorrer los diferentes Estados del Sur para combinar, de acuerdo con el Norte, el movimiento envolvente que tiende a circunvalar en la misma Capital de la República al Presidente Francisco I. Madero, autor de las desgracias y de la sangre derramada por nuestros compatriotas. Con motivo de las lluvias no está operando más que una parte pequeñísima de mis tropas en el Estado de Morelos, pues el resto de ellas he ordenado en salida, con el objeto de organizar debidamente los nuevos planes de campaña que deben producir el aniquilamiento de la dictadura maderista. Nuestra revolución trata de depurar, mejor dicho, de segregar elementos corrompidos de un gobierno que no tiene más apetitos que satisfacer ambiciones bastardas, no persigue más fines que conceder privilegios y conceder canonjías a sus adictos e incondicionales servidores. En consecuencia, la revolución que dirigimos, yo y el general Pascual Orozco, con la colaboración de insignes mexicanos como Emilio Vázquez Gómez y otros patriotas no menos desinteresados y prominentes, no entrará en convenios de paz, sino hasta el derrocamiento de Madero; que renuncie el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez y entonces, y sólo entonces, la revolución siempre que se le llame a transacción podrá estipular tratados de paz, de acuerdo con los principios que sostiene. Como epílogo del acto de esta entrevista, el general Emiliano Zapata hace constar: que él y sus soldados no luchan por ambiciones bastardas, no luchan por acaparar puestos públicos, no luchan por traficar con la sangre de la Patria, no derraman sangre por acaparar dinero ni posición social; pues él

considera que una sola gota de sangre derramada en Aras de la Patria, vale mil veces más que todos los tesoros de la tierra, que están dispuestos a no traicionar a su Patria, a los principios de la Revolución y a la bandera que han jurado sostener y que de la misma manera lo están todos sus compañeros de armas en toda la República. Dijo además: nosotros no somos capaces de idolatrar el becerro de oro, ni ceñirnos la túnica de los iscariotes, manifestando que el triunfo ya se acerca y que comienza el crugimiento [*sic*] del trono dictatorial, que no dilatará en desmoronarse; del hundimiento y del polvo de la dictadura maderista, brotarán en medio del caos, los rayos de luz que escribirán en nuestro cielo: Reforma, Libertad, Justicia y Ley, para todos los hombres de México; lema escrito en los estandartes de la Revolución. Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, dándose un ejemplar de este documento al expresado enviado del señor Madero, señor Francisco Creyve Sarrazin.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Campamento Revolucionario en Morelos, julio 20 de 1912.—El General en Jefe de las Fuerzas del Sur, Emiliano Zapata.—Rúbrica.—El enviado del señor Madero, Francisco Creyve Sarrazin.—Rúbrica.

La Cima y Ticumán

Con un tanto del documento inserto, el señor Sarrazin regresó a México y con una gran dosis de indiscreción y un gran anhelo de exhibicionismo, alardeó de su influencia (que no tenía en absoluto) sobre el general Zapata, y declaró enfáticamente que éste y otros jefes como Salgado, con quien dijo había hablado en el campamento zapatista, se someterían al gobierno.

Dijo también que él obraba de acuerdo con el gobierno de Madero; que lo ayudaba en su empresa el ingeniero don

Tomás Ruiz de Velasco, en representación de los hacendados de Morelos, e invitó a todos los corresponsales de guerra de los diarios para que lo acompañaran a los campamentos de Zapata, en donde celebraría la conferencia definitiva en la que —según él— había de ultimarse la rendición del caudillo morelense.

El gobierno se apresuró a desmentir que Sarrazin tuviera autorización oficial para esas conferencias y lo mismo hicieron los hacendados en lo que a ellos se refería. Sin embargo, el 8 de agosto, Sarrazin, en unión de varios corresponsales de periódicos y otras personas más, dejó la capital y marchó a los campamentos del sur.

Llegaron hasta El Jilguero; pero regresaron porque el general Zapata se negó a acudir a su cita, en vista de que las fuerzas federales salían al mismo tiempo con visibles intenciones de rodear aquel campamento.

Iban camino de la metrópoli, Sarrazin y sus acompañantes, entre los que se encontraba don Humberto L. Strauss, joven corresponsal de guerra de *El Imparcial* quien, al encontrar en Cuautla a su compañero y amigo Ignacio Herrerías y manifestarle éste su decisión de llegar hasta donde hallara al general Zapata, optó por regresar, continuando ambos hacia Jojutla.

Acompañados del fotógrafo señor Rivera, viajaban el 11 de agosto, a bordo del carro ocupado por la escolta, charlando con los oficiales, cuando, adelante de Ticumán, a las tres horas quince minutos de la tarde, en el kilómetro 158, el tren fue atacado por las fuerzas zapatistas y perecieron junto con la escolta que repelió el ataque compuesta de 35 soldados al mando del teniente Reynoso.

El pasaje resultó casi en su totalidad ileso.

Pero el escándalo producido por la muerte de los tres periodistas, fue inmenso y, como en otras ocasiones, se pidió

en todos los tonos el exterminio de "las hordas vandálicas del Atila del Sur".

Mas, en realidad, ¿a quién se puede culpar de la muerte, muy sensible por cierto, de los tres periodistas?

Las tropas federales a diario y con todo lujo de crueldad, de una refinada crueldad muy alejada de toda noción de humanitarismo, colgaban a inocentes habitantes de los pueblos surianos, quemaban sus chozas, sus milpas, todo lo que podía servir de sostén a sus familias y los perseguían con tal saña que los obligaban a engrosar las tropas del general Zapata, animados por un muy explicable deseo de venganza.

Fue atacado el tren dirigiendo el fuego al carro de la escolta, que, muy natural y muy lógico, contestó también con las balas de sus fusiles. ¿Quién iba, en esos momentos de tremenda excitación, cuando al ruido de los fusiles se mezclaban las maldiciones, los gritos desafiantes de los combatientes, quién iba, repetimos, en esos instantes a saber que tres individuos que estaban entre los soldados eran tres periodistas que si atacaban a la Revolución era desde las columnas de los diarios metropolitanos, que eran trabajadores intelectuales, que viajaban en cumplimiento de sus deberes?

¡Cuántas veces los mismos periódicos, a los que servían, atacaron cruelmente a la Revolución como hemos visto, y desfiguraron los hechos y atenuaron los crímenes que cometían los soldados federales, contra centenares de campesinos!

¡Y jamás los tildaron de salvajes!

Muy sensible, muy lamentable, doloroso y triste fue el trágico fin de Strauss y de Herrerías; pero no se puede, imparcial y serenamente, condenar a la Revolución o a sus hombres por ese desgraciado incidente de la guerra.

El suceso tuvo mayor resonancia porque días antes, el 20 de julio, a las 10:30, el tren que salió de México para Cuerna-

vaca fue atacado por fuerzas de Pacheco y de De la O, entre las estaciones de Fierro del Toro y La Cima, pereciendo la escolta compuesta de 25 hombres del 20o. batallón que eran al mando del capitán Rosendo Núñez, quien se batió denodadamente y fueron víctimas también algunos pasajeros, pues varios soldados que en aquellos momentos iban en el carro de segunda, contestaron el fuego desde allí.

Esta es la verdad seca y desnuda de los lamentables acontecimientos con los que se ha pretendido arrojar manchas de oprobio sobre el movimiento revolucionario del sur. ¡Qué pobres en detalles horripilantes de verdadero salvajismo, aparecen ante los atropellos consumados por jefes militares a quienes queremos suponer mayor cultura que a nuestros revolucionarios y que encontraremos pintados por la mano maestra y por el juicio imparcial del que fue después jefe de las operaciones militares en el estado de Morelos, el general Felipe Ángeles!

Sarrazin y sus acompañantes van en busca del general Zapata, escoltados por fuerzas surianas.

Choza en el campamento de El Jilguero,
donde el general Zapata conferenció con Zarrazin.

Ignacio L. Herrerías, corresponsal viajero de *El País*.

Humberto L. Strauss,
enviado de *El Imparcial*.

Capítulo IX

Cómo nació en Francisco Villa la simpatía por el general Zapata

Tres zapatistas en la penitenciaría

Durante el mes de julio se tuvieron informes procedentes del norte, sobre las finalidades de Pascual Orozco hijo, ahora en abierta oposición con las expresadas en su plan al iniciar el movimiento rebelde, pues las clases conservadoras de Chihuahua habían logrado ejercer en su ánimo una fuerte influencia que lo distanció del señor licenciado Emilio Vázquez Gómez, quien tuvo necesidad de salir del territorio nacional porque peligraba su vida.

Abraham Martínez, Rodolfo Magaña y quien esto escribe, habíamos salido a mediados de junio hacia Chihuahua para conferenciar con el jefe de la Revolución en el norte; pero creímos conveniente hablar antes con el señor licenciado Vázquez Gómez, radicado en Texas, para tomar informes seguros de la situación.

Tuvimos la pena de oír de los labios del citado profesional y político, que Orozco, influenciado por los enemigos de la Revolución, estaba siguiendo una conducta completamente distinta de la que de él se esperaba y nos sugirió la conveniencia de no llevar adelante el propósito de entrevistar al guerrillero fronterizo.

En vista de los informes, que pudimos ratificar, pensamos que no tenía objeto alguno la conferencia con Orozco y decidimos emprender el regreso al sur en los primeros días

de julio, trayendo algo de parque proporcionado por don Emilio, habiéndose hecho la conducción de acuerdo con uno de los empleados del carro Pullman.

Desgraciadamente al pasar por la capital de la República se nos hizo prisioneros y se recogió una parte del parque traído. Nuestro hermano Rodolfo no sufrió la detención, pues aunque estaba en el grupo, al jefe de los aprehensores le pareció inofensivo por su aspecto juvenil.

—¡Qué zapatista va a ser ese escuintle; déjenlo! —expresó el mencionado jefe.

Rodolfo, aprovechando aquella brillante oportunidad, se retiró con toda violencia del lugar, por lo que, cuando los esbirros trataron de capturarlo por haberse cerciorado de que también era rebelde, ya el escuintle se hallaba en las estribaciones del Ajusco.

Abraham Martínez y nosotros permanecimos varios días en la Inspección General de Policía, de la que era jefe el mayor Emiliano López Figueroa. Se nos aseguró que seríamos conducidos a Morelos donde, sin duda se nos hubiera aplicado la ley de suspensión de garantías, al ponernos a disposición del sanguinario Juvencio Robles, para quien toda investigación salía sobrando y cuando más humanamente procedía, ordenaba dar sepultura a los cadáveres de sus víctimas. El procedimiento más seguido era el de colgar de un árbol el cadáver de un ajusticiado.

Al fin, tras de innumerables gestiones, se logró que no fuéramos llevados a Morelos.

Por aquellos días fue aprehendido también Luis Méndez, líder obrerista y sincero simpatizador de la causa suriana a la que siempre ayudó en la forma que le fue posible. Su taller de sastrería era durante el día, un centro de propaganda zapatista y por las noches parecía un cuartel de los surianos, pues hubo vez en que no cupieran los que, procedentes del sur, allí pernoctaban. En Luis Méndez siempre encontraron

los zapatistas un amigo desinteresado y un leal correligionario.

Martínez, Méndez y nosotros fuimos internados en la penitenciaría del Distrito Federal, en celdas de la crujía "B" quedando rigurosamente incomunicados.

Al habla con Francisco Villa

En la misma crujía se encontraba también prisionero Francisco Villa, salvado de las manos de Huerta como ya dijimos.

Dos o tres días teníamos de recluidos en la celda, de la que no habíamos salido ni el corto tiempo que conforme al reglamento se concede a los presos para tomar el sol, cuando una tarde, al oscurecer, de improviso, un hombre de recia complexión abrió la puerta de la celda, penetró a ella y volviendo a cerrarla, en tono marcadamente afable, acercándose hasta la cama nos dijo:

—Oiga, amiguito, ¿por qué lo guardaron? ¿Se le durmió el gallo?

—No, señor —le contestamos—, no se me ha dormido ningún gallo, ni sé por qué me han traído aquí.

—Ande, ande, no se haga; si ya sé que *usté* es zapatista y por eso lo vengo a *vesitar*; yo soy Villa; *quero* que *séanos* amigos. ¿O no me mira cara de hombre?[1]

—Mucho gusto en conocerlo y mucha satisfacción en que seamos amigos —le repusimos—; pero yo no sé la causa de mi detención.

—No empiece, amigo, no empiece; yo *quero* que me tenga confianza, no ve que a mí me tienen también *enjaulao*, todo

[1] No es nuestra intención la de ridiculizar al guerrillero fronterizo por su modo de expresión que es general en los campesinos del norte. Únicamente hemos querido dar toda la naturalidad a las conversaciones que reproducimos.

por culpa de ese... (y aquí soltó una frase un tanto candente con dedicatoria para Victoriano Huerta).

Villa se ponía furibundo al recordar cómo iba a ser fusilado por aquel mílite.

—Así es que ya le digo —agregó visiblemente contrariado por el recuerdo de su exjefe— quero que *séanos* buenos amigos y que nos *mírenos* como compañeritos, al cabo ya ve que lo *semos* de cárcel. Bueno, ya me voy; *ay* vendré mañana *pa* que *échenos* la *platicada*. Que pase buena noche —terminó y saliendo de la celda, se retiró a la suya.

No dejó de impresionarnos fuertemente la visita de aquel hombre, quien nos habló con ruda franqueza y a quien juzgamos sincero.

Al día siguiente, como a las 10 de la mañana, el celador, que antes se había portado excesivamente enérgico, abrió la puerta de la celda para que penetrara un preso de los del "orden común" que servía de asistente al guerrillero.

—Aquí le manda esto el jefe Villa —dijo y nos entregó un cajón que contenía galletas, dulces, puros, cigarros, aguas gaseosas, latas, etcétera. Parecía un envío para un estanquillo.

Tomamos un sifón y alguna otra cosa, e indicamos al portador que con eso era suficiente; que se llevara el resto y diese las gracias a su jefe; pero se opuso, contestando:

—¡Qué va! ¡Qué me voy a llevar, al contrario, el jefe va a traerle algo más que encargó! Es *rebuena* gente, aquí todos lo queremos, los empleados y los compañeros.

Dos días después, Villa se presentó nuevamente en la celda.

—¿Le *trajieron* un *entrieguito* que le mandé, amiguito?

—Sí; muy agradecido por él; pero usted me surtió como para un mes.

—*Pos quen* sabe cuánto tiempo nos *echaremos* todavía en estas prisiones, amiguito —replicó Villa, agregando:

—Oiga, *ora* no me lo *incuentro* tan *bronco* como el otro día que vine; bueno; no nos *conocíanos*; pero ya verá cómo vamos a ser buenos amigos; yo también, ya mira, soy *víttima* de las injusticias; pero *quera* Dios que algún día *sálganos* de aquí si *quera pa* poder trabajar en calma. Ya ve lo que dicen de mí, que soy muy malo, *que´l* bandido Villa *pa'cá*; *que´l* bandido Villa *pa'llá* y todo es no más porque no me *queren*. Yo no niego que *haiga* sido bandido, amigo, sí *juí* bandido, porque tuve que *desfender* la honra de mi hermana y en la lucha de hombre a hombre, le tocó *cáir* al que quería burlarse de toda la familia, no más porque éramos *probes*; pero el *probe* siempre pierde. Si a mí me hubiera tocado morirme, el *dijunto* se hubiera *burlao*, con todo descaro de mi familia y a mí me hubiera *echao* de abono *pa* sus milpas; yo soy *d'esa* clase de bandidos, amigo; pero *pa* eso se necesita ser primero hombre. Cuando la Revolución, yo *quiaque* les había dado a la *juerzas* del Gobierno hasta por debajo de las muelas y *juí* el primero que le sonó a la Federación, antes *que 'l* orejón de Orozco. Y ese desgraciado orejón me engañó cuando lo de *Suidá* Juárez, que quiso desconocer al Jefe; pero yo le ofrecí al *siñor* Madero que le sería fiel hasta que me muriera y se lo tengo que cumplir.

Interés de Villa por la actitud de Zapata

—Bueno, oiga —dijo súbitamente— ¿y el compañerito Zapata por qué anda *levantao* todavía contra el *siñor* Madero, *pos* si eran *retebuenos* amigos. Dígame la *verdá*.

Le explicamos de manera sencilla la causa de que el general Zapata continuara en armas. En Morelos —le dijimos—, fue secundado el movimiento maderista, en la confianza de que el caudillo cumpliría lo ofrecido de devolver las tierras que habían sido arrebatadas a los pueblos. Veintiuna familias, propietarias de 38 haciendas, tienen acaparada casi totalmente

la tierra laborable, pues ese corto número de acaudalados posee el 62 por ciento de la superficie territorial del rico estado. Los montes comunales de la parte norte de Morelos, en su mayoría representan un 20 por ciento de su territorio y el 18 por ciento de lo restante, la parte urbanizada y la pequeña propiedad. Los ejidos de los pueblos fueron absorbidos por las haciendas, las que han tenido que ensancharse para poder abastecer de caña a las modernas maquinarias que se han establecido. Los pueblos, prácticamente, han quedado prisioneros dentro de aquéllas; la industria azucarera ha florecido, ciertamente; pero los campesinos han perdido sus tierras. En los pueblos de la parte norte del estado, la miseria proviene de que, sus ricos montes, son explotados inicuamente por unos cuantos favorecidos del gobierno, sin quedar otro recurso a los empobrecidos moradores locales para subsistir, que el de servir de peones por un miserable jornal a los mismos que están destruyendo las propiedades que heredaron de sus mayores. Por eso la rebelión en ese sector del estado ha asumido caracteres especiales que el gobierno persiste en no reconocer. El deseo de corregir esos errores, de desbaratar esas injusticias, es el que impulsó al general Zapata y a los suyos a la lucha, acudiendo al llamado de Madero, con la firme creencia de que al triunfo de la Revolución, se haría cumplida justicia a los pueblos. Al ver que al derrocamiento de la dictadura nada práctico se obtuvo en ese sentido, y que a quienes reclamaban el cumplimiento de las promesas hechas, se les encarcelaba o se les perseguía, y, que el triunfo de la causa se había reducido al simple cambio de unos cuantos hombres en el poder, continuando los mismos viciados sistemas y procedimientos, al general Zapata que quiere la implantación de reformas sociales y que mejoren las condiciones de vida de los campesinos, no le quedó otro recurso para lograr sus fines, que continuar en la lucha y por eso sigue levantado en armas.

Villa había escuchado con toda atención lo que dijimos, y dando muestras de convencimiento, contestó:

—Oiga, *pos* tiene razón, mire; no crea, también allá *p'al* norte hacen de las suyas esos diablos de ricos. El *siñor* Madero es de muy buen corazón, pero *croque* ya me lo envolvieron. ¡Caray!, amigo, ¿qué será bueno hacer *p'arreglar* estas cosas? No que ya ve, los enemigos tienen más garantías que uno. Yo, *pos pa qué* me las he de echar, pero *ay* están los jefes de las fuerzas del gobierno que digan si no es cierto que siempre que se trata de sonarle al... orejón, va siempre Villa a la *manguardia*, siempre por *delantito*, amigo, que lo digan ellos *mesmos*. ¿*Quen* si no yo, ha sido el paño de lágrimas del *siñor* Madero?... por eso me *quere*; pero ay amigo!, al *probe* chaparrito me lo tienen ciego ¡*Probecito!* Quisiera hablar con él solito y decirle *munchas* cosas, *munchas* cosas que él no sabe, que no puede verlas porque no lo dejan los enemigos que lo rodean.

Después, Villa, con todos los detalles, contó la agitada vida prerrevolucionaria que llevó, habiéndolo orillado las injusticias de los de arriba; refirió después su actuación como revolucionario y los servicios prestados dentro de las fuerzas del gobierno, bajo el mando de Huerta.

—*Jué* por una yegua muy bonita y fina —refirió— que ese... pelón de Huerta quería cogerse para él y *que'ra* de mi propiedá, porque yo había pagado su valor a sus dueños, por lo que *m'iba* a fusilar; no más porque no se la quise *entriegar* al primero que mandó con un recado. Pero esta no se la perdono; *quera* Dios que algún día salga de aquí y nos *tópenos* de hombre a hombre. Mire, amigo, yo quisiera que a los dos nos soltaran solitos a caballo en un llano, él *armao* y yo sin armas; y le aseguro, se lo juro por Dios que nos está *óindo*, que a puros *incontronazos* con mi caballo, lo mato. ¡Viejo jijo!

Continuó haciéndonos diariamente sus visitas, y con el frecuente trato en el aislamiento de aquella prisión, se fue creando entre ambos cierta simpatía que al fin nos hizo amigos, entre quienes ya no hubo secretos ni desconfianzas.

En otra de sus visitas, Villa nos dijo:

—Mire, amiguito, cuando *quera* algo, no más dígame, ya ve "que con el dinero baila el perro"; y yo me he mercado a todos los *celaderos*. Todos hacen lo que yo les diga; así es que lo que se le ofrezca, dígamelo.

Comprendiendo lo valioso de aquel ofrecimiento, lo aprovechamos desde luego, comunicándonos con nuestros familiares y haciendo llevar a la celda, una colección de libros y algunas cosas que necesitábamos.

Habían transcurrido como unos veinte días desde que comenzamos a tratarnos; uno de ellos, como a la una, Villa nos hizo su habitual visita.

—¡Qué sabroso le está *dando a la muela*, amigo! —nos dijo.

—Pase y hará lo mismo —le contestamos.

—*Pos* si alcanza, que yo *croque* sí, le agarro la palabra —repuso.

Y sentándose a un lado de la colgante cama de hierro, improvisada en mesa, comenzó a *darle a la muela*, como él decía. Al comer, comentó:

—Qué sabroso le guisan en su casa, amigo! *D'estas* comidas son las que a mí me *cuadran*. A mí también me *tráin* un canasto como el suyo, no más que es de una fonda que dicen que es muy buena; pero la *verdá* no me acostumbro a las comidas *d'estos* hoteles; yo dejo que me la sigan *traindo*; pero no me la como, oiga, porque sé que ese pelón... (y aquí otro recuerdo cálido para el entonces jefe de las operaciones en Chihuahua), me *quere enyerbar*; yo me como la comida de otro *siñor*; y no más él y yo lo sabemos, y la canasta se las

reparto a los *probes* de arriba. Pero oiga, si me quere pa compañero, voy a ser su cliente todos los días y acá vendré a *darle a la muela*.

General Francisco Villa.

Y así fue desde aquel día. Villa nos regaló una cuchara de plata, igual a otra que él usaba, para saber, según decía, cuando la comida tenía algún veneno.

En una ocasión comentó:

—Oiga, amigo, ¿cómo será bueno hacer *pa* que nos echen *juera d'esta* prisión?, porque si no nos echan, aquí nos vamos a hacer viejos, amigo, como los compadres que gritan allá arriba todas las noches.

En efecto, como a eso de las seis y media de la tarde, cuando el ruido del ajetreo diurno iba cediendo al silencio que llegaba con la oscuridad de la noche y cuando apenas si se oía el murmullo de alguna canción que salía de la garganta de algún melancólico presidiario, con una exactitud cronométrica que no llegó a fallar durante el tiempo en que

fuimos huéspedes de aquel encierro, dos reos del "orden común", en voz alta que oían los del "orden político" de la planta baja de la crujía, sostenían el siguiente diálogo.

—¿Qué tal compaíto Lucas?

—Bien compaíto Juan. ¿Y usted qué tal? Un día menos...

—Sí compaíto, un día menos. Ya no más ocho años, seis meses y cuatro días.

—Y yo, no más diez años, tres meses y veintinueve días, compaíto. Para 1923, si Dios quiere, ya andaré por Lagos. Buenas noches compaíto.

—Que así se las dé Dios, compaíto. Buenas noches.

Después de ese diálogo diario y a distancia, el silencio más profundo reinaba en el encierro, silencio solamente interrumpido por el ruido monótono del servicio de vigilancia.

—Sí, amigo —insistió Villa—, necesitamos buscar la forma en que nos echen *juera* o de que nos *sálganos*, porque no es justo que *estenos* aquí encerrados; si no *semos creminales* como esos compañeros de arriba. A mí me *queren* todos ellos y hacen lo que yo les diga, y está bueno ir pensando cómo le hemos de hacer *pa* irnos preparando. Oiga, ¿y en cuántos días podemos llegar *onde* anda el compañero Zapata?

—En dos o tres días lo encontraríamos después de salir de aquí. La salida está verde; la entrada es fácil.

—No crea, amigo, no crea; ya verá —dijo Villa—; lo que yo no *quero* es *peliar* contra el *siñor* Madero, porque yo le di mi palabra de hombre de que le sería fiel hasta que me muriera; pero tampoco *quero* morir antes de tiempo.

Interés por ilustrarse

Una vez, al estar comiendo (ya para entonces había mesa, sillas, y otros muebles que Villa había hecho llevar a la celda), el guerrillero con marcada curiosidad, miró los libros que allí había y preguntó:

—Oiga, ¿y *pa* qué *quere* tanto librote *colorao*?

—Para leer —le contestamos.

—Pero todos son iguales.

—Así parece; pero no lo son. Todos son distintos y juntos forman la *Historia de México* escrita por Niceto de Zamacois.

—A ver, a ver, cómo está eso de la historia, barájemela despacio *pa* que le entienda. *Usté* me *quere* decir *quen* esos libros está todo dende el *prencipio*? ¿*Usté* sabe cómo vino México al mundo? ¿Ya sabe lo que dicen esos libros?

—Sí, en la historia figura todo de cuanto, respecto a México, se tiene conocimiento.

Villa suspendió la comida, dejó su asiento, tomó uno de aquellos libros y suspirando lo hojeó. Dijo luego:

—Por lo que miro, amiguito, *usté* es muy *cultivao* —sentándose de nuevo, colocó el libro sobre la mesa y súbitamente preguntó:

—Oiga amigo, ¿qué también las *tarugadas* que uno hace las apuntan esos *siñores* en la historia?

—Naturalmente; cuando un hombre se destaca prestando servicios a su país, la historia se ocupa de su actuación como también señala los errores que comete.

—Mire no más, *quén* había de *dicir* que también lo malo que uno hace lo tenían que apuntar... yo *creiba* que no más lo bueno, porque *pos* malo, todos lo hacemos.

—Pero acabe usted de comer —le dijimos.

—No, amigo, qué comida ni qué nada; esto es más interesante. Oiga —agregó— ¿*usté* no es amigo del que escribe esos libros?, porque mire, estaba bueno echarle una platicada, ya ve que yo he sido *vítima* de *munchas calunias*. ¡Hum!, amigo; si yo tuviera la *mitá* del cultivo que *usté* tiene, en lugar *d'estar* en estas... prisiones, estaría *sentao* en la silla del gobierno de Chihuahua. Uno, el primer enemigo que tiene, es su *inorancia*, yo casi no sé *ler* ni *escrebir*, yo no sé más que pintar mi nombre —dijo modestamente—, y cuando lo pon-

go en un papel, no sé si pido mi sentencia de muerte. Oiga, ¿qué es muy trabajoso enseñarse a *ler* y *escrebir* bien?

—No, hombre; ¡qué trabajoso va a ser! Todo es que usted se proponga y aprenderá con facilidad.

—¿De veras, amigo? ¿Me *quere usté* enseñar? ¡Cuánto me quita por enseñarme?

—No le quitaré a usted sino el tiempo que sea necesario para que aprenda.

—No, amigo, no le dé mortificación; no es justo que *usté me invite a la muela* todos los días y hasta me enseñe a *ler* y *escrebir* bien y no quera que me cueste. No crea que lo *quero apapachar* con centavos, yo sé que *usté* es mi amigo; pero mire, aquí todos me sangran, croque hasta por *rirme* me cobran; pero no *li* hace, me los traigo al trote a todos. ¡Ay, amigo, si yo me llegara a cultivar!...

—Todo es que usted quiera.

—*Pos* si *pa* luego es tarde, amiguito.

Ese día recibió la primera lección.[2]

Tomó el estudio con cariño

—Yo *quero* que me enseñe a pintar bien las otras letras que no están en mi nombre, porque esas sí las pinto regular; pero yo *quero* enseñarme a *ler* y a *escrebir* bien, amigo, *onque* le pague lo que sea; *quero* cultivarme *pa* poder tener *cevilización*,

[2] A pesar de que cuanto decimos es la verdad y de que el general Villa expuso en sus memorias confiadas al doctor Ramón Puente lo que aquí dejamos asentado, creemos oportuno expresar que nuestra intención no ha sido vanagloriarnos por este pequeño servicio, producto de las circunstancias. Sin conocimientos didácticos, emprendimos la tarea de hacer que Villa mejorase sus conocimientos, porque resultó una distracción para ambos en aquellas tediosas y largas horas de encierro. Para no aparecer jactanciosos quisiéramos haber expuesto las cosas de otro modo; pero nos habríamos apartado de la verdad.

porque mire, ya *cevilizado* uno puede *exegir* sus derechos, no que aquí me tienen estos abogaditos no más como burro, y que *ora*, y que mañana y que hágale *p'acá*, y que hágale *p'allá* y suelte los *tlacos*; y ya *cultivao* no se *rín* de uno, amigo.

Villa tomó el estudio con verdadero cariño, puede decirse que no se ocupaba de otra cosa. En su entusiasmo, casi llegó a olvidarse de que estaba preso; y su deseo, antes incontenible de salir de aquel encierro en cualquiera forma, no volvió a externarlo durante un lapso de 50 días que dedicó a sus ejercicios.

—A ver, amigo —dijo un día—, *ora* sí écheme uno de esos libritos *coloraos* a ver si le podemos hacer la lucha —y loco de gusto, aunque con bastante dificultad, pudo leer el primer capítulo.

—¡Ora sí podré saber cómo se hizo México! —exclamó lleno de alegría y se llevó a su celda el primer tomo de la *Historia de México*.

Durante horas y horas, encerrado en su cuarto, permanecía dedicado empeñosamente a lectura y cuando la luz del día acababa, hacía uso de velas de parafina, leyendo hasta la una o dos de la mañana, para levantarse a las cinco. De cada nuevo capítulo que leía, solicitaba una explicación; y continuaba leyendo.

Cuando hubo leído el primer tomo, pidió el segundo, el tercero luego y así hasta terminar de leer todos. Se habían abierto para él nuevos horizontes.

—¡*Quen* había de *dicir* —comentaba un día— que la *politiquiada juera* tan buena! Ya ve como ese *siñor* don Hernando Cortés en Cholula, si no hubiera sido por la *politiquiada* que les hizo, se lo hubieran almorzado allí; pero haciéndoles *crer* que no sabía lo que le querían hacer, se conquistó hasta los que estaban en su contra y salió al fin triunfante dándoles un *golpe mozo*. Era valiente el *siñor* Cortés; pero también era muy buen *politiquero*.

Y refiriéndose a la época de la Guerra de Independencia, en otra ocasión comentaba:

—¡Caray!, mire no más, amigo, *quen* había de *crer* que un curita como el *siñor* Morelos había de ser tan valiente y tan bueno *pa guerriar*. No diga, si eso de las *sospresas* da muy buenos resultados; a mí me los ha dao y si Dios quere, me los tiene que dar mejores.

Terminada la lectura de la historia de México, empezó a renacer su ansia de libertad.

—Dicen los *licenciaos* —nos contó sonriendo un día, frotándose las manos—, que antes de diez días me arreglan. A ver si es cierto. Ya no les *quero crer* nada, ¡tanto me han dicho, amigo! Si se me hace, yo le voy a demostrar cómo sé ser amigo; yo me comprometo a sacarlo de aquí. Verá qué buen *licenciao* soy estando *ajuera*. No crea que me vaya a olvidar de todo lo que ha hecho por mí. ¡Ay, amigo!, yo quisiera que el *reló* caminara de carrerita *pa* que se cumplieran esos 10 días de los términos de las pruebas y de *quen* sabe qué más que dicen esos amigos. Ya les *alvertí* que me cobren lo que *queran*, pero que me saquen de aquí y que si llega ese plazo y no me han *echao*, que ya no se me vuelvan a parar enfrente, porque no es justo que yo esté *encerrao*. Si luego se me hace que como yo soy su vaca lechera, y no más me están ordeñando, no *queren* que salga *pa* que no me les vaya. Yo les dije a estos *abogaos* que se parecen a un *dotor* de allá de mi tierra que yo conozco; no era de esos *dotores* de levita, no curaba luego, no más cultivaba le *enfermedá* de sus clientes *pa* poderles *espremir* y así a ratos se *mi* hace que están haciendo conmigo.

Villa, impaciente porque el tiempo no transcurría con la velocidad que deseaba, aprovechó los días para leer *Don Quijote*, que le llamó poderosamente la atención, sugiriéndole algunas curiosas y originales reflexiones.

¡No trato con bandidos!

Llegó el plazo esperado y, como en los fijados anteriormente, todo se redujo a promesas, nuevos ofrecimientos, esperanzas y gastos.

Villa, intranquilo, decidió enviar una carta directamente al secretario de Guerra, que lo era el general García Peña. Le hacía ver el guerrillero la injusticia cometida con su detención, sus servicios prestados y le suplicaba que influyera cerca del señor presidente para que ordenase su libertad.

El funcionario recibió la carta de manos del enviado, se enteró de ella y regresándola, por toda contestación le dijo:

—¡Yo no trato con bandidos!

Cuando Villa recibió la respuesta injuriosa, montado en cólera fue a vernos y nos dijo:

—Amigo, esto no tiene remedio; necesitamos *juir* ¿Qué *cré* que me contestó ese... de García Peña? ¡Que no *quere* tratar con bandidos! ¿Qué dice, amigo, nos *juyimos*?

—Yo que más quisiera —le repusimos—; pero está difícil la salida.

—Ni tanto, amigo, ni tanto; mire —dijo sacando del bolsillo del pantalón unas llaves—, ¿ya ve?, tengo todas las llaves para salirnos, si *usté quere*, nos vamos una *d'estas* noches, al fin que ya *me enamoré a todos* y hasta el jefe del retén está conmigo. Ya me los *merqué*, amigo, con esto —agregó sacando un grueso fajo de billetes de banco que importaban varios miles de pesos— se ablandan todos, ¿qué *quere*?, es el aceite *pa* mover las máquinas. Conque *usté* dice.

—Como usted sabe —le respondimos—, yo tampoco tengo esperanza de salir de aquí; si usted cree que podemos jugarnos el albur con relativas seguridades, vámonos, le ofrezco seguirlo.

—Hum, amigo, *usté* no me conoce, ya *m'irá* conociendo, ya verá *quén* es Pancho Villa *ajuera* de la cárcel. Mire —agregó señalando con la mano izquierda una cicatriz que tenía en la parte superior de la frente—, este portillo me lo hicieron una vez que en una *sospresa* me rodearon las *juerzas* del gobierno en el cuarto *onde* yo estaba y tuve que salir entre ellos a punta de bala. Aquí se cuenta con todos, como le digo; pero si alguno se pusiera *roñoso*, estos no aguantan, amigo, con un *arrejuntón* se abren y ya a 10 pasos *ajuera* de la cárcel, yo le aseguro que no nos vuelven a agarrar vivos, y mire, nos vamos *pal* norte; yo lo pongo en Chihuahua caminando de noche y parando *onde haiga* agua. No más nos llevamos nuestros buenos *cuetes*, un buen cuchillo *pa* la carne y nuestra bolsa de sal, y ya verá, amigo, cómo *ajuera semos* otros. Yo *quero* que nos *quéramos* como buenos amigos; *usté* se va de mi secretario y ya verá, yo lo hago rico *pa* que después no tenga por qué mortificarse. ¡Ay, amigo!, yo quisiera hacer una revolución; pero no contra el *siñor* Madero; yo lo *quero*, mire, porque es bueno; yo quisiera hacer en el norte no un zapatismo, sino hartos zapatismos juntos *pa* acabar con las injusticias *d'estos* diablos de ricos, y *o'verá* amigo, no más que *sálganos*, si mejor se puede, *usté* me saca *pa* Morelos, que al fin el compañerito Zapata tiene patas de buen gallo y tiene tanta razón en lo que *desfiende*, tenemos que hacer *buenas migas*. Allí nos organizamos, amigo, al cabo hay con qué, y luego le hacemos *pa* Chihuahua ya con elementos, y ya verá. Ya se *mi hace* que los periódicos, esos *desgraciaos* periódicos, que sólo *queren* a los federales, se sueltan diciendo: ya anda el bandido de Villa dando guerra por Chihuahua, y que Casas Grandes, y San Andrés, y que ya anda por *Suidá* Juárez, y que le *quere* hacer cosquillas a Chihuahua. ¡Ay, amigo!, yo quisiera acabar con esta raza de los *Vitorianos* y cuando le *haiga limpiao* de enemigos al gobierno del *siñor* Madero, ir a *dicirle* al Palacio con mi sombrero

en la mano: mire *siñor* Madero, yo le quité a sus enemigos, a los que me metieron en la cárcel; aquí está mi carabina con que *desfendí* a su gobierno; si *usté quere* meterme en la cárcel o *jusilarme*, ándele; pero que sea *usté quen* lo haga, no los enemigos de la revolución. Y ya vería, amigo, cómo el *siñor* presidente me abrazaba por lo que yo había hecho *onque juera* derramando sangre enemiga, había sido por hacer la *felicidá* de mis hermanos de raza.

—Pero eso no podría ser —le argüimos—, al hacer armas en contra de las fuerzas que sostienen al gobierno, lo tomarían como rebelde, como enemigo de la administración.

—Eso ya lo arreglaremos *ajuera*, amigo; lo que urge es salir y ya después veremos. Yo al *siñor* Madero sí lo quero; pero a los *changos* (así les decía a los federales), no los *quero* nada.

—Mire, amigo —nos dijo otro día mostrándonos un papel escrito por su puño—, ya le digo a mi hermano Antonio que se venga *pa* que nos espere por aquí *ajuerita*.

Efectivamente, en el documento aquel —que conservamos después por mera curiosidad, pues Villa entonces no tenía significación destacada y menos en las circunstancias en que se encontraba—, el guerrillero ordenaba a su hermano Antonio que saliese rumbo a México, acompañado de 20 hombres de los más "graneados", bien montados y armados, y que cuando estuviera a una jornada de la cárcel, se detuviese, avisando su llegada para dejarle instrucciones.

—Y ese documento —inquirimos— ¿lo va a mandar usted con algún enviado?

—No, amigo —repuso—, ¡qué no mira?; es telegrama, lo voy a mandar por telégrafo *pa* que llegue luego.

Le advertimos la inconveniencia de proceder así, con lo que sólo obtendría que le retiraran las consideraciones de que gozaba.

—Mire, amigo, *pos* de veras *pa* bruto no se estudia; y eso que ya estoy medio *cultivao*.

El deseo de salir de la prisión en cualquiera forma era intensísimo. Cada día tenía un nuevo proyecto que, según él, le aconsejaba la almohada; pero todos tendían a recuperar cuanto antes la libertad.

—Me siento como águila enjaulada, amigo —nos dijo en una ocasión—, no puedo abrir las alas; *quen* sabe por qué Dios y el chaparrito me tengan aquí; yo necesito *juir*, *juir* como *quera* que sea, tengo que hacer *muncho* todavía por mis hermanos de sangre de raza. Yo *quero* que la historia diga de mí lo malo que he hecho y todo lo bueno que tengo que hacer. *O'verá* amigo, una *d'estas* noches nos *juyimos*; *usté* es amigo y le miro cara de hombre —añadió como penetrando con la mirada nuestro ánimo—; yo a estos rotos (se refería a algunos detenidos de otra crujía) no les miro cara de hombres, por eso a *usté* le hablo con el corazón.

Todos los días, unos más desesperadamente que otros, era la misma insistente plática: necesitamos *juir*.

Una noche, casi a las 12, cuando nos dimos cuenta, el guerrillero había ya penetrado a la celda sin ser sentido y no dejó de sorprendernos cuando, al despertar por la presión que hacía con la mano en la que empuñaba una pistola, nos dijo:

—Recuerde, amigo, recuerde, no se espante, soy yo.

—¿Qué le pasa? —le interrogamos.

—No me pasa nada, amigo; ya es hora.

—¿Hora de qué?

—*Pos* de *juir*, ¿de qué ha de ser? Ándele, párese, tenga —y nos entregó otra pistola que sin funda, llevaba entre el pantalón y la camisa.

—Déjeme sacar unos papeles que tengo aquí y que no deben quedarse —le dijimos, vistiéndonos rápidamente y tomando la caja de cerillos de la cabecera de la cama, para encender la vela.

Francisco Villa recibiendo un oficio en la puerta de la crujía "B" de la penitenciaría del Distrito Federal.

General Ángel García Peña, secretario de Guerra del señor Madero.

—No *prienda* vela, amigo, aquí está esta lamparita —un pequeño aparato eléctrico a cuya luz localizamos los paneles.

—*Ora* agarre sus zapatos como yo —él los llevaba en la mano— y no más nos vamos con calcetines *pa* no hacer ruido y sígame, ándele.

Diciendo y haciendo, Villa abandonó la celda seguido por nosotros, descalzo, con los zapatos en la izquierda y la pistola en la mano derecha. Avanzamos replegándonos a la pared de enfrente de la celda, hasta la puerta de la crujía que debería darnos acceso al polígono.

Sin hablar, sin hacer ruido, llegamos hasta la puerta de la crujía.

Villa, sacando la llave y haciendo con la mano una señal para que esperásemos cerca de la pared, avanzó hasta la puerta que intentó abrir.

Confiados en lo que nos había dicho, de que tenía *mercados* a todos, inclusive al jefe que hacía el servicio de vigilancia, estábamos en la seguridad de que sería fácil la evasión y no correríamos gran peligro, por lo que relativamente íbamos tranquilos.

Unas voces del grupo que hacía el servicio de vigilancia y que fueron oídas claramente por los dos, hicieron desistir a Villa de su intento y, regresando donde estábamos, nos indicó seguirlo hasta su celda a la que se internó. Suponiendo nosotros todavía, que se contaba con la ayuda de quienes el guerrillero nos había indicado, le dijimos:

—¿Qué pasó?, ¡para esto fue usted a despertarme? ¡Vámonos!

—¡Mire, mire!, ¿*pos* qué no ve que los *changos* están *dispiertos* y nos clarean? Yo tengo más *experencia* que *usté*; espérese, vamos a arreglar esto mejor.

Hasta entonces nos dimos cuenta del peligro que habíamos corrido.

El afecto hacia su compañero

Efectivamente, Villa tenía de su parte a uno de los oficiales que hacían el servicio de vigilancia, pero en esos días se encontraba ausente de México; mas con esa "calada" como él

llamaba a nuestra actividad, nos siguió estimando más, en la creencia de que era valor, lo que en realidad no fue otra cosa que el desconocimiento del peligro corrido en aquel acto llevado a cabo por la desesperación del guerrillero. El resto de aquella noche la pasamos en la celda de Villa.

Después fueron mayores las atenciones que Villa tuvo para con nosotros.

—Dígame no más qué *quere*, al cabo que yo ya sé que *usté* no se espanta como *quera*. Yo *creiba* que se *m'iba a rajar*, amiguito.

Y pensábamos: "No sabes que si te acompañé fue porque creía que efectivamente contabas con todos!"

—Pero *o'verá*, en la otra sí se nos hace.

Así transcurrieron aquellos largos, interminables días de prisión, sin que hubiera otra esperanza de salir sino jugándonos la vida al intentar la evasión que tanto deseaba Villa.

Un día, inesperadamente, el juez que conoció de la mayoría de las causas de los presos políticos, el licenciado Manuel Nagore, disgustado con alguno de los personajes de la administración maderista, procedió a conceder la libertad caucional a varios detenidos y pudimos obtener la nuestra en esa forma.

Juan Andrew Almazán, quien estaba alojado en la crujía "A", había salido libre poco antes. En esa misma crujía y en la "C", se encontraban muchos revolucionarios, todos ellos antiguos maderistas que en cualquier forma habían manifestado su desacuerdo al quedar trunca la obra de la Revolución. Recordamos, entre ellos, a los señores licenciado Andrés Molina Enríquez, Cándido Navarro, Alberto Carrera Torres, Juan M. Banderas, Ángel Barrios, Guillermo Castillo Tapia, Enrique Adame Macías, Gonzalo Vázquez Ortiz y Juan Torices Mercado. Varios de ellos, desde su cautiverio, se comunicaron con el general Zapata, enviándole su adhesión.

Cuando Villa supo que lo abandonábamos, sintió contrariedad; reflexionó después y nos dijo:

—Ya *ajuera*, me podrá ayudar *usté* mejor. Tengo la *seguridá* de que no se olvidará de mí, porque yo, como le he dicho, cuando *quero* sé querer y cuando soy enemigo de *cualquera*, más le valiera no haberme conocido.

La amistad comenzada con aquel compañero de prisión, víctima de las intrigas, tenía toda la apariencia de sincera; pero el tiempo y los acontecimientos bien podían hacerla variar. Por ello dijimos a Villa:

—Le voy a contar un cuento

—A ver, dígalo —nos contestó con viveza.

—Por un camino pasaba un individuo, cuando de improviso oyó una voz que parecía venir de un lugar muy distante. La angustia que revelaba la voz, hizo que el viajero se detuviese para prestar toda su atención y pudo percibir claramente que, en tono lastimero, alguien decía:

—¡Caminante, caminante, auxilio!

Atraído por aquel lamento más que petición de ayuda, el viajero se acercó al lugar del que la voz salía. Era una oquedad, un pozo, en el cual un hombre había caído y no podía salir sin el concurso de alguna otra persona. Cansado de gritar desesperado porque nadie acudía a su llamado...

—¡Ese soy yo! —interrumpió Villa.

—...había concluido por sentarse sobre una piedra que se hallaba en el fondo del pozo. Inesperadamente oyó que alguien le hablaba desde lo alto, dispuesto a prestarle ayuda...

—¡Ese es *usté*, amiguito, que ya se va! —dijo Villa, volviendo a interrumpir la narración.

—...al darse cuenta de que alguien acudía al fin a su reclamo, se irguió arrogante sobre la piedra que se movió por no estar bien fija en el suelo y, mirándola exclamó:

—¡No tiembles, tierra, que nada te haré! Luego, clavando la mirada en su salvador, le dijo:

—¡Sácame de aquí y te perdono la vida

—¡Ese ya no soy yo! —dijo rápidamente Villa—. Lo que yo quise decirle es que cuando *quero*, *quero*; y cuando soy enemigo, lo sé ser hasta que me muera.

Con efusivo abrazo terminó la narración y nos despedimos quienes por un tiempo, que aún nos parece una eternidad, fuimos compañeros de prisión.

Todos los días visitábamos a Villa, unas veces en el departamento de lavandería; otras en su misma celda; pero la conversación indefectiblemente recaía sobre el mismo tema: su evasión.

—Ya estoy cansado de tanta *entriega*, amigo —nos dijo un día—, ya quiero jugármela al salirme. Hoy le mando sus libros y todas sus cosas *pa* ir arreglando todo y hágame favor de ponerle un sobre a este recadito y echarlo el correo, *pa* que mi hermano Antonio venga luego, porque aquí me hace falta.

Villa se desesperaba cada día más. Una vez nos confió que había resuelto armar a unos 20 hombres de los del orden común, a quienes "miraba cara de hombres" y salirse matando a cuantos se opusieran a su paso. Contaba ya con algunos elementos de combate; tenía en un cajón —que estaba y se quedó al fin enterrado en el jardín de le penitenciarla—, varias pistolas, algunas bombas de dinamita y parque en abundancia. Un detalle muy curioso y que resultaría muy largo narrar aquí, evitó que en esa ocasión hubiera una carnicería dentro de la prisión, al intentar Villa fugarse a plena luz del sol.

En otra vez, y siempre planeando la mejor manera de evadirse, con las mayores probabilidades de éxito, al hablar sobre el mismo tema sugerimos a Villa la conveniencia de solicitar su cambio a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, de donde supusimos menos peligrosa la fuga.

—Pero allí —objetó Villa— es menester *mercar* nuevamente a los *celaderos* y lo de menos es el dinero, amigo, al

fin que *d'eso pos* Dios nos ha socorrido y hay; el dinero no importa, pero si algún *celadero* se *raja*, va de por medio el cuero; el dinero va y viene; pero la *zalea* no; *usté* que anda *ajuera* estudie bien el asunto y si *cré* que se pueda *juir* mejor de allá nos cambiamos, amigo, a ver si nos dejan.

Opinión de Félix Díaz sobre Villa

El día 16 de octubre, al sublevarse Félix Díaz en contra del gobierno del señor Madero, se apoderó del puerto de Veracruz, desde donde lanzó un manifiesto a la nación y, entre los cargos que hizo al presidente, figuró el de "haber improvisado generales arrancados de las gradas del patíbulo, con el desdoro y en detrimento del buen nombre del glorioso Ejército Federal". Este párrafo llevaba clara dedicatoria para el guerrillero preso en la penitenciaría, a quien, poco antes de ser arrestado por órdenes de Huerta, se le había ofrecido ascenderlo a general brigadier honorario.

En la visita que hicimos a Villa, lo encontramos un tanto nervioso. Estaba tomando sol y tras el saludo, nos dijo;

—No *quero* que *platíquenos* nada *orita*, amigo; hablaremos de otras cosas y luego nos vamos *pa* la lavandería.

Ya en este lugar, el guerrillero se expresó así:

—*Ora*, sí, amigo, la cosa ha de andar que arde porque si viera lo que me acaban de contar... la *verdá* eso de Félix Díaz no me *cuadra* nada; aquí, mire —subrayó tocándose suavemente con la mano el pecho— siento lo que *queren* hacer esos hombres con el *siñor* Madero; pero no *quere* entender el chaparrito, amigo, allá se lo haiga. Yo lo que no *quero* es ser *vítima* de estos hombres, porque aquí me asesinan.

—Yo le traigo una noticia —le dijimos.

—¿Buena, amigo?

—Regular, ya verá. Es un saludo que, desde Veracruz, le manda Félix Díaz.

—¿A mí? —inquirió con curiosidad.

—Sí; va usted a oírlo.

Y sacando del bolsillo el manifiesto, le dimos lectura. Con toda atención oyó Villa; pero cuando leímos el párrafo que se refería a los "generales improvisados arrancados de las gradas del patíbulo", no pudo contenerse; violentamente se levantó de la silla y quiso decir tanto, que con la garganta hecha un nudo, no podía emitir palabra. Desesperadamente paseó de un lado a otro del amplio departamento.

—No haga caso —le dijimos—; las cosas se toman como de quien vienen.

—Pero no mira —decía con sus ojos enrojecidos de cólera, dilatándosele y recogiéndose notablemente las pupilas, igual que como se observa en los nictálopes y dando la impresión de que aquéllas giraban—. ¿No mira que aquí se me hace *vítima* sin *siquera* jugármela? Yo nunca he pedido las charreteras de *birgadier*, ni las necesito, ni las *quero*, al cabo que no son las charreteras las que hacen a los hombres. Dios ha de querer ayudarme *pa* salir de aquí y les voy a probar a estos pelones jijos..., que sin charreteras, no más con mis pantalones, soy más hombre y más *soldao* que ellos. ¡Soldaditos de… chocolate! Oiga, ¿y del viejo pelón de Huerta, qué dice ese papel? A ver, *empréstemelo pa lerlo*.

Tomando el manifiesto, lo extendió sobre una de las máquinas de lavar y ya un tanto calmado, procedió a su lectura en voz baja, sin hacer comentario alguno. Cuando se hubo enterado de todo, nos dijo:

—¿Qué opina d´*esto*, amiguito? ¿El *siñor* Madero tiene la culpa por su buen corazón?; lo van a hacer *vítima* —y se rascaba la cabeza ante la imposibilidad de hacer algo práctico en su favor—. Necesito *juir* como *quera*, antes que sea tarde y que no se pueda hacer nada. Mire, hágame favor de venir todos los días en la mañana y en la tarde.

La actitud de Félix Díaz en mucho ayudó a que el guerrillero se convenciera de la conveniencia de su traslado a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, traslado que se obtuvo con relativa facilidad, debido a las gestiones hechas por uno de sus defensores. Abandonó la penitenciaría el 7 de noviembre de 1912.

Ya en Santiago, continuamos visitándolo, aunque no con la frecuencia acostumbrada porque en la nueva prisión se tropezaba con algunas dificultades.

—Acá hay puras caras nuevas, amigo —nos dijo Villa—; voy a ver a *quen* d´*estos* me *enamoro*; ya anduve *vesitando* todo este departamento, sólo al otro no he ido porque allí está ese diablo de José de la Luz y no lo *quero* ni él tampoco me *quere*. Ando no más *olfatiando* como toro en corral nuevo. Sí le sé *dicir* una cosa, *que'sta* jaulita, me *cuadra* más que *l'otra*. Tenía *usté* razón —y bajando la voz, agregó—:de aquí es más fácil volar.

Antonio, su hermano, quien tan pronto como recibió la carta en la que se le llamaba, emprendió el viaje a la capital, visitaba también al prisionero, con la frecuencia que le era dable. Antonio y nosotros compramos una pistola y una fina segueta que fácilmente llegaron al interior de la prisión.

Cada día que pasaba, el guerrillero tenía mayor confianza, porque iba conociendo mejor "el terreno", como decía. En una ocasión conversábamos en su cuarto, cuando se presentó un joven, empleado de uno de los juzgados, que había ido a verlo con algún asunto de poca importancia y que se retiró en seguida. Era Carlos Jáuregui.

—¿Ya *vido* a este *güero*? —dijo Villa—, es *impliado* de acá y le miro cara de amigo y capaz de hacer una hombrada. Voy a ver si me lo *enamoro*; pero hay que irse poco a poquito.

—También con ese *viejito* —se refería al general Bernardo Reyes quien estaba detenido en la prisión y que en esos momentos paseaba frente al cuarto—, echamos *harto* la *platicada* todos los días. Yo me *li* hago el dormido, el gatito manso, amigo, así conviene; tiene *muncho* cultivo; pero no *quere* al *siñor* Madero.

La evasión

El 26 de diciembre recibimos una invitación de Villa para pasar a verlo en la prisión. Al llegar a ésta, como de costumbre y al subir la escalera, nos encontramos a un ordenanza que nos conocía y que, con dos botes vacíos, bajaba a llenarlos de agua en la fuente que entonces existía en el patio.

—¿Viene a ver a Villa? —nos preguntó con toda naturalidad.

—Sí —le contestamos.

—Acaba de entrar al juzgado —repuso el ordenanza.

Nos dirigimos al punto indicado y con sorpresa vimos que la puerta estaba cerrada por dentro. Tocamos y nadie contestó; empujamos y parecía estar atrancada. Insistimos tocando más fuerte y no hubo contestación alguna. Entonces supusimos lo que en verdad ocurría: en esos precisos momentos Villa se fugaba.

Regresó el ordenanza con los botes llenos de agua y preguntó:

—¿Ya le habló?

—No, debe estar declarando.

—Pero está cerrada la puerta —observó el ordenanza; y dejando los botes en el suelo, se acercó, empujó y se sorprendió de no poder abrir, así como de que nadie contestara por dentro. Entonces dijo:

—¡Qué raro está esto!

Con el ruido que hizo al tocar, llamó la atención del coronel Mayol, director del establecimiento, quien paseaba por el corredor, como a unos 20 metros del juzgado, hacia donde se encaminó, saliendo a su encuentro el ordenanza al que dijo algo que no pudimos oír.

El director, al llegar a la puerta del juzgado, hizo lo que nosotros: tocó, empujó la puerta fuerte e inútilmente, después de lo cual en tono muy enérgico nos preguntó

—¿Usted buscaba al bandido?

—¿A cuál bandido, señor?

—¡A Villa!, no se haga...

—Sí, señor, venía a hablar con el señor Villa; pero no hay razón para que usted se incomode.

—Todos se hacen... ¿Y tiene usted autorización para entrar? —agregó, mandando al ordenanza que llamara al oficial de guardia; sin esperar nuestra respuesta, nos dijo:

—¡Aquí espéreme! —y se dirigió al cuarto de baño.

Como se nos había indicado, permanecimos frente a la puerta del juzgado; mientras tanto, el oficial de guardia subió al llamado del director y después de recibir instrucciones, bajó por la escalera. Hubo en seguida movimiento de tropa que se dirigió a la calle. Aun no se persuadían de que Villa se había fugado.

Impulsados por el temor de que se cercioraran de que Villa se había fugado y de que nos atribuyeran alguna participación en lo acontecido, bajamos la escalera, al pie de la cual estaba el oficial de guardia, quien nos miró fijamente. Por instantes pensamos regresar a donde se nos había indicado que esperásemos; pero instintivamente continuamos hasta el sitio en que estaba el oficial y, suponiendo que el director le había ordenado una estricta vigilancia, le dijimos:

—¿Qué no ordenó el jefe que nadie saliera?

—Si nadie ha salido —contestó; pero no nos detuvo, y pudimos pasar entre la misma tropa que, momentos después, rodeaba totalmente el edificio de la prisión.

—En esos momentos el guerrillero abordaba un poderoso automóvil que en compañía de Carlos Juáregui lo condujo fuera de la ciudad.

Un año más tarde —acababa Villa de apoderarse de Ciudad Juárez, a fines de 1913—, llegamos a dicha plaza fronteriza. No estaba allí el jefe de la División del Norte, había salido por algún asunto urgente del servicio; pero tuvimos la oportunidad de hablar con el diligente y talentoso jefe de su Estado Mayor, el entonces coronel Juan N. Medina. Allí todo era actividad, órdenes que se giraban, movimiento de tropas. No fue posible entrevistar al aguerrido general, sino hasta el siguiente día; pero con toda satisfacción vimos que ya estaba llevando a la realidad lo que un año antes sólo habían sido sueños.

Al ver a Villa, al antiguo compañero de prisión y al abrazarnos cariñosamente, nos dijo:

—¿*Pos* qué pasó con *usté* amiguito, que a la mera hora no lo *vide*?

—¿Qué había de pasar? —le contestamos—, que por poco le estropeo su fuga el día que la llevó a cabo.

Y le contamos detalladamente lo que sucedió entonces.

—¡Ay, amigo!, si un momento antes llega, los tres no *salemos* o a los tres nos friegan.

Después nos refirió con todos sus pormenores, cómo había efectuado su evasión, nos relató su odisea larga y peligrosa hasta llegar a la frontera, lo *macho* que se portó Jáuregui, tanto en el instante de la fuga, como durante el viaje, y nos dijo lo agradecido que le estaba, pues fue el único que le ayudó en su salida.

—Lo *quero* como a un hijo —agregó, refiriéndose a Jáuregui—, pero oiga, si hubieran tratado de agarrarnos en el

camino, el primero que se hubiera muerto, y hubiera sido injustamente, habría sido él, porque yo podía *crer* que me *intriegaba*; pero ya ve, amigo, aquí estamos *ora* y lo único que siento es que *haigan* matado al *siñor* Madero.

En seguida hablamos sobre asuntos del sur y acerca de otros trascendentales de la Revolución en general; mas para no anticiparnos a los acontecimientos, dejaremos esos tópicos para tratarlos en su oportunidad, lamentando haber tenido que extendernos demasiado en este capítulo, que creímos necesario, por el papel tan importante que, con respecto al movimiento del sur, jugó el general Villa, quien al frente de la arrolladora División del Norte, aniquiló a cuantos elementos le puso enfrente el gobierno de la usurpación.

A los dos días se libró la batalla de Tierra Blanca, en la que se cubrieron de gloria las armas de la Revolución y tomaron triunfalmente la ofensiva contra los enemigos de la causa popular; y después de "hacerle cosquillas a Chihuahua" y de aniquilar a Mercado en Ojinaga, formó aquella cadena de triunfos que parecía interminable: Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón, Zacatecas...

Desde 1912 simpatizó con Zapata

Años después el general Villa confió sus memorias al doctor Ramón Puente, quien les dio forma al narrárselas el propio jefe de la División del Norte. El expresado señor Puente las publicó en Los Ángeles, California, Estados Unidos, en un libro que intituló *Vida de Francisco Villa contada por él mismo*. Copiamos a continuación algunos párrafos de la citada obra:

> Las órdenes subsecuentes del Presidente Madero, fueron que bajo la estricta responsabilidad de Huerta, se me remitiera a la ciudad de México, para que allá se me juzgara. Pocas horas

después se me ponía en un tren convenientemente escoltado para marchar rumbo a la Capital, donde fui internado, desde luego, en la penitenciaría, primero en una celda y más tarde en el Departamento que llaman de presos distinguidos.

Una vez en aquel encierro que al principio me parecía una de las cosas más insoportables, acabé por resignarme con mi suerte y me dispuse a sacar las mayores ventajas de aquella triste situación. Por fin, se me iba a presentar la oportunidad de aprender a leer y con ese gusto, ni de la libertad que es la cosa más querida para el hombre, me volví a preocupar: casi todas las horas del día me las pasaba estudiando y haciendo ejercicios para pintar letras, que cuando pude juntar, me recompensaron de todas mis fatigas.

En el establecimiento había escuela para los presos, pero yo tuve la buena fortuna de encontrarme entre los compañeros de prisión con un joven coronel de las fuerzas del general Emiliano Zapata, llamado Gildardo Magaña que, siendo persona instruida y de buena voluntad para trasmitir sus conocimientos, se tomó todo empeño en enseñarme y no se limitada a una simple lección, sino que me leía en varios de sus libros y después, por horas y horas, me platicaba sobre muchos asuntos y satisfacía todas mis dudas. Por él conocí algunos trozos del libro *Don Quijote*, que me gustaba porque me hacía ver las cosas de una manera palpable, como si fueran retratos de la vida, y cuando me decía que aquel libro había sido escrito en una cárcel y que su autor, a más de un hombre de letras, había sido un soldado de corazón, a mí me cabía cierto consuelo al pensar que aquel hombre tan ingenioso, orgullo de nuestra raza, hubiera sido desgraciado también; pero lo que más me gustaba que me explicara, y donde estaba todo mi interés, era en la historia de México, y él me la relataba con una paciencia que no me cansaré de agradecerle, desde los tiempos más antiguos. Me decía lo que fueron los pueblos indios de donde venimos; la sabiduría que tenían sus leyes, sus virtudes,

sus defectos, el notable adelanto que alcanzaron algunas industrias y su gran valor indomable; lo que hizo la conquista por nosotros y lo que deprimió también con su despotismo, a las razas indígenas. Y me hacía ver cómo el espíritu lejano e inquebrantable del indio, había renacido en dos de nuestros hombres más notables, en el cura Morelos y en Benito Juárez.

Le interesaban nuestras guerras

Cuando llegamos al relato de nuestras guerras, le suplicaba que me repitiera la descripción de las batallas más importantes y que me puntualizara despacio los detalles de una campaña. Y así me contó con mucho orden y de modo que yo les tomara todo su sabor, los principales hechos de la historia de México. Y el sentido que yo sacaba de esas lecturas explicadas, eran que nuestro pueblo hacía muchos años que luchaba por su libertad, que nuestros hombres patriotas se habían sacrificado por darnos buenas leyes para ser gobernados, pero que el egoísmo de los enemigos del pueblo, unas veces el clero, otras nuestros ricos y casi siempre nuestros militares a quienes no les gustaba tampoco trabajar sino vivir del despojo, les ayudaban a todos los tiranos para que en México sólo hubiera una paz forzada y una constante explotación de la ignorancia de los pobres.

Veía yo la riqueza nacional, para como me la figuraba de grande, casi ociosa y en manos de unos cuantos dueños avaros y rutinarios, y se me presentaban las parvadas del pobrerío hambriento, casi desnudo y ciego, como yo, de toda ilustración, y no podía convenir en la injusticia de que hubiera hombres tan malvados, que por ruindad o por dejo, no trabajaran con espíritu más liberal la tierra y le dieran al labriego la justa retribución del sudor de su frente.

Veía los años de paz porfiriana blanqueando de huesos los caminos, de todos los que mató la ley fuga so pretexto de bandi-

daje y que obligaban a ser bandidos a muchos infelices porque él no les dio la justicia más que a unos cuantos ricos y a los extranjeros, a los que, por temor o por conveniencia, les entregaba junto con las grandes concesiones, a toda la peonada para que la trataran a lo que su propia inhumanidad les aconsejaba. ¿A dónde estaban las escuelas y los hospitales para la gente de campo y los operarios de tantas minas...? Para el pobre no había más que vicios, explotación y cárcel, porque la misma gente del gobierno estaba interesada en la venta del mezcal y algunos participaban con los ricos de las haciendas magueyeras, en la ganancia del pulque embrutecedor. Y el orgullo de algunos Estados era tener una penitenciaría que costara muchos miles de pesos porque se tenía la pretensión de regenerar a los pobres que internaban en ella, como si las prisiones no fueran más centros de vicio y de perdición que las mismas tabernas; y de allí de esas cárceles donde los hombres acababan de perder la poca vergüenza que les quedaba y adquirir peores vicios que en la calle, sacaban forzados, a los soldados que formaban el Ejército Federal, de los cuales la mayor parte no sabían leer y a diario también se volvían locos por la mariguana... y ese era el Ejército que se iba a oponer al pueblo, cuando se levantara indignado para vengar todas sus lágrimas.

Por Gildardo Magaña conocí también cuáles eran los pensamientos de los revolucionarios del Sur, a los que encabezaba el general Emiliano Zapata, y lo que me contaron de los abusos cometidos por los terratenientes de Morelos y de la manera esclavista cómo se había tratado a aquella gente, me hicieron comprender desde entonces, la justicia que había en su rebelión y simpatizar, con toda mi alma, con aquel Caudillo al que los periódicos de México, pintaban como un monstruo de crueldad y le achacaban los más grandes errores.

Capítulo X

Importantes brotes rebeldes de carácter agrario

El Plan de Santa Rosa

En páginas anteriores hemos señalado las más interesantes manifestaciones de disgusto habidas en distintas partes del país, en contra del gobierno del señor Madero; pero dos de ellas pueden conceptuarse de mayor significación social por su carácter agrario, revelador de la inconformidad del elemento campesino ante la indiferencia del excaudillo del movimiento popular, en lo que se refiere al problema de la tierra.

La primera de esas manifestaciones ocurrió en febrero de 1912 y estuvo encabezada por un grupo de revolucionarios radicales del estado de Chihuahua. Inspiró los ideales agrarios el profesor Braulio Hernández, quien había combatido en las filas del maderismo y después secundó la actitud de Orozco. El profesor Hernández había desempeñado el puesto de secretario general durante el gobierno interino de don Abraham González y notó desde un principio, que los postulados agrarios eran letra muerta para los hombres del régimen que se había iniciado. Inconforme con el estado de cosas y consecuente con sus ideas, se unió a otros elementos afines, y todos juntos adoptaron la actitud que adelante veremos y expidieron el interesante documento que vamos a reproducir.

Es de justicia decir que Calixto Contreras, en el estado de Durango, no cesó en la defensa de los mismos ideales y que combatió por ellos denodadamente.

Dice así el aludido documento:

Manifiesto a la Nación

El día 2 de febrero de 1912, a las diez p.m., en el ángulo suroeste del Panteón de Santa Rosa, en los suburbios de la capital del Estado de Chihuahua, los infrascritos nos comprometemos a realizar, por medio de las armas, el triunfo definitivo del Plan de San Luis Potosí, traicionado por el "maderismo científico", adicionando a dicho plan los siguientes artículos:

lo.—E1 lema de nuestra bandera es "Tierra y Justicia".

2o.—Se decretará, por causa de utilidad pública previas las formalidades legales, la expropiación del Territorio Nacional, exceptuándose la superficie ocupada por las fincas urbanas, los edificios que constituyen lo que generalmente se llama cascos de haciendas, fábricas y ranchos y los terrenos de las vías férreas. El gobierno será para siempre dueño exclusivo de las tierras y las rentará únicamente a todos los que las soliciten en la proporción en que puedan cultivarlas personalmente y con los miembros de su familia. Los terrenos pastales serán igualmente rentados a los particulares, procurando que su distribución corresponda a los fines de equidad que persigue el inciso anterior.

3o.—Los códigos de procedimientos civiles y penales serán reformados para la rápida impartición de la justicia.

4o.—La ley electoral penará con prisión y multa a los Ayuntamientos que no repartan con la debida oportunidad las boletas para elecciones o que de algún modo defrauden el

sufragio; y con prisión a los ciudadanos que, con artimañas, burlen el voto.

5o.—Los Estados tendrán sus milicias y la Federación no podrá mandar sus fuerzas a ellos a menos que sus respectivos Ejecutivos las soliciten por acuerdo previo de las Legislaturas Locales. Las Cámaras de la Unión determinarán los lugares en que se establezcan los fuertes o acantonamientos del Ejército Federal.

6o.—En lo sucesivo, la Federación no recibirá la contribución conocida con el título del 20 por ciento federal, sino que los Estados la dedicarán al fomento de la instrucción de la raza indígena; esta contribución será llamada del 20 por ciento escolar indígena.

7o.—Los Secretarios de Estado del Presidente de la República serán nombrados por él y responsables personal y pecuniariamente ante la Ley.

Antonio Villa, hermano del guerrillero Francisco Villa.

General Abraham Martínez,
jefe del Estado Mayor del general Zapata.

8o.—Todos los funcionarios públicos serán responsables personal y pecuniariamente ante las leyes.

9o.—La acción penal contra los delitos oficiales es imprescriptible.

10.—Únicamente en el caso notorio de trastorno de la paz pública, podrán ser concedidas a los Ejecutivos facultades extraordinarias.

Tierra y Justicia

Braulio Hernández, Juan B. Porras, Ricardo Terrazas, Pedro Loya, Primitivo Dávila, Carlos Mejía, Ángel E. Mendoza, Avelino Soto, Desiderio Fuentes, Jesús Delgado, Eugenio Biera, José Flores, Martín Gurrola, J. Luna.—Rúbricas.

El anterior manifiesto que fue conocido con el nombre de "Plan de Santa Rosa", sirvió de bandera al íntegro revolucionario agrarista Máximo Castillo, quien durante varios años, aunque con poca fortuna, sostuvo la lucha en el estado

de Chihuahua y mantuvo siempre cordiales relaciones con el general Zapata.

El otro movimiento de significación por su carácter agrario fue el que iniciaron en Sar Luis Potosí los hermanos Cedillo.

Lo que sucedía en San Luis antes de la Revolución

En el centro de la República, como en todas las regiones del país, el peón de las haciendas era extorsionado por los poderosos terratenientes. Angostura, uno de los más extensos latifundios potosinos pues abarcaba cinco municipios, pertenecía a la acaudalada familia Espinosa Cuevas y era una de las fincas en las que peor trato se daba a los peones. Algo semejante ocurría en Monte Bello, propiedad del señor Zeferino Martínez; en San Rafael, de don Carlos Grande; en El Gavilán, del señor Florencio Villanueva, y en algunas otras haciendas.

La explotación de la fibra de lechuguilla que en una gran extensión del estado se produce silvestre, era una de las principales fuentes de riqueza. Los hacendados pagaban a los peones, de 50 a 60 centavos los 11.5 kilogramos de fibra tallada. Un peón, generalmente, beneficiaba 23 kilogramos a la semana, siendo esta la tarea impuesta a cada trabajador por los dueños de las fincas.

Al occidente de Ciudad del Maíz, cabecera del municipio, está ubicado el rancho de Palomas, propiedad que fue de la firma Sotero Salas y Hermanos y era dueño de una pequeña fracción del rancho, el señor Amado Cedillo, quien tenía parentesco con la familia Sotero Salas.

En el rancho de Palomas se trataba al campesino en forma bien distinta de como lo hacían los latifundistas circunvecinos. Allí, quien tallaba la fibra, la vendía directamente al comprador a razón de dos pesos los 11.5 kilogramos, y sólo pagaba anualmente a la finca, la cantidad de $4.50 como

renta. Por el sostenimiento de su ganado se cobraba, además, una cuota módica. Por esas condiciones, era considerable el número de quienes beneficiaban allí la fibra.

Pero los latifundistas, inconformes con el humanitario proceder de los propietarios de Palomas, y asegurando que con ello se "descomponía y se insubordinaba al peón", comenzaron a intrigar no sólo en contra de los señores Sotero Salas y Amado Cedillo, sino que enderezaron su ofensiva contra los que trabajaban en el rancho, en su propio beneficio. El modo libre de trabajo, juzgado con el criterio de los explotadores y visto a través de su conveniencia, no debía ser tolerado porque los peones de los latifundios comenzaban a dar muestras de su inconformidad con las condiciones a las que estaban sujetos.

Iniciada la lucha democrática que encabezó don Francisco I. Madero, el elemento campesino de las cercanías de Palomas, encontró en ese movimiento la oportunidad para manifestar su disgusto por el trato inhumano que recibía y, aprovechándolo para hacer sentir sus aspiraciones y lograr una mejoría en su situación, se reunió en fuerte núcleo que encabezó el joven Saturnino Cedillo, hijo de don Amado, habiéndolo designado como elector —las elecciones eran entonces indirectas— para que, en representación de la fracción de Palomas, fuese a la cabecera del distrito electoral, que lo era la ciudad de Alaquines, donde fungía como jefe político un mayor de apellido Zúñiga.

Cedillo y otros electores que también representaban a los hombres del campo, se pusieron de acuerdo y sostuvieron en la pugna electoral la fórmula Madero-Vázquez Gómez, que fue contraria a la de imposición Porfirio Díaz-Ramón Corral, para presidente y vicepresidente de la República.

Este hecho fue explotado por los terratenientes, en sus intenciones de acabar con el grupo de Palomas. Afirmaron entonces que los propietarios y trabajadores que tan bien se

entendían, eran un grupo de bandidos al que se necesitaba exterminar.

Sobrevino la aprehensión del señor Madero, el candidato popular, la burla al voto público y como consecuencia el movimiento armado maderista.

Mientras tanto, alentados por el ejemplo de los vecinos de Palomas, los de otros lugares limítrofes dieron muestras de inconformidad por su situación e intentaron vender la fibra que tallaban, a un precio razonable, que les permitiera satisfacer algunas de sus más ingentes necesidades.

Alberto Carrera Torres, hombre de sanos ideales, se sublevó en el sur de Tamaulipas, enarbolando el Plan de San Luis, proclamado por el señor Madero. De acuerdo con él, los hermanos Saturnino, Magdaleno y Cleofas Cedillo, se prepararon a empuñar las armas en contra de la dictadura, en San Luis Potosí, cuando, con motivo de los Tratados de Ciudad Juárez, se suspendió la lucha.

Los hacendados no cedieron al triunfo de la Revolución

Triunfante la Revolución, Carrera Torres y los Cedillo, intentaron que los peones de las haciendas fueran tratados humanitariamente; pero los propietarios no sólo se negaron, sino que tramaron intrigas en contra de los defensores de sus esclavos, logrando que el general Carrera Torres fuese reducido a prisión, y a no ser porque oportunamente intervino don Gustavo A. Madero, hubiera sido pasado por las armas.

Por lo que respecta a los hermanos Cedillo, no corrieron la misma suerte, gracias al conocimiento que de su recta actuación en defensa de los rancheros, tenía el gobernador del estado, señor Cepeda.

Pero los latifundistas no se detuvieron allí, pues al ser dados de baja los ciudadanos que secundaron a Carrera Torres en la lucha revolucionaria y al regresar a las hacien-

das para seguir su vida miserable de esclavos, no fueron ya recibidos por los amos y en algunos casos en que los antiguos peones insistieron en quedarse a trabajar en las haciendas, se les arrojó con el apoyo de fuerzas federales y exinsurgentes.

Licenciados los maderistas y considerados como elementos de agitación por los ricos hacendados, los humildes peones, que no habían cometido más "delito" que el de manifestar sus justos anhelos de una mejoría económica, fueron echados de todas partes, aun cuando por su necesidad de trabajar, manifestasen su conformidad de seguir viviendo como antes. En vista de la situación a que se hallaban reducidos los exinsurgentes, los hermanos Cedillo invitaron a buen número de ellos para que fueran a trabajar a Paloma, en donde momentáneamente resolvieron su problema.

En una de las fincas comarcanas, un grupo de campesinos, al ver que la Revolución había triunfado y creyéndose apoyados para realizar a un precio equitativo la fibra que tallaban, se negaron a entregarla por la cantidad de 50 centavos los 11.5 kilogramos y pretendieron venderla directamente a los compradores que la pagaban a razón de un peso. Exasperado el amo por aquel acto que calificó de atentatorio, gestionó y obtuvo que se pusiera a su disposición una fuerza exmaderista, la que capturó a 50 campesinos, ahorcando a dos de ellos para escarmiento del resto y conduciendo a los demás, atados de los brazos, hasta la capital potosina.

Los hermanos Cedillo, al ver aquellos incalificables atropellos, cumpliendo con un deber, acompañaron a los prisioneros y después de protestar por los hechos ante el gobernador Cepeda, lograron que los detenidos fueran puestos en libertad. El gobernante potosino ofreció a los Cedillo interponer su influencia cerca de los hacendados para que cesaran aquellas

arbitrariedades y para que diesen trato humano a los trabajadores.

Pero los terratenientes, lejos de atender al gobernador y con un inquebrantable propósito de demostrar su fuerza, por encima de toda razón, redoblaron sus intrigas en contra de los campesinos de Palomas, insistiendo en que el rancho era una cueva de bandidos capitaneados por los señores Cedillo, quienes —afirmaban— tenían en preparación un movimiento armado en contra del gobierno, e hicieron circular otras versiones calumniosas.

En las condiciones antes dichas, un grupo como de 60 peones de las haciendas de Monte Bello y San Rafael, del municipio de Ciudad del Maíz, no pudieron tolerar por más tiempo su situación, se armaron de machetes y palos, y el 15 de septiembre de 1912, en actitud de protesta pasaron a Palomas para hablar con los hermanos Cedillo, a quienes consideraban defensores de sus intereses, les expusieron que aquel estado de cosas era intolerable y pidieron que los encabezaran para lanzarse a la Revolución.

Los Cedillo, con razonamientos, lograron calmar la excitación de sus inesperados visitantes, cuya actitud constituía la genuina protesta de la clase campesina de aquel rumbo, cansada ya de la inicua explotación; pudieron convencerlos de que debían esperar a que el gobernador Cepeda, quien había ofrecido intervenir en su favor, terminara sus gestiones, para que, en caso de que no diesen resultados y los terratenientes continuaran en su actitud, se lanzaran a la lucha armada, toda vez que no quedaría otro recurso. El grupo de campesinos estuvo conforme en esperar unos cuantos días más hasta cerciorarse del resultado de las gestiones del gobernador; pero al retirarse de Palomas, hicieron presente a Cedillo que si los abusos continuaban y él no se resolvía a encabezar la lucha, lo harían responsable de la situación.

El jefe político de Ciudad del Maíz, movido al capricho de los terratenientes, encontró entonces magnífica oportunidad para aprehender a los hermanos Cedillo —Magdaleno, Saturnino y Cleofas—; pero no llegó a realizar su intento porque entre la cárcel o las filas revolucionarias, aquéllos optaron por lo segundo. Se lanzaron desde luego a la lucha armada y tomaron el 17 de noviembre de 1912, la plaza de Ciudad del Maíz, cuya guarnición aniquilaron, apoderándose de las primeras armas y municiones.

Se adopta y proclama el Plan de Ayala

En posesión ya de la importante cabecera del municipio, los revolucionarios convocaron al mayor número de campesinos que les fue posible y después de que uno de los Cedillo les leyó el Plan de Ayala que fue acogido con una ovación clamorosa, en términos modestos, pero que llegaron al alma de los campesinos esclavizados, hizo saber que habían tomado la resolución de lanzarse a la lucha armada, porque no quedaba otro recurso que el de conquistar por la fuerza, lo que dentro de las leyes se les negaba; que enarbolaban el Plan de Ayala como bandera de redención campesina y que los levantados en armas estaban dispuestos a bregar hasta el fin.

Bien pronto se hicieron de numerosos partidarios los rebeldes potosinos, quienes en la forma expresada, dieron principio y vida al movimiento agrarista en el centro del país, procediendo a ponerse en comunicación con el Caudillo del Sur.

Capítulo XI

Lo que dijeron un revolucionario y un periódico porfirista

Proceso moral de toda revolución

A fines de junio, el señor licenciado Emilio Vázquez Gómez, quien seguía radicado en San Antonio, Texas, Estados Unidos, publicó un artículo intitulado "El pensamiento de la Revolución" que vamos a reproducir en seguida, por considerarlo de interés:

El pensamiento de la Revolución actual en su origen o causa, en sus fines y en los medios que desea poner en ejecución para realizar sus altos propósitos, puede explicarse y condensarse en los siguientes conceptos.

El espíritu del hombre ha sentido y manifestado siempre dentro de sí propio, la tendencia natural de hacer evolucionar a la humanidad hacia un estado de bienestar y perfeccionamiento superior a aquel en que se encuentra en un momento dado.

Si esa tendencia de mejoramiento sucesivo puede moverse en libertad, sin restricciones que le estorben su labor y su camino, ella acciona de modo gradual y sucesivo, evolutivamente, es decir, en paz; pero si carece de libertad, o tropieza con obstáculos que la entorpecen detienen, entonces, ella, impotente por sí misma para detenerse como que constituye una fuerza, continúa desenvolviéndose, pero de hecho detenida,

va depositándose poco a poco en el seno de la sociedad, teniendo por dique el conjunto de obstáculos que le cierran el paso.

Esta fuerza sucesivamente acumulada, va en consecuencia aumentando su poder, batalla cada vez más y en todas direcciones busca una salida que le permita seguir adelante; viene un momento en que su poder es superior al poder de la fuerza del dique que la aprisiona y comprime; entonces rompe ese dique, conquistando con su acción propia la libertad que se le negaba, y con más o menos violencia se precipita invadiendo el espíritu de los hombres y de los pueblos, a quienes, levanta, arma, une, organiza y arroja al campo de la lucha armada.

En esto consiste a juicio nuestro el proceso moral de toda revolución.

Tendencia de la revolución nacional

En la espaciosa extensión territorial compuesta de montañas y de valles, poseída en su mayor parte por grandes terratenientes y concesionarios, depositaria toda ella de riquezas agrícolas y mineras, inmensas, pero estancadas, perdidas y sin fruto, surcada esa extensión territorial por innumerables corrientes de agua, permanentes y temporales, cuya enorme y aún no imaginada fuerza económica se pierde para México, por millones diaria y constantemente, existe esparcida en grupos más bien pequeños que grandes, una población que en su mayoría vive pobre, ignorante, mal alimentada y abandonada a sus esfuerzos propios.

Dividir esa tierra para llegar a cultivarla y explotarla toda, almacenar aquellas aguas para asegurar el éxito del cultivo de la tierra, desentrañar y explotar ampliamente las riquezas mineras y de toda clase, capacitar a la población para todos estos

grandes trabajos y obtener con todo esto la elevación intelectual, moral y económica de los mexicanos, la vigorización de nuestra raza, y con esto el desarrollo verdadero y en todas sus fases el poder de la República; tal es y ha sido la tendencia del sano espíritu nacional de México; tales son y han sido los medios que desea poner en ejecución y los fines a que ambiciona llegar la tendencia renovadora.

La causa del movimiento de 1910

En el año de 1910, esa tendencia se encontraba aprisionada por obstáculos y restricciones que parecían indestructibles; el caciquismo, es decir, las arbitrariedades de la autoridad en función constante dominando tiránicamente a los hombres y a los pueblos, hasta llevarlos en muchas partes al estado de desesperación; el rutinarismo de las esferas oficiales con su red inmensa de trabas, el capital desenvolviendo su fuerza dominadora y aplastante con la tendencia de monopolizar las esferas de actividad y dividir la población en dominantes y dominados; la tradición, cuyo poder mantiene a la mayoría del pueblo en la impotencia; la influencia de las clases burocráticas en las esferas gubernamentales y el abandono en que unas y otras tienen a las clases humildes, han influido poderosamente en hacer más intensos los efectos perjudiciales a la generalidad de los habitantes.

Tales elementos, unidos a un gobierno que no evolucionaba, mantenían encarcelada y oprimida la tendencia renovadora. Esa tendencia batallando para encontrar salida por el camino de las soluciones políticas que se agitaban entonces, fue acumulando su fuerza en el seno del pueblo, esta fuerza superó en un momento dado a los obstáculos y restricciones que sobre ella pesaban y rompió el dique y asomó esplendorosa comenzando la Revolución armada en 1910. Iniciada

la lucha en noviembre de aquel año, en mayo del siguiente obtuvieron el triunfo los heroicos defensores de la tendencia renovadora; pero desde ese mismo momento, desde Ciudad Juárez, esa tendencia comenzó a ser burlada precisamente por el Jefe del movimiento armado; él mismo comenzó a expulsarla a toda prisa del puesto que había conquistado, quitándole de sus propias manos el triunfo y arrojándola al campo de donde había ascendido, produciéndose el fenómeno, no raro en la historia de los pueblos, de que el jefe de la tendencia triunfante se desprendiera de ésta y se pusiera a la cabeza de la fuerza conservadora, para volver como volvió a detener y encarcelar la tendencia nueva, por medio de una reacción rápida e irritante, al llegar como ha llegado por ejemplo en Morelos, a echar fuera de sus hogares a los moradores e incendiando después los pueblos para dejarlos deshabitados, ha ido mucho más allá del extremo a que llegó el régimen anterior.

Causa del nuevo movimiento

Esa incomprensión hizo que la tendencia renovadora, incontenible por su propia naturaleza, levantara de nuevo, uniera, armara y arrojara incontinenti a la lucha armada a los hombres y a los pueblos, para destruir otra vez los obstáculos y restricciones que traidoramente han vuelto a detenerla y encarcelarla. Es ley natural e incontrastable que ella no se detenga hasta llegar a sus fines, sea cual fuese la voluntad de los gobiernos.

Tal es en el fondo el origen y la causa de la Revolución actual.

El gobierno del señor general Díaz, a pesar de su poder de toda clase, incluso el inmenso de la tradición, fue impotente para detener la tendencia renovadora y para satisfacerla volviendo la paz al país; el gobierno del señor Madero, sin el poder de la tradición de que disfrutaba el señor general Díaz y a pesar de su loco empeño en detener esa tendencia y devolver la paz al país sin satisfacer aquélla, está visto que es impotente para lograrlo, tanto o más que lo fue, al fin, el gobierno del señor general Díaz. Puede el gobierno hacer hoy que se maten muchos mexicanos; pero la corriente de la tendencia renovadora permanecerá viva y seguirá imperturbable su camino hasta lograr su fin sin que sea posible destruirla, porque las corrientes del espíritu humano surgidas de evidentes y profundas necesidades de los pueblos, no pueden extinguirse por cárceles, no pueden matarse ni con cañones ni con máuseres.

Aquellos dos hechos continuados, uno tras de otro, la impotencia del gobierno del general Díaz y la impotencia del gobierno del señor Madero para dominar la tendencia renovadora, constituyen una prueba irrefutable de que si el uno no pudo, el otro no podrá volver la paz al país a pesar de que todos sincera y ardientemente ambicionamos volver a la paz. Convénzase la Nación toda, convénzase: la paz no volverá a México sino satisfaciéndose pronta, franca y resueltamente aquella tendencia de algún modo, o triunfando la Revolución que la lleva en su seno y en su bandera. Esta verdad es indiscutible y los tiempos próximos se encargarán de probarla ante los ojos de todos.

Hoy el pueblo, en medio de considerables extensiones territoriales no cultivadas ni explotadas, de enormes volúmenes de agua aprovechable, pero perdiéndose constantemente y de otras grandes riquezas estancadas en el seno de la naturale-

za, y sujeto a los obstáculos y restricciones descritas, sigue lo mismo que antes; pobre, ignorante, débil, mal alimentado y abandonado a sus esfuerzos propios: tiene hambre y no ve el fin de este estado de cosas.

En tales condiciones ¿qué pretende la tendencia renovadora?

Exactamente lo mismo que siempre, exactamente lo mismo que en 1910, la elevación intelectual, moral y económica de los mexicanos, la vigorización de nuestra raza y con esto el engrandecimiento del poder nacional. Tales son sus fines, tales son los fines perseguidos por la actual Revolución. ¿Son criminales, son siquiera antipatrióticos estos fines que persigue la Revolución? Sólo la demencia puede sostenerlo así.

Medios de que se valdrá la Revolución[1]

¿De qué medios trata de hacer uso la tendencia renovadora, es decir, la Revolución actual, para realizar tan altos fines? Dividir la tierra para poder cultivarla, sin dañar a nadie sino beneficiando a todos; regar esa tierra para asegurar el éxito de su cultivo, también sin dañar a nadie sino beneficiando a todos; robustecer y capacitar al mexicano para todos aquellos trabajos trascendentales, sin dañar a nadie, vuelvo a repetirlo, sino beneficiando a todos, y sobre todo a la Patria para la que presagian aquellas soluciones inusitado y rápido engrandecimiento.

Bajo el imperio de este principio cardinal y esencialísimo en el pensamiento actual de la Revolución, paso a exponer las tres fases que a juicio nuestro constituyen la solución del problema agrario: Tierra, Agua y Población.

1 Algunos de los procedimientos señalados por el señor licenciado Vázquez Gómez, difieren de lo que anhelaba el pueblo; pero téngase presente el momento en que fue escrito el artículo. La reproducción que de él hacemos, no significa nuestra solidaridad con lo que se expone, especialmente en aquellos puntos que pugnan con el Plan de Ayala.

El Estado debe consolidar toda la propiedad privada raíz de la República, declarando prescritos todos sus derechos contra cualquiera propiedad poseída por particulares, acabando con las leyes dictadas en los últimos tiempos que dan al Fisco facultades para mantener inseguro y en inquietud constante el derecho de propiedad, a fin de que ésta quede consolidada y tenga en el comercio toda la confianza que necesita tener y que debe otorgársele por las leyes de la República. Sólo se exceptúan de esta regla los despojos de tierras y aguas de que habla el artículo tercero del Plan de San Luis, cuyos interesados serán satisfechos como la justicia lo exige

La Federación comprará desde luego en cada uno de los veintisiete Estados y tres Territorios que componen la República, extensiones de tierra no cultivada, destinadas a la división y adjudicación en lotes, cuya extensión y predio se fijará previamente. Sólo se comprará tierra cultivada en aquellos lugares en que no haya disponible sin cultivar.

El precio de compra de esas extensiones de tierra será convencional lo mismo que el modo y condiciones de pago.

La quinta parte de las tierras que se adquieran se aplicará ya dividida en lotes, separadamente uno de otro y sin costo alguno, a viudas y huérfanos de revolucionarios, en compensación de los servicios prestados a la República en la Revolución, por padres, hijos, marido o hermanos muertos, así como a todo revolucionario superviviente, también en compensación de los servicios prestados a la causa regeneradora. Estas adjudicaciones se harán de tierras existentes en los lugares en que viven los interesados.

Otra quinta parte de esas tierras se conservará dividida en lotes separadamente unos de otros, en poder del Estado, durante cinco años, después de los cuales se venderá y su producto

será destinado al pago de la Deuda Nacional, calculada en la actualidad en seiscientos millones de pesos aproximadamente.

Las tres quintas partes restantes, divididas en lotes y separadamente uno de otro, serán vendidas por el Estado a quienes lo soliciten, dando preferencia a mexicanos labradores u obreros del lugar y a mexicanos que se repatrien. El precio de venta será pagadero en cuarenta años, con cuarenta anualidades iguales y con un interés de tres por ciento anual pagadero también cada año y disminuyendo el monto del interés en proporción de los pagos hechos a cuenta del precio.

Ningún lote será menor de cinco hectáreas, ni mayor de cien; pero su extensión precisa dentro de esos extremos se fijará según la clase y condiciones de la tierra de que se trata en los diferentes lugares de la República. Podrá extenderse hasta quinientas hectáreas respecto de lotes que sólo sirvan para la cría de ganado.

Las leyes que se dicten con este motivo, establecerán las condiciones y demás pormenores que sean necesarios.

Los trabajos del Estado en la adquisición y división de lotes y adjudicación de tierras durará el tiempo necesario para adquirir, dividir y adjudicar, cuando menos hasta la tercera parte de las grandes extensiones territoriales conforme lo establece el Plan de Ayala.

Irrigación en todas las entidades

La Federación procederá al almacenamiento de las aguas en toda la República, comenzando desde luego a construir cuando menos una presa en cada uno de los Estados y Territorios, siguiendo la construcción de presas sucesiva e indefinidamente, hasta concluir la irrigación de toda la tierra cultivable en el país, así como la construcción de depósitos de agua en todos los terrenos que no la tengan y se destinen a la cría de ganado.

Para llevar a cabo este trabajo, la Federación podrá ocupar por su cuenta y en cada Estado y Territorio a todos los

presos que lo consientan, ya sea que se encuentren en las cárceles federales, de los Estados o de los Municipios, otorgando a los que consientan en extinguir su pena de prisión en los trabajos de irrigación, el derecho de que sea conmutada dicha pena en la mitad del tiempo.

En estos trabajos de presas y almacenamiento de agua, será respetado todo derecho preconstituido conforme a la ley.

Educación agrícola

Para capacitar a los mexicanos en el sentido de la reforma económica de que se trata, todas las escuelas de instrucción primaria que existen y que se establezcan en lo de adelante, serán convertidas en Escuelas-Granjas, es decir, con las construcciones y extensión de tierra que sean necesarias para la enseñanza práctica de la agricultura propia del lugar, de la cría de ganado, de animales domésticos, artes útiles, milicia, equitación, natación, gimnasia y ejercicios propios para desarrollar el carácter y las operaciones del comercio y contabilidad que surjan de los trabajos y administración de la Escuela-Granja. Todo esto además de la enseñanza ordinaria. Ninguna Escuela-Granja puede ocupar una extensión de tierra menor de diez hectáreas ni mayor de doscientas.

En las Escuelas-Granjas para el sexo femenino, se dará la misma enseñanza con excepción de la milicia que será substituida por la enseñanza de los trabajos del hogar y alguna industria casera adecuada o propia de la mujer, pues es forzoso proporcionar porvenir a la mujer mexicana.

Minería, comunicaciones y comercio

Facilitar la explotación de nuestra inmensa riqueza minera, abrir a la navegación nuestros ríos en la parte en que son

navegables, poniéndolos en contacto con nuestros ferrocarriles; abrir en todas partes caminos vecinales para las estaciones ferrocarrileras; desarrollar la libertad del comercio interior, quitándole las innumerables trabas y vejaciones a que hoy está sujeto por pretextos de fiscalización, y trabajar por el aumento de nuestra exportación hasta lograr que ella nos traiga y mantenga en nuestra circulación monetaria el verdadero talón oro, son puntos trascendentales cuya realización ayudará poderosamente a derramar sobre el suelo mexicano todo el bien que ansía la tendencia renovadora.

Lo que puede originar la resistencia de los hacendados

Es necesario que los mexicanos, en los actuales momentos, tengamos presentes las enseñanzas de la Historia. Cuando la Revolución de Ayutla ordenó al Clero la desamortización de sus capitales y que los echara al movimiento comercial, no tenía más propósito que desestancar aquella riqueza acumulada, después de algún tiempo, y sólo en virtud de haberse resistido el Clero a producir aquella transformación económica en el país, la Revolución acordó la nacionalización de aquellos bienes, es decir, los quitó de manos del Clero para derramarlos y echarlos al comercio general. Para esto fue necesaria una guerra que duró diez años. Pues bien, es necesario que los grandes terratenientes piensen que hoy la Revolución sólo exige que se vendan al Estado parte de esas grandes extensiones de tierra sin cultivo, que constituyen una riqueza estancada sin prestar servicio a nadie, ni aún a ellos mismos, todo con objeto de dividirla, es decir, de ponerla al cultivo y en circulación en el comercio; y que esto quiere hacerlo la Revolución, respetando como está resuelta a respetar todo derecho de propiedad; que es necesario por lo mismo que los grandes terratenientes hoy se apresuren a ayudar a la tendencia renovadora, a verificar esa grandiosa transformación económica en la que ellos nada

pierden, sino que al contrario se benefician segura y altamente, por el gran valor que con aquella transformación económica adquieran los terrenos que les quedan; que piensen que toda idea nueva evoluciona con la prolongación del sacrificio que la humanidad hace para llegar a realizarla; y que si no se satisface tal cual es hoy, más tarde, en no lejanos tiempos, es posible que la tendencia renovadora aun contra la voluntad del hombre, ya no se conforme con lo que hoy pide, sino que pase lo que en tiempos de la Reforma, que exigió al Clero la nacionalización en vista de su resistencia. Así hoy solicita comprar respetando el derecho de propiedad, pero si hay larga resistencia, ella puede llegar hasta la nacionalización de la tierra no cultivada.

Si el señor Madero no hubiera cometido los trascendentales errores que cometió, todo estaría en paz y la tendencia renovadora estaría satisfecha ya evolutivamente por el Gobierno, con el caluroso aplauso y honda satisfacción de propios y extraños; pero cometidos aquellos errores, ahuyentó la paz y trajo el estado de guerra.

General Marcos V. Méndez, revolucionario michoacano, simpatizador de la reforma agraria, con sus hombres.

Piensen serenamente nuestros compatriotas lo que aquí exponemos; si lo comprenden, estiman y solucionan, se salvarán ellos, salvaremos a la Patria de riesgos trascendentales; pero si no lo hacen así, la responsabilidad de una Revolución que advierte y que señala el modo de conjurar eficazmente aquellos peligros, queda salvada ante el mundo y ante la historia.

Todo por la Patria y para la Patria.

Emilio Vázquez

Un artículo de *El Imparcial*

Curioso resulta después de leer el artículo del señor licenciado Vázquez Gómez y a la distancia de 25 años, ver el criterio equivocado de la prensa porfirista y la posición que adoptó durante la administración del señor Madero.

En un artículo de fondo de *El Imparcial* —5 de febrero de 1912—, encontraremos claramente expuestas las ideas que con respecto a las tendencias sociales y políticas del movimiento revolucionario, tenía ese periódico; pero pronto verá el lector que en la misma sección editorial y sintiéndose revolucionario, reclamó al presidente su falta de cumplimiento de las promesas hechas al pueblo en materia agraria mientras que en el artículo que vamos a reproducir, aboga francamente porque esas promesas no se cumplan y pide que no se resuelva el problema sino que se le aleje, para aprovechar una futura contingencia.

Pero no es que faltara consistencia en las ideas de los porfiristas, sino que sobraba mala fe, pues por una parte querían influir en el ánimo del señor Madero, para que decididamente diese de mano los principios proclamados por el movimiento que había encabezado, a fin de que las cosas continuasen como en tiempos de la dictadura, y por otra parte, querían aislarlo de los que anhelaban una transfor-

mación social y todavía la esperaban viniendo del gobierno maderista.

Dice así el artículo de referencia:

"Los dos matricidas"

Entre el bullicioso clamor que levanta la turba en los alrededores de la ciudad de Chihuahua, han podido ser oídos perceptiblemente varios nombres, que son a modo de banderas de agitación o gritos de guerra. De esos nombres sólo dos son conocidos en toda la nación y poseen una funesta celebridad: Emiliano Zapata y Emilio Vázquez Gómez.

La coincidencia de la semejanza en la formación léxica de estos patronímicos, de sus relaciones gramaticales, de su mismo origen morfológico, que presenta idéntico tema radical, no deja de causarnos sorpresa, por cuanto a que lo que sucede en el mundo de los sonidos, en las relaciones del lenguaje, sucede también en la región de las ideas, en el universo de la psiquis, y tal parece que un mismo sello de fatalidad, marca en estos dos nombres, la presencia de dos fuerzas homogéneas que tienen su origen en un mismo peligro.

En efecto, íntimo parentezco [*sic*] hay entre los dos vocablos: Emilio; Emiliano. Uno es derivado del otro. Como acontece, cabalmente, con las personas que, para diferenciarse de las demás, los llevan a modo de distintivo membrete. He aquí a dos hombres que, en los actuales momentos, representan la liga del crimen y la ambición, el pacto del bandidaje y la venganza, el compañerismo de la villanía y la perfidia. Don Emiliano y don Emilio, aprovechan esta hora de desorden, de debilidad, de agonía en la sociedad, para entrar en tratos y ayudarse mutuamente en sus obscuros proyectos de rebelión. Ambos quieren repartirse el manto de la Patria crucificada. Y remueven los dados en el cubilete, y entregan a los azares de su juego mortal el destino de los sangrientos despojos de esta

tierra removida por el paso de todas las injusticias; asaltada, de improviso, por la furia de todas las calamidades.

Las dos tendencias

Lo que fue, al principio, una sospecha, un presentimiento, está tomando la forma de una aterradora realidad; el bandido y el político se juntan para consumar la obra tremenda. El rencor primitivo, irreflexivo, impulsivo del uno estará dirigido y sostenido por el despecho, el odio y la pasión del otro. Las dos ambiciones se han dado la mano: la selvática y brutal que sube del fondo de la gleba y la maliciosa y refinada que desciende de las clases intelectuales. Estos son los dos hombres y las dos tendencias y unos y otros cuentan con un ejército de ignorantes, de perversos, de alucinados o de mercenarios. Es toda una cruzada contra la paz, contra el progreso, contra la civilización, contra la nacionalidad, contra la Patria.

Y estos dos hombres y estas dos tendencias no nacieron por generación espontánea: son hijos legítimos y reconocidos de la revolución maderista. No nos forjemos ilusiones; esa revolución no ha terminado. Algunas de sus personalidades habrán podido llegar al poder, hacerse cargo del gobierno; pero los gérmenes arrojados en tan fecundo campo de la revuelta, han encontrado savia para fructificar, y el país está levantando una de las primeras cosechas. La esperábamos; la temíamos. Acabaremos con ella; confiamos en acabar con ella, si por un acto instintivo de conservación, reaccionamos decididamente todos los civilizados, todos los laboriosos, todos los cultos, todos los sanos de espíritu, todos los fuertes de voluntad y presentamos, unidos, una resistencia indomable, frente a los ataques al orden, a la paz, a la propiedad, a la civilización.

Y no son vanas palabras, no son frases retóricas éstas: urgidos por la necesidad de defender nuestras vidas, nuestros intereses, nuestras familias, nuestra Patria, haremos, porque

es preciso, un gran esfuerzo y sofocaremos con viril energía, estas patológicas manifestaciones de disolución social. Las sofocaremos o perecemos en definitiva, a causa de ellas, como un organismo asquerosamente devorado por la gangrena.

Zapata y Vázquez Gómez piden imposibles

Emiliano Zapata y sus huestes trogloditas**,** piden imposibles e inmediatas reformas en el reparto de la tierra; piden inicuas represalias de los miserables contra los ricos, de los analfabetos contra los letrados; de los malos contra los buenos. Y lo piden, robando sin tasa, incendiando sin respeto, asesinando sin misericordia. No tienen el sentimiento de probidad para solicitar justicia; pero tienen un negro sedimento de odio prehistórico, que después de largos años de sumisión, hoy se desborda en crueles y ciegas turbulencias.

Emilio Vázquez Gómez no pide eso: sabe bien que no se le podría dar. Mas pide, a sí mismo, cosas tan imposibles como las de Zapata: pide un régimen democrático puro; pide una amplia y efectiva libertad, basada en una absoluta igualdad; pide, en fin, el cumplimiento de las promesas revolucionarias; pide el acatamiento del Plan de San Luis.

Posiblemente Emiliano Zapata concibe un vago presentimiento comunista, y, en su rudeza, puede llegar a creer que su bandolerismo está nebulosamente complicado de apostolado. Esta convicción es quizá su poder de atracción para las masas. Predica tal vez sin saberlo, pero sintiéndolo, una fatídica doctrina de disgregación y exterminio, que tiene por falsa bandera, una idea de igualitarismo**.**

Emilio Vázquez Gómez entra en la lucha, provoca un conflicto de muerte, a sabiendas de que cuanto dice está fundado en utopías brillantes, huecas, desprestigiadas, inservibles. Emilio Vázquez Gómez está seguro del engaño que encierra, que encerraría, que encerrará, un llamamiento a la lucha para

triunfar ideales que están muy lejos de la posibilidad de la práctica. Emilio Vázquez Gómez sabe que sólo una previa y lenta preparación será eficaz para que entremos, ordenadamente, en el pleno uso de la vida civil. Sabe que no son las revoluciones, que nunca cumplen sus promesas, porque nunca pueden cumplir, aun con la mejor buena fe, las que han de perfeccionar nuestro estado social, atrayendo a la civilización a doce millones de inadaptados que llevamos a rastras. Sabe que tenemos en frente un problema tremendo, por la vecindad de una nación poderosa; y que nuestro patriotismo debe estribar principalmente, en una digna prudencia, en una honorable cautela, que ha de tener por objeto exclusivo, no solucionar ese problema, sino alejarlo para aprovechar, en cualquier caso, una favorable contingencia. Emilio Vázquez Gómez sabe todo eso, y el político pone en su infeliz labor, menos sinceridad que el criminal en la suya. Zapata dice a su gente: tomad tierras, mujeres, placeres, dinero, allí donde lo encontréis: todo es vuestro. Conquistadlo con el peligro. Y lo cree y lo enseña con el ejemplo.

Emilio Vázquez Gómez dice: yo os daré libertad, la riqueza, la felicidad, estos bienes están encerrados en el Plan de San Luis, en mi programa de gobierno, en mis proclamas. Y no lo cree, y enseña con su ejemplo las cosas más tristes: la falsedad, la deslealtad, el egoísmo. Emilio Vázquez Gómez probó la fruta del árbol prohibido; supo de las satisfacciones del mando. Sintió el vértigo de las alturas. Y cuando por torpezas propias y ajenas, cayó de la efímera cúspide, le quedó muy herido el amor propio, muy maltrecha la vanidad, muy escaldado el rencor, muy viva la ambición. Su gestión política, como miembro del Gobierno en la época del gobierno provisional, fue desastrosa, pero tuvo un objeto interesado y de miras aviesas: congraciarse con la gente revolucionaria para planes que se han venido madurando. Emilio Vázquez Gómez pretende, según se adivina, que su venganza dé un

golpe teatral. Y para esto llega hasta la inmoralidad de aliarse con el bandido, sin parar mientes en el destino angustioso de la nación.

La defensa del gobierno salvará al país

No permitiremos, no debemos permitir atentado tan grande y tan perverso. Convencidos como estamos de que una nueva Revolución, que no sería, que no es sino una prolongación de la anterior, constituiría un daño irreparable, un daño inmenso para el país, combatiremos en estas columnas toda idea de rebelión a un gobierno legal, a un gobierno constitucional, como es el que actualmente funciona. Ningún interés bastardo nos guía para ello. No tenemos amistad con los hombres del poder. Comprendemos sus errores y los señalamos para que reflexionen sobre ellos, y, si los reconocen, los corrijan. Pretendemos encauzar al gobierno por la ruta del deber y a la opinión pública por el camino del orden. Recién establecido el nuevo régimen, no tenemos derecho a exigir de él el milagro del absoluto equilibrio y del bienestar permanente. Le exigiremos que vaya hacia uno y otro, con paso firme y rápido, para devolver cuanto antes la salud nacional, alterada por causa de los que ahora tienen obligación de curar la enfermedad que ellos produjeron.

Pero con el mismo tesón con que en otro tiempo, no lejano, por cierto, defendimos al antiguo régimen, contra las rebeldías pasadas, cuyas consecuencias estamos sufriendo hoy, defenderemos ahora una situación normal y legalmente establecida. Y ese decidido empeño en sostener al gobierno, mientras el gobierno no traspase los límites de la ley, es lo que salvará al país, si es que queremos salvarlo.

Los que en la época anterior conservamos esa actitud de respeto al derecho, por compromiso y por convicción, segui-

remos en ella, únicamente por este segundo motivo: por convicción, por sinceridad, por patriotismo.

Emiliano Zapata es un criminal ignorante; Emilio Vázquez Gómez es un político ofuscado. Los dos tienen afinidades y relaciones, en las actuales circunstancias. Son dos matricidas. Conspiran por la muerte de México.

Pues bien: contrarrestemos serena y enérgicamente este impulso de maldad. La verdadera libertad, el verdadero bienestar, la vida de los nuestros y el respeto a los extraños serán nuestro propio interés.

Nos creemos relevados de todo comentario al artículo preinserto, por sus ideas clara y francamente retrógradas que por sí solas se destacan; pero no resistimos a la tentación de tocar siquiera algunos de los puntos más sobresalientes.

Para el articulista —que evidentemente reflejaba el sentir del grupo de los acomodados del porfirismo—, no había sino un deseo: LA PAZ. Muy laudable hubiera sido ese deseo, si para la obtención de la paz se hubiese visto y analizado la causa que en verdad la perturbaba, causa que no era otra que el estado de desequilibrio social; pero resulta inhumano el deseo cuando se quiere que la paz surja como fruto de la resignación de las clases trabajadoras.

Airadamente se ataca a la Revolución; pero no se ven sus raíces, no se le toma como el efecto fatal de la situación de injusticia y de opresión que había prevalecido en el régimen porfirista, durante el cual fue acumulándose el descontento de las masas, que alguna vez tenía que manifestarse más o menos violentamente. La ocasión llegó cuando los representativos de las clases oprimidas se dieron cuenta de que los sacrificios del pueblo en la lucha armada que acababa de pasar, habían sido infructuosos y que los esfuerzos realiza-

dos en pro de una mejoría social, sólo habían traído algunos cambios políticos.

Las ideas de liberación económica, que aunque de modo tímido se habían manifestado durante el movimiento armado, tuvieron que evolucionar en el ambiente más propicio que les resultó con la caída política del régimen que constituía un estorbo para su implantación. Cuando se pretendía matar esas ideas, era natural que sufrieran una exacerbación y que se volviesen contra todo nuevo obstáculo, con una fuerza que estaba en relación con su desarrollo alcanzado.

En presencia del fenómeno de la rebelión, un espíritu sereno hubiera pedido al gobierno que analizase cuidadosamente las peticiones de los rebeldes y que procurara satisfacerlas en lo que de justo tuviesen. Al mismo tiempo pudo también pedir a los rebeldes la revisión cuidadosa de sus programas y reducir al mínimo sus peticiones. Una campaña de prensa en tal sentido, habría traído positivos beneficios para el país.

Lejos de eso, el periódico ataca de frente las ideas revolucionarias y arremete contra las personas que se destacaban como radicales: el general Zapata y el licenciado Vázquez Gómez. No le gusta que el uno hubiera salido de la gleba; pero tampoco está conforme porque el otro procediera de las clases intelectuales. A uno por humilde, a otro por intelectual, les niega justicia en sus actos y posibilidad en los deseos.

"Emiliano Zapata y sus huestes trogloditas —dice— piden imposibles e inmediatas reformas en el reparto de la tierra; pide inicuas represalias de los miserables contra los ricos, de los analfabetos contra les letrados; de los malos contra los buenos".

¿Era imposible una redistribución de la tierra? ¿Por qué? Si los trabajadores del campo se encontraban en las condiciones de esclavo, ¿no podían, como seres humanos, aspirar

a su liberación? Si no había habido imposibilidades cuando la tierra fue usurpada a sus primitivos poseedores ¿por qué había de haberlas cuando se trataba de la reivindicación?

Si represalia de los miserables contra los ricos, se llama al anhelo de los primeros de poseer lo que necesitaban para su vida y no seguir siendo objeto de explotación, ¡qué enorme fondo de justicia hay en esa represalia! ¿Acaso debían callar y sufrir eternamente los miserables, para que los explotadores disfrutasen de una vida opulenta?

¿Represalia de los analfabetos contra los letrados? ¡No! ¿En cuál de los postulados revolucionarios se pedía algo contra los hombres de ciencia? Al hablarse de los "científicos", claramente se hablaba al partido político que era conocido con ese nombre y que tantos. daños había causado al país, porque todo su talento lo había puesto al servicio de sus ambiciones. Muchos de los que no pertenecían al partido "científico", pero que sí poseían ilustración, habían sido cómplices de los ricos; pero la Revolución nada intentaba contra ellos; quería solamente acabar con el estado de cosas que perjudicaba a las masas, quería la elevación económica, intelectual y moral de los trabajadores, quería dar a cada quien lo que humanamente le correspondía.

¿Represalias de los malos contra los buenos? ¿Quiénes eran los malos y dónde estaban? ¿Eran los integrantes de la clase rural explotada?; ¿consistía la maldad en ser productores y no querer producir en adelante para otros sino para su beneficio?; ¿eran malos porque no querían zánganos?; ¿quién es el malo, el que chupa la sangre o la víctima que sufre la succión?

Refiriéndose al señor licenciado Vázquez Gómez, el artículo dice: "mas pide, a sí mismo, cosas tan imposibles como las de Zapata: pide un régimen democrático puro; pide una amplia y efectiva libertad, basada en la absoluta igualdad;

pide en fin, el cumplimiento de las promesas revolucionarias; pide el acatamiento del Plan de San Luis".

Y bien: ¿en qué estaba la imposibilidad del establecimiento de un régimen democrático puro? ¿Era una razón para que no se estableciese, el hecho de que durante el porfirismo no lo hubo? ¿Quién había dicho que el porfirismo había llegado al máximo de la perfección política? Pedir un régimen democrático puro, no es ni puede ser un deseo torcido. Si las ambiciones personales han llegado a frustrar en muchas ocasiones los más brillantes postulados de la democracia, no por ello su establecimiento es imposible, ni debe detenerse allí el esfuerzo, sino propender a su completa realización, con pureza de procedimientos, eliminando los obstáculos que se interpongan y por sobre las miserias humanas.

¿Pedir una efectiva libertad, es pedir un imposible? ¿No acaso la libertad, como la justicia, es un sentimiento inmanente en el espíritu humano? Si la lucha constante de la humanidad ha sido teniendo como objetivo principalísimo la libertad, ¿por qué no se ha de alcanzar alguna vez? Todo esfuerzo hacia ese objetivo es noble y generoso y, por generoso y noble, es respetable.

Y la igualdad ante la ley —que no otra cosa pedía el licenciado Vázquez Gómez— ¿es también un imposible? ¿Por qué ha de haber privilegios en un conglomerado social? Las consideraciones, cariño y respeto que merezca un hombre por su honradez, talento y virtudes, no quieren decir que posea el derecho de que se violen en su favor las leyes existentes, normativas de la conducta de los funcionarios y de la de los componentes de la sociedad. La Revolución de Ayutla dejó en el Código de 1857 consagrada esa igualdad, ¿qué de censurable tenía, pues, el deseo de que pasara el pensamiento del Constituyente a la categoría de una hermosa realidad?

¿El cumplimiento de las promesas revolucionarias era acaso un deseo fuera de tono? ¿Para qué se había hecho la

Revolución? ¿Para dejar las cosas como estaban? ¿Qué objeto había tenido la cruenta lucha? Si el Plan de San Luis Potosí era un programa de reformas a la estructura social, aunque muchas de ellas imprecisas, ¿por qué se había de violar en detrimento de la mayoría que esperaba esas reformas y para beneficio de los favorecidos por el porfirismo? Si pues había sido el programa de la Revolución, tocaba a ésta su cumplimiento; si se presentaban obstáculos materiales para su realización, era de la incumbencia de todos los revolucionarios, buscar la forma de allanar esos obstáculos; pero nunca cruzarse de brazos ante la situación, volver las espaldas a los postulados y relegar ese programa al olvido.

El articulista pensaba que terminada la lucha armada, y como si se tratara de un juego de niños o de la representación de una comedia, cada quien debía volver a sus condiciones: el rico a la explotación, el trabajador a ser explotado, sin tener siquiera el derecho de protesta.

Continúa el artículo refiriéndose al licenciado Vázquez Gómez y dice: "Sabe que no son las revoluciones, que nunca cumplen sus promesas, porque nunca pueden cumplir, aun con la mejor buena fe, las que han de perfeccionar nuestro estado social, atrayendo a la civilización a 12 millones de inadaptados que llevamos a rastras".

Estas palabras son una insinuación malévola hecha sutilmente al señor Madero para que rompiese con las pocas ligas que aún lo unían a la Revolución.

¡Bien hizo la Revolución cuando desoyó todas estas falacias y se impuso sobre todos sus enemigos! ¿Por qué habían de quedar esos 12 millones de seres humanos, de compatriotas nuestros, fuera de la corriente nacional? ¿Por qué no adaptarlos? ¿Por qué no atraerlos y hacerlos partícipes del ritmo de la vida colectiva? ¿Por qué no convertirlos económicamente primero y luego por medio de la educación en elementos de progreso?

Porque según el articulista, tenemos la vecindad, en el norte, de una poderosa nación, y de allí que nuestro patriotismo consistiera no en solucionar el hondo problema nacional, sino alejarlo, en espera de condiciones propicias. Patriotismo de pega resulta cuando se quiere en su nombre, que los beneficios de la civilización aprovechen a unos cuantos y se deja, deliberadamente, fuera de esos beneficios, a la mayoría de los mexicanos.

¿Quién o quiénes tenían la culpa de que guardaran esos 12 millones de seres humanos la condición de inadaptados? La hora de atraerlos había llegado; pero toda elevación significaba para los poderosos, para los aristócratas, la pérdida de sus vasallos, para los ricos, para los explotadores, la pérdida de sus esclavos. Esta era la razón de fondo y que movía la pluma del articulista.

¿Quién había dicho que la poderosa nación vecina se complacía, apoyaba y quería la indefinida continuación de aquel estado de cosas en la nación mexicana? Aunque lo deseara, ¿no tenemos acaso el derecho que tienen todos los pueblos de la tierra de promover la elevación de los nuestros?; ¡qué patriotismo es ese que detiene el progreso de los suyos, por temor de disgustar al vecino?

Sumiso a los ricos, cobarde ante el extranjero, fuerte únicamente para el trabajo, resignado ante todas las injusticias, viviendo una vida de oscuridad y de miseria, así es como quería ver el periódico al pueblo mexicano.

¡Y quienes así hablaban, eran los que se decían letrados, los buenos! ¡Qué distinto pensaba el general Zapata, el oscuro, el analfabeto, el bandido, el troglodita!...

Comparemos sus ideas: quería la elevación de las masas en todo sentido; quería que se promoviese la floración de las virtudes del indio y del trabajador en general; que se diese pan a sus labios, luz a su cerebro; que se le tuviera en la condición de ser humano y con derecho a todas las oportunida-

des para su ascensión; que se le hiciera justicia simplemente, sin el afeminado temor de disgustar a la nación del norte que, por otra parte, no tenía por qué disgustarse.

El articulista llama gobierno legal, gobierno constitucional al del señor Madero; ofrece combatir, claro está que desde las columnas del periódico, toda idea de rebelión a ese gobierno. Ofrece sostenerlo; pero no por legal y por constitucional, sino mientras no traspasara los límites de la ley. ¿Qué ley? La que no pensaba ni había tenido tiempo de reformar el señor Madero: la ley que le había dejado la dictadura.

El bando porfirista, cuyas ideas refleja admirablemente el artículo que estamos comentando, no podía desconocer al gobierno, porque su bandera habría sido de regresión y tal cosa equivalía a quedar entre dos fuegos. Unirse a los rebeldes, hubiera sido para el bando porfirista una aberración; optó, pues, por sostenerlo, aun cuando le estorbaba su extracción revolucionaria y con la esperanza de que se fuera docilitando cada vez más a las exigencias reaccionarias. Hemos visto cómo, tras de insinuarle que desconociera el Plan de San Luis, que lo declarara imposible de cumplir, esto es, que traicionara por completo a la Revolución, le ofreció su apoyo condicional, ante la rebelión.

Era sencillamente, la proposición de venta de la primogenitura, por un plato de lentejas.

Culpable participación de la prensa conservadora

No cabe duda que la prensa conservadora tuvo una participación directa en la campaña de barbarie que Juvencio Robles llevó a cabo en Morelos, pues influyó en el ánimo del presidente Madero, según vamos a verlo en el artículo de *El Imparcial* que a continuación reproducimos:

¿Por qué no decirlo, si el concepto está remachado con el hierro de los hechos en lo hondo de la opinión pública? Hay en estos momentos una idea que turba todos los espíritus, que se adhiere a todas las conciencias, que pugna por salir de todos los labios: o el Gobierno acaba en plazo brevísimo con el "zapatismo" o el "zapatismo" acabará, a la larga, con el Gobierno.

Y hay que decirlo así, rudamente, crudamente, sin escarceos ni artimañas, porque es honrado acuñar en el molde de la palabra escrita los sentimientos y convicciones de la sociedad; porque un gobierno que pretende apoyarse en soportes democráticos, se encuentra obligado a oírlo todo: hay que decirlo, porque ya en ese punto la situación es insostenible, la llaga cada vez más profunda, los recelos cada día más justos; hay que decirlo, porque si en el asunto del "zapatismo" el público está enfermo de desconfianza, el Gobierno comienza a ser atacado de descrédito.

Y esto hay que terminarlo: por el bien del Gobierno, por el bien del público, y por el bien de la Nación.

Parece sin embargo, que tras de largos meses de infructuosa brega, el Gobierno no ha llegado a penetrarse de los elementos constitutivos del "zapatismo", no conoce las profundidades y ramificaciones de sus raíces, los componentes de la tierra de que extrae su savia, ni conoce tampoco —y esto es lo más grave aún— la brevedad del término que tiene delante para extirpar de una vez, de una buena vez, ésta que fue planta malévola y hoy es árbol venenoso bajo cuyas frondas se amontonan las víctimas.

El "zapatismo" vive y vivirá mientras subsistan las circunstancias que lo hacen viable, en tanto que no se ataje el mal en sus orígenes; si se podan únicamente las ramas altas —y no las más altas— y no se ataca al tronco, quedará el árbol, que crecerá cada día con mayor vigor y que arrojará retoños

nuevos a cada soplo favorable. ¡Y todos son soplos favorables en esta obra de expansión y crecimiento! Esto es lo que no ha podido entender el Gobierno.

Quiénes son y dónde están los zapatistas

No hacen falta, empero, prodigios de agudeza psicológica para descubrir quiénes son y dónde están los zapatistas. Es muy fácil descubrirlo: los zapatistas son todos los que habitan en Morelos y están dentro de los límites del Estado. Lo son por simpatía, lo son por miedo, lo son por conveniencia, lo son por medro, lo son por ignorancia, lo son por malicia, lo son por convencidos, lo son por vencidos, lo son por inutilidad de esfuerzos, lo son por atávicos impulsos de rebeldía. Estos son los zapatistas, y ahí están los zapatistas.

Y no es que llamemos zapatistas a los valerosos vecindarios que rechazan, arma en mano, los ataques de las gavillas de los asaltantes; no es que como a tales designemos a los hombres de bien, de todas clases y categorías sociales, que viven en el Estado de Morelos, a la gente de trabajo y de orden; lo que decimos, es que el zapatismo cuenta con la cooperación y el apoyo, voluntario o forzoso, espontáneo o impuesto, de la gran mayoría de los ciudadanos, aun de los más honrados, que, indefensos frecuentemente, sin medios de represión y ante los amagos de venganzas irremediables y de daños ciertos, acaban por ceder, y una vez cediendo se va de la tolerancia al auxilio, del disimulo a la complicidad, de la indiferencia al delito.

¿Desea el Gobierno saber dónde están y quiénes son los zapatistas? Pues interrogue a los corresponsables y agentes viajeros de la prensa y del comercio; pregunte a los vecinos más caracterizados, a las personalidades más sinceras e imparciales; interrogue a la gente de crédito y veracidad; ellos le dirán que el zapatismo está en el aire que se respira; que radi-

ca en cada palmo de terreno en que se pone la planta; que está en las autoridades locales, en el jefe político, en el alcalde, en el recaudador, en el escribiente, en el portero; ellos le informarán que el zapatismo es una larga cadena que se desarrolla en infinidad de eslabones de todos los tamaños y materias; ellos le harán saber que así y solamente así, con el silencio de los pusilánimes, la inacción de los indiferentes y el apoyo de los que ocupan los puestos de mando, de los encargados de sostener la seguridad y el orden, el zapatismo vive y vivirá mientras que no se tomen otras medidas y se inicie otra política, de purificación al par que de energía, de higiene pública al mismo tiempo que de inexorable firmeza.

Ineficacia de la campaña

No es mucho que la persecución contra el zapatismo resulte, dentro de las actuales condiciones, tan enervante como ineficaz, tan desalentadora como inútil.

A oídos de una fuerza del Ejército llega la noticia de que en tal localidad, próxima a la que se halla, se ha presentado una gavilla de zapatistas y ejercido, según costumbre, todo género de atentados. Pónese inmediatamente en movimiento y al llegar al punto señalado ¿qué encuentra? Encuentra un poblado de gentes pacíficas, los mozos con la azada en la mano, las mujeres arrodilladas ante el "metate", las autoridades ocupadas en averiguar hacia dónde han huido los asaltantes de las haciendas vecinas, los rostros compungidos, las miradas asombradas. ¿Dónde están los zapatistas? ¿Quiénes son los zapatistas?... ¡y los zapatistas no se han movido del lugar, están ahí, son ellos! Como en las viejas comedias de magia, la decoración y los accesorios han cambiado, pero los personajes son los mismos: los rifles se han convertido en azadas, las "cananas" en "mazorcas", el antro en jardín, el bandido en mar-

mitón. Sólo una cosa queda perenne, reveladora, indiscutible: el asalto y el robo.

Únicamente a virtud de esta saturación ambiente, se explica un hecho último —hecho revelador, hecho típico— al parecer inexplicable: ese *formatio* por generación espontánea de dos compactos millares de zapatistas, en torno de San Martín Texmelucan, que desaparecen de la noche a la mañana, sin dejar de sus huellas el más leve rastro. ¿Cómo salieron de la nada y a la nada volvieron los que por sus azañas [*sic*] mostraron ser algo más real y tangible que los espectros de una pesadilla? Cuerpos tuvieron y en alguna parte fueron a dar con ellos, y si su desaparición ha sido tan completa, fue porque pudieron mezclarse y confundirse con esa multitud que los crea y los disimula, vapor que se disuelve en el agua en el mismo manantial en que tuvo su origen.

Un mes para aniquilar al movimiento

Pero si el Gobierno no ha entrado en lo íntimo del problema zapatista, en cambio, tampoco parece haberse dado cuenta de la necesidad que tiene de resolverlo en un plazo muy terminante, muy angustioso, muy perentorio, porque de no ser así, ¡zapatismo tenemos para rato!

La otra tarde, a las interrogaciones de un repórter, declaraba enfáticamente el señor Ministro de Gobernación, que dentro de cuatro meses habrá terminado el zapatismo. ¡Cuatro meses! ¿Sabe el señor González el valor positivo de esa afirmación? Pues nosotros decimos de una manera terminante, que el Gobierno sólo tiene un mes, ¡sólo un mes, óigasenos! para terminar el bandidaje, y lo que no haga en el curso de febrero, saldrá sobrando en el trimestre de depredaciones que generosamente concede el señor Ministro a los habitantes del Estado de Morelos. En marzo dos nuevos "generales" vendrán al Estado de Morelos a unirse al ex-integérrimo Emiliano Za-

pata: el Clima y la Lluvia. Aquél diezmará con los proyectiles de sus epidemias las sufridas fuerzas federales: éste entorpecerá con las dificultades de comunicación las operaciones militares. Si el viejo plazo del señor Ministro de la Guerra ha resultado estrecho para el zapatismo, el nuevo plazo del señor Ministro de Gobernación le viene de sobra holgado.

Ya el señor Casso López anuncia las avanzadas de uno de los dos futuros aliados del zapatismo. Ya se hace saber que el paludismo ha comenzado a combatir a sus hombres. Y contra este otro enemigo al frente, salen sobrando los "maussers" y salen sobrando los cambios de Gobernador y salen sobrando los nuevos uniformes de los rurales y salen sobrando los emisarios que van, por su cuenta propia, y buscan a Zapata y lo encuentran, mientras que el Ejército sigue la persecución de fantasmas. Todo ello sale sobrando, porque ninguno de estos inspiradísimos acuerdos o desacuerdos —que en el substantivo no andan conformes los autores— podrá contrarrestar la marcha inexorable del zapatismo.

¡Pobre "Juan Soldado"!, a quien sólo falta para su sacrificio contra lo invisible, esa legión impalpable de morbos que germinará en la tierra que se pise, en el agua que se beba y en el aire que se respire: ¡Pobre "Juan Soldado"!, ¿qué sabes tú de todas estas cosas, de estas "disputas de hombres"[,] de estas telas de Penélope[,] de la ambición y de la política? Ayer te dijeron que Zapata era un amigo de la Libertad y de la Democracia, contuvieron tu impulso, moderaron tu ímpetu; hoy te dicen que Zapata es un adversario de aquella causa y te incitan a combatirlo en medio de las tinieblas, entre la obscuridad, en la sombra, donde todo es incierto y tenebroso, terrible y tenue, trágico e ilusorio. ¡Pobre "Juan Soldado"![,] ¿qué sabes tú de todo esto? ¡Tú sólo sabes una cosa: morir calladamente, resignadamente; enrojecer la tierra con tu sangre, blanquear el suelo con tus huesos, hacer con tu vida una bandera de disciplina, de fidelidad, de inertitud y de sufrimiento!...

Es forzoso que el Gobierno resuelva el problema del zapatismo, y que lo resuelva brevemente, radicalmente, haciendo, como decíamos el otro día, un supremo esfuerzo para extirpar, por medio de una valerosa operación quirúrgica, esta porción dañada de nuestro organismo. Y para ello no limitarse puramente a la acción del bisturí, sino entrar de lleno en una campaña profiláctica: remover de arriba a abajo el personal del Estado de Morelos —que por menos se han hecho mayores desgarraduras en el manto de la soberanía federal—; colocar al frente de las jefaturas y puestos públicos, hombres de toda confianza, conocedores del terreno, enérgicos y justicieros al mismo tiempo, sin ligas políticas ni compadrazgos peligrosos, sin amor ilimitado a la efusión innecesaria de sangre, pero también sin complacencias malsanas para los amasadores de crímenes.

¿Qué no hay de esos hombres? ¿Y cómo hemos de creerlo cuando la última cosecha es tan reciente, que aún quedan muchos ejemplares a disposición del Poder Público? ¿De qué otro modo se logró, no hace tanto, mantener el orden y hacer efectiva la seguridad en ese Estado, semillero hoy de malhechores y delincuentes?

Hágalo así el Gobierno, acuda a esos hombres —sin preocuparse de si pertenecieron o no al antiguo régimen, si nacieron a la vida pública antes o después del Plan de San Luis— y merecerá la confianza y la aprobación de la sociedad y de la República. De otra suerte, el zapatismo que hoy se llama hueste, se llamará muy pronto legión.

El periódico defensor de los intereses de las dos docenas de familias propietarias del estado, confesó paladinamente, como acabamos de ver, que las simpatías de todo el pueblo morelense estaban con el guerrillero suriano; pero no dijo por qué las huestes rebeldes contaban con el pueblo.

Aquellos periodistas que se autotitulaban directores de la opinión pública, en vez de encauzarla y de señalar al Gobierno la forma humana y honesta de hacer justicia al pueblo, le aconsejaron emplear mayor severidad y lo exhortaron a que exterminara a los revolucionarios en perentorio plazo, sin penetrar en la justicia de su causa, ni tomar en consideración sus sinsabores; únicamente se condolieron de los pobres abnegados federales, que en su irresponsabilidad y su inconciencia, cumplían con la consigna criminal de jefes sanguinarios como Robles, estimulados por la no menos criminal conducta de periodistas retrógrados y faltos de penetración que aconsejaron públicamente y que apoyaron la obra de extermino.

Esos escritores, con más mala fe que cultura, no fueron capaces de comprender que el movimiento de defensa de las apretadas masas rurales del sur, obedecía a un anhelo justo, a una necesidad vital e insatisfecha, sabían que aquel gesto de simpatía hacia la causa que acaudillaba un campesino convertido en símbolo por las torpezas del gobierno interino y del constitucional que lo sucedió, no podía ser un fenómeno meramente afectivo y aislado, sino con raíces sociales profundas; y debieron saber que los fenómenos sociales, como las fuerzas de la naturaleza, requieren un estudio concienzudo de las causas que los producen.

Pero creyeron, como lo creen los que están interesados en sostener situaciones privilegiadas, que extirpando a quienes piden justicia, aunque sean millares, se solucionaba el problema.

Se olvidaron de que el silencio impuesto momentáneamente por la fuerza, provoca una reacción incontenible.

Capítulo XII

El general Felipe Ángeles en la campaña del sur

Nuevo gobernador y nuevo jefe militar

Percatándose el señor Madero de los efectos de dos grandes errores, como lo fueron la imposición del general Ambrosio Figueroa —a quien hizo sustituir en el gobierno del estado por el coronel Francisco Naranjo—, y el envío de Juvencio Robles para hacer la funesta campaña de exterminio, el 28 de julio, instalada la Legislatura de aquel estado, designó como gobernador provisional al señor licenciado don Aniceto Villamar, a quien el segundo de los nombrados hizo entrega del puesto el 31 de dicho mes.

Ese mismo día fue retirado del mando militar el neroniano Juvencio Robles y, el 13 de agosto, los bizarros alumnos del Colegio Militar, despidieron en la estación de Buenavista a su director, general Felipe Ángeles, quien nombrado en sustitución de Robles, arribó a Cuernavaca.

Partidario de las ideas nuevas, de amplio criterio, ecuánime, justiciero, el talentoso jefe militar, iba a la campaña a cumplir con un deber, sin los prejuicios y sin la soberbia estulta de su antecesor. Bien pronto comprendió que la exacerbación de la guerra en la región suriana, se debía en gran parte a los abusos, a los atropellos, a los crímenes cometidos por las fuerzas federales, por lo que sus primeras disposiciones fueron órdenes de arresto en contra de algunos oficiales, de los que varios fueron procesados, por el robo de ganado

y otros delitos del orden común, consumados "al perseguir al enemigo".

Esta era la oficialidad subordinada a Juvencio Robles; militares que jamás se preocuparon ni de la campaña a ellos encomendada, ni de las tropas a su mando. La miserable "carne de cañón" siempre fatigada y hambrienta, sabía, imitando el ejemplo de sus superiores, asesinar, incendiar y robar.

La primera impresión del general Ángeles

Veamos lo que el propio general Ángeles escribió poco más tarde sobre su actuación en la campaña del sur:

> Apenado por haber sido enviado a dirigir la guerra del Sur en el vasto territorio de cinco Estados: México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Guerrero, sin que se me haya permitido unos cuantos días para enterarme del estado de la campaña, sacado violentamente de una ardua tarea de reorganización del Colegio Militar, iba yo en el tren de Cuernavaca escoltado por la tropa del coronel Jiménez Castro.
>
> Avisadas las tropas de los destacamentos de que el nuevo jefe de la campaña iba en el tren, me esperaban formadas a lo largo de la vía. Los soldados parecían sin alientos, amarillos los rostros, sucios y desgarrados los uniformes.
>
> ¿En dónde están los cuarteles? pregunté. ¿Dónde duermen los soldados, dónde se protegen de las lluvias?
>
> ¡Pobres soldados, vivían a la intemperie en aquellas elevadas cimas de lluvias frecuentes, casi continuas todo el año! ¡No tener siquiera un pedacito de tierra seca donde echarse a dormir!
>
> Al llegar a Tres Marías nos encontramos con la novedad de que, en el destacamento, se había capturado a un espía zapatista. Ese acontecimiento está ligado con el acto más trascendental de mi vida. No puedo relatarlo por falta de espacio.

> Los oficiales del destacamento estaban indignados, había que colgarlo inmediatamente; no cabía la menor duda de su culpabilidad y no era perdonable la menor vacilación. No hacía mucho tiempo que había ido al destacamento otro espía y una vacilación, una torpeza había hecho posible su evasión. Todos los soldados estaban ebrios, el espía había llevado la noticia al enemigo y los zapatistas llegaron de noche y acabaron con el destacamento.

Así estaban las cosas. La soldadesca ebria y amoral, aleccionada por Juvencio Robles, veía en cada indígena, en cada morador de la región suriana, a un terrible enemigo, a un hombre fuera de la ley, condenado por la sociedad integrada por los expoliadores del pueblo, por los ricos hacendados, por los favorecidos de los gobernantes; obraban así, implacablemente, despiadadamente, sin importarles sacrificar a un inocente, en ciega obediencia a una consigna cuya finalidad ignoraban.

Ángeles, por el contrario, fue a Morelos, estudió minuciosa, serena, imparcialmente la situación; descubrió el mal que gangrenaba al gobierno de Madero y habló claro, habló con sinceridad, con franqueza, con honradez, sin parar mientes en los denuestos que su actitud arrancó a la prensa reaccionaria que, desde entonces y antes de entonces, alentaba y servía a los que en 1913 fueron traidores; pero ni el señor Madero de quien Ángeles era ferviente partidario y leal amigo, supo comprenderlo, ni quiso dar oídos al pundonoroso y consciente general.

La injusticia convirtió en rebeldes a los morelenses

Pero sigamos al general Ángeles, cuyo relato tiene el doble valor de su autoridad como jefe de la campaña en Morelos y

como intelectual que juzga el asunto, sin los prejuicios de los retardatarios de su época, impulsado por el noble anhelo de hacer el bien donde otros habían sembrado odios.

> El noble y valiente teniente coronel Alvírez —dice el general Ángeles— que primero había colaborado dócilmente en la política de exterminio del general Juvencio Robles, ahora colaboraba con igual docilidad en la política mía de amor y de reconstrucción.
>
> Habíamos logrado juntar casi por completo a los ahora nómadas y que anteriormente formaban el pueblo de Huitzilac. Los habíamos ayudado a reconstruir sus casas y no sólo, sino que los habíamos hecho nuestros amigos y los habíamos armado. Un día que supe que el destacamento federal al mando de Alvírez había salido de Huitzilac a algún servicio, fui a ver a Alvírez para invitarlo a una excursión a una laguna que existe en medio de la intrincada sierra de las azañas [*sic*] de los zapatistas. "No podemos ir, mi general, me contestó, porque mi tropa ha salido a un servicio". "Pero el pueblo está armado y él puede escoltarnos", le repliqué.
>
> Alvírez me miró con sorpresa y quizá con un obscuro pensamiento de desaprobación. Era un hombre bueno; pero estaba imbuido del prejuicio antiindígena.
>
> Hicimos una larga e interesantísima excursión y sentí la inmensa satisfacción de ver que mis amigos los pobres, los expoliados, los perseguidos, los indignos de confianza, me entendían, eran buenos y leales y se me acercaban y se me pegaban al corazón.
>
> Había emprendido con Santa María idéntica labor a la ya insinuada acerca de Huitzilac; pero ahí no tenía un colaborador tan eficaz como Alvírez.
>
> Cuando existía ese pueblo, patria del exgobernador porfirista Alarcón, tenía una situación privilegiada y todos los

encantos. Ahora era una ruina, como de un pueblo anterior a la conquista. La iglesia era a la vez un cuartel y una caballeriza del ejército federal. Todo aquello era una terrible acta de acusación contra el gobierno. ¿Para qué más explícito? Alguna vez lo diré todo si es preciso.

Sobre aquellas ruinas desoladas vibraba el clarín del destacamento de Cruz de Piedra, dominándolo todo en el encanto del delicioso valle de Morelos.

Yo, un descreído, me avergoncé de la obra del gobierno, y un indio, me apesadumbré de imaginarme a los hermanos sin hogar, errantes como fieras en los bosques.

Y empecé la reconstrucción. Ya la iglesia no fue un cuartel y una caballeriza; la reparé de los cañonazos, la pinté, la decoré. Y así nuevecita y sola, parecía más triste y era una protesta más enérgica.

Los antiguos pobladores empezaron a cultivar sus pequeñas hortalizas y luego a construir sus jacales para vivir provisionalmente mientras construían sus casas. La cosa marchaba muy bien y muy a prisa cuando renació la vieja intriga que me puso en la pista de por qué se rebelaron Genovevo de la O y los otros habitantes de Santa María.

Yo estaba en mi oficina cuando se presentó un semisoldado federal. No vale la pena que explique la palabra compuesta semisoldado. "Allí están unos enviados de Genovevo que vienen a matar a usted", me dijo.

Me causó risa y curiosidad la noticia. "¿Pero, cómo sabes tú eso?", le dije.

"Muy bien, señor, porque los conozco, sé que están con Genovevo y le dijeron a doña Fulana, que les hizo un almuerzo, a qué venían".

Era aquello inverosímil, pero poco a poco me pareció posible.

"Sí señor, prosiguió el semisoldado. La señora del almuerzo es también de Santa María y yo también". Y sacó de la bolsa

una larga lista de los exhabitantes de Santa María. "Vea usted, señor, éste está con Genovevo, éste también; éste ya murió en tal parte, de tal enfermedad; éste murió en tal combate, lo hirieron en el pecho; éste está en Tepoztlán, etc., etc.". Y luego cambiando de asunto—: "ya se convencieron de que a usted es muy fácil matarlo, porque sale solo por los campos y es muy confianzudo y vienen a matarlo a cuchillo; se lo dijeron a la señora que les hizo el almuerzo, y ahorita están sentados frente al Palacio de Cortés".

Todo esto dicho muy largo y muy confuso y muy despacio y muy torpemente.

"Bien, le dije, toma esta orden y ve al cuartel para que te den una tropa y los aprehendas".

Al poco tiempo volvió y me dijo: "Señor, ya se fueron".

"Pues mira, le dije, otra vez no te dilates tanto para decir las cosas; conserva esa orden y cuando los vuelvas a ver, muy calladito y muy de prisa, vas por la tropa, los aprehendes y me los traes".

No habían transcurrido ocho días y ya estaban presos.

Muy ocupado estaba yo cuando me lo participaron y no pude desde luego estudiar el asunto. Cuando me desocupé, cansado y con el juicio torpe, pedí que me trajeran a los presos.

¡Cuál no sería mi sorpresa al ver que los presos eran los mismos a quienes estaba yo protegiendo y ayudando a reconstruir sus casas! Por cansancio cerebral me cupo un momento la duda de si sería fundado el cargo que se les hacía. Me hubiera bastado pensar que a ellos se les hubiera podido aprehender cualquier día y que el haber dejado transcurrir casi una semana había sido tontamente meditado.

"—¿Pero es posible que ustedes pretendan asesinarme?

"—¿Quién le dijo a usted eso?", me preguntaron al instante aquellos indios reservados, que a mí me hacían el honor de tenerme confianza.

"—Fulano de Tal", contesté.

"—¡Ah!, se explica: ese es el hombre que nos ha hecho tantos males; era de nuestro pueblo y le servía de espía al general Robles; por él mataron a muchos del pueblo".

Seguramente que aquellos decían la verdad; ya estaba yo en la buena pista. Algunos días más tarde me telefoneó el jefe del destacamento de Cruz de Piedra, diciéndome que habían atacado al destacamento desde las ruinas del pueblo de Santa María, que él había bajado con su tropa, había aprehendido a los agresores y los tenía presos.

"No haga usted nada con los presos, le dije, dentro de unos minutos estoy con usted". Y me fui al galope.

¡Eran los mismos que me querían asesinar!

"—¿Pero dónde están las armas de estos señores?", pregunté al jefe del destacamento.

"—No las pudimos encontrar", respondió el oficial.

Y los indios confesaban que habían oído partir desde el pueblo los primeros tiros, pero que no vieron quiénes los dispararon.

En pocas palabras enteré al oficial, que tenía yo la seguridad de que aquellos indios no eran culpables y que estaba yo en vías de descubrir una interesante intriga.

"—Póngalos en libertad y protéjalos usted en su trabajo en el pueblo", ordené al oficial.

Obedeció bien, pero leí en sus ojos la incredulidad.

Inmediatamente fui a ver al señor Gobernador del Estado, ingeniero Patricio Leyva, mi amigo y condiscípulo. Lo enteré de todo lo sucedido y del afán que tenía yo por descubrir la intriga.[1]

[1] Ya en el tiempo a que el general Ángeles se refiere, se habían hecho las elecciones en Morelos y en ellas resultó designado gobernador constitucional el ingeniero Patricio Leyva.

Bien, me dijo, no la ha descubierto todavía porque no está usted enterado de las cosas del Estado. Desde hace mucho tiempo están de pleito el pueblo de Santa María y la hacienda de Temixco y el motivo es un terreno en discusión. En tiempo del Gobernador Alarcón le dieron el triunfo a la hacienda y desde entonces está muy disgustado todo el pueblo. La intriga fue muy sucia, como sucedía frecuentemente en tiempos de Díaz. Por la buena y con habilidad, hicieron que Santa María nombrara un delegado para entenderse con otro de Temixco. Compraron fácilmente al delegado del pueblo y éste decidió con el otro delegado que el terreno en litigio quedaría a favor de la hacienda y que ésta daría al pueblo $15,000.00. Se hicieron todos los documentos, se legalizó el convenio y se depositaron los quince mil pesos en el Banco a disposición del pueblo. Este se enojó y no admitió, protestó; pero la cosa estaba ya hecha y las autoridades la apoyaban. Esta situación se agravó porque una vez estando el pueblo necesitado de dinero, tomó tres mil pesos de los quince mil depositados. Cuando el Gobierno del señor Madero se estableció, los del pueblo revivieron el litigio y era muy probable que ahora las autoridades dieran la razón al pueblo. El camino que sus enemigos encontraron fácil, fue el de presentar al pueblo como rebelde indómito al que es preciso exterminar y lo consiguieron en efecto, como usted sabe. Y ahora quieren probablemente que usted desista de su empeño en reconstruir el pueblo —terminó diciendo el ingeniero Leyva.

La sed de ascensos

Voy a ser lo más benévolo posible con el señor general Juvencio Robles —continúa el general Ángeles— y a emplear las palabras más suaves. Voy a suponer que no haya sido cómplice en la intriga de exterminar al pueblo; voy a suponer que haya estado en mi caso; pero que él no tuvo ni la ac-

tividad mental, ni física necesarias; o que su amistad con los próceres del Partido científico lo predispusieron en contra de los indios y a favor de sus expoliadores. Y en esa actitud voy a hacer una evocación de los acontecimientos que produjeron la rebelión de los pacíficos y trabajadores habitantes de Santa María.

La mano de la intriga se mueve en las sombras misteriosas. Las delaciones hábiles traen consigo los colgamientos de los habitantes más connotados del pueblo de Santa María. El malestar y disgusto crecen primero tímida y ocultamente y después cada vez más ostensibles. Algunos, los menos sufridos, abandonan el pueblo y se incorporan a Zapata, los más sufren y almacenan odio. Luego, la conspiración y las expresiones de disgusto se tornan poco a poco en desafíos, hasta que finalmente viene la amenaza del general Robles: "Si el pueblo no se somete, irá la tropa a someterlo"; y el pueblo contesta: "que venga y la recibiremos a balazos". Y así fue, y se dio la batalla de Santa María, que tuvo en la Capital la resonancia de un acontecimiento que hace época. El insigne artillero Guillermo Rubio Navarrete se cubrió de gloria; casi todos los oficiales fueron ascendidos y hasta un ayudante del Presidente de la República, Justiniano Gómez, que fue a presenciar la batalla, tuvo que ser ascendido, en realidad para ganar su testimonio de tan distinguido hecho de armas y oficialmente por haber tomado una activa participación en la batalla.

¿Y qué es lo que en verdad había pasado?

Que con unas cuantas armas los habitantes de Santa María habían cumplido su palabra de recibir a balazos a las tropas del Gobierno; que esos habitantes se batieron heroicamente y que, mucho tiempo después de que los defensores del pueblo fueron desalojados, entraron las tropas del Gobierno y mataron muchos inocentes, entre otros, a alguno o algunos de los miembros de la familia de Genovevo de la O,

y que éste desde entonces se levantó en armas y se transformó de carbonero en enemigo de la injusticia y de tan inicuos colaboradores de un Gobierno bien intencionado, pero pésimamente servido.

Y ahora Genovevo, de víctima de la estulticia o parcialidad de un general, de víctima de la codicia por un terreno, de víctima de la sed de ascensos de los oficiales; se había convertido en colaborador de los enemigos del Gobierno.

Después, así como la prensa elogiaba a Robles, Blanquet y Huerta, por ser enemigos del Gobierno, así se abultaba la actividad de Genovevo para hacer creer que a pasos agigantados se derrumbaba el Gobierno del señor Madero.

Hasta aquí lo escrito por el jefe de la Campaña del Sur en aquella época.

Nada más exacto y más real que ese sencillo, a la vez que elocuente relato. Lo mismo que había sucedido al pueblo de Santa María, al que el general Ángeles concretó su estudio, habían sufrido los demás pueblos de Morelos y de muchos otros estados de la República: la codicia del hacendado influyente, la intriga para aumentar su propiedad con la tierra quitada en mala lid al pueblo colindante de la hacienda. Cuando el gobierno del señor Madero se estableció como una promesa de justicia y como una bella esperanza para los humildes, lejos de realizarse la esperanza se quiso acallar con balas fratricidas las demandas de los que sentían la falta de la tierra. A ese modo de resolver un problema social, correspondió la actitud viril y digna de las víctimas que, cansadas de serlo, optaron por tomar la única actitud debida frente a los representantes de un gobierno, todo lo bien intencionado que se quiera, pero pésimamente servido, como tan atinadamente lo dijo el general Ángeles.

Lo mismo que aconteció en Santa María, sucedió en Durango, hasta que con Calixto Contreras a la cabeza, levantó el pendón de las reivindicaciones agrarias.

El vandalismo de los federales exhibido por el general Ángeles

El ingeniero Leyva en el gobierno de Morelos

El 1o. de diciembre de ese año, el señor licenciado Aniceto Villamar, hizo entrega del Ejecutivo de Morelos al ingeniero Patricio Leyva, quien declaró, con respecto a la cuestión agraria, que

> la reconstrucción de ejidos encierra todo el problema que actualmente agita a esta rica región. No es verdad, como se ha dicho, que los zapatistas pretendan la repartición de terrenos; su deseo, y creo que tienen derecho a exigirlo, es la reconstitución de los ejidos, que se les devuelvan las pequeñas propiedades que les fueron decomisadas. En este punto esencial para la pacificación de Morelos, fijaré muy especialmente mi atención. No creo que se resuelva el conflicto fraccionando grandes extensiones de terrenos y dándoles su posesión a los ciudadanos que hoy empuñan el rifle, pues ya en una ocasión he refutado esa tesis. Deben devolverse las propiedades que antes poseían los zapatistas, lo que hará volver a las labores agrícolas a muchos que hoy tienen el carácter de revolucionarios. Para concluir debo manifestar que en Morelos no existe un zapatismo que se deba llamar bandidaje; gran parte de los bandoleros toman el nombre de Zapata como bandera y a merced de esto roban y asesinan.

A la toma de posesión concurrió el general Ángeles y después del acto, al felicitar a su antiguo condiscípulo, pronunció breve discurso en el que emitió estas ideas:

> Después de cada revolución y por poco que se turbe el equilibrio social, nace en este estado el bandolerismo; en mi con-

cepto son dos las causas de este repetido fenómeno: el odio comprimido en siglos del pobre para la gente acomodada y el retraso de la civilización de ese pobre; el odio puede extinguirse lentamente con un tratamiento cariñoso y una justicia verdadera y el retraso puede hacerse desaparecer en las bancas de las escuelas

Asesinar a los inocentes e incendiar las moradas de los pobres, son procedimientos que nunca aceptaré, sólo eficaces para avivar la hoguera de la revolución; la justicia sin compasión para el criminal y bondadosa para el pacífico honrado, es la única arma de los fuertes.

Y tal como pensaban Ángeles y Leyva, comenzaron a desarrollar sus actividades enmarcadas en una política que contrastó con la de sus antecesores. Pero, eran los únicos que se embarcaban con bandera blanca en aquel mar de pasiones y de odios, y fracasaron.

Obligada excursión al Estado de México

Por aquellos días estaba en su apogeo la labor que en contra de la Revolución y de sus hombres, desarrollaba en México, principalmente, la prensa conservadora.

Se llamaba a cada instante bandidos feroces, contumaces asesinos, hombres primitivos de instintos salvajes, a los revolucionarios, no solamente a los levantados en armas contra el gobierno del señor Madero, sino a los que no pensaban como la reacción, dentro del mismo gobierno.

En cambio, esa misma prensa tenía a diario en sus columnas el elogio ampuloso para los federales: heroicos y esforzados defensores del honor nacional, inmaculados, víctimas del caos surgido con el movimiento revolucionario, etcétera.

Aunque muchos de los jefes federales cometieron inauditos crímenes, incalculables abusos que avergonzarían al más humilde "juan" celoso de sus deberes, no había para ellos una palabra de reproche.

Sigamos los apuntes del general Ángeles para tener una idea de los desmanes de la soldadesca federal, azuzada por sus elogiados jefes.

Dice el general Ángeles:

> La campaña de esta prensa fue tan activa, que al señor Presidente le pareció de efecto político que hiciera yo una excursión aparatosa al Estado de México, que quemara el cuartel general de Genovevo de la O y que me hiciera acompañar del batallón de Blanquet, que ahora estaba encargado de las tropas en ese Estado, para que la prensa de oposición hiciera ruido a la excursión.
>
> Le ordené a Blanquet que estuviera el 29o. batallón cierto día en Malinalco, un hermoso pueblecito del Estado de México. Y estuvo allí, en efecto, juntamente con los carabineros de Coahuila. Afortunadamente para el pueblo (como se comprenderá después), llegaron pocos minutos más tarde que las tropas de Morelos.
>
> Se decía que ese pueblo era muy frecuentado por Genovevo. De la exactitud de esto adquirí la convicción por un acontecimiento que es pertinente referir.
>
> Un rico señor de Malinalco nos invitó a comer. Al tomar la copa de aperitivo, el teniente coronel Jiménez Riveroll, que era en realidad el que mandaba todas las expediciones del 29o., se empeñaba en aprehender a una señora que vivía en Malinalco. Al principio sólo me daba por razón (que seguramente era suficiente para su jefe Blanquet), que la señora era querida de Genovevo; pero como yo me reí de la razón, tuvo que suspender su empeño. A los postres volvió a insistir con nuevas

razones, que apoyaba con el testimonio del anfitrión. Era una inmoralidad su presencia en la población, un motivo de disgusto para toda ella y una amenaza porque atraía frecuentemente a Genovevo y la sociedad deseaba su alejamiento.

General Genovevo de la O (de las fuerzas surianas).

General Felipe Ángeles y licenciado Aniceto Villamar,
jefe de campaña y gobernador de Morelos, respectivamente.

Desde luego pensé que los nuevos motivos expuestos eran una invención del teniente coronel Riveroll, a quien apollaba [*sic*] el dueño de la casa quizá por cortesía; pero yo seguía la conducta invariable en la tendencia de discutir sin chocar brutalmente con mis subalternos, a no ser que el caso imperiosamente lo exigiera. Así es que accedí a la petición de Riveroll, permitiendo que condujera a Toluca a la señora en cuestión. Mis enemigos verán en eso una falta imperdonable porque exigen del contrario una conducta idealmente perfecta y toleran en el amigo las atrocidades más grandes.

Tengo la costumbre de visitar las iglesias en cada pueblo que no conozco bien, para observar el terreno desde las torres y tener la primera idea acerca de su configuración para establecer el servicio de seguridad. Acompañado de mi condiscípulo del Colegio Militar, el ingeniero Rafael Izquierdo (ahora bajo el mando de Riveroll), nos sentamos a platicar sobre las bóvedas de una iglesia muy interesante, situada en uno de los barrios de Malinalco. Por la conversación de Izquierdo sentía yo que un obstáculo inmaterial nos separaba; tenía algo secreto que no podía decir y sin embargo, el recuerdo de los días pasados juntos en Chapultepec lo impulsaban hacia mí. "Si usted supiera, me decía, la conspiración que hay y quiénes son los comprometidos en ella, se asombraría usted".

No puedo ser más explícito en esto porque requeriría muchas páginas y no quiero tampoco hacer conclusiones sin el desarrollo cabal de mi pensamiento porque atraería ataques de mis enemigos, aún de los menos intransigentes; pero sí diré que después de la "decena trágica" entendí todo lo que Izquierdo no me pudo decir y algo, de ese todo, es lo siguiente: que Blanquet y los jefes del 29o. batallón estaban, desde esa fecha, en conspiración contra el Gobierno del señor Madero.

Salimos al día siguiente para Ocuila, Riveroll con las tropas del Estado de México directamente y yo con las del Estado de Morelos, rodeando por Chalma. En Malinalco nos informaron

que con seguridad encontraríamos a los zapatistas en Ocuila y tratamos de caerles de frente y por la espalda.

El camino que yo seguí es maravilloso. Los católicos podrían aprovechar muy bien el encanto de aquel camino cubierto de hermosos árboles y encajonado entre majestuosas montañas en prestigio del Señor de Chalma. Los creyentes infaliblemente sienten ahí la presencia de Dios.

Los pobres habitantes de aquellas regiones huían de nuestra vecindad y desde la cumbre de las montañas presenciaban el desfile de las tropas.

Las soldaderas, al ver las siluetas de aquellas gentes proyectadas en el cielo, me pedían que las tropas tiraran sobre aquellos zapatistas suponiendo que cada uno de esos hombres o mujeres o niños eran un enemigo con una carabina, y al rehusarme, comentaban: "¡Ah qué mi general tan bueno, que no quiere que maten a los zapatistas!"

Aquellas heroicas mujeres no sospechaban que esas gentes eran los habitantes de los pueblos que huían de nuestra vecindad por los infames atropellos de que habían sido víctimas; no comprendían que con ellas tenían causa común, y también pedían su exterminio. Pensaban lo mismo que Jiménez Castro, que se gloriaba de haber colgado de cada árbol de Morelos a un habitante del Estado; pero también como en Jiménez Castro, trabajaba en ellas lentamente la nueva idea. Jiménez Castro, que había sido el más enérgico opositor de mi política, la imitó en tiempos de Huerta, cuando éste lo hizo Gobernador del Estado.

Desgraciadamente llegué a Ocuila después de Riveroll, que habla inventado ya una batalla contra los habitantes del pueblo y colgado a algunos infelices.

Al llegar, pregunté a todos los que creí conveniente, del pueblo y de las tropas mismas: todas las informaciones eran concordantes.

La información de una linda muchacha de 20 años, una de la sección de prostitutas de Toluca que traían los oficiales de Riveroll, fue la más pintoresca.

De pie la muchacha, contaba accionando con todo su gracioso cuerpo, a la vez delgado, redondo y fuerte. Extendiendo los flexibles brazos, simulaba el arco de las tropas llegando en torno del pueblo. El fuego era nutrido, los habitantes asomaban la cara en las puertas y luego se escondían, tal vez se tiraban al suelo o se metían debajo de las camas; algunos salían despavoridos por las calles. Un infeliz salió con una pistola antiquísima en las manos, una pistola descompuesta; era probablemente un desequilibrado que al ser rodeado por los soldados exclamó tirando la pistola y levantando las manos "estoy dado".

"¿Sí, eh? Pues te vamos a colgar", le dijo alguno de los oficiales.

"Se puso el pobre hombre muy descolorido, continuaba la muchacha, y dijo: '¡Oh mundo engañador!', y le pusieron el lazo y lo izaron y estiró los pies y agachó la cabeza y sacó la lengua, una lengua muy larga".

Imitando la muchacha sacaba también la lengua delgada y roja, agachaba la cabeza y se le llenaban de espanto los grandes ojos negros.

Yo pensaba: "¡y esto pasa cerca de mí, casi en mi presencia!"

Conducta de los defensores del orden

Acababa yo de visitar la iglesia que dominaba admirable y artísticamente aquel simpático pueblo de indios y de platicar con el curita y recorría yo los lugares en donde estaban acantonadas las tropas, cuando en la guardia del 29o. batallón me encontré a una señora ya de edad, gruesa, con la dentadura imperfecta y hermosos colores en la cara que estaba llorando abundante y silenciosamente.

—¿Qué le pasa a la señora?— pregunté al oficial de guardia.

—No sé, mi general —contestó.

—¿Qué le pasa a usted señora? —le pregunté.

—Nada —respondió enfadada.

—¿Quién es esta señora? —volví a preguntar al oficial de guardia.

—Es la querida de Genovevo de la O.

—Bien —le dije al oficial—, voy a buscar algo qué comer y como dentro de una hora estaré ahí, en esa casa que es en donde me alojo. Mándeme usted entonces a esa señora.

Quería yo hablar a solas con ella para saber qué le pasaba.

—¿Cómo no he de llorar!—, me dijo—, si lo que no me ha pasado con los zapatistas me pasó con las tropas de usted.

Cuando se convenció de que yo no había tomado participación en su desgracia me contestó, ya de buen modo, lo que le apenaba.

—Sí, es cierto, Genovevo tiene relaciones conmigo: ¿por qué no? Yo no pierdo nada; pero no me ha impulsado el amor sino el deber de defender (aunque sea con mis faltas) el honor de mis hermanitas. Y mi amistad con Genovevo protegió la virginidad de mis hermanas. Pero contra la perfidia de los oficiales de usted no he podido luchar. Fueron a mi casa y me dijeron que si yo no aceptaba estar con uno de ellos, me traerían presa; pero que si aceptaba me darían un salvoconducto y acepté y me encerré en un cuarto con un oficial y mientras, los demás violaron a mis hermanitas. Usted comprenderá ahora mi pena.

Siento mucho no seguir el curso de este asunto; esto basta para vergüenza nuestra. La exposición completa nos llevaría más adentro del infierno en que vivimos.

Me informé de la situación geográfica de la ranchería, cuyo nombre he olvidado y que según supe servía de cuartel general a Genovevo; el camino desde Ocuila hasta ese cuartel general es descubierto, pasa por terrenos casi planos y el cuartel general estaba en la hondonada de un vallecito, situado un poco antes de Santiago Tianguistengo [*sic*], en la boca de la sierra que termina en Huitzilac.

Di la orden de marcha, la caballería de los carabineros de Coahuila iría adelante, como caballería independiente (según decimos técnicamente), dos compañías de las tropas de Morelos irían de vanguardia y el resto formaría el grueso, en donde, a la cola iría el 29o. batallón de Riveroll para que no pudiera volver a inventar batallas.

Cerca ya del cuartel general de Genovevo, yendo yo a la cabeza del grueso, vi que algunos carabineros de Coahuila corrían por nuestro flanco y se me figuró que iban en dirección del enemigo. Eso me desagradó, creí que el enemigo caía sobre nuestro flanco y pensé desde luego detener las tropas para maniobrar a ese flanco; pero pronto me convencí que estaba yo equivocado; los carabineros de Coahuila no galopaban hacia el enemigo, sino hacia unos caballos que pacían en el potrero y que se querían robar.

Jiménez Riveroll me envió un oficial para solicitar que lo pasara yo a la cabeza y para advertirme que nos iban a sorprender y derrotar. Le contesté yo que no tuviera cuidado, que ya sabía yo que su batallón era muy bueno; pero que recordara que las buenas tropas, como la guardia de Napoleón, se reservaba para lo último, para el *événement*, como decía ese gran capitán.

Al llegar finalmente a nuestro objetivo, los carabineros de Ozuna dispararon algunos tiros, quizá sobre rezagados del campamento de Genovevo. La vanguardia, formada por tro-

pas de Morelos, que ya fraternizaban conmigo y tenían el mismo espíritu que yo, entraron desplegadas; pero sin disparar un solo tiro. El grueso de las tropas entró en columna de viaje, al paso redoblado.

Se conoce que Riveroll no tragó los elogios que hice a su batallón, por conducto del oficial que me envió, porque estaba atufado y no se me acercó en todo el día.

En aquella ranchería, sin un solo habitante, cada casita tenía un cuarto habitación, una cocinita y una pequeña caballeriza. Parecía un campamento muy bien organizado. ¿Lo sería realmente?

En la noche, acurrucado de frío en mi catrecito de campaña, tenía yo los ojos muy abiertos en la obscuridad.

Los tiros de los centinelas del servicio de seguridad, se centuplicaban por el eco de las montañas y semejaban al sonido que produjera al ser rasgada una pieza larguísima de manta, de esa "manta trigueña" con que se hacen sus vestidos nuestros indios.

¡Nunca me habían producido más placer los tiros!

"Sí —pensaba yo—, que tiren, que tiren los soldadas; aquí nadie los oye, aquí no sucede lo que en Cuernavaca; allá un tiro que se le sale a un soldado es transformado por los reporteros en una batalla que nos dan y nos ganan los zapatistas; aquí no los oye ningún repórter, aquí pueden tirar los soldados". El eco era muy largo y parecía continuo, seguramente no era sólo producido por los flancos de las estribaciones de los cerros, sino también por los troncos de los árboles, por las ramas y las hojas, y me dormí pensando en el maravilloso libro de Helholts *Las sensaciones del Tono*, la primera base científica de la música.

Al día siguiente formamos la tropa y le hice saber a Jiménez Riveroll que daba yo por concluida la expedición y que él debería marchar a Toluca con las tropas que había traído. Nosotros regresaríamos a Cuernavaca por Santiago Tianguis-

tengo [*sic*], Jalatlaco y Tres Marías. Además, le ordené que mandara quemar el campamento. Sus ojos brillaron de alegría, como diciendo: "vaya, hombre, hasta que empieza usted a ser sensato!"

¡Qué espectáculo más salvaje el del incendio de un poblado! Se me figuraba ver al Presidente con sus ojos bondadosos y estuve seguro de que si hubiera estado allí, me habría ordenado: "mande usted que apaguen ese fuego; que lo apaguen a toda costa".

¡Qué final de excursión más desagradable!

Morbosa manía del incendio

Desde Santiago Tianguistengo [*sic*], el camino asciende casi en línea recta, asciende alto, muy alto. Y desde la cumbre se ve el hermosísimo valle de Toluca, con la ciudad y los pueblos diluidos en la diafanidad del delgado aire a la gran altura sobre el nivel del mar de aquel valle de aquella cumbre.

Es indecible la impresión de desagrado que experimenté al ver desde la cumbre el pavoroso aspecto con que se me apareció el valle aquella vez. Riveroll había ido quemando a su paso las cosechas hacinadas a la orilla del camino y aparecía éste delineado, desde Santiago Tianguistengo [*sic*] hasta Toluca, con hogueras neronianas. Lo peor del caso era que Riveroll podía decir que yo le había dado el ejemplo, quemando el campamento de Genovevo.

¡Qué elocuente relato! ¡Qué preciosos detalles los que contiene! ¡Qué colorido y qué verdades encierran las líneas que acabamos de copiar! ¡Qué fiel narración de lo presenciado y qué exacta descripción de los cuadros de horror de aquella época!

Ahora sí podemos localizar la gangrena social de que hablaron los periódicos de aquellos días al referirse a la Revolución. Estaba allí, donde la señaló el índice inflexible del general Felipe Ángeles, y no en las filas de los revolucionarios que anhelaban justicia, que pedían libertad, que reclamaban un pedazo de tierra.

El salvajismo de que se acusaba a los rebeldes estaba en las fuerzas federales, porque sus jefes —salvo honrosas excepciones—, las habían desviado del deber, haciendo de sus excursiones verdaderas orgías de sangre, de incendio y de perversidad; porque sus jefes y oficiales —con algunas excepciones hechas— se habían convertido en traficantes de los dolores del pueblo y a costa de ellos iban agregando entorchados a sus uniformes.

En esas tropas, capitaneadas por individuos con almas de sombra y sedientas de ascensos, estaban los verdaderos enemigos del gobierno y de la sociedad.

Las llagas que con mano durísima exhibió el general Ángeles, fueron juntándose… juntándose hasta hacerse una sola que se llamó la traición de febrero de 1913.

Reflexiones del general Ángeles

> ¿Tiene derecho —continúa diciendo el general Ángeles—, tiene derecho la sociedad que ampara los despojos de los privilegiados contra los pueblos y los desheredados; tiene derecho la sociedad que permite el asesinato ejecutado por los jefes militares en las personas de los humildes indios, víctimas de bajas y viles intrigas; tiene derecho la sociedad que tolera la explotación de la guerra que hacen los oficiales para progresar en su profesión a costa de la vida de las familias de esos pueblos; tiene derecho la sociedad que no ve con horror el incendio de las poblaciones, la conversión de los templos en cuarteles y caballerizas, que ve impasible que los indios sean

expulsados de sus hogares y anden errantes por los bosques como fieras; tiene derecho esa sociedad a reprochar a los zapatistas que hagan una guerra sin cuartel a sus verdugos y que caigan a media noche sobre un campamento de soldados ahogados por el alcohol y los sacrifiquen?

No tiene derecho la sociedad.

Es justificada la actitud de los zapatistas.

Las aspiraciones verdaderas de esos heroicos descendientes de Guerrero el insurgente, no son las de sus manifiestos por otros escritos. Sus aspiraciones son más altas y más justas: desean que el vergel de Morelos no sea para ellos el infierno, exigen que se les deje gozar el paraíso con que les brinda su encantadora Patria.

El culpable de que la anarquía se perpetúe, es el hombre de Estado que tiene helado el corazón y no entiende de amor. Ellos que exigen justicia, quieren una mano verdaderamente amiga y saben responder a ella con nobleza.

Debemos los mexicanos estar orgullosos de esos valientes y altivos indios y anhelar ardientemente la aparición de un Zorrilla de San Martín que cante sus epopeyas.

Así termina diciendo el general Ángeles:

Desgraciadamente los luchadores surianos fueron incomprendidos, desoídos y combatidos, cada vez con más crueldad. La guerra justificada —con esa justificación que le reconoció el amplísimo criterio y el alma abierta del general Ángeles—, se prolongó por luengos años en los que se luchó desesperadamente por una causa noble, de cuyo fondo sacaron los defensores toda su tenacidad, toda su fe, toda su firmeza.

En el último bimestre de ese año, las fuerzas zapatistas desplegaron inusitada actividad atacando en toda la región que dominaban, a los destacamentos federales o defendiendo valientemente sus posiciones.

Fueron varios los combates de significación relativa, entre los que podemos citar el de Juchitepec, del Estado de México, el 20 de noviembre; el triunfo correspondió al rebelde Felipe Neri, quien se apoderó de la plaza; el de Villa de Ayala, sostenido el mismo día y en el cual el general Zapata y Camilo Duarte, rechazaron a las tropas de la guarnición de Cuautla; otro combate se efectuó en Temaxcaltepec, del Estado de México, que se prolongó por dos días durante los cuales los soldados de Pacheco, Ruiz Meza y Sámano, desplegaron toda su energía y tuvieron actos de verdadero valor. Para no enumerar otras muchas acciones, nos referiremos a tres de ellas porque ocuparon la atención pública y por el bombo que la prensa metropolitana hizo a las tropas federales que, en las tres acciones sufrieron la derrota.

Dos de ellas se efectuaron contra las fuerzas del general Genovevo de la O y he aquí cómo las describe el general Ángeles:

> Mientras estuve encargado de la campaña del Sur, Genovevo fue el zapatista más activo. Tuvimos con él dos combates: uno en la hacienda de Miacatlán y el otro en el cerro de La Trinchera que voy a relatar:
>
> La víspera del combate en la hacienda, un señor me informó que tenía noticia de que Genovevo preparaba el ataque para el día siguiente.

Llovía torrencialmente la tarde de esa víspera y me apenaba dar a los destacamentos circunvecinos al objetivo del enemigo, la orden de reconcentración. Vacilaba yo en darla porque hacía tiempo que había yo cambiado radicalmente la política de mi antecesor, el general Robles, y tenía, por ello, descontentos a mis oficiales. Si el ataque del enemigo no se verificaba, los oficiales no me perdonarían que hiciera mover las tropas bajo la lluvia torrencial. Ordené finalmente que el movimiento de tropas se verificara en la noche a diversas horas, según la lejanía de cada destacamento. Al día siguiente, muy temprano, el empuje del capitán Galavís, que murió en el combate, casi derrotó al enemigo, acabado de destrozar por el regimiento de Triana.

Galavís y Reyes, un valiente revolucionario de Gómez Palacio, fueron los héroes de la jornada. Yo me empeñé en acreditar al coronel de Estado Mayor Alberto Bátiz, que mandé en un tren y con tropas después a hacer una persecución a fondo, como se lo ordené repetidas veces.

Aclararemos que este combate tuvo verificativo el 16 de septiembre. Miacatlán estaba guarnecido por tropas del 32o. batallón a las órdenes del capitán Félix Galavís y rurales del 44o. cuerpo que comandaba Martín Triana. Esas fuerzas, en los primeros momentos del combate, fueron derrotadas por las atacantes del general Genovevo de la O, las que a su vez tuvieron que abandonar los puntos capturados al llegar en auxilio de sus compañeros el jefe Félix Villegas, con el 51o. cuerpo rural.

El combate de La Trinchera

Debemos decir que el general Ángeles estaba siendo objeto de ataques en los periódicos de México, por cualquier moti-

vo. El general Ángeles era uno de los poquísimos federales adictos al presidente Madero y, además, no siguió, como hemos visto, la política de exterminio en la campaña.

La actividad del general De la O, dio lugar a que algunos periódicos atribuyeran a la participación de Blanquet en las operaciones de Morelos tales proporciones, que obligaron al general Ángeles a enviar a uno de esos periódicos las siguientes declaraciones relacionadas con el combate de La Trinchera.

> He sabido que los periódicos de México han publicado noticias alarmantes respecto al Estado de Morelos, hasta el grado de poner en duda si Cuernavaca había sido tomada o no por los "bandoleros" y creo conveniente relatar lo que ha pasado: El 31 de octubre avisaron algunas mujeres al destacamento de Cruz de Piedra, que habían sido robadas cerca de La Trinchera. Ese jefe envió treinta soldados al lugar del robo, los cuales fueron tiroteados por los "bandoleros" apostados en el cerro de La Trinchera, haciéndoles un muerto y tres heridos. Al día siguiente, en la mañana, mandé hacer en el mismo lugar un reconocimiento y fui informado de que los "bandoleros" habían abandonado esa posición; pero el jefe del destacamento de Huitzilac me participó que allí estaban y que eran muy numerosos.
>
> Por esta contradicción quise cerciorarme y a guisa de paseo, salí; recogí en el camino cincuenta y tres soldados y resultó que, efectivamente, allí estaban; eran numerosos y nos hicieren dos muertos y dos heridos. Al día siguiente, dos de noviembre, quise saber si los "bandoleros" dormían en su posición o lo hacían en los pueblos cercanos de Chamilpa, Ocotepec y Ahuatepec y envié un reconocimiento de ciento cincuenta soldados que se interpusieron entre esos pueblos y la posición anterior antes de que amaneciera.

Resultó que dormían en su posición de La Trinchera y proyecté una maniobra para desalojarlos de esa posición que es muy fuerte y muy importante; pero para ejecutarla necesitaba un batallón y una batería que operaran en Huitzilac, en combinación con las tropas de Cuernavaca.

Estaba el señor general Blanquet en vías de salir para el Norte con su batallón y una sección de artillería, cuando hice al señor Secretario de la Guerra la petición de un batallón y una batería y tuvo a bien enviarme esas tropas, más una sección de artillería. Llegó el señor general Blanquet a Huitzilac el día seis por la mañana; inmediatamente hicimos la maniobra proyectada, algo interesante desde el punto de vista técnico; pero casi sin mérito porque se hacía contra ignorantes e indisciplinados "bandoleros".

FELIPE ÁNGELES

Cómo fue ese combate

Fracciones de los batallones 80o. y 34o. que mandaban respectivamente los capitanes Rodríguez, Gumersindo Ortega y teniente coronel Luis G. Cartón; el 29o. batallón de Blanquet que contaba con ochocientas plazas y una batería; el 19o. irregular que era a las órdenes del jefe Zuazua y fracciones del lo. y 11o. regimientos, amén de una sección de ametralladoras y la batería que acompañó a las tropas de Ángeles, tomaron participación activa en el combate de La Trinchera, que más tarde sinceramente describió el general Ángeles en la siguiente forma:

El combate de La Trinchera fue el más honorífico para Genovevo, porque en él no tuvieron real éxito las tropas del Gobierno.

La Trinchera es un cerro que está entre Santa María y Huitzilac, ese cerro domina, en casi toda su extensión, el camino entre los dos pueblos mencionados y está separado del camino por el hondo y pedregoso lecho de un arroyo.

Así pues, para atacar La Trinchera desde el camino por un combate de frente, se necesita una superioridad numérica muy grande. Detrás de La Trinchera hay una escabrosísima serranía que termina en una ranchería que era el cuartel general de Genovevo, cerca de Santiago Tianguistengo [*sic*], del Estado de México.

Quiero relatar este combate con más detalles que el anterior, porque la importancia que le dimos y la fuerza que desplegamos hace honor a Genovevo.

Un día había salido a pie de Cuernavaca a México el capitán Gonzalitos y a poco recibí la noticia de que los zapatistas —en la mañana de ese mismo día— habían matado a un muchachito vendedor de periódicos en el camino, frente a La Trinchera. Creímos que también a Gonzalitos lo habían matado; pero a poco, por teléfono supimos que, internándose al bosque, había escapado y que, sin novedad, Gonzalitos proseguía su camino hacia México.

Un día después supimos que, en el mismo lugar del camino, frente a La Trinchera, los zapatistas habían detenido y robado a una soldadera. Mandé al destacamento de Cruz de Piedra, que era el más inmediato (estaría como a tres kilómetros de La Trinchera) para que despejara el camino y persiguiera a los zapatistas y me informó el jefe del destacamento que había derrotado al enemigo; pero por lo que supe después, eso era falso, pues sólo se había tiroteado el destacamento con el enemigo y en seguida retirado a Cruz de Piedra.

Por el jefe del destacamento de Huitzilac fui informado de la falsedad del parte del de Cruz de Piedra y por ello mandé en seguida al capitán Osorno, que se había distinguido con frecuencia en persecuciones al enemigo, para que, con una

compañía lo batiera y arrojara de La Trinchera. Osorno dio parte de que había desalojado al enemigo.

Un día después, volvió a informarme el jefe de Huitzilac, coronel Viruegas, de que los zapatistas continuaban en su puesto y de que eran muy numerosos.

Me resistí a creer que un oficial tan valiente y caballeroso como Osorno diera un parte falso; pero me indujo fuertemente a cerciorarme de la veracidad de la información de Viruegas, el hecho de que Gonzalitos debía regresar a pie de México, la tarde de ese mismo día. Así es que, después de comer pensé en ir a hacer personalmente un reconocimiento con sólo los oficiales de mi Estado Mayor. Ya en camino, reflexioné que si acaso nos atacaban los zapatistas y mataban a alguno de mis oficiales, la prensa de México recibiría la noticia con inmensa alegría y gritaría a voz en cuello mi impericia y mi tonto espíritu de aventura y decidí escoltarme con tropas del destacamento de Buenavista (fábrica inmediata a Cuernavaca); pero las tropas de ese destacamento habían salido a algún servicio y sólo pudieron darme trece soldados. Eso era peor que nada, porque sin soldados de infantería podríamos muy fácilmente escapar del enemigo en caso de encontrarlo numeroso, mientras que con una pequeña escolta de infantería no podíamos escapar. A esos trece soldados agregué cuarenta que encontré en Cruz de Piedra: total cincuenta y tres soldados.

Una casualidad nos salvó de haber sido derrotados.

Consistió la casualidad en detener a mis soldados para simular una maniobra por vía de ejercicio, en un lugar que, sin saberlo, yo estaba oculto de la vista del enemigo. Seguramente éste que nos había visto venir, estaba esperando que pasáramos del lugar donde, por casualidad, nos habíamos detenido, para romper el fuego. Si hubiéramos pasado un poco más adelante, el enemigo hubiera matado a casi todos mis soldados en unos cuantos segundos y hubiera dispersado a los pocos que hubieran quedado, porque estábamos como a doscientos me-

tros del enemigo y éste era, por lo menos, de quinientos hombres, según supe después. Aposté bien a mis soldados parapetándolos en el borde del camino y quince de ellos, mandados por un sargento, iban a servir como exploradores, que tenían por misión marchar hacia La Trinchera bajo el amparo de los demás que quedaban apostados, con el objeto de cerciorarse de si efectivamente el cerro había sido ya abandonado. Apenas avanzaron los exploradores unos cuantos pasos, quedaron a descubierto y fueron recibidos por un nutrido fuego, cuya intensidad hacía comprender lo numeroso del enemigo. Afortunadamente, si era imposible para nosotros llegar a La Trinchera por encontrarse de por medio la barranca del río y por inferioridad numérica, era difícil para el enemigo atravesar sin peligro ese obstáculo. Repuestos de la sorpresa pudimos apreciar bien la situación y estimar que, mientras hubiera bastante luz, el enemigo no podría pasar el obstáculo.

El tiroteo orientó a Gonzalitos (que regresaba a pie de México) para saber qué camino debería seguir y con una escolta de doce hombres que tomó en Huitzilac, llegó a nuestro auxilio en el momento preciso en que los zapatistas nos anunciaban que nos iban a cortar la retirada por una vereda que Gonzalitos conocía muy bien. Apostamos la escolta de Gonzalitos en la salida de esa vereda y cuando los zapatistas avanzaban por ella, los hicimos retroceder. Había yo ido con tropas para salvar a Gonzalitos y éste a su vez nos salvaba con sus tropas y su conocimiento del terreno.

Tan cerca estuvimos los combatientes, que se oían claramente las voces de los zapatistas que decían: "vendidos de Madero, vengan por su peso". Y nuestros soldados contestaban: "Ahí les van sus tierritas".

En la noche nos retiramos a Cuernavaca y di la orden para que al día siguiente, fuera todo un batallón que había en la ciudad disponible para expediciones contra las partidas zapatistas que pudieran aparecer en cualquiera región del Estado de More-

los y lo mandé a las órdenes de su jefe, el coronel Tamayo. Nunca creí que todo el batallón fuera insuficiente para batir a los zapatistas de La Trinchera; pero sí desconfié de la pericia de su jefe, por lo cual le di a un valiente oficial de mi Estado Mayor, el teniente San Román, que me había acompañado en el reconocimiento referido y que, por consiguiente, estaba en aptitud de evitar al coronel Tamayo cualquiera sorpresa del enemigo. A pesar de esto, el coronel desplegó su batallón enteramente a descubierto, bajo el fuego cercano de los de La Trinchera y después de breve combate tuvo que retirarse al amparo del fuego de dos ametralladoras, una de ellas manejada por el mismo San Román, quien fue herido mortalmente. El fracaso del coronel Tamayo fue de importancia, porque desmoralizó a la única tropa disponible para expediciones. Me habría sido fácil relevar con ese batallón algunos destacamentos y tomar parte de otros para tener tropas frescas y suficientes para emprender otro ataque; pero no quise debilitar las fuerzas de los destacamentos y guarniciones de los pueblos y haciendas, para no infundir alarma y pedí a México que se me enviara un batallón y una batería. Pasaba a la sazón por la Capital el 29o. batallón y me lo enviaron. El general Blanquet, que mandaba ese batallón, tardó una semana en llegar y mientras se esparció la noticia entre los zapatistas de que no habíamos podido desalojar a Genovevo de La Trinchera y esto, naturalmente, constituyó un triunfo moral para los zapatistas de todo el Estado.

El plan de ataque

Cuando el general Blanquet se puso en comunicación conmigo desde Tres Marías, lo enteré de las operaciones que íbamos a emprender y que consistían, esencialmente, en que yo fijaría al enemigo por un combate de frente, con un batallón y una batería y que mientras el enemigo estaba entretenido conmigo, Blanquet bajaría de Huitzilac y caería por la espalda.

Esa sería la operación principal, completada por las dos siguientes secundarias. Seguramente que los dispersos de Genovevo escaparían por la sierra hacia la ranchería que les servía de cuartel general, por lo cual ordené al general Velázquez (quien mandaba las tropas del Estado de México) que mandara con anticipación fuerzas que los batieran. Por otra parte, era de esperarse que las diversas partidas zapatistas acudieran al auxilio de Genovevo, hostilizando por la espalda al batallón del coronel Tamayo que fijaría de frente al enemigo de La Trinchera. Para impedirlo, los destacamentos que estaban por esa región, El Fuerte, La Herradura, etc., fueron movidos ligeramente y puestos en comunicación para obrar como el caso requería.

El combate en La Trinchera duraría tres horas. Desalojado el enemigo tomamos posesión del cerro y establecimos ahí un destacamento en un cuartel y fortificación muy confortable.

El triunfo fue celebrado por la prensa y otorgado, naturalmente, a Blanquet, el enemigo latente del Gobierno. Este general fue fotografiado por sus *reporters* en unión mía: yo, muy limpiecito y de pie, como quien no ha trabajado gran cosa (y esta era la realidad para ambos) y Blanquet a un lado, dormido en el suelo, muerto de fatiga.

Mis oficiales estaban muy orgullosos del éxito de mis previsiones, pues al tomar el cerro de La Trinchera vimos el combate de nuestros destacamentos que, por el lado de la Herradura, rechazaban a las partidas zapatistas que intentaron hostilizamos por la espalda.

De quién fue el triunfo

Pero en realidad, el triunfo, era de Genovevo que, por diez días, había desafiado desde la altura de La Trinchera a las tropas del Gobierno y que, finalmente, se iba casi intacto, según voy a explicar.

El destacamento, que del Estado de México había enviado el general Velázquez, había caído en una emboscada y fue rechazado en Ocuila, antes de llegar a su destino para batir a los dispersos zapatistas.

Nuestro fuego de frente debe haber hecho muy poco efecto. Esa impresión tuve desde luego y la confirmé después por rumores que me venían de nuestros enemigos.

El general Blanquet, que debía caer por sorpresa por la espalda del enemigo, en lugar de acercarse silenciosamente, desplegó su batallón y maniobró a toques de corneta, como diciendo al enemigo: "allá vamos por tu espalda, tú sabes si nos esperas". Y el enemigo dijo: "mil gracias, hasta luego".

El tercer combate tuvo por escenario otra zona distinta: la ocupada por las fuerzas de los generales Zapata y Francisco Mendoza. Fue en los primeros días de diciembre. El objetivo de las fuerzas federales era desalojar a los zapatistas de las alturas de San Miguel Ixtlilco y de la serranía que se extiende hasta Huautla. Con ese objeto salieron de la ciudad de Cuautla, tropas federales que ascendieron por Teotlalco; una fracción del 34o. batallón, al mando del capitán Ignacio Noriega, que siguió la vía del ferrocarril que va de Cuautla a Matamoros, y de Jonacatepec salió el teniente coronel Manuel Saviñón al frente del 18o. regimiento. Estas fracciones llevaban ametralladoras y cañones Schneider-Cannet.

Atacaron simultáneamente a las tropas del general Mendoza, muy de mañana, y todavía en la noche se oían los disparos de los perseguidores de las fuerzas federales que tuvieron que replegarse a Jonacatepec después de haber llegado una parte del 18o. regimiento hasta San Miguel Ixtlilco, en donde, afirmaron entonces, habían logrado hacer prisioneros a 16 soldados zapatistas, los que fueron pasados por las armas inmediatamente.

Días después el presidente municipal de Tepalcingo, presentó formal acusación en contra del capitán Emilio Guille-

mín, quien fue el que ordenó esos fusilamientos, por haberse comprobado que los infelices ejecutados, eran pacíficos habitantes de Ixtlilco, que ninguna participación tomaban en el movimiento revolucionario.

¡La obra cruel y exterminadora de Juvencio Robles, contaba con muchos continuadores, no obstante los esfuerzos del general Felipe Ángeles!

Juvencio Robles después de haber derrotado a los zapatistas.

Capítulo XIII

El ideal agrario durante el gobierno del señor Madero

Primeras restituciones de tierras

Poco tiempo había transcurrido desde la proclamación del Plan de Ayala y ya hemos visto, por lo narrado en los capítulos anteriores, cómo se desarrolló el movimiento revolucionario, cómo fue extendiéndose por los estados limítrofes al de Morelos y cómo repercutió en otras entidades lejanas, si bien algunas manifestaciones no llegaron a tomar contacto con el núcleo morelense, al paso que otras se afiliaron a él inmediatamente.

El examen correcto del estado económico, político y social del momento, nos da el fondo de la situación humana de esos días y explica muy claramente por qué pudo extenderse con tanta facilidad la rebelión, para la que no fue poderoso obstáculo el hecho de que se hallara en la Presidencia de la República, quien poco antes había sido aclamado por el pueblo como su salvador.

Para las masas rurales, el contenido del Plan de Ayala era el clamor que flotaba en el ambiente y por tanto, tenía la fuerza de la verdad; había surgido ante la espera secular de los siervos campesinos y estaba en relación con su existencia colectiva; era el remedio a las necesidades campesinas y como no pospuso la implantación de sus principios hasta el triunfo, sino que invitó a los pueblos despojados a que entraran en inmediata posesión de las tierras y la defendiesen

con las armas en la mano, ese modo de hacerse justicia por tanto tiempo esperada, satisfizo a las multitudes que habían perdido la fe en los procedimientos gubernativos.

Paralelamente, pues, a la contienda, los pueblos fueron tomando las tierras que les habían pertenecido, habiéndolo hecho en algunos casos sin más requisito que el acuerdo colectivo, mientras que en otros se llenaron algunas formalidades que estuvieron muy distantes de ser las de un juicio.

Es tarea difícil decir, de entre los muchos pueblos que no llenaron requisito alguno, cuáles pusieron el ejemplo al apoyarse en el Plan de Ayala y en la fuerza de sus armas para entrar en posesión de las tierras; pero entre los que sí llenaron algunas formalidades, conviene citar como los primeros a Jolalpan e Ixcamilpa, del estado de Puebla, pues además de que el procedimiento dejó la constancia documental, el lector podrá ver desde qué fecha se estaban convirtiendo los principios revolucionarios en una realidad.

He aquí un interesante documento:

> Los que suscriben en nombre de la Junta Revolucionaria del Estado de Morelos, teniendo en consideración que ha presentado sus títulos correspondientes a tierras el pueblo de Ixcamilpa, y habiendo solicitado entrar en posesión de las mencionadas tierras que les han sido usurpadas por la fuerza bruta de los caciques, hemos tenido a bien ordenar conforme al Plan de Ayala, que entren en posesión de tierras, montes y aguas que les pertenecen y les han pertenecido desde tiempo virreinal y que consta en títulos legítimos del tiempo virreinal de Nueva España hoy México. Se servirán desde luego los vecinos del pueblo ya referido parar los linderos hasta donde linda el mapa respectivo, pudiendo explorar, labrar, sembrar o cualquiera otra cosa para obtener el fruto de sus mencionadas tierras.

Libertad, Justicia y Ley.
Campamento revolucionario.
Abril 30 de 1912.

El General Eufemio Zapata.—El General O. E. Montaño.—El General Emiliano Zapata.—El General Francisco Mendoza.—El General de División Jesús Morales.—El General Próculo Capistrán.—El General Delegado de Zapata Jesús Navarro.—El Coronel Jesús Alcaide.—Rúbricas.

Pero mientras en el sur se estaba llevando a la realidad la reivindicación de la tierra, cosas muy distintas sucedían fuera de la zona rebelde. Veámoslas.

Labor insidiosa de la prensa porfirista

La política de conciliación[1] que inspiró los actos del presidente Madero, en su deseo de que armonizaran las dos tendencias antagónicas, la del antiguo régimen y la revolucionaria, produjo en su espíritu una brega constante e inútil, en la que su débil carácter fue al fin vencido. Esto lo llevó a hacer declaraciones antiagraristas siete meses después de su exaltación al poder.

Para que hiciese esas declaraciones influyó la obra que arteramente había emprendido la prensa conservadora, empeñada como estaba en presentar al movimiento de 1910 como al más estéril y desprovisto de hombres capaces para gobernar.

Los periódicos retrógrados, aprovechando la libertad de que gozó toda la prensa durante el régimen maderista, no sólo hicieron blanco de sus ataques francos o esbozados a

[1] Veremos más adelante que los amigos del señor Madero llamaron "funesta conciliación", "hibridismo deforme", a esa política.

la administración, sino que usaron y abusaron del tono festivo y, en su afán de ridiculizar al movimiento renovador, así como a sus principales figuras, no respetaron ni la vida privada de quien había encabezado la Revolución.

Sabían sobradamente los plumíferos del porfirismo que el señor Madero no cumpliría ciertas promesas relacionadas con el mejoramiento de las clases trabajadoras, especialmente, en lo relativo a la devolución de las tierras a los pueblos. No ignoraban que los directores de la política del nuevo régimen eran enemigos de aquellas tendencias, tan enemigos como los mismos periodistas; no obstante lo cual, echaron en cara al Ejecutivo su falta de cumplimiento a las promesas revolucionarias.

Si alguna vez el señor Madero hubiera intentado resolver el problema agrario en forma seria, hubiésemos leído los ataques que en su contra habrían enderezado los periodistas; pero convencidos de que no se haría intento alguno, buscaron y rápidamente obtuvieron, que el excaudillo hiciera oficial y pública profesión de fe antiagrarista.

Estaban satisfechos los periodistas y los terratenientes de que nada se hubiera realizado en favor de los campesinos con cuyo empuje se había hecho la Revolución; pero su deseo era aniquilarla y para ello, nada mejor que ahondar la división que existía entre el señor Madero y una parte considerable del sector revolucionario, ante el cual había que presentar al mandatario como un claudicante, como un ambicioso vulgar, que al lanzarse a la Revolución, no había llevado otras miras que las de escalar el poder y encumbrar a los miembros de su numerosa familia, en su mayoría desafectos a la causa popular.

Y ¿cómo lograr ese deseo? ¡Exigiendo el cumplimiento de las promesas socialmente fundamentales de la Revolución!

Nada de extraño hubieran tenido las exigencias si hubiesen procedido del elemento revolucionario; pero hechas

por los enemigos jurados de las ideas, además de insinceras, fueron insidiosas.

Claro está que aplaudieron al señor Madero cuando declaró enfáticamente no estar con el agrarismo. Veamos un artículo de fondo de *El Imparcial*, en su número correspondiente al 26 de junio de 1912

Comentario de El Imparcial *a un discurso de Madero*

En el discurso pronunciado por el señor Presidente Madero en Huichiapan, encontramos estas frases:

> La principal necesidad que el pueblo mexicano sentía, era la de conquistar su libertad... Se ha pretendido que el objeto de la Revolución de San Luis fue resolver el problema agrario; no es exacto: la Revolución de San Luis fue para reconquistar nuestra libertad, porque la libertad sola resolverá de por sí todos los demás problemas.
>
> No discutiremos si las libertades políticas a que se refiere el señor Presidente las ha reconquistado el pueblo ni si el reconquistarlas, será causa bastante para resolver el problema agrario, el obrero y todos los que agitan por ahora al país. Lo único sobre lo que importa llamar la atención, es el hecho de que no van de acuerdo esas palabras del señor Presidente con las que contenían sus discursos de propaganda revolucionaria. Entre las promesas de la Revolución figuraba el reparto de tierras al proletariado, y se ofrecía la división de latifundios que permanecían en poder de unos cuantos privilegiados con perjuicio de las clases menesterosas.
>
> No nos extraña que todas estas promesas se hayan dejado de cumplir. Lo esperábamos, lo sabíamos. Pero creemos que el señor Madero está viendo ahora, por la urgencia de resoluciones prácticas inmediatas, cuán diferentes son esos

problemas ante los ojos del revolucionario y ante los ojos del gobernante.

De todas maneras nos complace que el señor Primer Magistrado de la República en la plena conciencia que va adquiriendo de la responsabilidad que tiene por motivo de su alto puesto, sufra transformaciones de criterio, que, de seguro, influirán en el futuro de la Patria.

¡Cómo no había de complacerles el cambio de actitud, si era en beneficio de las clases acomodadas a cuyo servicio y defensa estaba *El Imparcial*!

El presidente aseguró no haber ofrecido tierras

La contestación del señor presidente no se hizo esperar. He aquí lo que dijo:

Chapultepec, 27 de junio de 1912.
Señor licenciado D.
Fausto Moguel, Director de *El Imparcial*.
Presente.

Muy apreciable señor:

Desde que fui investido por mis conciudadanos con el honroso cargo de Presidente de la República, no me he ocupado de refutar las versiones contradictorias que circulan en la prensa, en que con frecuencia se hace referencia a ofrecimientos que he hecho y he dejado de cumplir. Pero con tanta insistencia han repetido algunos periódicos y muy especialmente el que usted tan acertadamente dirige, "que en las promesas de la revolución figuraba el reparto de tierras al proletariado y se ofrecía la división de latifundios que permanecían en poder de unos cuantos privilegiados con perjuicio de la clase

menesterosa" (editorial de ayer), que quiero de una vez por todas rectificar esa especie.

Suplico a usted se sirva revisar cuidadosamente el Plan de San Luis Potosí y todos los discursos que pronuncié antes y después de la revolución, así como los programas de gobierno que publiqué después de las convenciones de 1910 y 1911, y si en alguno de ellos expresé tales ideas, entonces se tendrá derecho para decir que no he cumplido mis promesas.

Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad; pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente; por lo demás es bien conocida la política agraria del Gobierno y sus propósitos para crear la pequeña propiedad.

En el mismo discurso que ustedes comentan, tomando únicamente una frase, explico cuáles son las ideas del Gobierno. Pero una cosa es crear la pequeña propiedad por medio de un esfuerzo constante y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas. Sería completamente absurdo pretender que el Gobierno fuese a adquirir todas las grandes propiedades pasa repartirlas gratis entre pequeños propietarios, que es como se concibe generalmente el reparto de tierras, pues simple y sencillamente el Gobierno no tendría dinero suficiente para hacer tal operación, ni contratando un empréstito tan colosal, que los únicos réditos causarían la bancarrota del país.

Ruego pues, a ustedes, que se sirvan rectificar su opinión y no por esta vez, sino en lo sucesivo y para siempre.

La única promesa que hasta ahora no se ha cumplido en toda su amplitud, es la relativa a la restitución de sus terrenos a los que habían sido despojados de ellos de un modo arbitrario y al proceso de todos los funcionarios que durante la Administración pasada manejaron fraudulentamente fondos públicos, pues desde el momento en que al modificarse el Plan de San Luis, en virtud de los Tratados de Ciudad Juárez,

tan ventajosos para la nación, debía el nuevo Gobierno ajustar todos sus actos a la ley y reconocer como válidos los fallos de los tribunales y la legitimidad de todos los actos de la administración pasada.

Por este motivo es difícil restituir sus terrenos a los que han sido despojados de ellos injustamente, declarando sujetos a revisión los fallos respectivos, en los casos en que los despojos han sido sancionados por todas las prescripciones legales.

A pesar de esto, el Gobierno tiene en estudio desde hace tiempo, un proyecto para cumplir con esa promesa hasta donde sea posible, restituyendo ejidos a los pueblos que han sido despojados de ellos y adquiriendo para fraccionar algunas grandes propiedades, pues de esta manera, de un modo indirecto, se obtiene el mismo fin.

Al calce de la presente me permito transcribir a ustedes el artículo 3o. del Plan de San Luis, que es el único que probablemente han, algunos, mal interpretado, y ustedes mismos podrán, después de leerlo con atención, ver que no hay tales promesas de reparto de tierras.

Espero de su honradez periodística que con esta aclaración terminará, de una vez para siempre, el injusto cargo que se me hace de que ofrecí tierras y no he cumplido mi promesa, y quedo de usted muy afmo. y atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

Aunque ya hemos copiado en el tomo primero de esta obra el artículo tercero del Plan de San Luis, en lo que a tierras se refiere, no está por demás que lo repitamos aquí para la completa inteligencia del asunto y para que el lector aprecie todo el alcance político y revolucionario de las declaraciones del señor presidente.

Ese artículo fue tomado por un sector considerable de la opinión pública, como la promesa hecha por la Revolución,

de una reforma agraria, con la que el señor Madero rompió de plano, fundándose en los Tratados de Ciudad Juárez. El tercer párrafo de dicho artículo, que es el que se refiere a la tierra, dice así:

> Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos propietarios en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

Nada dice, en verdad sobre lo que hoy llamamos dotación de tierras a los pueblos que las necesitaran; pero indiscutiblemente sí se prometió la devolución de las que habían sido usurpadas, con el agregado radical de que los antiguos dueños serían indemnizados por los despojadores, en vista de los perjuicios que habían sufrido.

Esa fue la promesa revolucionaria medular para la clase campesina; del cumplimiento de esa promesa, no quedó relevado el Gobierno con los Tratados de Ciudad Juárez, porque nada expreso contiene a este respecto.

Explicaremos que si en público se hablaba del reparto de tierras, ligándolo al Plan de San Luis, fue porque se supuso que al ser devueltas a sus antiguos dueños —pueblos

o personas—, no permanecerían indivisas como estaban en poder de los hacendados, sino que una vez segregadas de los latifundios, cada dueño volvería a poseer y a explotar independientemente la extensión que se le había arrebatado.

Mas para cumplir con la promesa del Plan de San Luis, el señor presidente se escudó tras el pretexto de tropezar con dificultades de orden legal, impuestas por los Tratados de Ciudad Juárez, lo que equivalía a declarar que éstos habían derogado a aquél.

No cabe duda que el señor Madero deseaba quitarse la pesadilla que para él constituía el problema agrario; pero sus inoportunas, impolíticas y poco felices declaraciones, además de colocarlo a la zaga del elemento revolucionario que había encabezado, acusan falta de reflexión, por las contradicciones en que incurre, pues mientras que en un párrafo asienta que nunca había pensado ni ofrecido repartir las grandes propiedades, renglones abajo dice que su gobierno tenía en estudio un proyecto en el que figuraba la compra de algunas grandes propiedades para fraccionarlas.

¿Qué fines si no los de repartición podían tener la compra y fraccionamiento de algunas haciendas?

Es evidente que la prensa se dio cuenta de esa y de otras contradicciones que hay en la carta, así como de la ninguna autoridad que tenía para declarar invalidados los propósitos revolucionarios; pero no le vino hacer comentarios sino tomar muy en serio las afirmaciones rotundas que fijaban con toda claridad la posición del presidente.

No se repartirían los latifundios; se tropezaba con dificultades legales para restituir a los pueblos sus terrenos de que habían sido despojados; los Tratados de Ciudad Juárez habían roto el Plan de San Luis; los fallos de los tribunales porfiristas tenían toda la fuerza para ser respetados por el movimiento revolucionario y, en consecuencia, no habría

reforma agraria, ni proceso de funcionarios porque se reconocía la legitimidad de todos los actos de la pasada administración.

Se pensaba cumplir, *hasta donde fuera posible*, con la promesa de restitución de tierras, para lo cual se tenía en estudio *desde hacía tiempo*, un proyecto que por las dificultades apuntadas, podía quedarse indefinidamente en el estado que guardaba.

Madero apóstol, caudillo y gobernante

¿A qué, pues, se reducía la acción revolucionaria del gobierno maderista? ¿Qué objeto social se había logrado con la Revolución? ¿Qué ventajas había traído a la República el derrocamiento de la dictadura? ¿Estaban compensados los sacrificios del pueblo con la satisfacción de contemplar al señor Madero en la silla presidencial?

Porque si las cosas debían continuar como estaban durante el régimen de Porfirio Díaz, la esterilidad de la lucha era evidente, según las expresiones tan rotundas del Primer Magistrado.

"La revolución de San Luis —afirmó en su discurso comentado por *El Imparcial*—, fue para conquistar la libertad, *porque la libertad sola resolverá de por sí todos los demás problemas*". Pero esas palabras que se antojan una pobre parodia de las evangélicas, no fueron tomadas en serio ni por la prensa porfirista que puso en duda, como vimos en páginas anteriores, el alcance de la libertad política sobre el plano de los problemas económicos.

Decíamos al principio de esta obra, y así lo creemos sinceramente, que la gigantesca figura del señor Madero había

comenzado a eclipsarse en mayo de 1911, con motivo de los Tratados de Ciudad Juárez.[2]

Creemos que los hechos narrados justifican nuestra afirmación. Mas para ser justos, hay que ver al señor Madero en los tres aspectos que tuvo: apóstol, caudillo y gobernante.

Madero apóstol es sencillamente grandioso, enorme, indiscutible, sublime. Encauzador de la conciencia popular que despertaba tras el letargo de 30 años, merece toda gratitud.

El hombre que como él, disfrutando de una posición desahogada, abandona a su familia, sus comodidades y su hacienda, y desoyendo las súplicas y advertencias de sus acaudalados familiares, se lanza a la lucha con inminente peligro de su vida, no es un logrero, es un idealista.

Quien no desciende a calcular si su empresa le producirá utilidades o le restará los recursos con que cuenta, sino que generosa, amplia, abnegadamente se expone a todas las consecuencias, en una hermosa renunciación de todo, es acreedor al cariño de sus conciudadanos y al respeto de la historia.

Los primeros y más encarnizados enemigos de su empresa, fueron sus ricos parientes; de allí que su figura sea más gallarda y su actitud más admirable. Por eso nosotros que abiertamente combatimos al señor Madero por sus errores como gobernante, con sincera convicción lo respetamos

[2] El pacto fue en realidad un golpe que el Partido Científico supo dar en un momento dado, para eliminar al general Díaz por una parte y encadenar a la Revolución por otra. Desde antes de los convenios de Juárez, se ve la mano del señor José Yves Limantour y la de connotados científicos, tratando de obtener la mayor ventaja de la situación y, sobre todo, que la Presidencia de la República quedara entre ellos. El señor Limantour, jefe del Partido Científico, fue el primer candidato para sustituir al general Díaz; posteriormente se le eliminó y se pensó en el señor De la Barra.

como apóstol y creemos de buen grado en su ardor y fe de visionario.

No podemos decir lo mismo del caudillo, pues en esa fase comienzan los lamentables errores; pero la magnitud de la figura del apóstol obliga a cierta indulgencia.

Su figura, en este aspecto, no brilla tan refulgente y límpida; el 10 de mayo de 1911 llega a su máximo esplendor, para apagarse en una proporción descendente hasta el punto en que, como mandatario, es una decepción.

Creemos que, sin embargo, sus desvíos no fueron el producto de la mala fe. Hubo incomprensión de los más trascendentales problemas; impreparación para examinarlos; incertidumbre para abordarlos; hasta torpeza, en último análisis; pero no maldad en el funcionario.

Se dirá que para el caso es igual. Creemos que no. Para un individuo que muere, resulta igual que sea por una descarga eléctrica, por un balazo o por atropellamiento; mas para el que juzga, no aplica igual pena a quien mata por accidente que al que lo hace con premeditación.

Y este es, a nuestro entender, el caso del señor Madero ante la historia.

El error fundamental

Uno de los errores del señor Madero, error trascendental en nuestro concepto, fue el haberse entregado, triunfante, a sus propios enemigos, permitiendo que los elementos del régimen contra el que se había rebelado la República, permanecieran en el poder.

Error fundamental fue también apoyarse en las fuerzas federales, lógicamente adictas a otro sistema y a otros hombres.

Error fue el desarme de los maderistas que por razón natural deberían haber integrado el nuevo ejército, para ser el sostén del gobierno emanado del movimiento revolucionario.

Todos esos errores se reconcentran en uno solo que puede enunciarse así: Madero no gobernó con los hombres de la Revolución ni con ideales de la Revolución.

Por eso los actos de su gobierno tuvieron que reflejarse directamente en los problemas de carácter social, y principalmente en el agrario, cuya resolución afectaba a la clase de quienes se hallaban en el poder y a muchos de ellos como terratenientes.

Corriente de opinión en favor del problema agrario

Pero el problema agrario había formado una corriente de opinión entre quienes trataban de lograr que el triunfo del movimiento revolucionario se consolidara sobre bases perdurables. Se buscaron y se propusieron entonces diversas soluciones: unas absurdas, otras ingenuas, como las llamó don Luis Cabrera; algunas tímidas, otras radicales y valientes; pero todas acordes en la necesidad de afrontar el problema y sus consecuencias.

El reparto de tierras *no se concebía en la forma que aseguró el señor Madero*.

Justamente un año antes de las declaraciones del presidente, en junio de 1911, don Carlos Basave y del Castillo Negrete, afirmó que "la existencia del problema agrario era indudable y que un partido político que deseara el apoyo de las gentes de buena fe, para iniciar una reforma política, necesitaba tratar los problemas sociales y principalmente la cuestión agraria". A su juicio, las tendencias deberían ser, entre otras, el fraccionamiento de las grandes propiedades (sin que el Estado asuma el carácter de empresario en ninguna ocasión *ni que el fraccionamiento sea a título gratuito*).[3]

[3] Cita del licenciado González Roa, en su libro *El aspecto agrario de la Revolución Mexicana*.

El señor licenciado don Andrés Molina Enríquez, en su obra intitulada *Los grandes problemas nacionales*, publicada en las postrimerías del gobierno porfirista, demuestra que la gran propiedad individual presenta los mismos caracteres que antes de la Reforma, cuando estaba en manos de la Iglesia y es siempre una amortización de la tierra, una imposición del capital "que se hace más por espíritu de dominación que por propósito de cultivo", que llena de vanidad y orgullo al propietario y crea el feudalismo rural.

> En los límites territoriales de una hacienda —dice el autor citado— el propietario ejerce la dominación absoluta de un señor feudal: manda, grita, pega, castiga, encarcela, viola mujeres y hasta mata.

Demuestra luego los perjuicios que las haciendas acarrean a los pequeños propietarios, a los verdaderos productores agrícolas, pone de manifiesto el escandaloso fraude al fisco que cometen todos y cada uno de los latifundistas, llega a la conclusión de que evidentemente es necesario el fraccionamiento de los latifundios y propone como medios de lograr la reforma, la expedición de leyes, entre otras, las del impuesto como un medio indirecto de llegar a la división de las grandes haciendas.

En este punto coincidía la opinión del licenciado don Luis Cabrera, quien durante su campaña política, a raíz del triunfo del maderismo, publicó en un manifiesto sus ideas sobre la cuestión agraria, repitiendo las de un artículo por él escrito en abril de 1910.

> Pero antes que la protección a la pequeña propiedad rural —decía el señor Cabrera—, es necesario resolver otro problema

agrario de mucha mayor importancia que consiste en libertar a los pueblos de la presión económica y política que sobre ellos ejercen las haciendas entre cuyos linderos se encuentran como prisioneros los poblados proletarios.

Para esto es necesario pensar en la reconstitución de los ejidos, procurando que éstos sean inalienables, tomando las tierras que se necesiten para ello, de las grandes propiedades circunvecinas, ya sea por medio de compras, ya por medio de expropiaciones por causa de utilidad pública con indemnización, ya por medio de arrendamientos o aparcerías forzosas.

Por las soluciones propuestas vemos que el ideal agrario tenía sus adeptos, no sólo entre los "ignorantes campesinos" que se habían levantado en armas impulsados por sus necesidades, sino entre personas de indiscutible cultura, quienes habían estudiado el asunto como un problema sociológico y político.

Personajes del gabinete del señor Madero.

El general Zapata en un paréntesis de la lucha.

Así, pues, mientras por una parte y con las armas en la mano se pedía y se tomaba la tierra como imperiosamente necesaria para la vida de una clase social, por otra parte se planteaba y resolvía teóricamente la cuestión por su importancia en la estructura económica y para la paz orgánica del país.

Ni en el campo de la lucha armada ni en [el] especulativo se había pensado en lo que el señor Madero dijo, siendo lamentable que no hubiese penetrado el problema y visto las soluciones que se le ofrecían.

No bastaban, por tanto, las razones que dio de que él no había ofrecido tierras ni en sus discursos ni en sus proclamas, porque hasta suponiendo que el artículo tercero del Plan de San Luis Potosí nada hubiese dicho sobre el asunto, no por ello quedaba una administración revolucionaria relevada de estudiar y resolver con justicia el problema que se estaba presentando. Si el revolucionario Madero nada había ofrecido con respecto a las tierras, el presidente revolucionario debió superar al primero.

Asentamos antes que los familiares del señor Madero fueron los más encarnizados enemigos de su empresa y al justificar nuestra afirmación por medio de los documentos que vamos a reproducir, veremos a la vez que el presidente debió reflejar el sentir de esos familiares, pues al triunfar puso en manos de algunos de ellos los más importantes ramos de su gobierno.

Hubo también entre los repetidos familiares del señor Madero, algunos que con él compartieron valientemente las penalidades de la lucha y, claro está, no los comprendemos en la afirmación hecha arriba; por el contrario, nos hemos complacido en señalar la participación que tomaron en los asuntos de que venimos ocupándonos.

Veamos lo que don Ernesto Madero dijo en 1911 a la Prensa Asociada, con motivo de las actividades bélicas de don Francisco:

P. A. *El Imparcial*

Monterrey, diciembre 3.—Ernesto Madero, miembro de la familia de Evaristo Madero, uno de los principales capitalistas e industriales de la República, dijo hoy: "Aprovecho con gusto la oportunidad para comunicar a la Prensa Asociada algunos hechos relativos a la familia Madero, cuyo nombre se ha usado libremente con motivo de los recientes acontecimientos políticos y desórdenes de México. Los hechos son que la familia de mi padre don Evaristo Madero, nada tiene que ver ahora ni ha tenido que ver antes con los desórdenes y agitación política del país, ni simpatiza con esos movimientos. Durante toda su vida mi padre ha tenido siempre como norma de conducta ser un leal y patriótico ciudadano de México, y ni un solo miembro de su descendencia inmediata ni de las

familias emparentadas con él ha tomado parte en discusiones políticas o desórdenes, como tampoco ninguno de nosotros ha contribuido con un solo centavo para fomentar revueltas contra el Gobierno sea federal o de los Estados, ni cometido acto alguno de deslealtad.

Estamos interesados en diferentes empresas en el Norte de México y siempre, como ahora, hemos gozado de la protección de la ley y todo lo que deseamos es que se nos deje en paz para seguir nuestros trabajos encaminados al desarrollo y progreso del país, a cuyo Presidente y Vicepresidente,[4] así como Gobierno, apoyados como deben hacerlo todos los buenos ciudadanos.

Gestiones oficiosas ante el Jefe de la Revolución

Posteriormente, el mismo señor don Ernesto Madero, en carta dirigida al director del periódico *Monterrey News*, le comunica sus gestiones y sus puntos de vista con respecto a la Revolución que don Francisco había encabezado. El documento dice así:

Monterrey, 11 de marzo de 1911
Señor J. A. Robertson.
Presente.

Muy estimado señor:
En varios periódicos de la ciudad de México y en algunos del extranjero, se publicó a fines del mes de febrero último, una entrevista tenida en Washington con el doctor Francisco Vázquez Gómez, representante que se dice del partido revolucionario mexicano, en la cual manifestó que algunas personas, entre ellas un amigo personal e influyente del señor general

[4] Porfirio Díaz y Ramón Corral.

don Porfirio Díaz, deseaban discutir medidas para el restablecimiento de la paz y que se citaba al señor Vázquez Gómez para concurrir a una conferencia en la ciudad de Corpus Christi, Tex.

Con el deseo de evitar interpretaciones torcidas, y para poner estas cosas en su verdadero lugar, cumple a mi deber manifestar públicamente los antecedentes exactos sobre la referida conferencia que en efecto tuvo lugar en Corpus Christi, a fines de febrero, y en la cual tomaron participación solamente el señor licenciado Rafael L. Hernández, mi hermano Evaristo Madero y Hernández y yo mismo, por una parte, y el señor Alfonso Madero y mi hermano don Francisco por la otra.

Al provocar esa reunión, sólo nos guio un sentimiento de patriotismo, debiendo cooperar con nuestro pequeño contingente para procurar que cesen y tengan fin los graves males que sufre nuestro país con la contienda actual de hermanos contra hermanos, y que se ha desarrollado en el Estado de Chihuahua.

Tanto el señor don Alfonso Madero como el señor don Francisco Madero,[5] quien vino de Nueva York expresamente para concurrir a la referida conferencia, manifestaron muy buena disposición para intervenir con los directores de la Revolución, a fin de que cesaran las hostilidades y depusieran las armas solicitando una amnistía general, pero desgraciadamente el doctor Vázquez Gómez se negó desde Washington a discutir con nosotros y pretendió darnos un carácter que no hemos tenido, procurando a la vez mezclar a otras personalidades muy respetables, enteramente ajenas a estos asuntos.

No es, pues, el Gobierno de México el que ha mandado comisionados a Corpus Christi para tratar de la paz, sino nosotros mismos, que formamos parte de la familia Madero, los

5 Padre de don Francisco I. Madero.

que hemos tenido esa pretensión por no estar de acuerdo la mayoría de todos nosotros en que se siga derramando sangre mexicana SIN QUE HAYA CAUSA O MOTIVO PARA ELLO, pues somos los primeros en reconocer y reconoceremos la legalidad de las autoridades.

Rogando a usted se sirva dar publicidad a estas líneas en su acreditado diario, queda su afectísimo y S. S.

ERNESTO MADERO

No necesitan comentario alguno los documentos que acabamos de reproducir. Sólo conviene aclarar que el amigo personal e influyente del general Díaz fue el español don Íñigo Noriega, quien había salido hacia la frontera norte del país, con el pretexto de visitar "La Sauteña" de su propiedad.

Este dato fue dado a conocer en el periódico *México Nuevo* de San Antonio, Texas, correspondiente al 5 de abril de 1911, por el señor Juan Sánchez Azcona.

CÓMO OPINABA EL LICENCIADO LUIS CABRERA SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO EN 1912

Reproducimos el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 1912, al fundar el señor licenciado don Luis Cabrera, un proyecto de ley sobre reconstitución y dotación de ejidos.

El Ejecutivo no se hallaba dispuesto

Cuando hemos pensado en la presentación de este proyecto a la Cámara no dejé de procurar auscultar la opinión del Poder Ejecutivo acerca de la buena disposición en que estuviese para emprender estas reformas; y debo declarar con franqueza que no encontré esa buena disposición de parte del Ejecutivo. El

Ejecutivo cree —y en esto puede tener razón, pero también puede estar equivocado—, que es preferente la labor del restablecimiento de la paz, dejándose para más tarde las medidas económicas, que, en concepto del Ejecutivo, perturbarían el orden más de lo que ya se encuentra perturbado. Mi criterio no es el mismo; el mío es que el restablecimiento de la paz debe buscarse por medios preventivos y represivos; pero a la vez por medio de transformaciones económicas que pongan a los elementos sociales en conflicto, en condiciones de equilibrio más o menos estable. Una de esas medidas económicas trascendentales y benéficas para la paz, es la reconstitución de los ejidos.

La Secretaría de Fomento no desconoce la importancia de la reconstitución de los ejidos; la sabe. Los miembros de la Comisión Agraria de esa Secretaría, habían estudiado el punto y habían llegado a conclusiones casi iguales a las mías, un poco más tímidas si se quiere; pero la Secretaría de Fomento ha creído conveniente dejar en la cartera estas atrevidas iniciativas de carácter agrario de su Comisión, prefiriendo dedicar sus energías a otros trabajos, que en su concepto, son más necesarios; por ejemplo: la reorganización de la Caja de Préstamos. Disiento en absoluto de criterio, respecto a la urgencia de estas medidas; yo creo que la Secretaría de Fomento en estos instantes, debería consagrar preferentísimamente su atención a las cuestiones agrarias, como lo ha consagrado a las cuestiones obreras, por razones de prudencia que expuso desde esta tribuna el otro día. Lejos de eso, se ha desentendido de la cuestión agraria, porque para el Ejecutivo, las necesidades de las poblaciones no pesan como amenaza de la paz pública como pesan las amenazas de los obreros.

Muchas de las cuestiones cuya solución no entendemos y muchos de los problemas que no comprendemos, en este momento, dependen principalmente de la condición económica de las clases rurales.

Las ideas de las sociedades sufren una especie de evolución que es curioso observar: las ideas sobre materias agrarias han venido sufriendo esa evolución en México, del siguiente modo:

Don Francisco I. Madero, en el Plan de San Luis Potosí, apuntó la necesidad de tierras como causa del malestar político, y prometió remediarla. El "magonismo" —no este que ustedes creen, sino el otro—, había apuntado también la necesidad de tierras.[6] La necesidad de tierras era una especie de fantasma, una idea vaga que en estado nebuloso flotaba en todas las conciencias y en todos los espíritus. Se adivinaba que el problema agrario consistía en dar tierras; pero no se sabía ni de dónde, ni a quiénes ni qué clase de tierras. Fue necesario que esas ideas se fueran puliendo, desarrollando, precisando, amplificando, y estas ideas se han difundido no por la prensa, que en esta materia se ha callado, cuando no se ha colocado contra la Revolución, sino por un procedimiento de comunicación personal, de unas personas a otras. Yo recuerdo que a principios del año de 1910, todavía en 1911, se consideraba un verdadero disparate eso de la reforma agraria y se nos predicaba en la prensa que ya podíamos conformarnos con la situación económica rural que guardaba el país, porque era excelente, y no había urgencia de reformarla; las leyes de terrenos baldíos que nos habían traído a la condición en que nos encontrábamos, recibían todavía grandes elogios; el talento financiero y sociológico de don Carlos Pacheco era aún una de nuestras leyendas políticas, y los beneficios que las compañías deslindadoras y que las grandes empresas agrarias rurales nos habían hecho, se decían considerables.

6 Se refiere al programa del Partido Liberal Mexicano que se publicó y discutió en las columnas del periódico *Regeneración*, que dirigió don Ricardo Flores Magón.

De lo que entonces se creía a lo que se piensa ahora, hay mucha diferencia. Las ideas han evolucionado.

Se escribió en 1909 y 1910 un libro que casi nadie ha leído y que probablemente muy pocos de vosotros habéis leído: es el libro de Andrés Molina Enríquez sobre *Los grandes problemas nacionales*, es sumamente pesado, según dicen los que no sienten por la cuestión agraria ese entusiasmo, ese amor que sentimos algunos; pero además tiene, para ser leído, el inconveniente de que casi no trae citas de autores franceses, ingleses o alemanes, para fundar su tesis, sino simplemente la observación de los hechos tal como ocurren en nuestro país, y naturalmente, como para muchos pseudo-sociólogos, no hay hombres que estudien estas materias en nuestro país, y como no vienen traducidos del francés y del inglés algunos de sus párrafos, los consideramos poco dignos de atención. Ese libro, sin embargo, contribuyó en una gran medida al esclarecimiento de muchas de nuestras cuestiones económicas; no diré que contenga, como dice el señor Lozano, todas las verdades que una pitonisa pudiera revelar; pero sí que desde que se publicó, viene contribuyendo al esclarecimiento de las materias agrarias. Podéis ver que en ese libro se había llegado a muchas conclusiones que tal vez a alguno de vosotros parezcan nuevas.

Medios ingenuos de resolver el problema

En cuanto se pensó que el problema agrario era, en suma, una necesidad de tierras, el instinto económico encontró lo que yo llamo el primero de los medios ingenuos de resolución del problema. Esos medios ingenuos son naturalmente los que encuentra la codicia personal al tratar de hacer un negocio de lo que se considera una necesidad nacional. Y aquí es el caso de repetir una maldición sin la menor intención de lastimar a nadie con el recuerdo de un incidente. Se pensó inmediata-

mente en comprar tierras para vendérselas caras al gobierno, a fin de que éste satisfaciese [*sic*] las necesidades de las clases proletarias. Entonces fue cuando por primera vez maldije a esos hombres que no pueden ver un dolor o un sufrimiento sin pensar inmediatamente en cuántos pesos pueden sacarse de cada lágrima de sus semejantes.

Cuando la necesidad de tierras era todavía una especie de nebulosa, y no tenía más manifestaciones que las manifestaciones de malestar social y económico, se pensó inmediatamente en ir a comprar tierras a Tamaulipas o a Coahuila para trasportar en éxodo moderno los poblados de Guerrero, del Sur de Puebla, de Morelos, a ver si así se curaba el malestar que existía en esas regiones. Este es el medio más ingenuo de todos los que se han podido encontrar para resolver el problema agrario.

En cuanto el Gobierno Nacional se convenció de la inadaptabilidad de este medio, y en cuanto los especuladores soñadores vieron que no era posible dar entrada a esta solución, fue el Gobierno el que empezó a pensar en otro de los medios que yo llamo ingenuos[:] el reparto de tierras nacionales.

El reparto de tierras nacionales y baldías pudo tener gran significación a principios del siglo XIX, cuando la propiedad particular era relativamente pequeña y la parte que quedaba entonces por repartirse era buena, la feraz, la conquistable por el esfuerzo humano, y por consiguiente, era posible dar a los soldados y a los servidores de la Patria un terreno donde establecerse.

Cuando estos medios ingenuos se desacreditaron, comenzó a comprenderse que no era precisamente la necesidad de crear la pequeña propiedad particular la más urgente; se vio que esos medios no podrían satisfacer las necesidades de los cientos de miles de hombres cuya pobreza y cuya condición de parias dependen de la desigualdad en la distribución de la tierra, no quedaban satisfechos por ese sistema. Se comprendió entonces que había otro problema mucho más hondo,

mucho más importante que todavía no se había tocado y que, sin embargo era de más urgente resolución, este era el problema de proporcionar tierras a los cientos de miles de indios que las habían perdido o que nunca las hablan tenido.

En cuanto a la creación de la pequeña propiedad particular, descartados los dos medios ingenuos de comprar tierras y de enajenar baldías, se comprendió que sólo podía lograrse mediante la resolución de otros varios problemas que significaban otras tantas cuestiones agrarias, que a su vez exigían otras tantas leyes agrarias; tales son el problema del crédito rural que ya ha tocado alguno de nuestros compañeros, la cuestión de irrigación, la cuestión de catastro, la cuestión de impuestos, etc., etc. Se vio que la labor era sumamente ardua, que el arte era sumamente largo y la vida breve para poder acometer estos problemas; y entonces se ha abierto paso la idea sensata de que es necesario dejar encomendada al funcionamiento de las leyes económicas la resolución de estos problemas, ayudando la evolución de la pequeña propiedad rural por medio de leyes propiamente dichas, que deberían ser expedidas para asegurar el funcionamiento de las leyes económicas que necesariamente traerán la formación automática de la pequeña propiedad.

Tierras para las colectividades

Poco a poco fue precisándose entre tanto, el otro problema, el verdadero problema agrario, el que consiste en dar tierras a los cientos de miles de parias que no las tienen. Era necesario dar tierra, no a individuos, sino a los grupos sociales. El recuerdo de que en algunas épocas las poblaciones habían tenido tierras, hacía inmediatamente pensar en el medio ingenuo de resolver este problema: las reivindicaciones. Todas las poblaciones despojadas pensaron desde luego en reivindicaciones: Ixtayopan, Tláhuac, Mixquic, Chalco, etc. —hablo por vía de ejemplo de estos pueblos que están a las puertas de

la Capital—, se acordaban de que apenas ayer habían perdido sus terrenos, y era indudable que los habían perdido por procedimientos atentatorios; ¡qué cosa más natural que, al triunfo de una Revolución que prometió justicia, se pensase en llevar a cabo la reivindicación de los terrenos usurpados; en obtener que un capitalista, aun cuando un poco ambicioso, se sacrificase entregando los terrenos que había usurpado; que por este medio de justicia se satisfaciese [*sic*] la sed de tierra de estos desgraciados, y que se lograse que los pueblos pudieran seguir viviendo como habían vivido antes, como habían podido vivir durante cuatrocientos años, más de cuatrocientos años, porque sus derechos provenían desde las épocas del Anáhuac!

El sistema de reivindicaciones, lógico, pero ingenuo, fue aceptado, por supuesto, por la Secretaría de Fomento desde luego; se invitó a todas las poblaciones que se encontraban en el caso de reivindicar sus ejidos, porque las injusticias más grandes que pueden cometerse en la historia de los pueblos, llega un momento en que no pueden deshacerse ya por medio de la justicia correspondiente, sino que es necesario remediarlas en alguna otra forma.

Cuando se comenzó a pensar en los ejidos, la misma necesidad de tierras que se hace sentir en los pueblos, tomó su manifestación menos a propósito en los momentos actuales, a saber: la de que se continuara la división de las tierras de común repartimiento entre los vecinos; es decir, se pensaba que la solución del problema podía consistir en reducir a propiedad individual los terrenos que todavía podían quedar indivisos en manos de los pueblos con el fin de satisfacer las necesidades personalísimas de cada uno de sus habitantes. Esta tendencia tomó un poco de auge, a pesar de que muchos sabían que sería uno de los casos más inconvenientes que podían darse en los momentos actuales, y que precisamente el no haberse llevado a cabo por completo la división de los

terrenos de común repartimiento, era lo que había salvado a las pocas poblaciones que aún conservaban sus terrenos. Afortunadamente, la opinión pública reaccionó a tiempo y en la actualidad ya casi no se habla de la división de los terrenos que constituyen los ejidos.

Valor social del ejido

Puedo ya plantear el problema tal como lo entiendo en estos momentos. A riesgo de cansaros, voy a insistir en la súplica de vuestra indulgencia respecto de un punto.

La política la entiendo como la más concreta de las ciencias, como la más concreta de las artes, y exige por lo mismo, gran cuidado para no caer en razonamientos de analogía, tanto respecto de otros países como respecto de otros tiempos. Nuestra política necesita ante todo el conocimiento personal y local de nuestra Patria y de nuestras necesidades, más bien que el conocimiento de principios generales sacados del estudio de otros pueblos.

Los antecedentes que voy a tomar para la resolución de este problema, no son los antecedentes de la Historia de Roma, ni los de la Revolución Inglesa, ni los de la Revolución Francesa, ni los de Australia, ni los de Nueva Zelanda, ni siquiera los de Argentina, sino los antecedentes del único país que puede enseñarnos a resolver nuestros problemas, de un país que es el único que podemos copiar: de Nueva España, Nueva España es el único país al que puede copiar México.

Dos factores hay que tener en consideración: la tierra y el hombre; la tierra, de cuya posesión vamos a tratar, y el hombre a quien debemos procurar dar tierras.

No quiero cansar la atención de los señores diputados que me escuchan, disertando sobre lo que es, era o se llamaba el fundo legal de los pueblos de Nueva España, y por lo tanto, sólo haré una brevísima exposición.

Ya fuese que se respetaran las condiciones encontradas por los ocupantes españoles en el momento de la conquista, y que, por consiguiente, siguiendo la sabia disposición de Felipe II, se dejara a los indios en el estado en que se encontraban; ya fuese que se fundasen pueblos por medio de reducciones; ya se formaran pueblos propiamente tales por medio del establecimiento de colonos, la población no podía subsistir conforme al criterio español ni conforme al criterio colonial si no tenía casco, los ejidos y los propios.

El casco, que constituía la circunscripción destinada a la vida verdaderamente urbana, el ejido, destinado a la vida comunal de la población, y los propios, destinados a la vida municipal de la institución que allí se iba a implantar.

Del casco no tenemos que ocuparnos. Los ejidos y los propios han sido origen de importantísimos fenómenos económicos desarrollados en nuestro país. Todo el que haya leído una titulación de tierras de la época colonial, puede sentir cómo trasciende la lucha entre las haciendas y los pueblos a cada página de la titulación de una hacienda o de un poblado. En la lucha económica rural que se entabló durante la época colonial entre los pueblos y las haciendas, el triunfo iba siendo del pueblo por sus privilegios, por sus condiciones de organización, por la cooperación efectiva que los siglos enseñaron a los indígenas y a los habitantes de los pueblos, y, sobre todo, por el enorme poder que ponía en manos de los pueblos la posesión de los propios, como elementos de riqueza para la lucha, y los ejidos como elementos de conservación.

Los ejidos aseguraban al pueblo su subsistencia, los propios garantizaban a los ayuntamientos el poder; los ejidos eran la tranquilidad de las familias avecindadas alrededor de la iglesia, y los propios eran el poder económico de la autoridad municipal de aquellos pueblos, que eran ni más ni menos que grandes terratenientes frente al latifundio que se llamaba la hacienda. Ese fue el secreto de la conservación de las pobla-

ciones frente a las haciendas, no obstante los grandísimos privilegios que en lo político tenían los terratenientes españoles en la época colonial.

Se abusó de los propios, se llegó a comprender hasta dónde constituían una verdadera amortización; y cuando, por virtud de leyes posteriores, se trató de la desamortización de bienes de manos muertas, no se vaciló en considerar a los propios como una forma de amortización muy peligrosa, y que era necesario deshacer, al igual que fueron deshechas, las amortizaciones de las instituciones religiosas y de las corporaciones laicas.

Error de la reforma

La situación de los pueblos frente a las haciendas era notoriamente privilegiada hasta antes de la ley de desamortización de 1856. Estas leyes están ya perfectamente juzgadas en lo económico y todos vosotros sabéis, sin necesidad de que os lo repita, cómo mientras pudieron haber sido una necesidad respecto de los propios de los pueblos, fueron un error muy serio y muy grande al haberse aplicado a los ejidos. Las leyes de desamortización se aplicaron a los ejidos en forma que todos vosotros sabéis, conforme a las circulares de octubre y diciembre de 1856, resolviéndose que, en vez de adjudicarse a los arrendatarios, debían repartirse, y desde entonces tomaron el nombre de terrenos de repartimiento entre los vecinos de los pueblos. Este fue el principio de la desaparición de los ejidos y este fue el origen del empobrecimiento absoluto de los pueblos. En la actualidad, no diré ya que por usurpaciones, que las ha habido; no diré ya que por robos o por complicidades con las autoridades, que los ha habido a miles, sino por la forma que se dio a las amortizaciones de los ejidos, era natural, por una razón económica, que éstos fuesen a manos que supiesen utilizarlos mejor. De las manos de los vecinos

agraciados en un reparto, tarde o temprano deberían pasar a constituir un nuevo latifundio con el carácter de hacienda, o agregarse a las haciendas circunvecinas. Los resultados vosotros los sabéis: en ciertas zonas de la República y principalmente en la zona correspondiente a la Mesa Central, todos los ejidos se encuentran constituyendo parte integrante de las fincas circunvecinas; en la actualidad, pueblos como Jonacatepec, como Jojutla... ; pero ¿para qué he de citar a Morelos? Citaré al Distrito Federal: pueblos como San Juan Ixtayopan, como Mixquic, como Tláhuac, como el mismo Chalco, se encuentran absolutamente circunscritos dentro de las barreras de la población, y en condiciones de vida tales, que jamás al más cretino de los monarcas españoles o de los virreyes de la Nueva España, se les habría ocurrido que un pueblo pudiese vivir en esta forma; y sin embargo, era necesario que fuese un aventurero español el que viniese a convencernos de que los pueblos de México no necesitan, para vivir, más que el terreno donde se amontona el grupo de jacales de sus moradores.

Esta es la situación del noventa por ciento de las poblaciones que se encuentran en la Mesa Central, que Molina Enríquez ha llamado ya la zona fundamental de los cereales, y en la cual la vida de los pueblos no se explica sin la existencia de los ejidos.

Defensa contra la desintegración del ejido

Contra la desintegración de los ejidos, hubo sus defensas, y habéis escuchado en otra ocasión al C. diputado Sarabia, decir desde esta tribuna que ciertos pueblos, y puso como ejemplo un pueblo del Distrito Federal, había conservado por ciertos medios sus ejidos. No era un solo pueblo ni son unos cuantos; son bastantes ya los que en tiempo oportuno supieron resistir la desintegración de sus ejidos por medios que están al alcance de todos. Después de hecha la repartición de sus terrenos

en manos de los vecinos, instintivamente muchos de ellos comenzaron a depositar sus títulos de adjudicación en manos de aquellas personas que merecían mayor confianza de parte de los vecinos del pueblo, hasta que este cacique, llamémoslo así en el buen sentido de la palabra, reunía en sus manos todos los pequeños títulos con encargo tácito de conservar y defender los terrenos del pueblo por medio de una administración comunal que continuaba de hecho. En el Estado de México, este sistema fue frecuentísimo y llegó a perfeccionarse hasta llegar a la formación de compañías cooperativas y anónimas, constituidas por todos los vecinos del pueblo, con el fin de volver a la situación comunal, de donde la ley los sacaba, por medio de un procedimiento que iba más de acuerdo con las modernas tendencias de organización social, según el alcance de la inteligencia un poco torpe de los tinterillos del pueblo.

Esta fue la única forma de defensa que se encontró contra la desaparición de la propiedad comunal; pero esa forma de defensa era absolutamente ineficaz a la vigorosa atracción que ejercían sobre la pequeña propiedad de repartimientos los latifundios circunvecinos.

Ya fuese pues, por despilfarro de los pequeños titulares, ya por abusos de las autoridades, lo cierto es que los ejidos han pasado casi por completo de manos de los pueblos a manos de los hacendados; como consecuencia de esto, un gran número de poblaciones se encuentra en la actualidad absolutamente en condiciones de no poder satisfacer ni las necesidades más elementales de sus habitantes. El vecino de los pueblos del Estado de Morelos, del Sur de Puebla, del Estado de México, no tiene absolutamente manera de llevar a pastar una cabra, ni de sacar lo que por ironía se llama leña, y que no es más que un poco de basura, para el hogar del paria; no tiene absolutamente manera de satisfacer aquellas necesidades indispensables de la vida rural, porque no hay absolutamente un metro cuadrado de ejidos que sirva para la vida de

las poblaciones. Y no se necesitan argumentos económicos ni mucha ciencia para comprender que una población no puede vivir cuando no hay medios de carácter industrial que puedan suplir a los medios de carácter agronómico que las hacía vivir anteriormente.

Ningún apoyo contra los grandes terratenientes

Los medios ingenuos para la resolución de este problema, para el remedio de esta situación, consistían en primer lugar, en las reivindicaciones. Si los vecinos de los pueblos recordaban que allá, por ejemplo en los municipios de Ixtlahuaca o de Jilotepec, habían existido ejidos, ¿qué cosa más natural y más sencilla que acudir a las autoridades, ahora que ha triunfado esa Revolución que había prometido justicia, que había prometido tierras? —y que las había prometido, dígase lo que se quiera—; ¿qué cosa más natural que pedir la reivindicación de los ejidos? Y, sin embargo, ¿qué cosa más difícil en realidad que obtener la reivindicación de los ejidos? Las reivindicaciones se han intentado, pero en la forma más injusta que podía haber; porque mientras las reivindicaciones de las grandes injusticias, de las más recientes expoliaciones de los pueblos no han podido efectuarse ni encuentran apoyo absolutamente en ninguna parte, ni en la Administración de Justicia, ni en el seno de esta misma Cámara, en cambio las reivindicaciones contra los pequeños terratenientes, contra los modestos vecinos que habían quedado con algunas partículas de los ejidos en las manos allí cerca de la población, esas sí han encontrado un apoyo, y el más injustificado de los apoyos, en algunas autoridades locales, que creen que con alentar el despojo de aquellos que se encuentran poseyendo pequeñas porciones de terreno del que antiguamente constituía el ejido, salvan la situación. Y no se ha querido ver que las verdaderas reivindicaciones, las que podían haberse intentado, o cuando menos

haberse pensado, son las dirigidas a recobrar ejidos que pasaron en globo a manos de grandes terratenientes, los cuales en algunos casos están perfectamente protegidos a título de que se trata de intereses de familias influyentes y aun de extranjeros, que es necesario respetar para no echar a perder el crédito del país.

Esto es lo que ha ocurrido en muchas partes; no quiero mencionar ejemplos de personas, porque no deseo lastimar a nadie; pero si me permitís, voy a mencionar uno. Para no salirme del círculo y del dominio feudal de Íñigo Noriega, mencionaré a Xochimilco. Chalco y sus diversos pueblos no han podido obtener absolutamente que le sean devueltas las tierras usurpadas por los medios más inicuos y hasta por la fuerza de los batallones; la autoridad sigue prestando garantías a Íñigo Noriega para la defensa de sus enormes latifundios, hechos por medio del despojo de los pueblos, y en cambio Aureliano Urrutia en Xochimilco, tiene encima todas las ambiciones de algunos agitadores, y toda la arbitrariedad de las autoridades locales, que azuzan al pueblo clamando contra el enorme latifundio de 300 hectáreas de la ciénaga de Urrutia. El Gobierno Federal, que no ha hecho nada para recobrar los ejidos usurpados por Noriega, discute, en cambio, la propiedad do 100 hectáreas que Aureliano Urrutia está detentando con perjuicio de las sagradas promesas proclamadas por la Revolución de 1910.

Este caso se presenta por miles en el resto de la República, y constituye la causa de un gran número de descontentos que presenciamos, ofreciéndosenos así la paradoja de que los terratenientes en pequeño sean las principales víctimas de la reivindicación de tierras y sean precisamente los enemigos de todo cambio en las condiciones económicas de los pueblos; ¿por qué tal absurdo?, porque las revoluciones, en este caso, para hablar en términos sencillos, están dando en el dedo malo, el hilo se está reventando por lo más delgado.

La solución que presento no es nueva; pero permitidme que antes de explicarla, ya que os he descrito el estado de la tierra y cómo ha venido a quedar en poder de los grandes terratenientes, y antes de decir cómo puede salir de esas manos para devolverla a los pueblos, os diga unas cuantas palabras acerca de lo que yo llamo "El hombre".

Las leyes de desamortización de 1856, acabando con los ejidos, no dejaron como elementos de vida para los habitantes de los pueblos, que antiguamente podían subsistir durante todo el año por medio del esquilmo y cultivo de los ejidos, más que la condición de esclavos, de siervos de las fincas. Cuando os preguntéis el porqué de todas las esclavitudes rurales existentes en el país, investigad inmediatamente si cerca de las fincas de donde salen los clamores de esclavitud hay una población con ejidos. Y si no hay ninguna población con ejidos a le redonda, como pasa por ejemplo en el Istmo y como mucho tiempo ha pasado en el Estado de Tlaxcala y en muchas partes del Sur de Puebla, comprenderéis que la esclavitud en las haciendas está en razón inversa de la existencia de ejidos en los pueblos.

El industrialismo comenzado a desarrollar desde el año en 1884 para acá, vino a transformar un poco la condición de las clases rurales, sobre todo en aquellos lugares en donde había actividad industrial o que se encontraban en la proximidad de centros extractivos mineros. Así fue como algunas poblaciones fueron poco a poco mejorando económicamente, hasta el grado de que ciertas poblaciones en la actualidad no necesitan para nada los ejidos, porque sus condiciones industriales o sus condiciones mineras dan suficiente ocupación y suficientes salarios a la población. Nadie diría que El Oro o Torreón, por ejemplo, que Guanajuato o cualquiera otra capi-

tal de Estado necesitase ejidos. ¿Por qué?, porque tienen otros elementos industriales de vida.

Pero en los lugares donde no existen esas condiciones de vida son necesarios los ejidos para los pequeños poblados; y donde no hay ni siquiera pueblos, donde enormes extensiones de terreno y distritos enteros se encuentran ocupados por la hacienda, allí indudablemente existe la esclavitud. Turner tenía razón; vosotros sabéis que cuando el *México Bárbaro* se escribió, era cierto todo lo que se relataba allí; más aún, que los colores eran débiles; pero esa malhadada cobardía que nos dominaba en aquella época hizo que creyéramos injurioso para el general Díaz el que se confesase que durante su gobierno y en el país que él había sabido gobernar dizque tan bien, existía la esclavitud. Turner tenía razón y los artículos de *México Bárbaro*, son apenas un ligero e insignificante bosquejo de lo que pasaba en todas partes del país y pasa todavía en los momentos actuales.

Señores diputados:

Excusadme un momento más, que ya que he cansado vuestra atención, procuraré dar un poco de interés a lo que sigue: no vais a oír nada nuevo ni mucho menos expresado en forma elegante, vais a oír la observación escueta, pero conmovedora de los hechos.

Maniobras para conservar al esclavo

La hacienda, tal como la encontramos de quince años a esta parte en la Mesa Central, tiene dos clases de sirvientes o jornaleros: el peón de año y el peón de tarea. El peón de año es el peón "acasillado", como generalmente se dice, que goza de ciertos privilegios sobre cualquier peón extraño, con la condición de que se "acasille", de que se establezca y traiga a su familia a vivir en el casco de la hacienda y permanezca al servicio de ella por todo el ario. El peón de tarea es el que

ocasionalmente, con motivo de las siembras o con motivo de las cosechas, viene a prestar sus servicios a la finca.

El peón de año tiene el salario más insignificante que puede tener una bestia humana; tiene un salario inferior al que necesita para su sostenimiento, inferior todavía a lo que necesitase para la manutención de una buena mula. ¿Por qué existe ese salario? ¿Teóricamente es posible que un hombre viva con ese salario? Pues no es posible que viva con ese salario; pero el salario existe en esas condiciones de inferioridad por las siguientes razones: la hacienda puede pagar, por ejemplo, o calcula poder pagar un promedio de $120.00 por los cuatro meses que necesita las labores del peón; esto significaría que tendría que pagar en cuatro meses a razón de $30.00 o sea $1.00 diario, a un buen peón que le bastaría para todas las labores del año. Pero si recibiese al peón y lo dejase ir nuevamente, tendría las dificultades consiguientes a la busca de brazos. Se ve entonces en la necesidad de procurar la permanencia de ese peón dentro de la finca, diluyendo el salario de cuatro meses en todo el curso del año, pagando el jornal de $0.31 diarios o sean los mismos $120.00 al año.

El jornal de $0.31 diarios, para el peón de año, es ya un magnífico salario que no en todas partes se alcanza; generalmente el peón de año gana $0.25.

El peón de año está conseguido a un reducidísimo salario; pero con la condición de que permanezca allí y de que allí tenga a su familia; es decir, al precio de su libertad, como vais a verlo, tiene asegurado el trabajo para todo el año, aunque sea con un jornal insignificante; un salario que es inferior al flete que gana el más malo de los caballos o la más mala de las acémilas si se le pone de alquiler. El dueño de la finca paga, pues, un salario que, oscilando alrededor de $0.25 diarios, no basta para que las necesidades del peón se satisfagan; por consiguiente, el hacendado busca la manera de conservar al peón "acasillado".

"Si dispone del jefe político, que no es más que un mozo de pie de estribo del hacendado; si dispone del arma tremenda del contingente,[7] esa tremenda amenaza que viene pesando hace mucho sobre nuestras clases rurales, si dispone de la tlapixquera para encerrarlo cuando quiere huir de la finca; si dispone, en fin, del poder y de la fuerza, puede tener los peones que necesite y puede estar cierto de que allí permanecerán. Pero en cuanto estos medios meramente represivos le faltan, el dueño de la finca tiene que acudir a otros, tiene que aflojar un poco y acudir a medios económicos de otro orden de atracción para conservar todavía al peón. Voy a enumerarlos.

El precio a que tienen derecho de adquirir el maíz los peones de la hacienda, constituye el primero de los complementos del salario del peón de año. Si el maíz vale generalmente en el mercado $8.00 o $10.00 no importa; de la cosecha de la hacienda siempre se ha apartado maíz suficiente para poder dar constantemente al peón de año el maíz a $6.00 o a seis reales la cuartilla. Media cuartilla semanaria es la dotación regular de la familia de un peón. Este es ya un incentivo económico y de hecho es un pequeño aumento al salario del peón, supuesto que se le rebaja el valor del maíz, y se le da en el maíz un pequeño complemento a su salario; no mucho, apenas lo suficiente para que no se muera de hambre. Y esto tiene el carácter de un favor del amo a los peones de año.

En la zona pulquera se conoce otro aumento al salario del peón tlachiquero: se llama *tlaxilole*; es la ración de pulque que, al caer la tarde y después de cantar el "alabado", recibe el tlachiquero para las necesidades de su familia, y que, o lo bebe, o lo vende, o lo va a depositar en algo que se llama un panal, en un tronco hueco de maguey, donde sirve de semilla para una fermenta-

7 El servicio forzado en el ejército, lacra que la Revolución hizo desaparecer.

ción clandestina. Lo general es que se lo beba o lo venda; pero de todos modos el tlaxilole constituye un pequeño aumento al salario del peón tlachiquero.

Constituye también un complemento del salario —y debería yo haberla mencionado en primer lugar—, la casilla; es decir, la mitad, la tercera parte u octava parte de casilla que le toca a un desgraciado de estos como habitación; es cierto que el peón acasillado tiene que compartir el duro suelo en que se acuesta con otros peones o sirvientes de la finca, en una promiscuidad poco cristiana; pero, sin embargo, tiene una pequeña porción de hogar que es un complemento del sueldo de que goza.

Los hacendados no querían la ilustración de sus siervos

Mientras tiene el carácter de peón de año, tiene —¡y qué pocas veces la tiene!— la escuela. La escuela existe, pero en condiciones tales que en el año de 1895, en que yo serví como maestro de escuela en una hacienda pulquera, recibí como primeras instrucciones del administrador de la hacienda —que, entre paréntesis, no era él quien pagaba mi sueldo, sino que yo era empleado oficial—, no enseñar más que a leer y escribir y el catesismo [*sic*] de la doctrina cristiana, con prohibición absoluta de enseñar aritmética y, sobre todo, "de esas cosas de instrucción cívica que ustedes traen y que no sirven para nada".

Cuando en 1895 era yo maestro de escuela en una hacienda del Estado de Tlaxcala, no se conocía allí la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas, ni el método de palabras normales. Esto lo pueden comprender los que son maestros de escuela y saben los adelantos que la Pedagogía había ya hecho en aquella época. Encontré implantado en la escuela el *silabario de San Miguel*, que en la mayor parte de la República había sido ya substituido hacía tiempo por el *silabario de San Vicente*. Encontré gran resistencia de parte de los hacendados

para la enseñanza de la aritmética, y vosotros comprenderéis por qué esa resistencia. Y si esto pasaba en el año de 1895, aquí a las puertas de la Capital y a tres horas de ferrocarril, ya supondréis lo que sigue pasando en muchas partes del país; pero, en fin, la escuela es un pequeño aumento al salario del peón, que, por cierto, no siempre proporciona la hacienda.

La tienda de raya

Siguen los fiados en la tienda de raya. La tienda de raya no es un simple abuso de los hacendados; es una necesidad económica en el sistema de manejo de una finca; no es concebible que una hacienda carezca de tienda de raya; y no va a ser este el momento en que yo haga digresiones acerca de los medios de suprimirla, puesto que ya hemos recibido la iniciativa de los señores Ramírez Martínez y Nieto, en mi concepto muy atinada. La tienda de raya es el lugar donde el hacendado fía las mercancías al peón, lo cual se considera un beneficio para el jornalero; pero, al mismo tiempo, es el banco del hacendado. Los complementos al salario del que antes he hablado, constituyen las larguezas de la finca que el hacendado entrega con la mano derecha; con la mano izquierda, o sea por conducto de la tienda de raya, el hacendado recoge los excesos de salario que había pagado al jornalero; todo eso que el peón ganaba en el maíz, en la casilla y en el tlaxilole, todo eso lo devuelve en el mostrador de la tienda de raya. Y lo tiene que devolver indefectiblemente, porque el sistema de fiado perpetuo, constante, incurable en nuestras clases sociales y hasta en nosotros mismos, es la muerte económica de nuestras clases pobres. El sistema de fiado tiene su más característica aplicación en la tienda de raya, donde el jornalero recibe al fiado todos los días lo que necesita para comer, descontándosele de su raya el domingo, pues el peón, por lo regular, no recibe al fin de semana en efectivo más que unos cuantos centavos; lo demás es cuestión de mera contabilidad.

Cuando llega la semana santa, la mujer necesita estrenar unas enaguas de percal; los hijos, un par de huaraches, y el hombre, un cinturón o una camisa con qué cubrir sus carnes. Como para el peón no existe absolutamente ninguna otra fuente de ingresos que el jornal, no tiene otra parte a donde acudir más que al patrón de la finca para que le haga el préstamo de semana santa. El préstamo de semana santa no excede por término medio de $3.00 a $5.00 por cada peón, y el hacendado lo hace como renglón regular de egresos, sin pensar en cobrarlo pero sí se apunta indefectiblemente en los libros de la hacienda, en la cuenta especial de peones adeudados; ¿para qué, si no podrá pagarlo el jornalero, ni tampoco el dueño de la finca piensa recobrarlo?; no importa; lo cobrará en la sangre de los hijos y de los nietos hasta la tercera o cuarta generación.

El préstamo de semana santa se reproduce en todos santos, con una poca más de gravedad, porque el préstamo de todos santos es el más importante de los tres préstamos del año; varía entre $6.00 y $10.00 por peón. Hay otro préstamo que se hace con motivo de la fiesta del Patrono de la finca; pero, por lo regular, el tercer préstamo es el de Noche Buena, con el cual se cierra el año. Los tres préstamos del año son un aumento de salario en apariencia; en el fondo sí lo son; pero son los aumentos de salarios más inicuos, por cuanto constituyen la verdadera cadena de la esclavidad [*sic*].

La cadena de la esclavitud

El peón de año gana $120.00; pero anualmente queda adeudado en otros $30.00, pongamos por caso. Esos $30.00 que caen gota a gota en los libros de la hacienda, significan el forjamiento de la cadena que vosotros conocéis; una cadena de la cual todavía en la época a que nos hemos referido, yo personalmente he visto no poder ni querer librarse a ninguno de aquellos desgraciados, que, aun en la certeza de que nadie los veía y de que podían

huir sin familia o con ella a muchas leguas de distancia, no lo hacían. El peón adeudado permanece en la finca, más que por temor, más que por la fuerza, por una especie de fascinación que le produce su deuda; considera como una cadena, como su marca de esclavitud, como su grillete, la deuda que consta en los libros de la hacienda, deuda cuyo monto nunca sabe el peón con certeza, deuda que algunas veces sube a la tremenda suma de $400.00 o $500.00, deuda humanitaria en apariencia, cristiana, sin réditos, y que no sufre más transformación en los libros de la hacienda qua el dividirse a la muerte del peón en tres o cuatro partidas, que van a soportar los nuevos mocetones que ya se encuentran al servicio de la finca.

El pegujal y la fuerza del poder público

Queda por último, otra forma de aumento de salario, que solamente se concede a ciertos y determinados peones muy escogidos; es lo que vulgarmente se llama el "piojal", pegujal en castellano. El pegujal es un pequeño pedazo de terreno; nunca llega a un cuartillo de sembradura; apenas significa, digamos, un cuarto de hectárea, que tiene derecho de sembrar el peón viejo que ha hecho merecimientos en la finca, para completarse con la cosecha de maíz, que, por cierto, no recoge él, sino que vende, las más de las veces en pie todavía, al dueño de la finca, pero con la cual puede medio amortiguar su deuda o completar las necesidades de su familia. El pegujal no se concede al peón jornalero propiamente dicho, sino a los peones que han ascendido a capitanes o que tienen el carácter de sirvientes de la finca; como mozos o caballerangos; pero el pegujal es una de las formas de complemento de salario, que consiste en permitir que el peón pueda hacer una pequeña siembra por su cuenta propia.

El pegujal, es sin embargo, el origen de la independencia de algunos peones que han podido llegar a medieros o

arrendatarios; es, por lo tanto, el complemento más interesante para nuestro propósito.

Con excepción del pegujal, todos los demás complementos del salario del peón, son otros tantos eslabones de una cadena, son otros tantos medios de esclavizar al jornalero dentro de la hacienda.

El jornalero que tendía a liberarse, encontraba, para su independencia, dos obstáculos: uno, personal, y otro, económico. Antes del movimiento revolucionario de 1910, la política rural consistía en prestar a los hacendados la fuerza del Poder Público para dominar a las clases jornaleras; si el peón intentaba fugarse, el jefe político lo volvía a la finca con una pareja de rurales; si alguno se convertía en elemento de agitación entre sus compañeros, el jefe político lo enviaba al contingente, y si era necesario, se le aplicaba la ley fuga**.** Económicamente el jornalero tenía que conformarse con no completar su salario, limitándose a lo que podía ganar como peón.

En la actualidad, ahora que el Gobierno parece que no quiere emplear los medios de represión antiguos, el jornalero es el enemigo natural del hacendado, principalmente en el Sur de Puebla, en Morelos, en el Estado de México, bajo la forma del zapatismo; pero esta insurrección tiene principalmente una causa económica. La población rural necesita complementar su salario: si tuviera ejidos, la mitad del año trabajaría como jornalero, y la otra mitad del año aplicaría sus energías a esquilmarlos por su cuenta. No teniéndolos, se ve obligado a vivir seis meses del jornal, y los otros seis toma el rifle y es zapatista.[8]

[8] En este punto estaba muy equivocado el señor licenciado Cabrera. El zapatismo, como fenómeno social, evidentemente que tenía una base económica; pero de ninguna manera puede considerarse como el medio de buscar el complemento al salario para la mitad del año, pues en las filas del sur nadie percibía sueldo; por el contrario, los

Si la población rural tuviese, como excepcionalmente tienen todavía algunos pueblos, lagunas que explotar por medio de la pesca, de la caza, del tule, etc., montes que esquilmar, aunque fuese bajo la vigilancia de las autoridades, donde hacer tejamanil, labrar tabla u otras piezas de madera; donde hacer leña, donde emplear, en fin, sus actividades, el problema de su alimentación podría resolverse sobre una base de libertad; si la población rural jornalera tuviese tierra donde sembrar libremente, aunque no fuese más que un cuartillo de maíz al año, podría buscar el complemento de su salario no "acasillado" en el tiempo que lo necesita la hacienda, por un salario más equitativo, y el resto del año emplearía sus energías por su propia cuenta, para lo cual le proporcionaría oportunidad el ejido.

Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola en pequeño, que substituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la explotación de los ejidos como medio de complementar el salario del jornalero.

Absurda política del Gobierno

Pero admiraos, señores diputados. Estamos tan lejos de entender el problema, que en la actualidad aun los pueblos que

rebeldes tenían que trabajar una parte de su tiempo para sostenerse en la lucha.

No habiendo el aliciente del sueldo, es necesario buscar en el zapatismo su finalidad verdadera: fue la protesta viviente, viril y armada en contra de todas las injusticias que el señor Cabrera estaba enumerando. Es muy extraño que habiendo puesto el dedo en la llaga, lo retire de allí tan luego como su discurso tiene conexiones con el movimiento armado del sur, precisamente cuando se le presentaba la oportunidad de señalar ese movimiento, como la consecuencia lógica de toda la situación que estaba analizando.

conservan sus ejidos, tienen prohibición oficial de utilizarlos. Pueblos del Distrito Federal que conservan sus ejidos, a pesar de la titulación y repartición que de ellos se ha hecho, se ven imposibilitados de usarlos, bajo la amenaza de verdaderas y severísimas penas. Conozco casos de procesos incoados contra cientos de individuos por el delito de cortar leña en bosques muy suyos, y un alto empleado de Fomento opina que los pueblos de Milpa Alta, de Tlalpan, y de San Ángel que se encuentran en la serranía del Ajusco, y que fueron los que me eligieron para diputado y que acuden a mí, naturalmente, en demanda de ayuda en muchas ocasiones, todos estos pueblos debían suspender los cortes de leña en sus propios terrenos y entrar en orden. "Entrar en orden" significa, para él, buscar trabajo por jornal, para subsistir sin necesidad de otras ayudas; es decir, bajar a tres o cuatro leguas, a Chalco, a Tlalpan o a la ciudad de México y volver a dormir al lugar donde se encuentran sus habitaciones. Esos pueblos no debían explotar sus bosques, porque la conservación de éstos es necesaria para la conservación de los manantiales que abastecen de aguas potables a México. Y cuando yo llamaba la atención de la Secretaría de Fomento sobre lo imperioso de las necesidades, sobre la injusticia de la prohibición y sobre que, para los pueblos de la serranía del Ajusco, está más lejos la ciudad de México que las campos zapatistas de Jalatlaco, de Santa María y de Huitzilac, y que les es más sencillo ganarse la vida[9] del otro lado del Ajusco con el rifle, que de este lado con el azadón, se me contestaba: "De todos modos sería preferible que desaparecieran esas poblaciones de la serranía del Ajusco, con el fin de que podamos seguir una política forestal más ordenada y más científica" (*Aplausos*). Aquellos hombres siguen clamando porque se les permita utilizar esos pequeños

9 Rectificamos al señor Cabrera: no ganarse la vida, sino defender, exponiéndola, el derecho a la vida.

esquilmos que, en substancia, no significan la destrucción forestal y sí significan la vida de miles de individuos y hasta el restablecimiento de la paz, y sin embargo, no he podido conseguir desde el mes de junio a acá, por más esfuerzos que he hecho, que el Ministro de Fomento siga una política distinta respecto de esos desgraciados y que tome en consideración sus necesidades que tienen que satisfacerse, si se puede, con el azadón y si no, con el rifle.

Cuando se piensa en el zapatismo como fenómeno de pobreza de nuestras clases rurales, desde luego ocurre atender a remediar las necesidades de esas clases. Y aquí de los medios ingenuos; un Ministro propone continuar el Teatro Nacional para dar trabajo; otro, abrir carreteras; se piensa, en fin, en dar trabajo en forma oficial en vez de procurar que estos individuos complementen sus salarios por los medios económicos naturales y por su propia iniciativa.

El complemento de salario de las clases jornaleras no puede obtenerse más que por medio de posesiones comunales de ciertas extensiones de terreno en las cuales sea posible la subsistencia. Ciertas clases rurales, siempre y necesariamente tendrán que ser clases servidoras, necesariamente tendrán que ser jornaleros; pero ahora ya no podremos continuar el sistema de emplear la fuerza política del gobierno en forzar a esas clases a trabajar todo el año en las haciendas a bajísimos salarios.

Los grandes propietarios rurales necesitan resolverse a ensayar nuevos sistemas de explotación, a no tener peones más que el tiempo que estrictamente lo exijan las necesidades del cultivo, ya que las grandes fincas no requieren como condición *sine qua non* la permanencia de la peonada durante todo el año en las fincas. Si a las haciendas les basta con un máximo de seis meses de labor y un mínimo de cuatro, y si la población jornalera ya no puede continuar esclavizada en la finca por los medios que ponía a disposición de las haciendas el Poder Público, esa población, o toma el rifle y va a engrosar las filas zapatistas o

encuentra otros medios lícitos de utilizar sus energías, sirviéndose de los pastos, de los montes y de las tierras de los ejidos.[10]

El momento de hacer una reforma

¿Mas cómo resolver el problema de la dotación de ejidos, cómo dar tierra a las clases jornaleras rurales que no las tienen?

Cuando las condiciones políticas de nuestro país eran en abril y mayo de 1911 sumamente críticas, cuando la gran propiedad rural se vio amenazada por todas partes, cuando la seguridad o esperanza de seguridad había sido abandonada por los hacendados, todos vosotros fuisteis testigos de la magnitud de los sacrificios que los terratenientes estaban dispuestos a hacer con tal de salir de aquella situación. Yo tuve oportunidad de conversar con diversos clientes de ocasión que en aquellos momentos acudían a mí en busca de protección para sus propiedades amenazadas por la oleada desbordante de los proletarios rurales, y pude ver cómo todos ellos, sin excepción, estaban dispuestos a tratar de la magnitud del sacrificio que se les podía exigir, con tal de que aquellas hordas se circunscribiesen dentro de determinados límites y se les garantizase el resto de sus posesiones, y todos, absolutamente todos los terratenientes que se vieron en peligro de sufrir reivindicaciones a mano armada, como las que ocurrieron en el Sur de Puebla, todos estaban dispuestos a ceder con tal de tener paz.

[10] El señor Cabrera persiste en su error de considerar al zapatismo como un medio de vida. Ahora lo presenta como uno de los términos de la disyuntiva que señala para la clase jornalera. Hemos de recordar que fue la protesta por todas las injusticias que se habían cometido con esa clase. El zapatismo no era finalidad, sino medio para alcanzar lo que necesitaba el campesino: justicia y comprensión de sus problemas, visión social y deseo revolucionario de resolverlos.

Pero las nubes pasaron; el ventarrón las arrastró un poco más allá del lugar donde se esperaba que descargasen; el viento las disolvió; los espíritus timoratos que habían huido al extranjero, empezaron a volver; poco a poco la zozobra empezó a desaparecer, y en la actualidad, la verdad es que ya no nos sentimos muy dispuestos a hacer sacrificios por resolver las cuestiones agrarias.

Cuando el enfermo está postrado en la cama o tirado en la plancha bajo la amenaza del bisturí, cierra los ojos, aprieta las quijadas y dice al médico: "Corta", porque está resuelto a las mayores heroicidades del dolor; cuando el enfermo —y valga otra comparación— está con la cara hinchada por agudo dolor de muelas y llega a manos del dentista, está resuelto a extraerse toda la dentadura; pero que el dolor calme, ya no está dispuesto a hacer el sacrificio. Sociológicamente, cuando se está en momento de revolución, es necesario apresurarse a resolver las cuestiones, es necesario cortar, es necesario exigir los sacrificios a que había necesidad de llegar, porque entonces todos los espíritus están dispuestos a hacerlos, entonces se hacen con mucha más facilidad; pero que pasen las nubes de tempestad, que se vuelva a recobrar la esperanza de reacción, que se vuelva al orden dentro del antiguo sistema, y entonces ya no estamos dispuestos a resolver las trascendentales cuestiones que han motivado la Revolución.

Esta es la razón por la cual no hemos resuelto el problema agrario, que es el principal de los problemas y que llevamos muy pocas trazas de resolver; que no resolveremos si de aquí, del seno de la Cámara de Diputados, no sale la iniciativa para que vuelva a abrirse la herida.

¿Qué es muy aventurada la idea? No tanto. ¿Qué la resolución del problema en estas condiciones es muy difícil? No tanto. ¿Qué ese radical Cabrera sería capaz de resolver esa cuestión? Sí es cierto; pero no tanto. ¿Qué sólo los poderes ejecutivos pueden acometer esas cuestiones, que son los únicos que pueden

medir el momento psicológico del país en que deben resolverse y esperar el momento de mayor tranquilidad para acometer esta mayor empresa? Falso. Las verdaderas reformas sociales las han hecho los poderes legislativos, y las verdaderas reformas, señores, una vez más lo repito, nunca se han hecho en los momentos de tranquilidad; se han hecho en los momentos de agitación social; si no se hacen en los momentos de agitación social, ya no se hicieron.

Por eso es que yo creo que todavía en los momentos actuales es tiempo de que por medios constitucionales, por medios legales que traigan implícito el respeto a la propiedad privada, puede la Cámara de Diputados acometer este problema, esta parte del problema agrario, que es una de las más importantes.

Yo no había pensado que fuese necesario llegar hasta las expropiaciones. Todavía cuando lancé mi programa político en el mes de junio, creía yo posible que por medio de aparcerías forzadas impuestas a las fincas, o por medio de aparcerías a que las fincas quisieran voluntariamente someterse, pudieran proporcionar tierras a las clases proletarias rurales. Todavía es posible en muchas partes establecer el sistema de arrendamientos forzados por los hacendados en favor de los Municipios para que éstos, a su vez, puedan disponer de algún terreno y puedan, por consiguiente, dar ocupación a los brazos desocupados durante los seis meses del año de funcionamiento del zapatismo.[11] Pero si nos tardamos más en abordar el problema, no tendrá otra resolución que esta que he propuesto: la

[11] Lamentable persistencia del señor Cabrera en su error —llamémosle así—. Inexplicable parece que quien conocía tanto el problema agrario, hasta el punto de llamarse un radical, llegado el momento de ligarlo con el movimiento agrario, considerase a éste como cosa distinta, pues no lo atribuye a sus causas eficientes, sino que con toda tenacidad lo considera como un modo de llenar las necesidades momentáneas de los campesinos.

expropiación de tierras para reconstituir los ejidos por causa de utilidad pública. La expropiación no debe confundirse con la reivindicación de ejidos. La reivindicación de los ejidos sería uno de los medios ingenuos, porque el esfuerzo y la lucha y el enconamiento de pasiones que se produciría por el intento de las reivindicaciones, serían muy considerables en comparación de los resultados prácticos y de las pocas reivindicaciones que pudieran lograrse.

No, señores; los ejidos existen en manos del hacendado en el 10 por ciento de los casos sin derecho; pero el 90 por ciento están amparados con un título colorado bastante digno de fe, y que no podemos desconocer; no podríamos, por lo tanto, fiar a la suerte de la reivindicación y a la incertidumbre de los procedimientos judiciales, aun abreviadísimos, como nos lo propone el C. Sarabia, la resolución del problema de los ejidos.

Reconstitución del ejido

"La cuestión agraria es de tan alta importancia, que considero que debe estar por encima de la alta justicia, por encima de esa justicia de reivindicación y de averiguaciones de lo que haya en el fondo de los despojos cometidos contra los pueblos. No pueden las clases proletarias esperar procedimientos judiciales dilatados para averiguar los despojos y las usurpaciones casi siempre prescritos; debemos cerrar los ojos ante la necesidad, no tocar por ahora esas cuestiones jurídicas y concretarnos a procurar tener la tierra que se necesita.

Así encontraréis explicado, señores, especialmente vosotros, señores católicos, lo que en esta tribuna dije en ocasión memorable: que había que tomar la tierra de donde la hubiera. No he dicho: "Hay que robarla"; no he dicho "Hay que arrebatarla"; he dicho: "Hay que tomarla", porque es necesario que para la próxima cosecha haya tierra donde sembrar; es necesario que para las próximas siembras en el Sur de Puebla,

en México, en Hidalgo, en Morelos, tengan las clases rurales tierra donde poder vivir, tengan tierra con qué completar sus salarios.

Puedo, por consiguiente, entrar, durante unos minutos más, pidiendo atentamente de nuevo excusas por esta larga disertación, al análisis de este proyecto de ley.

La reconstitución de los ejidos no es un procedimiento nuevo.

La Secretaría de Fomento no ignoraba esta forma de resolución; acabo de recibir hace tres días el folleto que contiene los trabajos o iniciativas de la Comisión Agraria de la Secretaría de Fomento, y encuentro, con pequeñas variantes, y sin desarrollo, pero ya expuestas a la consideración del Ministro de Fomento, esas mismas ideas desde el mes de abril del presente ario. Desde el mes de abril a acá, el Secretario de Fomento había recibido iniciativa de la Comisión Agraria en el sentido de la reconstitución de los ejidos y de la resurrección o restablecimiento de la propiedad comunal. La Secretaría de Fomento no había creído conveniente, sin embargo, tomar en cuenta estas medidas y hasta la fecha no ha recibido esta Cámara de Diputados ninguna iniciativa de esa Secretaría que muestre siquiera que estaba dispuesta a acometer las cuestiones agrarias. Es decir, sí, se ha recibido una: la de conseguir dinero para la Caja de Préstamos; pero fuera de esa iniciativa cuyo objeto es favorecer a la gran propiedad, ninguna otra hay que nos muestre la voluntad de la Secretaría de Fomento de acometer la solución del problema agrario, no obstante que aquí, en este folleto, se encontraban expresadas terminantemente las ideas de la Comisión Agraria de acuerdo con las ideas que he tenido el honor de exponeros.

La reconstitución de los ejidos bajo la forma comunal, con su carácter de inalienable, además de las razones que en su apoyo se acaban de señalar, subsana ciertas dificultades que conviene tomar en cuenta, porque son muy importantes.

Una de ellas, muy esencial, es la de que, al restablecer los ejidos, para utilizar los terrenos de que están formados, no hay que promover una emigración de pobladores, pues si los terrenos que se han de aplicar a una comunidad, están lejos del lugar en que ésta reside, en primer lugar la mayoría opondrá grandes resistencias para desalojarse, porque el apego al terreno es una de las características de la población, que no es emigrante; en segundo lugar, el transporte y el establecimiento de grandes grupos humanos es muy costoso; la nación no cuenta con los elementos que demandaría este solo detalle, si tuviese que satisfacer por ese medio los deseos y aspiraciones de las masas que esperan que el problema agrario se resuelva en su favor; en tercer lugar, el desalojamiento de grandes masas de población traería consigo un desequilibrio, una perturbación de los elementos del trabajo ya establecidos, y ese desequilibrio pudiera ocasionar una crisis peligrosa; en cuarto lugar, si se aleja un grupo de trabajadores del lugar en que reside, pierde los elementos con que ahora cuenta para subsistir, que deben ser algunos, puesto que viven, y tendría la nación que sostener una carga pesadísima, si bajo su responsabilidad se lleva, con la promesa de mejorar sus condiciones, a grandes masas humanas que, por muy distintos motivos pueden no contribuir a que se realicen los propósitos que el Gobierno tiene, pues bastaría la nostalgia del terruño para desalentar a muchos, que volverían a sus tierras más pobres, más desalentados para sostener la lucha por la vida; en quinto lugar, en la gran masa de la población que solicita tierras, la mayoría de los componentes carecen de aptitudes para ser propietarios y cumplir compromisos personales, mientras que así cumplirá los que contraiga colectivamente, y la explotación de terrenos comunales se hará en una forma tal, que sólo disfruten de ellos los que sean trabajadores, los que cultiven y utilicen debidamente las parcelas que les correspondan.

Los medios a que se tiene que acudir para lograr la reconstitución de los ejidos, tienen que variar de acuerdo con las circunstancias especiales de la localidad de que se trate.

Os recomiendo muy especialmente que leáis este folleto, publicado por la Secretaría de Fomento hace unos cuantos días, sobre trabajos o iniciativas de la Comisión Agraria, y me ahorraréis con esto el continuar fatigando vuestra atención.

La constitución de ejidos es indudablemente una medida de utilidad pública; la llamo una medida de utilidad pública en el orden económico por las razones que he expuesto; la llamo una medida de utilidad pública urgentísima en el orden político, porque traerá necesariamente una de las soluciones que pueden darse a la cuestión del zapatismo. El solo anuncio de que el Gobierno va a proceder al estudio de la reconstitución de los ejidos, tendrá como consecuencia política la concentración de población en los pueblos, y facilitará, por consiguiente, el dominio militar de la región en una forma que dista mucho de parecerse a las reformas usadas por el general Robles en el Estado de Morelos, para poder tener concentrados a los habitantes que debía vigilar.

En mi concepto no es solamente de utilidad pública, sino de utilidad pública urgente e inmediata.

Cómo salvar una dificultad jurídica

Tiene una dificultad constitucional que vosotros, al primer golpe de vista, debéis haber sentido, y una dificultad de carácter financiero que de propósito no puede ser objeto de esta ley, sino de una ley especial de arbitrios para el efecto.

La dificultad constitucional consiste en que, no teniendo personalidad actualmente las instituciones municipales, y menos todavía los pueblos mismos, para poder adquirir en propiedad, poseer y administrar bienes raíces, nos encontrá-

bamos con la dificultad de la forma en que pudiera ponerse en manos de los pueblos, o en manos de los ayuntamientos, esas propiedades. No encontramos, mientras no se reforme la Constitución, volviendo a conceder a los pueblos su personalidad, otra manera de subsanar este inconveniente constitucional, que poner la propiedad de estos ejidos reconstituidos en manos de la Federación, dejando el usufructo y la administración en manos de los pueblos que han de beneficiarse con ellos. Esto no es inusitado, puesto que los templos se encuentran en manos de la Nación y su posesión está prácticamente en manos de la persona más incapaz que tenemos en nuestro Derecho, que es la Iglesia. (*Aplausos*). Si la propiedad de los templos la tiene el Gobierno y su usufructo y administración la tiene la Iglesia, que carece en absoluto de capacidad para poseer inmuebles, nadie encontrará inconveniente o inusitada, ni tachará de absurda, una situación jurídica que haga residir la propiedad de la tierra expropiada en manos de la Federación y el usufructo en manos de los pueblos.

Pero se dirá: "Va a ser una maraña la administración de los ejidos". No, señores; las cosas más difíciles en apariencia para inteligencias cultivadas, al tratarse de una situación económica nueva, son realmente las más fáciles. Hay un profundo espíritu de conservación en nuestras costumbres, entre nuestros pueblos. Nosotros, señores diputados, hacía treinta y cinco años que no elegíamos; los indios de la sierra de Puebla, en cambio, hace treinta y cinco años que no han cesado de elegir; los indios de la sierra de Puebla, por ejemplo, no han tenido ningunas dificultades absolutamente en sus trabajos electorales cuando se ha tratado de las elecciones para diputados. ¿Por qué? Porque contra la ley, fuera de la ley, a espaldas de la ley, ellos continuaban, como una religión, designando ciertos representantes que tenían determinadas obligaciones. Pues del mismo modo puedo asegurar que nuestras clases ru-

rales no han perdido la costumbre de administrar sus propiedades comunes.

Pero hay más aún: no necesitáis ir a buscar muy lejos los ejemplos de pueblos que todavía conservan la costumbre de administrar sus ejidos año por año; esta es una costumbre que nunca ha desaparecido de los pueblos que han podido conservar aunque sea una parte de ellos; los que los han perdido por completo, han perdido en parte la costumbre, pero los demás la conservan. La costumbre en el manejo de los ejidos, por mala que sea, es preferible a ninguna costumbre y suple y debe suplir muy ventajosamente mientras una ley determina cuál ha de ser la condición jurídica de los ejidos y cuál ha de ser su forma de administración por los ayuntamientos, mientras que cada Estado, según sus propias necesidades, puede determinar a qué administración y utilización deben someterse los ejidos.

Es natural suponer, y esto lo digo ya para concluir, que no todos los pueblos necesitan ejidos; la ciudad de México, sería risible que pidiera ejidos, teniendo elementos de comercio e industria que substituyen ventajosamente la existencia de aquéllos; y si descendemos en la jerarquía de las ciudades, nos encontramos con esto, que a primera vista parece hasta estupendo: no es grande el número de expropiaciones que tendríamos que hacer para reconstituir los ejidos; no son tantas las poblaciones que necesitan la reconstitución de sus ejidos; varía, pero es relativamente corto, y probablemente llegaremos en muy pocos días a obtener datos estadísticos fehacientes para que no se amedrenten los espíritus pusilánimes ante la magnitud de las expropiaciones. Más aún: es de calcularse que solamente en los distritos rurales de la Mesa Central es donde se necesita la reconstitución de los ejidos, porque no en todos existen las mismas condiciones; la reconstitución de los ejidos en el Norte del país, por ejemplo, no es necesaria, o cuando menos, no asume los mismos caracteres de urgencia.

Podría decirse que poblaciones que exceden de mil familias, no tienen ya necesidad de ejidos.

Más aún: en la mayor parte de los casos, los propietarios de fincas de donde probablemente tuviesen que expropiarse los ejidos, encontrarán inmediatamente con esa atingencia que tiene siempre el capital para hallar la salida más fácil a su conveniencia, la manera de satisfacer esa necesidad de tierra que tendrá que satisfacerse por medio de la expropiación, y no será aventurado afirmar que el sólo hecho de hacer público que la Cámara está estudiando la Ley de Expropiación para la reconstitución de los ejidos, hará encontrar inmediatamente el derivativo, la manera de llenar esta necesidad. Y veréis las aparcerías y los arrendamientos otorgados a los ayuntamientos, surgir inmediatamente de manos de los hacendados como lluvia salvadora y como verdadero principio de paz en nuestro país.

Es natural que estas expropiaciones no puedan hacerse sin el consentimiento, conocimiento y consejo principal del Gobierno de los Estados y de los ayuntamientos de los pueblos interesados, y este es precisamente el trabajo más fácil que ha de efectuarse. Aquí es donde las funciones de la Comisión Agraria de la Secretaría de Fomento, son verdaderamente trascendentales, y aquí es donde el patriotismo de la Cámara, de los Gobernadores y de cada una de las autoridades locales tiene que mostrarse.

Los ayuntamientos y los Gobiernos locales tienen que intervenir para decidir serenamente qué poblaciones necesitan los ejidos, quitando así a esta iniciativa el aspecto de radicalismo que se atribuirá a esta medida.

Ya podéis escuchar, señores diputados, ilustrada cuando menos con las explicaciones que he hecho anteriormente, la iniciativa que ha leído el señor Secretario y cuya lectura os pido rendidamente que me permitáis repetir.

Señores diputados: Esta es una de las obras, de las muchas obras que espera de vosotros el país; si la lleváis a cabo, podéis creer que estaréis cumpliendo con vuestra protesta constitucional, porque estaréis no solamente guardando la Constitución y las leyes que de ella emanan, sino que estaréis principalmente viendo por el bien y la prosperidad de la Patria. Si así lo hiciereis, la Nación os lo premie, y si no, que os lo demande.

Dice así el proyecto de ley:

Proyecto de ley

Artículo 1o.—Se declara de utilidad pública nacional la reconstitución y dotación de ejidos para los pueblos.

Artículo 2o.—Se faculta al Ejecutivo de la Unión para que, de acuerdo con las leyes vigentes en la materia, proceda a expropiar los terrenos necesarios para reconstituir los ejidos de los pueblos que los hayan perdido, para dotar de ellos a las poblaciones que los necesiten, o para aumentar la extensión de los existentes.

Artículo 3o.—Las expropiaciones se efectuarán por el Gobierno Federal, de acuerdo con los Gobiernos de los Estados y oyendo a los Ayuntamientos de los pueblos de cuyos ejidos se trate, para resolver sobre la necesidad de reconstitución o dotación; y sobre la extensión, identificación y localización de los ejidos. La reconstitución de ejidos se hará, hasta donde sea posible, en los terrenos que hubiesen constituido anteriormente dichos ejidos.

Artículo 4o.—Mientras no se reforme la Constitución para dar personalidad a los pueblos para el manejo de sus ejidos; mientras no se expidan las leyes que determinen la condición jurídica de los ejidos reconstituidos o formados de acuerdo

con la presente ley, la propiedad de éstos permanecerá en manos de los pueblos, bajo la vigilancia y administración de sus respectivos ayuntamientos, sometidos de preferencia a las reglas y costumbres anteriormente en vigor para el manejo de los ejidos de los pueblos.

Artículo 5o.—Las expropiaciones quedarán a cargo de la Secretaría de Fomento. Una ley reglamentaria determinará la manera de efectuarlas y los medios financieros de llevarlas a cabo, así como la condición jurídica de los ejidos formados".

Capítulo XIV

Caída del gobierno maderista

Maquinaciones huertistas

Volvamos al campo de la lucha armada. Tras el desastre de Rellano sufrido por las fuerzas federales y que culminó con el suicidio del general González Salas, fue nombrado Victoriano Huerta jefe de las tropas destacadas para combatir a Pascual Orozco hijo.

El astuto federal logró que el señor Madero, olvidando los incidentes de Morelos y las declaraciones que con ese motivo había hecho, le encomendase la campaña del norte en la que más interesado estaba el gobierno. Aleccionado con el fracaso del general González Salas, Huerta logró dominar la situación; pero no lo hizo para corresponder a la confianza del señor Madero, sino para resurgir en el escenario político y colocarse en una situación que le permitiera realizar su sueño de ser el presidente de la República. Recordemos a este respecto la conversación que tuvo el general Felipe Ángeles con el ingeniero Rafael Izquierdo, en la bóveda de uno de los templos de Malinalco.

Ahora bien: poco antes de que Huerta emprendiera el ataque contra los rebeldes del norte, cuando estaba organizando sus elementos en Torreón, se supo que iba a rebelarse y que si no lo hizo, fue porque habiendo entablado negociaciones con Orozco —a lo que parece por mediación de Gonzalo Enrile—, puso como condición ser él (Huerta), el presidente de la República, mientras que Pascual Orozco,

influenciado quizá por políticos de la capital, pretendía que ocupara ese puesto el general Jerónimo Treviño.

Por esa discrepancia se rompieron las negociaciones y la acción militar se desarrolló con los resultados que son bien conocidos.

Conspiración "científica" y restauradora

Pero no sólo Victoriano Huerta conspiraba; existían otras conjuraciones, de una de las cuales era alma el licenciado Rosendo Pineda, figura destacada del partido "científico", que también trataba de llevar a la presidencia al general Treviño. Otro complot tenía como centro a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz.

Este último se había sublevado en Veracruz y sin duda pensó que otras poblaciones secundarían su movimiento que se redujo al puerto y fue dominado por las fuerzas destacadas. Félix Díaz tuvo que rendirse incondicionalmente y fue trasladado a la Ciudad de México e internado en la penitenciaría del Distrito. Con ese motivo, las damas de la aristocracia porfirista se dirigieron al presidente solicitando garantías para la vida del sublevado. El señor Madero, enemigo de la efusión de sangre, se limitó a poner al sobrino del dictador, a disposición de las autoridades; pero Félix Díaz preso, siguió conspirando. Sus tendencias eran francamente restauradoras; mas no contaba con el pueblo, sino que su confianza la cifró en una defección del ejército.

Refiriéndonos al deseo de llevar al general Treviño a la presidencia, ocurre preguntar ¿por qué los "científicos" trataban de elevarlo no siendo de su partido? La respuesta es fácil si se recuerda lo que había pasado en los últimos años del régimen porfirista, en los que el dictador se vio encerrado en el círculo de hierro que le formaron los "científicos",

pues la táctica del grupo había consistido en actuar a través de otra persona, para dominar sin responsabilidades.

El "cientificismo" ni siquiera quiso aparecer como lo que fue: un partido político; pero el público le dio esa denominación porque vio sus procedimientos y le apellidó "científico" en atención a los elementos que lo integraban. Como el general Treviño gozaba de prestigio y de aprecio entre el ejército, con esa figura se tendría asegurada la actitud de los hombres de armas, reservándose el grupo rodearlo de las personas que a sus intereses convinieran.

Lo que refiere el doctor Vázquez Gómez

Veamos lo que con respecto al complot "científico" nos dice el señor doctor Francisco Vázquez Gómez:

> Una tarde, en la segunda quincena del mes de enero estaba yo en mi consulta cuando recibí un telefonema llamándome a ver a una enferma por las calles de la Joya, hoy 5 de Febrero, en casa de un señor Cárdenas. Contesté que iría a las ocho de la noche y así lo hice. Vi a la enferma, le prescribí, y cuando me despedía, el señor Cárdenas me invitó a tomar una taza de té, negándome a ello por virtud de no tener la costumbre de tomar nada fuera de las comidas ordinarias; pero fue tanta la insistencia del señor Cárdenas, que accedí al fin. Pasamos en seguida a un saloncito donde estaban dos personas con quienes me presentó el invitante; eran los señores licenciados Jesús M. Rábago y Carlos Castillo; el primero periodista bien conocido, y el segundo senador en esa época, y antes secretario de gobierno en el Estado de México cuando fue gobernador el general Fernando González. A ninguno conocía sino de nombre.

Casi acto continuo el señor licenciado Rábago me habló, poco más o menos, en estos términos: "doctor, sabemos que usted es un hombre honorable, franco, sincero y leal a sus opiniones, y por eso queremos saber su opinión acerca de un asunto de que le vamos a hablar y es el siguiente:

"Se trata de dar un golpe al gobierno maderista para poner fin a esta situación imposible: al efecto, se cuenta con algunos jefes del ejército y sólo se espera que llegue uno con quien se cuenta también. El objeto es poner al general Treviño como Presidente de la República, con un gabinete que satisfaga las aspiraciones nacionales entre tanto se hacen las elecciones. Sobre esto queremos conocer la opinión de usted".

Mi contestación puede reducirse así: "al dar a ustedes mi opinión sobre el asunto de que se trata, necesito dividirlo en dos partes: el medio y el fin. Respecto del medio, les diré con franqueza, no me parece bueno porque él implica la corrupción del ejército. Ustedes saben que durante la revolución última, éste no defeccionó, lo cual es una garantía para el gobierno, cualquiera que éste sea; mientras que si ahora lo hacemos defeccionar, y se establece un nuevo gobierno, entonces ustedes mismos no tendrían confianza en el ejército que ha faltado a su deber.

"Al contrario, yo desearía que en cada oportunidad se hiciera un elogio del ejército por su fidelidad al gobierno del señor general Díaz, exaltando su conducta y haciéndole ver que nunca será honroso para una institución un acto que signifique una mancha y la pérdida de la confianza que se debe tener en los soldados de la nación.

"Por lo que hace al fin, tampoco me parece bueno por dos razones: la primera, es que desde niño tengo veneración por el general Treviño; lo veo como una reliquia histórica que debe conservarse sin mancha; y la verdad es que sentiría mucho que al llegar al término de su vida, tomara una participación en un acto de esa naturaleza. La segunda razón es que el general Tre-

viño nunca ha sido un hombre político: él es ingenuo, honrado, sencillo y de buen corazón; pero no lo considero capaz de sacar avante una situación difícil como tendrá que ser la que resulte de un cambio brusco en el gobierno. A no ser, recalqué, que detrás del general Treviño haya otra cosa que no conozco".

El señor licenciado Rábago, que llevaba la voz, me dijo: "Sí, señor doctor; detrás del general Treviño hay otra cosa, hombres que formarán el gabinete y que sacarán avante la situación. Nada digo de ellos, porque no estamos autorizados; pero de todos modos agradecemos sus opiniones que, por otra parte, bien valen la pena de meditarse". Con esto terminó nuestra conversación.

Ocho o diez días después recibí otro recado del mismo señor Cárdenas para que volviera a ver a la enferma y contesté que iría a la misma hora que la otra vez; después de terminar mi consulta. Volví, en efecto, pero en esta ocasión ya no hubo enferma que ver, sino que fui introducido directamente al saloncito donde estaban los mismos señores y Rábago. Este volvió a tomar la palabra y se expresó así: "Señor doctor, la otra vez no pudimos corresponder a la franqueza y sinceridad con que usted nos manifestó sus opiniones, porque no estábamos autorizados para ello: hoy sí lo estamos y vamos a corresponderlas. Detrás del general Treviño están Rosendo Pineda y otros del mismo grupo que usted conoce. Nosotros no hablamos directamente con ellos: nos entendemos con el señor licenciado Ramón Prida, que es el intermediario en estos asuntos". A esto se redujo nuestra conversación y me despedí enseguida.[1]

Actuación del embajador americano

Todos sabían de levantamientos que se proyectaban, de complots que se estaban tramando, de lugares en que se

[1] Doctor F. Vázquez Gómez, *Memorias políticas*, pp. 492-494.

reunían los conjurados, de posibles fechas en que daría comienzo la revuelta y hasta se citaban los números de los batallones o regimientos que tomarían parte en un cuartelazo. Puede decirse que el ambiente estaba saturado de conspiración.

Mas si para nadie era un secreto que se planeaba la caída del señor Madero, éste, en cambio, no tomó en serio las informaciones que se le dieron. A quienes llegaron a hablarle de lo que en público se decía, contestó con un optimismo desconcertante; y así fue dejando crecer aquella marejada de conjuración.

A la delicada situación se sumó un factor importante que fue Mr. Henry Lane Wilson, embajador de Estados Unidos, personal y gratuito enemigo del señor Madero. Vale la pena hablar algo de Mr. Wilson.

Llegó al país en las postrimerías del gobierno de don Porfirio y, al presentar sus credenciales, pronunció un discurso que disgustó al dictador, pues dijo que "era efímero todo progreso que no se apoyaba en la sólida roca de la Constitución de un pueblo".

El general Díaz, acostumbrado como estaba a que se le elogiara y se tomase como obra exclusivamente suya la marcha de la nación, se sintió lastimado por la intención y las palabras del representante del vecino país.

Cuando triunfó el movimiento de 1910, Mr. Wilson fue presentado al caudillo Madero, en una cena que para ese objeto dieron algunos maderistas, y se creyó que había principiado una amistad sincera que prometía ser firme, pues mientras que el caudillo hizo elogios del embajador, éste a su vez, admiró hasta los hermosos ojos de apóstol e iluminado de Madero.

Mr. Henry Lane Wilson continuó con la representación de su país durante el gobierno maderista; pero la amistad que tanto prometía, fue enfriándose y ahora el embajador

asumía una actitud altanera y exigente. Con motivo de la lucha que sobrevino durante el gobierno maderista, el embajador pidió absoluta e inmediata protección para sus connacionales. Es evidente que por los informes que Mr. Wilson envió al gobierno de su país, éste giró al de México algunas notas diplomáticas subidas de tono, pues se le llegó a decir que si era incapaz de proteger vida e intereses de los norteamericanos, los Estados Unidos tomarían por su cuenta la protección, lo que equivalía a una amenaza de intervención. A ese grado llegó la tirantez de relaciones, provocada por el embajador.

En el periódico *The Mexican Herald* que por aquel entonces se publicaba en la Ciudad de México, se insertaron artículos violentos en contra del gobierno, por sugestiones del embajador, a los que hay que agregar el encono del propietario del periódico, quien durante la dictadura se había enriquecido vendiendo muebles al gobierno y ahora se encontraba con las puertas cerradas para sus negocios.

Con respecto al embajador había algo más: llegó al extremo de alentar a los desafectos al régimen maderista y traspasando todos los límites imaginables, hizo de la embajada uno de los centros de conspiración.

La actitud de Mr. Wilson, ofensiva para el señor Madero, llegó a ser peligrosa para la nación; mas para que las relaciones entre los dos países se suavizaran, era necesario que viniese otro agente diplomático, lo que se esperaba con el cambio de gobierno en Estados Unidos, pues el mandato de Mr. William H. Taft estaba por concluir e iba a substituirlo en la presidencia Mr. Woodrow Wilson.

El embajador, por su parte, tuvo muy en cuenta que el término de su misión estaba próximo; pero le quedaban muchos días que afanosamente empleó en conspirar y en patrocinar a los conspiradores.

Si buscamos la causa de la tormenta que por doquiera se presentaba, no es difícil encontrarla en la política de conciliación y de agua tibia seguida por el señor Madero, pues al no actuar conforme al origen revolucionario de su gobierno, provocó el descontento de los suyos; pero dado ese origen, no era posible que tuviera las simpatías y menos el apoyo de los conservadores, aun cuando estuviese dispuesto, como lo estuvo, a favorecer sus intereses.

No poca parte debe atribuirse a los familiares del señor Madero que se hallaban en los altos puestos del gobierno, pues adheridos como estaban al pasado, impidieron que se llevara a cabo un cambio de política que en algo hubiera aliviado la situación. Hemos visto en el capítulo anterior, la resistencia que opuso el ministro de Fomento para la resolución del problema agrario, considerado por el señor Cabrera, como el más importante del momento. Leamos ahora una interesante narración que hace el señor licenciado Fernando González Roa quien estuvo encargado de la Secretaría de Gobernación en las postrimerías del gobierno maderista:

> En el último tercio del año de 1912 —dice el licenciado González Roa—, sobrevino una crisis ministerial en el seno del Gabinete del señor Madero, crisis que estuvo a punto de producir circunstancias incalculables en el sentido de la resolución del problema agrario. El señor Madero resolvió remover al señor licenciado don Jesús Flores Magón de la Secretaría de Gobernación, a instancias del Vicepresidente, don José María Pino Suárez. Como el señor Madero no quería privarse de los servicios del señor Flores Magón, le ofreció la Cartera de Fomento, queriendo hacerlo permutar con el encargado de esa Secretaría, don Rafael L. Hernández. El señor Flores Magón rehusó y presentó su dimisión, después de haber obtenido del

Presidente la promesa de que no sería substituido por el señor Pino Suárez. Entonces se trató de reemplazarlo y la cuestión del nombramiento del substituto fue propuesta por el señor Presidente en Consejo de Ministros. Al mismo tiempo sugirió el señor Madero que se estudiase la candidatura del licenciado don Luis Cabrera. Hubo, con ese motivo, una discusión muy animada, porque las opiniones se dividieron, y habiéndose resuelto que el señor Cabrera fuera designado, se discutió si debería encargarse de la Cartera de Gobernación o de alguna otra. Los pareceres se dividieron y habiendo tenido el señor Presidente la bondad de interrogarme para que expusiera mi parecer, como encargado accidental de la Cartera de Gobernación, me limité a decirle que, en caso de designar al licenciado Cabrera como Secretario de ese ramo, se preparara a alterar toda su política, porque siendo el suyo un Gobierno de conciliación de partidos y siendo la Secretaría de Gobernación su principal agente para la administración interior y para la cuestión política, la presencia del licenciado Cabrera en tal puesto, significaría un cambio total de propósitos y de procedimientos; que, en cambio, si se designaba al licenciado Cabrera como Secretario de Fomento, tal como alguno de los Secretarios lo había propuesto, era seguro que el licenciado Cabrera se entregaría con gran energía, a la resolución del problema agrario, sobre cuya existencia había unanimidad de pareceres; que podría, como un hábil movimiento político, entregar dicha Secretaría que tendría que servir de eje a la reforma, al jefe de los radicales de la Cámara de Diputados que precisamente estaban disgustados por la inactividad del Gobierno para efectuar las reformas que el país demandaba con apremio, y que si había dificultades insuperables, los mismos radicales se convencerían, en caso de que existieran, de que no era llano reducir a la realidad la reforma; mientras que por el contrario, si llegaba a hacerse algo práctico, su Gobierno se haría inmortal, por haber iniciado un problema tan viejo

como el país. Dije, además, que en caso de que se iniciaran las reformas por la Secretaría de Fomento, bajo la dirección del licenciado Cabrera, éstas se irían realizando lentamente, por virtud de los obstáculos de carácter legal y constitucional, de manera que, aun suponiendo que ese cambio en el Gabinete lo llevara a una transformación radical, esa transformación no se haría de golpe.

Apenas vio el señor Secretario de Fomento, don Rafael L. Hernández, que la discusión se llevaba a ese terreno y que la gran mayoría del Gabinete se inclinaba a que el señor Cabrera fuera nombrado Secretario de Fomento, interrumpió la discusión solicitando que se oyera el parecer del Secretario de Hacienda, don Ernesto Madero, que no había asistido al Consejo. El Presidente convino en ello, y a medio día del siguiente me habló el señor Madero para noticiarme que había decidido no designar al licenciado Cabrera, sino que había determinado que el licenciado Hernández se hiciera cargo de la Secretaría de Gobernación y que el ingeniero don Manuel Bonilla pasara de la Secretaría de Comunicaciones a la de Fomento. Después supe que don Francisco padre, don Ernesto Madero, don Rafael L. Hernández y don Pedro Lascuráin, habían convencido al Presidente de que desistiera de llevar al seno del Gabinete al licenciado Cabrera. La causa probable fue la que expuso el señor Hernández en el Consejo, un tanto velada y en medio de otras varias, la Secretaría de Fomento dijo, es la que tiene en sus manos la riqueza de la Nación y ésta no puede aprovecharse sin el capital. Ahora bien, el capital veía un serio peligro en el licenciado Cabrera y era necesario evitar a todo trance que los ricos del extranjero y del país se alarmaran y declararan enemigos abiertos del Gobierno. En resumen, los capitalistas habían logrado su intento de impedir que, un hombre independiente y verdaderamente revolucionario, ini-

ciara la reforma social que el país estaba esperando después de siglos de inútiles esfuerzos.[2]

Así fueron pasando los días y así fue preparándose la tragedia, fruto de la debilidad de carácter del señor Madero por una parte, de las influencias antirrevolucionarias en su gobierno por otra, de las ambiciones y la deslealtad que atisbaban el momento propicio para clavar su garra.

Un memorial al presidente

Poco después de los sucesos que con tantos e importantes detalles describe el señor licenciado González Roa, un grupo de partidarios del señor Madero le presentó un memorial llamándole la atención sobre su principal error y señalándole las consecuencias. Veamos algunos párrafos:

> La Revolución va a su ruina, arrastrando al Gobierno emanado de ella, sencillamente porque no ha gobernado con los revolucionarios. Las transacciones y complacencias con individuos del régimen político derrocado, son la causa eficiente de la situación inestable en que se encuentra el Gobierno emanado de la Revolución. Y es claro y, por otra parte, elemental. ¿Cómo es posible que personalidades que han desempeñado o que desempeñan actualmente altas funciones políticas o administrativas en el Gobierno de la Revolución, se empeñen en el triunfo de la causa revolucionaria si no estuvieron, ni están, ni pueden estar identificados con ella, si no la sintieron, si no la pensaron, si no la amaron, ni la aman, ni pueden amarla? De ahí que algunas de esas personalidades hubiesen pasado por las Secretarías de Estado sólo para aprovecharse de su

[2] González Roa, *El aspecto agrario de la Revolución Mexicana*.

alta posición oficial en fundar y acrecentar su personalidad política, sin curarse para nada del programa de la Revolución y aun llevando a cabo sordas maquinaciones contra el Gobierno de la misma.

Y todo esto es fruto del error primero, de la funesta conciliación y del hibridismo deforme que parece adoptado como sistema de gobierno; error que, como hemos dicho, consiste en que la Revolución no ha gobernado ni gobierna aun con los revolucionarios. Las llaves de la Iglesia han sido puestas en manos de Lutero, en un supremo anhelo de fraternización que no ha sido comprendido patrióticamente.

¿Qué ha hecho el Gobierno de la Revolución para mantener incólume su prestigio, para conservar como en mejores días, sumisa y complacida la opinión pública? nada, absolutamente nada. Este Gobierno parece suicidarse poco apoco porque ha consentido que se desarrolle desembarazadamente la insana labor que para desprestigiarlo han emprendido los enemigos naturales y jurados de la Revolución.

Era ya muy tarde para corregir errores de fondo, cometidos desde el principio de la administración. El memorial copiado en parte y que nosotros consideramos de buena fe, deja la penosa impresión de querer apuntalar un edificio que por todas partes se estaba derrumbando.

Era ya muy tarde para enmendar las equivocaciones y, por otra parte, no había la necesaria disposición de ánimo. Los sucesos venían atropellándose y la garra de la traición estaba en alto.

La Decena Trágica

Vamos a reproducir la versión del periodista Guillermo Mellado, considerada como una de las más verídicas, sobre

los sucesos sangrientos originados por el cuartelazo de Félix Díaz. Dice así el señor Mellado:

Madero no creyó en un cuartelazo

Era entonces Inspector General de Policía el mayor don Emiliano López Figueroa, que tenía como jefe de los servicios confidenciales al célebre detective don Antonio Villavicencio. Este era quien había descubierto el complot que se tramaba. Cuando ya estuvo seguro de la información, rindió un parte por escrito al mayor López Figueroa y éste, con la prontitud que el caso requería, fue al Palacio Nacional para comunicar lo investigado al señor Madero.

Más de una hora estuvo cambiando impresiones. Al final, el señor Presidente le indicó que le parecían exagerados los datos y que no creía en un levantamiento por parte del Ejército.

Contrariado salió de Palacio el mayor López Figueroa. Recuerdo que esa noche, cuando nos recibió a Agustín Páez y a mí, al preguntarle por qué había dejado su buen humor, nos contestó:

—Esto es a mis dos amigos, no a los periodistas. Se trama algo contra el señor Madero; la cosa es seria, pues hay de por medio varios generales y desgraciadamente el señor Presidente, cuando le he dado ms informaciones no las ha creído.

—Don Emiliano —le dije— felizmente nos toca usted el punto. Desde hace días nosotros sabemos lo que se prepara, lo hemos investigado y no habíamos querido decir a usted nada, porque nuestra labor de periodistas es una y la de la policía es otra.

—Ya sabía que ustedes andaban investigando este asunto. Villavicencio me lo dijo, tanto que en un principio supuso que ustedes estaban de acuerdo con el general Mondragón, pero franco como es, me avisó después que era al contrario, que has-

ta a él lo habían vigilado ustedes. Yo les agradezco esto y voy a procurar que hablen con el señor Presidente. Entiendo que usted es buen amigo de él —terminó dirigiéndose a mí.

—Cuando usted quiera.

—Y ojalá que los escuche y los crea. El señor Presidente confía en el Ejército; pero por desgracia hay elementos que se han dejado corromper.

—Tendríamos verdadero gusto en ir con usted.

—Pues mañana, a las 11, los espero aquí y nos iremos a Palacio.

Fuimos puntuales y ya el mayor don Emiliano López Figueroa nos esperaba, y sin más, abordamos su coche, y nos dirigimos al Palacio Nacional.

Llegamos sin dificultades y poco después hacíamos una relación, lo más amplia posible, al señor Presidente, de todo lo que se estaba tramando contra su Gobierno. El optimismo del señor Madero era desconcertante.

—Los he escuchado con atención, estoy convencido de las buenas intenciones que los animan al decirme estas cosas, pero no creo que sea así. Quizás dentro de la imaginación viva de todo periodista, vean las cosas bajo un prisma de tragedia.

—Señor Presidente, le hemos dicho a usted la verdad.

—No he dudado de ustedes; ya también el mayor López Figueroa, de cuya lealtad y cariño para mí estoy convencido, me había hablado del asunto. Ustedes no crean que a Francisco I. Madero sea el Ejército quien le dé un cuartelazo.

Conversamos de otras cosas y nos retiramos con la seguridad de que el señor Madero no tomaría en cuenta nuestros datos.

Su secretario particular, don Juan Sánchez Azcona, también le había dado importantes detalles, que tampoco tomó en consideración.

Ya en la calle, el mayor López Figueroa nos decía:

—Ojalá y haya quien haga ver al señor Madero el peligro en que está su Gobierno y hasta quizá su misma persona. Estos federales, de los que me avergüenzo de ser compañero, son capaces de todo. Sueñan en la dictadura ya derruida.

Demasiada confianza del presidente

Era el 6 de febrero de 1913. El golpe había fallado; se preparaba para el día 5, pero la no asistencia del licenciado Pino Suárez a la ceremonia en recuerdo de la Constitución, hizo posponer la fecha entre los conjurados que habían pensado en apresar al señor Madero y al licenciado Pino Suárez. Los periodistas ya sabíamos esto.

La tarde del 6 de febrero, Páez y yo caminábamos por el Paseo de la Reforma, cuando encontramos a nuestro paso al señor Presidente, al que acompañaban otras personas. Iba a pie y muy cerca lo seguía su coche. Fuimos a saludarlo y, afable como siempre, nos tendió la mano. De improviso y después de algunas palabras, nos dijo:

—¿Continúan ustedes suponiendo que hay levantamientos por parte del Ejército en contra de mi Gobierno?

—Ahora más que antes, señor Presidente. Día a día se acentúa ese movimiento y ya los militares que están comprometidos, hablan de él sin reticencias, casi a orgullo tienen el decir que derrocarán a usted.

—Amigos periodistas, continúan ustedes mirando las cosas bajo el mismo prisma. Mi buen amigo Juanito Sánchez Azcona, también está contagiado de lo que ustedes me dicen. Van a ver cómo no pasa nada.

Nos despedirnos del señor Presidente. Era la última vez que habíamos de verlo.

Estalla el movimiento

Estábamos enterados en los diarios de que el regimiento de Artillería de Tacubaya, la Escuela de Aspirantes y otros elementos del Ejército se pronunciarían a la media noche del sábado 8 de febrero de 1913. Los directores de los diarios *El*

Imparcial y *El Diario*, nos habían encargado a Páez y a mí, lo mismo que a los demás reporteros, que estuviéramos pendientes de la llegada de las tropas.

Para matar el tiempo, pasamos las primeras horas de la noche en el Teatro Principal. Después, a eso de las 11, nos dedicamos a recorrer los cuarteles, así como a vigilar las entradas, tanto la del camino de Tlalpan corno la de Tacubaya. A eso de la 1:30 de la madrugada del domingo 9, nos dirigimos a la Plaza de Santiago, pues sabíamos que llegarían allí para libertar al general Bernardo Reyes y después ir a la penitenciaría a libertar al general Félix Díaz.

Mientras nosotros fuimos a este último punto, dos amigos nuestros se quedaron en la entrada de San Antonio Abad y en la calzada de Chapultepec, y dejaron aviso telefónico a José García Mayeya, el simpático mozo del restaurante del Teatro Principal.

Volvimos a este sitio después de las dos de la mañana. No había novedad, y al fin, a las tres, avisamos a nuestras redacciones que aún no había estallado el movimiento, recibiendo entonces instrucciones de retirarnos.

A las 8 de la mañana la sirviente se presentó diciendo que habían libertado al general Reyes y que las tropas iban a la penitenciaría.

Rápidamente dejé el lecho y me encaminé al centro, cuando al llegar a la segunda calle de Santo Domingo, escuché una descarga cerrada de fusilería, a la que siguieron otras. Quise continuar, pero las tropas ya no me dejaron seguir adelante.

Permanecí en espera de continuar a la Plaza de la Constitución, lo que efectúe después de las 10 y pude aún ver en los prados del atrio de la Catedral y del Zócalo, varios cadáveres. Las cruces se habían entregado a una ruda labor. Supe que había ido el general Mondragón a atacar la Ciudadela y para este lugar encaminaba mis pasos, cuando me encontré a un compañero de *El Diario*, Delgado, quien me indicó que él

iría a la Ciudadela y que se había dispuesto que yo fuera a la Prisión de Santiago.

En la Plaza de Santiago, la sangre corría, los presos habían incendiado la prisión, se habían ido sobre la guardia y buscaban a todo trance la libertad, aprovechándose de las circunstancias anormales.

Algunos soldados que habían permanecido fieles, disparaban sus armas contra los prófugos que caían heridos o muertos, mientras el coronel Díaz, parapetado en una azotea de la casa situada en la esquina de Santiago y lo que ahora es de Allende, disparaba su máusser. Sus fuegos eran certeros: reo que salía, reo que caía muerto o herido.

Algunos soldados que habían desarmado a sus compañeros y que se habían unido a los fugitivos, disparaban sus armas contra las fuerzas leales y, en esa forma, hombres del pueblo y mujeres no combatientes, eran víctimas de las circunstancias.

Pasé aquellos momentos tirado bajo una de las bancas del jardín, y muy cerca de mí vi morir a una pobre anciana, que a pesar de mis instancias para que se escondiera como yo, quería contemplar cómo mataban "pelones".

Repentinamente cesaron los fuegos; poco a poco salieron los curiosos y recogieron a los heridos, muchos de los cuales fueron curados por estudiantes de medicina, llamados por alguien.

Salí de mi escondite y me encaminé al centro, sabiendo ya que la Ciudadela se encontraba en poder de las tropas rebeldes.

Con dificultades pudo escribirse aquel día el número de *El Diario* ya que algunos obreros no se presentaron. Al fin se hizo el tiraje y, justo es decirlo, publicó la información más amplia y oportuna, ya que a cada uno de los reporteros nos había tocado estar en diversos escenarios de la tragedia.

Los diez días de fuego, de muerte y de traición

He aquí las efemérides de aquellos 10 días, que a pesar de su laconismo, dan idea de los acontecimientos.

Febrero 9.—Se inició el movimiento armado, simultáneo entre las tropas de artillería de Tacubaya y la Escuela de Aspirantes. Después de libertar a los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, se dirigieron al Palacio Nacional, donde las tropas al mando del general Lauro Villar, comandante militar de la Plaza, hacen resistencia, entablándose un nutrido fuego por ambas partes y muriendo centenares de personas, entre éstas, muchas no combatientes. En los momentos en que el general Gregorio Ruiz, entraba a Palacio, fue capturado y poco después fusilado en unión de varios aspirantes, en el jardín que está a uno de los costados del despacho del Ejecutivo. Hecha la calma, llegó al Palacio Nacional el señor Presidente, don Francisco I. Madero, dándole escolta alumnos del Colegio Militar, sus partidarios, amigos y altos empleados del Gobierno.

La tarde de ese día, el señor Madero salió para Cuernavaca.

Día 10.—La ciudad amanece de duelo, las casas comerciales están cerradas; por todas partes se miran tropas y los automóviles de las cruces. Se habla de que la situación es muy delicada y que las hostilidades se romperán nuevamente de un momento a otro.

Día 11.—La ciudad es declarada en estado de sitio. Se nombra al general Victoriano Huerta, comandante militar de la plaza y jefe supremo de las fuerzas que están con el Gobierno. A las 10:15 minutos comienza un ataque sobre la Ciudadela, que dura ocho horas. Las posiciones de los felicistas comprenden todos los edificios que rodean la Ciudadela, llegando hasta la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Día 12.—Continúa el combate. Una de las fases más interesantes es la recuperación del edificio de la Sexta Comisaría por las fuerzas del Gobierno. Los felicistas, al hacer funcionar sus cañones hacia el Sur, abren una brecha en los muros de la Cárcel de Belén, dando esto margen a que los presos se fu-

guen; muchos fueron muertos, y algunos, los más, se pasaron a las filas de los felicistas.

Día 13.— En este día se registra el más terrible bombardeo, que no cesó ni en la noche. Los felicistas, intentaron apoderarse de la torre de la iglesia del Campo Florido, siendo rechazados con grandes pérdidas por las tropas leales. Al medio día, una bomba lanzada desde la Ciudadela, cae en la puerta Mariana del Palacio Nacional, causando destrozos y matando varios soldados.

Día 14.—Se entablan por ambas partes negociaciones de paz, que no dieron el resultado que se buscaba.

Día 15.—El bombardeo de la Ciudadela es más violento y tenaz; sigue su obra de muerte y se comienza a criticar a Huerta, por unos, mientras que otros prevén la traición. Por la noche la ciudad presenta un aspecto lúgubre. Sólo se miran soldados y fogatas en las esquinas.

Día 16.—Desde la víspera se habla de que se concertaría un armisticio. Efectivamente éste quedó arreglado y se contaba con la suspensión de hostilidades, desde las dos de la mañana hasta 24 horas después. Los habitantes de la ciudad al saberlo, abandonaron sus hogares y la mayoría se acercaba hasta los sitios donde se encontraban fuerzas de una y otra parte. Las negociaciones que se habían entablado, fracasaron y a las dos de la tarde se dejó escuchar nuevamente el tronar de los cañones y de las ametralladoras. Hubo varias personas heridas que confiaban en que ese día no se dispararía un tiro.

Día 17.—El fuego continúa como la víspera, y solamente a intervalos se suspende. Las calles presentan un aspecto desastroso. Cadáveres de personas y animales y montones de basura en las esquinas.

Día 18.—Desde las primeras horas de la mañana se oyen las piezas de artillería, en tal forma, que todo hace presumir que por ambas partes se está jugando la última carta. A partir de las 12, el fuego se hace menos intenso. Sucesos trascenden-

tales vendrían poco después. A eso de las tres de la tarde, el Ejército que había permanecido leal, con el general Huerta a la cabeza, desconoce al Gobierno y se une a los felicistas. Poco después son aprehendidos, en el Palacio Nacional, los señores Presidente y Vicepresidente, por el general Blanquet, así como varios ministros a quienes se pone más tarde en libertad, disponiéndose que los señores Madero y Pino Suárez queden en la Intendencia en calidad de prisioneros.

Como a las cuatro de la tarde, las campanas de la Catedral y de todos los templos son echadas a vuelo y los habitantes salen de sus hogares para informarse de las nuevas. Hubo indignación por la traición de Huerta".

Reflejos en el sur de lo que sucedía en México

Oigamos ahora la narración que hace el profesor Carlos Pérez Guerrero, acerca de algunas repercusiones que tuvo en Morelos el cuartelazo de la Ciudadela:

Era el domingo 9 de febrero. Vivía, en Cuautla, en una de las casas de la viuda de Cardoso, en las calles del Dos de Mayo y era vecino mío don Bernardino de Jesús Quirós, maestro en receso.

Como a las cinco de la tarde, mi vecino fue a decirme que la gente estaba saliendo del teatro y me invita a presenciar la salida. Hasta entonces me enteré de que había habido unas peleas de gallos que atrajeron a muchas personas, a falta de otra diversión.

Entre quienes salieron, iban el doctor Hurtado y Miguel Hidalgo, éste era entonces administrador de rentas del distrito. Cuando ambos pasaron frente a nosotros, el segundo me dijo:

—¿No sabe usted lo que está sucediendo? Unos arrieros que vinieron de Ozumba, aseguran que allí se tuvo conoci-

miento de que hoy estalló un cuartelazo en la ciudad de México y que se está combatiendo en las calles.

No sabía más. Decidimos ir en busca de algunos detalles que nadie pudo darnos, a excepción del dato de que el cuartelazo era de carácter felicista; pero el lunes nos enteramos de lo que había en la Capital, pues llegaron periódicos reducidos a su mínima expresión, que se vendieron a peso el ejemplar, porque fueron llevados como se pudo, en virtud de que no corrieron los trenes.

Una explosión felicista

Se tuvieron noticias de que un núcleo zapatista había llegado a la Villa de Ayala, con el objeto de atacar la ciudad de Cuautla; pero como ese día pasó sin novedad, al siguiente salió a batirlos una columna con elementos de las tres armas.

A nadie halló la columna, pues los rebeldes abandonaron Ayala. Los federales regresaron a Cuautla y a su paso por la hacienda de Coahuixtla, se detuvieron para comer y beber. Hicieron esto último en exceso, pasaron en la hacienda toda la tarde y ya enardecidos por el alcohol, decidieron los oficiales tomar desde luego el partido felicista.

Serían las siete de la noche, cuando el señor Quirós fue a decirme que llamado violentamente al teléfono, le había comunicado su hijo, empleado de la hacienda, que los federales acababan de salir al grito de ¡Viva Félix Díaz! La noticia, pasada también a la jefatura de la guarnición, había trascendido al público, por lo que las calles estaban casi desiertas.

Al dirigirnos a nuestros domicilios y llegar al crucero de las calles de Guerrero y Dos de Mayo, vimos a un oficial, con un grupo de soldados, instalando una ametralladora en medio del arroyo, tras un improvisado parapeto; doblamos a la izquierda y al llegar a nuestras casas, dominados por la curiosidad, permanecimos fuera, observando lo que hacían

los soldados de quien[es] nos separaba una distancia como de quince metros. La hija de don Bernardino y mi madre, al principio muy alarmadas, salieron a hacernos compañía, en vista de lo inútil de sus ruegos para que pasásemos al interior y convencidas a medias de que no había peligro, pues la dirección del fuego sería normal a la calle en que estábamos,

Pocos minutos habían pasado cuando oímos un grito contestado por anchas voces y algunos tiros provenientes de la columna que —supongo— había llegado a la altura del templo del Señor del Pueblo. El fuego fue contestado por los soldados que se hallaban en la torre del templo parroquial.

Un disparo del oficial que estaba con la ametralladora, apagó el foco que bañaba con su luz al grupo, y se vieron las ráfagas de lumbre de la máquina de guerra.

Frente a nosotros pasaron dos militares al galope de sus caballos y se detuvieron bruscamente antes de llegar a la esquina. Uno de ellos, dijo imperiosamente:

—¡Capitán, cese el fuego!

—Mi teniente coronel —dijo enérgicamente el aludido— recibí la consigna de impedir el paso de los que se han rebelado contra el Supremo Gobierno y de no acatar otras órdenes.

En ese momento nuevas ráfagas iluminaron el escenario.

—¡Cese el fuego! —volvió a ordenar el primero.

—¡No obedezco! —repuso con firmeza el oficial.

Mas por el lado opuesto llegó otro militar, dio alguna orden que no pudimos oír, fue retirada la ametralladora y el paso quedó expedito para los felicistas, que poco después entraron en desorden, dirigiéndose a sus cuarteles, y todo quedó en calma.

Se dijo que el coronel Pacheco, jefe de la guarnición, y que había dado órdenes para resistir a los felicistas, las retiró después pensando que todo se debía a los humos del alcohol; pero también se dijo que el mencionado coronel estaba dis-

puesto a secundar la actitud y sólo quería hacerlo con todas las fuerzas a su mando.

Nada extraordinario se notó al día siguiente, excepto la llegada del coronel Dávila —no recuerdo su nombre de pila—, con su regimiento que estaba guarneciendo la plaza de Jonacatepec. Sobre el motivo que llevó al coronel Dávila, diré, sin asegurarlo, que se supo que había querido evitar que los surianos lo atacaran con éxito, aprovechando las condiciones en que se encontraban las tropas federales en el Estado, pues con motivo de los sucesos de México, había desconfianza entre ellas mismas y el general Ángeles, jefe de la campaña, había salido hacia la Metrópoli con algunos elementos que debilitaron diversas guarniciones.

Un enviado de Félix Díaz

El jueves por la tarde, recibí un recado de Feliciano M. Palacios, diciendo que me esperaba en la casa, pues tenía un asunto importante de que hablarme. Explicaré que Palacios era entonces director de la escuela primaria de varones de la Villa de Ayala; con alguna frecuencia iba a Cuautla y yo sabía que las más veces lo llevaban comisiones del campo zapatista; pero siempre procedía con cautela, pues los federales no ignoraban su parentesco con algunos revolucionarios y su cariño para don Otilio E. Montaño de quien había sido discípulo.[3]

Acudí a su llamado y me enteré de que por indicación de algunos jefes rebeldes que se hallaban en las inmediaciones de la Villa de Ayala, iba a tomar informes sobre la situación de los federales que guarnecían Cuautla, en atención a los sucesos del martes y la presencia de las fuerzas del coronel Dávila.

3 Feliciano M. Palacios tomó después las armas y llegó al grado de coronel en las Fuerzas del Sur. Fue asesinado por Guajardo momentos antes que el general Zapata.

Don Bernardino de Jesús Quirós me dio un interesante informe: había llegado ese día, procedente de México, don Juan Martínez Apáez, y sus amigos lo asediaron a preguntas que no quiso contestar, diciendo que solamente hablaría después de tener una conferencia con los jefes y oficiales de la guarnición, esa misma noche. El señor Quirós suponía que era enviado de Félix Díaz.

Era de todo punto necesario, para la comisión de Palacios, saber lo que iba a tratarse en la junta que se había citado para las ocho de la noche, en el hotel San Diego, a donde Martínez Apáez había enviado varias cajas de sidra.

Sin mostrar mucho interés en el asunto, entrevisté en sus oficinas al presidente municipal, don Teófanes Jiménez, y obtuve la ratificación de los informes, con el detalle importante de que, aun cuando se le había comunicado que iba a celebrarse la junta, no se le invitó a ella, pues era deseo de don Juan Martínez Apáez, que sólo asistieran militares.

Pero Ignacio Arriaga, secretario del Ayuntamiento, ardía en curiosidad y había dado instrucciones al jefe de la policía para cuidar "el orden", reservándose disponer lo conducente en el mismo hotel. Aproveché la oportunidad y fui con Arriaga al lugar de la reunión.

Como llegamos mucho antes de la hora fijada, Arriaga distribuyó sus policías en la calle, en el patio y a la entrada del hotel. Llegó después un oficial con unos soldados y al enterarse de lo que había hecho Arriaga, substituyó con una pareja a los policías que estaban en la entrada y puso otra en la puerta del cuarto en que iba a celebrarse la junta. De alguien recibió órdenes, pues dijo a Arriaga que agradecía su intervención; pero que le suplicaba no pasar al lugar en que iba a celebrarse la conferencia. Nada dijo respecto de los policías, quienes quedaron en el patio y en la calle.

A la hora en punto se presentó Martínez Apáez y se dieron órdenes de no dejar pasar a nadie, cerraron las puertas

de la habitación y se oyó el tronar de los tapones. Tanto cuanto nos fue posible, nos acercamos a la puerta y pudimos oír claramente la lectura de un documento de que era portador Martínez Apáez. Estaba fechado en la Ciudadela, en México, firmado por Félix Díaz y se le autorizaba para acercarse a los jefes y oficiales de guarnición en diversas plazas de Morelos, e invitarlos a secundar el movimiento. Hubo una breve exposición, siguieron algunas preguntas, y el consentimiento de los presentes para adherirse al cuartelazo.

Surgió el problema de si el coronel Pacheco —quien no había asistido— aceptaría la determinación. Uno de los concurrentes propuso que fuera una comisión, que se nombró, a notificarle el acuerdo, y con la promesa de verse más tarde y de actuar como fuera necesario, se despidieron todos.

Debo hacer constar que ninguno de los subalternos del coronel Dávila concurrió a la reunión; pero ignoro si se les invitó.

Feliciano M. Palacios me esperaba con impaciencia; le narré cuanto había visto y oído, y salió en el acto para la Villa de Ayala.

Digna actitud

El coronel Dávila, según supe después, fue llamado a las oficinas de su colega Pacheco, quien le hizo saber que sus oficiales habían acordado secundar el movimiento de la Ciudadela y lo invitó para que con sus fuerzas hiciera lo mismo. Dicen los que presenciaron la entrevista, que Dávila, poniéndose de pie, repuso violentamente:

—¿Y quién manda aquí; usted o sus oficiales?

—Yo tengo el mando —repuso Pacheco—; pero la oficialidad ha tomado un acuerdo conforme a las circunstancias.

—Pues yo no soy un muñeco de sus oficiales —respondió Dávila visiblemente contrariado.

Queriendo imponerse, Pacheco levantó la voz y dijo:

—¡Está usted preso, compañero!

Pero Dávila desenfundó su pistola y casi gritó:

—Yo no soy un traidor y usted es incapaz de aprehenderme. ¡Inténtelo siquiera!

Pistola en mano y andando hacia atrás, salió de las oficinas de la guarnición. Lo acompañaban dos oficiales que imitaron su ejemplo y los tres se dirigieron a su acuartelamiento que estaba en la estación del F.C. Interoceánico, en lo que fue templo de San Diego. Dávila mandó tocar reunión y media hora después salió con sus tropas rumbo a Jonacatepec.

El sacrificio del enviado

La viril actitud del coronel Dávila desconcertó a Pacheco y la violenta salida de las fuerzas del primero enfrió los entusiasmos de la oficialidad comprometida a secundar el cuartelazo.

Al día siguiente, Pacheco pidió a la hacienda de El Hospital que le facilitaran un carruaje, pues necesitaba hacer un recorrido en él. Al mismo tiempo invitó a Martínez Apáez para que lo acompañase, pues deseaba tratar ampliamente y sin testigos, lo relativo al acuerdo tenido entre él y sus oficiales.

A media mañana salieron ambos en el carruaje y seguidos de una escolta de diez dragones, tomaron el camino de la hacienda mencionada. Al llegar a un sitio que Pacheco creyó conveniente, habló al cochero para que se detuviese, suplicó a Martínez Apáez que lo dispensara por tener que bajar a una necesidad y tan luego como puso pie en tierra, la escolta disparó sobre el carruaje, dejando muerto a don Juan Martínez Apáez.

El cochero —quien después fue asistente del general Otilio E. Montaño—, me refirió más tarde que como ignoraba lo que iba a suceder, recibió tremendo susto al oír los disparos y al encabritarse las mulas que difícilmente pudo refrenar.

Los mismos hombres de la escolta sacaron el cadáver del carruaje, lo pasaron detrás del tecorral (cerca de piedra); cavaron una fosa de poca profundidad y después de haber echado allí a la víctima, volvieron con su jefe a la ciudad, por el mismo camino que habían traído. El cochero fue amenazado de muerte si contaba algo de lo que había presenciado y, para mayor seguridad, se le detuvo en las oficinas de la guarnición. El coche no fue devuelto a la hacienda, sino que permaneció en el patio de la casa que ocupaban las mencionadas oficinas.

Pero Pacheco no contaba con que alguien había visto su azaña [*sic*], pues cuando regresó a Cuautla, ya se sabía y se comentaba acremente.

Más tarde, ya triunfante el movimiento de la Ciudadela, se exhumó el cadáver de don Juan Martínez Apáez, y el juez de primera instancia, licenciado José María Vidaña, se avocó al conocimiento del crimen.

La traición

Por qué fue nombrado Huerta comandante militar

Extraño pareció a todos el nombramiento de Victoriano Huerta como comandante militar de la plaza de México, en sustitución del general Lauro Villar, quien quedó fuera de combate el primer día de la Decena Trágica; pero la explicación la tenemos en lo que a este respecto dice don Manuel Bonilla Jr., en su libro intitulado *El régimen maderista*:

Yo he hecho una investigación tan completa como me ha sido posible —dice el señor Bonilla—, acerca de este tan debatido y obscuro punto del nombramiento de Huerta para substituir al general Villar.

Ninguno de los ministros del señor Madero, con excepción del general García Peña, ha podido precisarme de una manera clara algún dato sobre el particular, limitándose a expresar la creencia de que fue el ministro de la Guerra el autor del desacertado nombramiento.

El señor general García Peña, a quien no he comunicado las opiniones de las personas a quienes he consultado, se sirvió decirme cuando le hice igual pregunta, lo que en otro lugar de este libro transcribo acerca de su opinión sobre Huerta y me hizo la revelación de la destitución de éste del mando de la división del norte.

Agrega el general García Peña, al referirse al nombramiento del 9 de febrero, para comandante militar, lo siguiente:

"Usted calculará qué impresión me causó el que todos los familiares del señor Madero proclamaran la lealtad de Huerta y lo nombraran comandante militar, en sucesión de Villar, que había resultado herido el propio día 9.

"Cuando el señor Presidente me dio la orden, yo le puse en sus manos mi renuncia, que siempre cargaba en la bolsa, y el Presidente me dijo: 'No puedo creer que un valiente, como usted lo ha demostrado ser, hoy me abandone'. Y yo le contesté: 'No lo abandono. Nómbreme su jefe de estado mayor, pero quíteme el cargo de ministro que sale sobrando, desde el momento en que, olvidando usted el brindis de Huerta en Paso del Norte (Ciudad Juárez) le dispensa su confianza'. Y entonces me dijo:

" '¿Y qué quiere usted que haga, si así lo quieren mi papasito y Gustavo?' ".

Ya estaba Huerta en las condiciones propicias para realizar su sueño, sólo hacía falta convertir a los autores del cuartelazo en tributarios suyos y que el movimiento llevado a cabo con otros fines, se desviara en favor de sus ambiciones.

Pudo aniquilar, como todos lo esperaban, a quienes se habían refugiado en la Ciudadela; pero no lo hizo porque el resultado hubiera sido el triunfo del gobierno. Cuando el general Felipe Ángeles, llevado de Morelos por el señor Madero, apuntaba sus cañones hacia el reducto de los felicistas, con la posibilidad de destruirlo, Huerta le ordenó que no disparase y el general Ángeles, contrariado, tuvo que obedecer aquella inexplicable orden.

La embajada americana en acción

Para darnos una idea de cómo estaba preparando Huerta su golpe y la participación que la embajada americana estaba tomando, reproduciremos la narración que hace el coronel Rubén Morales:[4]

> Bajamos juntos por el elevador presidencial —dice el coronel Morales— y al salir de él, acudió a nuestro encuentro el capitán Posada Ortiz, ayudante de don Victoriano, y le dijo que en sus oficinas le esperaban los miembros de la Embajada Americana y que le suplicaban acudiera el intérprete de confianza de que habían hablado.
>
> Huerta mandó a Posada Ortiz que buscara por los corredores al licenciado Emeterio de la Garza, que servía de intérprete, y que lo llevara a sus oficinas, y los dos continuamos al departamento de la Comandancia Militar, donde Huerta despachaba. […]

[4] Publicada en *El Estandarte,* periódico de Oaxaca, Oaxaca, en el mes de diciembre de 1917.

Me vi precisado a acudir a Huerta en demanda de su firma; pero al pretender entrar en sus oficinas, me impidió el paso un soldado americano que resguardaba la puerta por el interior, diciéndome en inglés que le habían ordenado que no dejara entrar a nadie, pues el general conferenciaba con la Embajada.

La presencia de aquel centinela americano en una dependencia del Palacio Nacional, me causó honda extrañeza y me propuse entrar empujando la puerta, diciendo a aquel individuo que era yo del Estado Mayor Presidencial.

Una vez franqueado el paso, llegué hasta el escritorio donde Huerta, sin advertir mi proximidad, hería una carpeta con una plegadera, sumido en la más profunda abstracción.

En un ángulo de la habitación, y muy próximo a don Victoriano, conferenciaban en inglés los miembros de la Embajada Americana y Emeterio de la Garza.

Algo oí referente a la actitud del Senado, mentándose nombres de senadores hostiles al señor Madero, y cuando más me interesaba la conversación, Huerta levantó la cabeza, preguntándome rápidamente lo que deseaba.

Le indiqué que iba a recoger su firma; pero como la conversación de los otros continuaba, el general tomó apresuradamente una gran torta compuesta que tenía en una charola y dijo en voz alta, dirigiéndose a De la Garza: "Bachimba, Bachimba". Escuchar esto e interrumpir Emeterio de la Garza la plática, todo fue uno, diciendo en inglés a los de la Embajada: "Dice el señor general que únicamente esto comían en Bachimba"

¡Oh, yes! —dijeron los místeres aquellos, y celebraron con estruendosas carcajadas el chiste del general. Obtuve la firma y me despedí con una ceremonia.

Asesinato de don Gustavo A. Madero

Hemos dicho que don Gustavo A. Madero, intentó un acercamiento entre el Presidente y los revolucionarios del sur. Cualesquiera que hayan sido sus errores políticos, el hecho apuntado mueve nuestro reconocimiento y hace que nos impresionen más los detalles de su asesinato.

Huerta había preparado su plan en todos los detalles: aprehendería a los señores Madero y Pino Suárez, quienes se hallaban siguiendo el curso de los acontecimientos en el Palacio Nacional; los haría firmar sus renuncias que enviaría al Congreso, y suponiendo que desde luego fueran aceptadas, se llamaría al licenciado don Pedro Lascuráin para encargarlo del Poder Ejecutivo de la Unión por ministerio de la ley, en virtud de estar desempeñando la Secretaría de Relaciones Exteriores; pero tan pronto como otorgara la protesta como Presidente de la República, sus actos debían consistir únicamente en nombrar a Victoriano Huerta secretario de Gobernación, comunicar el nombramiento al Congreso y presentar al mismo tiempo su renuncia para que Huerta asumiese el elevado cargo.

Para la realización de esta trama, era necesario contar con la sumisión de los senadores y diputados y, para tal cosa, estorbaban algunos elementos. Había dos grupos no antagónicos en la Cámara de Diputados, numeroso el uno y minoritario el otro; el de la mayoría lo encabezaba don Gustavo A. Madero y el de los radicales estaba capitaneado por el señor licenciado Luis Cabrera, quien había salido en aquellos días de la capital. El grupo mayoritario tenía a su jefe en plena actividad, cerca del presidente y era clarísimo que alguna resistencia iba a ofrecer. Si se eliminaba a don Gustavo, la resistencia se reduciría al mínimo y el plan de Huerta se desenvolvería sin grandes tropiezos.

Félix Díaz, por su parte, quería proceder con plena seguridad, por lo que es de suponerse que entre él y Huerta convinieron en la desaparición de don Gustavo.

Huerta mandó preparar una comida en el restaurante "Gambrinus" e invitó a don Gustavo, anunciándole que esa misma tarde sería tomada la Ciudadela, pero que deseaba que antes comieran juntos en unión de algunos oficiales y personas de confianza. La comida dio principio sin el menor indicio de lo que iba a ocurrir; en un momento dado, Huerta dijo a los comensales:

—Vuelvo en seguida, no se preocupen por mí.

Salió del comedor, y entonces los militares se arrojaron sobre don Gustavo, lo golpearon y amordazaron, lo subieron a un coche y lo llevaron a la Ciudadela, donde Félix Díaz lo esperaba y se dijo que aun cuando iba herido, lo injurió de palabra y lo golpeó.

Siguieron el ejemplo quienes estaban cerca; lo desnudaron haciéndole jirones la ropa; uno de los aprehensores le saltó con la punta de la espada el ojo sano, y, ya ciego, le punzaron el cuerpo con bayonetas, haciendo que en sus movimientos de defensa, tropezara con los muros, los muebles y los hombres que lo rodeaban. Lo remataron y alguien, más cruel que todos juntos, le mutiló el miembro que colocó en los labios de don Gustavo. Entre burlas sangrientas le extrajeron de la órbita su ojo de esmalte que circuló de mano en mano, provocando las risotadas de los asesinos que prorrumpieron en el insulto postrero:

—¡Nos echamos a Ojo Parado![5]

Cómo fue la aprehensión del señor Madero

Al asesinato de don Gustavo A. Madero, siguió la aprehensión del presidente. Oigamos lo que refiere el coronel Rubén Morales, testigo presencial de los hechos:

[5] Era el mote que el periódico *El País* había puesto a don Gustavo A. Madero, por la inmovilidad de su ojo artificial.

El 29 batallón que había llegado en abierta hostilidad a Tacubaya y que se negó a ocupar el puesto en la línea del sitio que de antemano se le había indicado, ocupó el Palacio Nacional después de algunas conferencias celebradas entre Blanquet su jefe, y Huerta. Al efectuar esa ocupación cerraron puertas y establecieron fuertes retenes en todo el edificio.

El martes 18 de febrero como a las once de la mañana, acudí a Palacio y en uno de los salones del mismo me encontré al general don Salvador Herrera y Cairo que, cuando era mayor, había sido mi jefe en la Compañía de Ametralladoras y nos profesábamos especial estimación.

Me dijo que el Presidente ya estaba preso, pues que Blanquet había ocupado Palacio únicamente con ese objeto y me indicó que observara la actitud de los oficiales y tropa del 29 batallón.

Herrera y Cairo lamentaba tener que esperar allí los acontecimientos, pero insistía amigablemente en que yo me pusiera a salvo.

Todos aquellos detalles y conjeturas me decidieron a llamar al Presidente su atención sobre el particular, por más que Herrera y Cairo lo estimaba inútil, pues ya en rigor nos encontrábamos presos. Esto no obstante penetré resueltamente al salón de acuerdos e indiqué al señor Madero que me urgía hablarle; pero en aquellos momentos llegó una comisión del Senado a la que tuvo que recibir.

Entonces aproveché hablar con don Gustavo; le expresé mis temores y me dijo que eso se decía; pero que me cuidara yo de andarlo propalando, y más de que me oyera el Presidente, pues me podía hacer acreedor a un castigo por verter aquellas especies que atacaban directamente el honor del general Huerta.

La comisión del Senado había ido con el objeto de pedir que renunciara el señor Presidente.

Nuevamente pretendí hablar con don Gustavo para que él tratara de advertir al señor Madero nuestra situación; pero en aquellos momentos tomaba el elevador con Huerta, Rubio Navarrete y algunos otros para ir a comer al restaurante "Gambrinus", pues ya el general se sentía con mucho apetito.

Con los temores que don Gustavo me había despertado al hablarme de la posibilidad de hacerme acreedor a una reprimenda por atacar la honorabilidad del general Huerta, no me fue posible hablar abiertamente con el general Rodríguez Malpica. Y cuando apenas comenzaba a entrar en materia, advertí que por la puerta que da al otro lado del salón de espera y de allí a los corredores, penetraba un grupo como de 30 soldados con sus armas terciadas y encabezados por Riveroll e Izquierdo.

Inmediatamente brinqué a la puerta que conduce rumbo al salón de acuerdos donde se encontraba el Presidente, y cuando llegaron a mí, pregunté lo que deseaban. Me dijeron que les urgía hablar con el Presidente de la República; y como yo pretendiera pedirles más explicaciones, me hicieron a un lado violentamente diciendo que no tenían tiempo que perder y que... les urgía ver al Presidente porque les estaban tirando los rurales… pero como no supieron a punto fijo donde el Presidente estaba, tomaron por la derecha para entrar al salón verde.

Marcos Hernández, al ver mi excitación decidió entrar conmigo a hablar al Presidente, mientras el general de la Vega continuaba sonriendo irónicamente mascando su puro.

Llegamos hasta él antes que los soldados lo hubieran encontrado. Marcos Hernández le dijo de qué se trataba, colocándose a su derecha.

Todos se pusieron de pie mientras yo le daba la noticia a González Garza y a otros. Marcos Hernández trataba de convencer al señor Madero del peligro en que nos encontrábamos.

El Presidente manifestaba que no podían dar ese paso los soldados e insistía en que no era verdad lo que asegurábamos.

Pero en aquellos momentos, por el lado opuesto en que nos hallábamos, penetraron al salón los aprehensores, llegando hasta frente al señor Madero.

Jamás traté a Riveroll ni a Izquierdo y en aquellos momentos ni siquiera sabía sus nombres. Por tal motivo no puedo precisar quién fue de ellos el único que llegó a la presencia del señor Madero al frente de la escolta. Ese individuo manifestó al señor Madero que llevaba la penosa comisión de aprehenderlo, pues el Ejército ya estaba cansado con tantos días de lucha infructuosa y que aquellas órdenes se las había transmitido el general Blanquet, de acuerdo con el general Victoriano Huerta.

El señor Madero discutía con ese jefe sobre quién era Blanquet para ordenar la aprehensión del Presidente de la República y queriéndole hacer ver que faltaba a sus más sagradas obligaciones.

El jefe de referencia manifestó que él no tenía más que cumplir con las órdenes que le había dado su superior... y pretendió asir al Presidente de la mano derecha.

Quiero hacer constar que el señor Madero no portaba habitualmente pistola y sobre todo que en aquellos momentos no le extrajo, y si no fue Marcos Hernández el que mató al jefe de la escolta, probablemente los dos fueron heridos por los disparos de la tropa, pues el referido jefe se encontraba entre Marcos Hernández y ella, siendo indudable que aquél fue muerto por los disparos de los fusiles.

El señor Madero, con una serenidad a toda prueba, indicó que no se siguiera disparando, y los soldados al verse sin jefe y ante el Presidente de la República, se alinearon respetuosamente y empezaron a presentar armas

Muchos aconsejamos al señor Madero que aprovechara aquel momento para ponerse a salvo; pero él se obstinó en ir en busca de Blanquet para ver lo que acontecía. Aquella temeridad disgustó a todos los que nos encontrábamos a su lado.

Los disparos en los salones presidenciales alarmaron grandemente a los rurales que guarnecían las afueras de Palacio y muchos de ellos se aglomeraron frente a la puerta mariana, gritando hasta los balcones, preguntando qué pasaba y pidiendo que se abrieran las puertas para cuidar la persona del Primer Magistrado.

Todavía el señor Madero salió a los balcones y los arengó, diciéndoles que perdieran cuidado, pues había pasado ya aquel incidente, indicándoles que volvieran a sus puestos. […]

Cuando hablaba por teléfono al Ministerio de la Guerra acudió Garmendia a mí, preguntándome dónde se encontraba el Presidente y juntos decidimos ir a buscarlo, tomando por la escalera que momentos antes le había indicado al licenciado Pino Suárez.

En los momentos que llegábamos al patio, vimos que salían del elevador, el señor Madero, Sánchez Azcona y otros que vitoreaban al general Blanquet que, al frente de su batallón, apareció por bajo de los portales que están frente a la oficina de la Mayoría de Órdenes.

Mutuamente marcharon a encontrarse, el señor Madero y los que lo acompañaban gritando vivas al general Blanquet y al 29 batallón; y el general mudo, al frente de sus tropas, con la pistola en la mano.

En los momentos en que el señor Madero probablemente iba a abrazar a Blanquet, éste le dijo que se diera preso; y como el señor Madero quisiera llamarlo al orden, el general puso la pistola en la sien izquierda del Presidente, diciéndole que no lo obligara a más y que se diera preso. A la vez todo el batallón apuntó sobre nosotros.

El señor Madero contestó: "También es usted traidor, general Blanquet" y pidiendo que se respetara la vida de los demás, se entregó preso, habiendo sido encerrado en la prevención de la guardia de honor, que tiene puerta junto al nicho donde se guardaba la bandera.

Los señores Madero y Pino Suárez
rodeados de altos jefes del Ejército Federal.

Don Gustavo A. Madero, acompañando por algunos de sus amigos.

Presos ya los señores Madero y Pino Suárez, el embajador americano Mr. Henry Lane Wilson, dirigió al Departamento de Estado de Estados Unidos el siguiente cablegrama fechado el 19 de febrero:

> El Presidente de la República y el Vicepresidente han renunciado, y sus renuncias se presentarán ante el Congreso, el cual naturalmente las aceptará. Por ministerio de ley el Poder Ejecutivo recaerá en el señor Lascuráin, quien no ha tenido oportunidad de renunciar. Este asumirá el cargo durante pocos momentos y después el general Huerta será proclamado Presidente Provisional y anunciará inmediatamente el siguiente Gabinete:
>
> Relaciones Exteriores: De la Barra.
> Hacienda: Toribio Obregón.
> Guerra: general Mondragón.
> Fomento: Robles Gil.
> Gobernación: García Granados.
> Justicia: Rodolfo Reyes.
> Instrucción: Vera Estañol.
> Comunicaciones: De la Fuente.
>
> Fui a ver al general Huerta esta tarde para obtener garantías para el orden público y para conocer la situación exacta. Me dio seguridades satisfactorias y explicó que Gustavo Madero fue muerto por soldados que carecían de órdenes. El general Huerta dijo que el Presidente y Gustavo Madero habían tratado de asesinarlo en dos ocasiones y que lo tuvieron prisionero durante un día. Él solicitó mi consejo acerca de si sería mejor mandar al ex-Presidente fuera del país o internarlo en un

asilo para locos. Yo le contesté que debería hacer lo que fuera mejor para la paz del país.—WILSON.[6]

No necesita comentario alguno este documento que por sí sólo demuestra la complicidad del embajador. Tan es así, que el Departamento de Estado de Estados Unidos, se vio precisado a llamarle la atención sobre su proceder, si bien dentro de la forma comedida de la diplomacia. He aquí el cablegrama del secretario de Estado, que tiene fecha 20 de febrero:

Aun cuando es un deber general de este Gobierno conservar la influencia que posee, para usarla en favor de sus ciudadanos y sus intereses nacionales, la consulta que le hizo el general Huerta respecto al tratamiento que había de dársele a Madero, tiende a dar a usted cierta responsabilidad en el caso. Además, es obvio decir que un tratamiento cruel para el ex-Presidente dañaría, ante los ojos del mundo la reputación de la nación mexicana, y este Gobierno seriamente espera no oír de ningún tratamiento de esa naturaleza y espera saber que ha sido tratado en una forma compatible con la paz y con la humanidad. Sin asumir ninguna responsabilidad, puede usted usar, a su discreción, estas ideas en su conversación con el general Huerta.—KNOX.[7]

Claramente se ve que el Departamento de Estado del gobierno americano desaprobó la conducta seguida por su representante en México pues le marcó el sentido en que debía emitir sus opiniones. Menos aún hubiera aprobado, si los hubiese co-

6 Publicación oficial del Departamento de Estado. Washington. D. C. 1913.—Página 723, Exp. 812,00/6271.

7 Publicación citada, p. 725.

nocido, los procedimientos del embajador en su directa participación que tomó en nuestros asuntos interiores.

Nos complace subrayar este hecho porque es justo hacer constar que si la embajada traspasó los límites de su papel, no fue por instrucciones de su gobierno, sino por los impulsos personales del embajador.

La narración del doctor Márquez Sterling

Prolijos hemos sido al ocuparnos de los sucesos que culminaron con la caída del señor Madero. Parece que somos inconsecuentes con los juicios que de él hemos formado y hasta podrá llegarse a creer que olvidamos que el Plan de Ayala lo desconoció como presidente de la República.

Es que los acontecimientos que estamos relatando tienen una importancia muy alta para el ideal revolucionario, pues el desenlace brutal de la Decena Trágica, enmarcó violentamente ese ideal y dispuso las voluntades para defenderlo con todo vigor. No era la caída del presidente, como hecho escueto, lo que buscaban los revolucionarios surianos, sino la implantación de una reforma social; por eso la exaltación de Huerta no los satisfizo, y los procedimientos los llenaron de horror.

El señor Madero, con sus equivocaciones y debilidades muy lamentables, tenía sin embargo, un origen revolucionario y cuando por ese origen se apeló a la traición para derrocarlo y al asesinato para eliminarlo, todos los revolucionarios sintieron que se había asestado una puñalada a la Revolución. He aquí por qué hemos dedicado a este asunto una especial atención.

Vivo es el relato del doctor Manuel Márquez Sterling, sobre los acontecimientos de que fue actor y testigo en esos días de furia reaccionaria. Vamos a reproducir gran parte de

ese relato que con el título de *Mi gestión diplomática en México* ha hecho quien fue ministro de Cuba en el país:

El país en las garras del lobo

El llamado 'Pacto de la Ciudadela' no fue librado, como se ha dicho, en el edificio del Ministerio de Gobernación, en la avenida Bucareli, sino en la Embajada Americana.

Representaba yo en México, el 9 de febrero de 1913, a mi Patria, enaltecido por las funciones de enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba. La revolución encabezada por los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz estalló al mes cabal de haber presentado a don Francisco I. Madero, en cordialísima ceremonia, las cartas credenciales de estilo; y conviene advertir que antes de aquella fecha, jamás había tenido relación alguna oficial ni particular, con el Apóstol de la Democracia mexicana, pocos días después de conocerle y muchos, muchísimos después de admirarle, sacrificado a las cóleras de la vieja y extinguida Dictadura dispuesta a retoñar en frenética tiranía. Todo cuanto paso a referir es rigurosamente cierto, copia fiel de impresiones y recuerdos imborrables. Sólo callo, retoco, tacho y guardo en la mente, aquello que, a juicio del diplomático, por prudencia o por no encender pasiones o por no comprometer a los actores, deba ignorar, al menos por ahora, el historiador de estos fragmentos.

Las revoluciones que no persiguen otra cosa que quitar y poner gobiernos, embrutecen a los pueblos y los conducen a la ruina moral y material. La revolución encabezada por el general Félix Díaz, nadie sabe que respondiera a mejor programa ni a mejores fines. En buena lógica desde el punto de vista de los principios, no corresponde llamarle revolución. Y como no era una revolución, jamás estuvo ni pudo estar cerca de la victoria. Encerrado en la Ciudadela y bombardeando la ciudad, Félix Díaz estaba condenado a perder. Cuestión de tiempo o

de habilidad militar. Por el hambre o por la fuerza, sería al fin cazado en su propia ratonera. Cuando su hazaña tocaba al desenlace, apareció el lobo, que se hizo, con astucia, dueño y señor del bosque. Félix Díaz pudo escapar de la ratonera. Pero el país quedó entre las garras del lobo.

Huerta traiciona al gobierno

Nunca olvidaré ms impresiones de aquellos tristes días, de aquellas horas dramáticas. Toda la esperanza del Gobierno se cifraba en los arrestos del general Blanquet, en la táctica del coronel Rubio Navarrete, en los cañones del Brigadier Ángeles. Y la mañana del crimen el Ministro de Relaciones Exteriores, ignorante del horrible delito fraguado, me aseguró que la embestida a la Ciudadela sería definitiva para la tarde. Y por la tarde, precisamente, me avisaron que la embestida de Blanquet no había sido contra Félix Díaz sino contra Madero. ¡Estupor me causó la noticia! ¡Cómo! ¿Blanquet? ¡Oh, no es posible! ¡Si Blanquet es el brazo de hierro del Gobierno, la mano inexorable que dará el último golpe a la "montonera", como dicen en la Argentina! Minutos después el Embajador de los Estados Unidos citaba a reunión al Cuerpo Diplomático

Y el Embajador, con su carácter de respetable y dignísimo decano, solicita que le pongan atención. Es de los que hablan lo que deben callar y callan lo que deben hablar. Es el hombre más indiscreto concebible. Más indiscreto de tarde que de mañana. Y más todavía de noche que de tarde. El general Huerta le ha comunicado en una breve nota lo que sigue: 1o.—Que tiene preso, por patriotismo, al Presidente de la República y a sus Ministros; 2o.—Que le ruega lo participe así al Cuerpo Diplomático; 3o.—Que también le ruega que lo haga saber a Mr. Taft, y 4o.—Que si ello es abuso, informe de la aventura a los "rebeldes".

Un Ministro:—¿A qué rebeldes? Él es un rebelde...

Otro Ministro:—¿Quiénes son ahora los rebeldes?

El Embajador:—Esta es la salvación de México. En lo adelante habrá paz, progreso y riqueza. La prisión de Madero la sabía yo desde hace tres días. Debió ocurrir hoy de madrugada.

No cabía de gozo y se le escapaban las confidencias. Presentó la lista de los afortunados que integrarían el Gobierno del general Huerta. Y no se equivocó en un solo nombre. Sin embargo, Huerta no era todavía Presidente Provisional.

Un Ministro:—¿Y usted avisó a Félix Díaz?

El Embajador :—¡ Mucho antes de que Huerta me lo pidiese!

Concluyó la "sesión" y me retiré después de haber militado entre los diplomáticos del silencio. A las diez de la noche, la suerte me llevó de nuevo a la Embajada. El portero, ebrio, me condujo a un corredor interior, donde otros Ministros conversaban.

—¿Viene usted en busca de noticias? —me preguntó uno.

—¿Y usted?

—Pues... vengo también a "eso".

Del fondo del corredor surgió Rodolfo Reyes. El traje demostraba su "procedencia". En vez de cuello una "mascada" envolvía su garganta. Y se acercó a estrechar nuestra mano amiga.

—Quise ir en busca de asilo a la Legación de usted —me dijo— y no pude. Luego, el día del armisticio me fue más fácil reunirme con Félix en la Ciudadela.

Señalando una puerta cerrada, allá al principio del corredor, añadió: 'Allí estamos', y dirigiéndose hacia ella desapareció como los actores entre las bambalinas de los teatros. Trascurridos algunos instantes el Embajador vino a saludarnos.

—Queridos Ministros —exclamó—, ya todo está arreglado. Ahora pasarán ustedes "allá dentro"...

Un Ministro:—¿Y qué suerte correrá el "pobre" Madero?

El Embajador:—Oh, al señor Madero le llevarán a un manicomio, que es donde siempre debieron tenerle.

Creí que se trataba de una broma. Después, el Embajador abogó por ese fallo sin nombre y sin precedente.

El Pacto de la Embajada

Al fin nos invitaron a pasar al salón donde había entrado, poco antes, Rodolfo Reyes. Y se abrió la puerta que era como una trampa encantada. Al volver la vista, mis ojos encontraron a Félix Díaz. Estaba de pie en el ángulo izquierdo de la pequeña sala donde celebraba sus reuniones y consejos el tremendo Embajador.

—¿Ese es el general Díaz? —me preguntó un colega.

—No lo conozco —respondí— pero, desde luego, es él, porque tiene rasgos fisonómicos de su tío don Porfirio.

Su aspecto era el de un hombre atribulado por las preocupaciones y por el cansancio de la brega. Vestía de paisano. Le rodeaban algunas personas a quienes tampoco los Ministros conocíamos. Entramos. Y el Embajador nos presentó amablemente:

—Los Ministros de Chile, Brasil y Cuba —dijo mientras avanzábamos—. El general Díaz, el general Victoriano Huerta... —añadió.

El general Díaz nos dio la mano con frialdad. Su mirada triste, aunque hiciera por levantarla, se le caía sobre la alfombra. Revelaba ansiedad íntima, desconfianza, incertidumbre, presentimiento. A su derecha Huerta, en traje de campaña, asumía la actitud del fuerte y su chaquetón militar ocupaba ancho espacio. Oprimió la mano de cada Ministro y a través de sus antiparras azules, pudimos ver las llamaradas de sus ojos.

Formamos en torno de la mesa de centro, donde Rodolfo Reyes comenzó a leer el acta de lo allí convenido. Al llegar al

artículo en que se mencionan los nombres del nuevo Gabinete dijo "Reservado", y lo pasó por alto.

—Reservado, y lo sabíamos nosotros antes que él —me dijo al oído un Ministro.

Concluida la lectura, desfilaron los héroes. Huerta rompió la marcha y se despidió, uno por uno de los presentes. Al llegar a Félix Díaz se detuvo. Ambos se miraron fijamente. Se hubieran devorado; y se abrazaron. Y todos, menos los Ministros, aplaudieron. El Embajador, exclamó:

—Muy bien, muy bien...

Temores de que sean fusilados

La noche del 18 de febrero fue noche muy triste para quienes amando profundamente a la Patria mexicana, comprendieron que era presa del furor de la ambición. Y a las diez de la mañana del 19, salí de la casa para observar el aspecto de la ciudad, el ánimo del pueblo y el cariz que presentaba la dolorosa situación. Al cabo de algunas vueltas del Zócalo a la Alameda, donde parecía acongojado el rostro de la estatua de Benito Juárez, detuve el coche en un establecimiento de tabacos, y saltando del estribo a la ancha puerta, me dirigí al mostrador de cristales. A un lado hablaban en tono grave unas cuantas personas, y al otro un señor de mi amistad, escuchaba con gesto solemne. De pronto el que llevaba la voz cantante me dice:

—¡Señor Ministro: ¿ya sabe usted lo que pasa?

Reconocí en seguida al súbdito alemán que, a guisa de mensajero, de Félix Díaz, llevó al Cuerpo Diplomático ciertas proposiciones que no fueron oídas. Continuó:

—Ayer fusilaron a "Ojo Parado" y hoy fusilarán también al Presidente...

Aquellas palabras pronunciadas con cierto cinismo me produjeron una sensación helada que recorrió toda mi piel... Al salir, el amigo silencioso me detuvo con esta queja:

—¡Oh!, señor Ministro, fusilarán a don Pancho, son capaces de todo.

—No haga usted caso —le contesté—: Lo que ese hombre dice es inverosímil...

—Aquí desgraciadamente, lo inverosímil sería lo contrario, Ministro. Me consta que a don Gustavo lo asesinaron ayer, sometiéndolo antes a horrible tormento... y si ustedes los diplomáticos no lo impiden, correrá la misma suerte el Presidente...

Fui a responderle, pero se ahogaron las palabras en mi garganta...

—No hay tiempo que perder, Ministro, tome usted la iniciativa.

Y después de meditarlo un instante respondí:

—Esa iniciativa corresponde al Embajador, que es hoy la más poderosa influencia.

—Tómela usted, Ministro, sólo usted... —afirmó mi amigo y con un apretón de manos, más afectuoso que nunca, nos despedimos.

¡Costaba trabajo convencerse de que no era aquello la ficción de una pesadilla

Y subiendo al carruaje ordené al cochero que me llevara a mi Legación. Frente al monumento de Juárez, de regreso, más contristado que de ida, tropecé con el Ministro Z, que me detuvo.

—¿Sabe usted algo? —pregunté.

—Sí... lo que sabe todo el mundo. Que han matado a Gustavo Madero y que… probablemente matarán también a su hermano...

—¡Eso sería espantoso! —respondí— ¿No cree usted que podríamos proteger la vida del Presidente?

—Los intereses del partido harán necesaria su muerte... Pero los intereses de la humanidad son más elevados, y exigen que su vida sea respetada...

—Si el Embajador quisiera...

—¡Querrá!

—¡O no querrá!

El ministro inicia sus gestiones

Al llegar a mi residencia profunda agitación me impulsaba. Aquellas palabras: "No hay tiempo que perder", vibraban en mi mente; y juzgué abominable cobardía cruzarme de brazos ante la presa desgarrada. Hice entonces lo más cuerdo, lo más sensato; comunicar al Embajador mis informes, invitarlo a que fuera suya '"a iniciativa" si mía, débil e ineficaz; brindarle el crucero Cuba surto en el puerto de Veracruz, para el caso, a mi entender probable, de que se acordara, con los jefes del golpe de Estado, expatriar al señor Madero. Y escribí en un segundo esta "nota privada" que, momentos después recibía Mr. Wilson.

"Legación de Cuba.—México, febrero 19 de 1913.—Señor Embajador: —Circulan rumores alarmantes respecto al peligro que corre la vida del señor Francisco I. Madero, Presidente de la República Mexicana, derrocado por la revolución y prisionero del señor general Huerta.

"Inspirado por un sentimiento de Humanidad, me permito sugerir a Vuestra Excelencia la idea de que el Cuerpo Diplomático, de que Vuestra Excelencia es dignísimo Decano, tomara la honrosa iniciativa de solicitar de los jefes de la revolución medidas rápidas y eficaces, tendentes a evitar el sacrificio inútil de la existencia del señor Madero.

"Me permito rogar a Vuestra Excelencia que disponga del Crucero ´Cuba´, anclado en el puerto de Veracruz, por si la mejor medida fuese sacar del país al señor Madero; y así mismo, que cuente con mis humildes servicios para todo lo relativo a dar asilo en dicho Crucero al infortunado Presidente preso.

"Seguro de que participará Vuestra Excelencia del mismo anhelo que yo, propio de hombres nacidos en el suelo de América, reitero a Vuestra Excelencia mi más alta consideración".

M. MÁRQUEZ STERLING

A su Excelencia el señor Henry Lane Wilson, Embajador de los Estados Unidos de América, Decano del Honorable Cuerpo Diplomático, etc.

Claro que no aludí al señor Pino Suárez porque lo hacía a salvo de todo riesgo.

En seguida me dirigí a la Legación Japonesa donde se hallaba refugiada la familia del Presidente cautivo. Al verme, el señor Madero, padre, salió a mi encuentro:

—¡Qué le parece, Ministro!... ¡Yo nunca tuve confianza en Huerta!

Advertí que ignoraba el asesinato de don Gustavo y expresé el sentimiento que me causaban sus tribulaciones. Y como al cabo de breves minutos se retiraran las demás visitas, el señor Madero me rogó, porque así lo querían él y su esposa, que presentara, a nombre de ellos, una petición al Cuerpo Diplomático.

—El señor Hurigutchi acompañará a usted. Les quedaremos eternamente agradecidos.

Y el señor Madero me entregó un documento concebido así:

"Al Honorable Cuerpo Diplomático residente en esta Capital.—Señores Ministros:—Los que suscribimos, padres de los señores Francisco I. Madero, Presidente de la República Mexicana y Gustavo A. Madero Diputado al Congreso de la Unión, venimos a suplicar a Vuestras Excelencias que interpongan sus buenos oficios ante los jefes del movimiento que los tiene presos, a fin de que les garanticen la vida; y así mismo, hacemos extensiva esta-súplica en favor del Vicepresidente de la República, señor J. M. Pino Suárez, y demás compañeros.

"Anticipando a Vuestras Excelencias nuestras más sinceras demostraciones de profundísimo reconocimiento y el de los demás allegados y parientes de los prisioneros, quedamos con la mayor consideración de Vuestras Excelencias, atentos y seguros servidores".

Francisco Madero.-Mercedes O. de Madero
México, 19 de febrero de 1913.

Negativa del embajador

En la Embajada estaban, con Mr. Wilson, el Ministro Inglés, el de España y el Encargado de Negocios de Austria-Hungría, un joven de gran entendimiento. Al exponer al Embajador el asunto que llevábamos, no pudo reprimir una mueca de cólera. Tomó el pliego que le entregué y después de leerlo, contestó que se oponía a que el Cuerpo Diplomático acordara nada.

—¡Eso es imposible! —me dijo en el mismo lugar donde la víspera se abrazaron Huerta y Félix Díaz. Y reflexionándolo mejor, o intentando "recoger la mueca", añadió—:¿Por qué ustedes no le piden directamente al general Huerta un trato benigno para los prisioneros? —Y volviéndose al de España—: Usted y el señor Ministro de Cuba podrían ir a Palacio y entrevistarse con el mismo Huerta, hablando en nombre

de cada uno de los Ministros, pero no en nombre del Cuerpo Diplomático.

El señor Cólogan, excelente persona, y DISPUESTO SIEMPRE A SECUNDAR A SU COLEGA YANQUI, accedió, y nos pusimos en camino.

Bajo la bandera cubana y en mi automóvil que volaba manejado por manos cubanas, fue cosa de un abrir y cerrar de ojos, el vernos frente a Palacio, entre la turba de curiosos y los pelotones de soldados. Un oficial nos condujo al entre-suelo y nos hizo pasar a la sala donde veríamos al general Blanquet, héroe de la jornada, que recibía, por coincidencia, al Ministro de Chile, señor Hevia Riquelme. Blanquet nos acogió amablemente y el señor Cólogan hizo uso de la palabra, explicando el objeto de nuestra misión. El chileno sonreía y Blanquet, hombre de aspecto rudo, pero no desagradable, afectaba tranquilidad de espíritu y... de conciencia. "¿Correr peligro la vida del señor Madero? ¡Qué absurdo! El Presidente en un principio, se negó a renunciar, y esto complicaba el caso; pero cedió, al fin, a la razón".

El Ministro de Chile confirmó las palabras de Blanquet y quedamos enterados de que se habían seria y definitivamente estipulado estas bases:

Primera.—Respetar el orden constitucional de los Estados, debiendo permanecer en sus puestos los Gobernadores existentes; Segunda.—No se molestaría a los amigos del señor Madero por motivos políticos; Tercera.—El mismo señor Madero, junto con su hermano Gustavo, el licenciado Pino Suárez y el general Ángeles, todos con sus respectivas familias serían conducidos esa misma noche, y en condiciones de completa seguridad, en un tren especial a Veracruz, para embarcarse en seguida al extranjero; y Cuarta.—Los acompañarían, en su viaje, al puerto, varios señores Ministros Extranjeros, quienes recibirían el pliego conteniendo la renuncia del Presidente y

del Vicepresidente, a cambio de una carta en que el general Huerta aceptaba estas condiciones y ofrecía cumplirlas.

—Los señores Madero y Pino Suárez firmaron ya la dimisión que fue entregada al Ministro de Relaciones Exteriores —dijo el señor Hevia—. Y aguardan por la carta del general Huerta. —Y mirando a Blanquet preguntó—: ¿Está hecha la carta? —Blanquet con su habitual tranquilidad pidió informes a un Ayudante que nada sabía.

—Estarán escribiéndola en máquina —dijo Blanquet—; y giró entonces la conversación sobre el buque mercante o de guerra en que los prisioneros embarcarían.

—El crucero "Cuba" es el más indicado —convinimos todos—. Y si ustedes no piensan otra cosa —añadió Blanquet— sería bueno que conferenciasen con el general Huerta...

Márquez Sterling y Madero

Introducidos cortésmente por uno de los oficiales del Estado Mayor, nos encontramos en el salón de "Acuerdos", en donde mismo fue depuesto el Gobierno del señor Madero. El oficial se perdió detrás de una cortina y se acercaron a saludarnos algunos personajes entre los cuales era uno Rodolfo Reyes.

—¿Firmó Madero la renuncia? —nos preguntaron. El chileno respondió afirmativamente y los personajes dieron rienda suelta a su alegría, mientras Rodolfo Reyes enseñaba los estragos de las balas en los adornos del salón. El oficial reapareció comunicándonos que el general Huerta dormía. Y resolvimos ir a la Intendencia de Palacio a ver a los vencidos. El mismo oficial nos condujo hasta la puerta. Pino Suárez escribía en el bufete rodeado de soldados. En un cuarto contiguo, varias personas, en estrado, acompañaban a Madero, que, al vernos, desde el fondo se adelantó hasta el centinela.

—Señores Ministros, pasen ustedes —exclamó bañado de júbilo el semblante. Y nos estrechó las manos con efusión. El

de España ocupó su derecha y yo la derecha del señor Cólogan.

—Estoy muy agradecido a las gestiones de ustedes —señalándome añadió— y acepto el ofrecimiento del crucero "Cuba" para embarcar. Es un país la Gran Antilla, por el que tengo profunda simpatía. Entre un buque yanqui y uno cubano, me decido por el cubano.

De allí surgió el compromiso —para mí muy honroso— de llevar al señor Madero en automóvil a la estación del Ferrocarril, y de allí acompañarle a Veracruz.

Pregunté la hora de salida.

—A las diez —respondió el Presidente—; pero si le es posible venga usted a Palacio a las ocho. Podría ocurrir algún inconveniente y estando usted aquí sería fácil subsanarlo.

¿Qué duda cabía de que Madero y Pino Suárez no correrían la suerte que Gustavo?

Cumpliendo mi promesa, a las ocho entraba en el despacho de Blanquet.

Usted puede entrar solo cuando guste —me dijo el general—. Además hay orden de permitir la entrada libre a cuantos deseen despedirse del señor Madero.

Sin embargo, juzgué prudente que me acompañara un oficial, evitando así, cualquiera pérfida interpretación. Blanquet me proporcionó un oficial amable y simpático. Era cubano. Su apellido: Piñeyro. Su grado: capitán. Pronto lo ascenderían a comandante.

—Es usted hombre de palabra —exclamó Madero al recibirme— y Ministro que honra a su nación.

El ambiente era franco**.** Nada hacía presentir la catástrofe. Echado en un sillón el general Ángeles, que no quiso incorporarse al golpe de Huerta, y le tenían por su lealtad encerrado, sonreía con tristeza. Es hombre de porte distinguido; alto, delgado, sereno; ojos grandes expresivos; fisonomía inteligente y finas maneras. Acababa de cambiarse la ropa de campaña por

el traje de paisano. Era el único de todos los presentes que no formaba castillos de naipes, en la esperanza ilusoria del viaje a Cuba. Una hora después nos declaraba en lenguaje militar la sospecha de un horrible desenlace.

—A don Pancho lo truenan...

La Intendencia de Palacio

Componían la Intendencia tres habitaciones grandes y una chica. La primera, depósito de trastajos, servía de comedor a los cautivos. La segunda, por la cual se comunicaba todo el departamento con el patio, y era sin duda el despacho del Intendente, fusilado la víspera, la invadían uniformes, fusiles y sables. En el centro de la sala, una mesa de mármol; y sobre ella varios retratos del Presidente. Formaban el estrado, a la derecha del centinela, seis butacas de piel obscura y un sofá. Varias sillas del mismo estilo regadas a lo largo de las paredes. En el fondo una ventana herméticamente cerrada, y delante de la ventana, el "bureau" del Intendente.

Madero me hizo sentar en el sofá y a mi izquierda ocupó un sillón. Reflejaba en el semblante sus pensamientos que buscaban de continuo, medios diversos de expresión. Según piensa, habla o calla, camina o se detiene, escucha o interrumpe; agita los brazos; mira con fijeza o mira en vago; sonríe siempre; invariablemente sonríe. De pronto me enseña su reloj de oro.

—Fíjese, Ministro —exclama—: falta una piedra en la leopoldina... Después no sospechen que me la robaron...

¿Qué súbito pensamiento le asaltaba? A grandes pasos recorrió la distancia del espejo, del cuarto contiguo, al centinela inmóvil. Acercándose de nuevo me dijo:

—Un Presidente electo por cinco años, derrocado a los quince meses, sólo debe quejarse de sí mismo. La causa es... ésta, y así la historia, si es justa, lo dirá: no supo sostenerse...

(Ocupa una butaca y cruza las piernas.)

—Ministro —añade—: si vuelvo a gobernar a mi país, me rodearé de hombres resueltos que no sean "medias tintas"… He cometido grandes errores. Pero… ya es tarde…

Y reanudó sus paseos del espejo al centinela. Y paseando hablaba a su tío, don Ernesto, Ministro de Hacienda, que con el de Justicia, un respetable caballero, el señor Vázquez Tagle, eran las únicas visitas que no se habían marchado todavía. Repentinamente una duda lo alarma.

—Y la carta de Huerta, ¿dónde está?

Sacudidos por un mismo impulso nos pusimos todos de pie. Don Ernesto resolvió salir a informarse.

—Convendría que la redactases a tu gusto —dijo el señor Madero; y en un pequeño block de papel escribió el Presidente varios renglones que acto seguido nos leyó. Era un "salvoconducto" en que se incluía a su hermano Gustavo, muerto lo mismo que el Intendente.

—¿Sabe alguno de ustedes dónde está Gustavo? —preguntó entonces sin la menor sospecha del crimen—. ¡De seguro lo tienen en la penitenciaría! Si no lo encuentro en la estación para continuar conmigo, no me embarco...

Procuré disuadirlo de semejante proyecto.

—Eso... Presidente, comprometería la situación. Es a usted, señor Madero, a quien hay que salvar, en las actuales circunstancias. El pobre don Gustavo... ya veremos.

Volvió el Presidente a su mansa plática.

—El crucero Cuba ¿es grande?, ¿es rápido? He pedido que la escolta del tren la mande el general Ángeles para llevármelo a La Habana.

Don Ernesto llegó con una extraña noticia:

—El señor Lascuráin, Ministro de Relaciones Exteriores, va en este momento al Congreso a presentar "tu" renuncia...

Madero saltó de la butaca.

—¿Y por qué no ha esperado Lascuráin a la salida del tren? Tráelo aquí, en seguida, Ernesto; que venga en el acto; sin demora, corre, tú; vaya usted señor Vázquez tráiganlo en seguida...

Y a largos pasos, nerviosamente, cerrados los puños, rectos los brazos hacia atrás, recorría la distancia del espejo al centinela, más allá del centinela... Don Ernesto, vuelve con peores noticias: "La renuncia ya fue presentada"...

—¡Pues ve y dile a don Pedro que no dimita él la Presidencia Interina hasta que no arranque el tren!...

—Iré —contesta don Ernesto—; pero cálmate Pancho que todo tendrá arreglo...

—Y yo también —intermedié infundiéndole confianza en su destino.

—Llamen por teléfono al Ministro de Chile —exclamaba ansioso—: que venga a buscarnos; y traigan el salvo-conducto de Huerta.

Lentamente fue recobrando su habitual sonrisa e inundándose de conformidad su espíritu.

—Huerta me ha tendido un segundo lazo; y firmada y presentada mi renuncia no cumplirá su palabra...

El señor Vázquez Tagle salió con don Ernesto para no regresar. ¡Todo estaba ya decidido! Momentos antes, Huerta proclamado Presidente Provisional, entró en Palacio con los honores de su alta investidura. Fue el último informe que nos trajo don Ernesto, disimulando su profunda angustia. Intentó que don Ernesto hablase al propio Huerta, en persona; pero Huerta, "fatigado por el trabajo" se había recogido en las habitaciones presidenciales. Flaqueaba el optimismo de Madero; Pino Suárez temía un atentado si les dejábamos aquella noche solos; y Ángeles opinaba que no saldrían vivos del arriesgado trance. Madero corre la distancia del espejo al centinela y don Ernesto recomienda serenidad. "Es posible —advierte— haya ordenado la salida del tren para las cinco de la mañana, como

lo hizo con don Porfirio Díaz, cuando lo escoltó en su fuga a Veracruz"... Y aunque no me pareció fundada la consecuencia, la dí por lógica y evidente. "Si el señor Ministro se quedara con ustedes hasta esa hora —continuó don Ernesto —apartaríamos el peligro y podría realizarse el viaje sin obstáculos". Madero en un principio se opuso. "¡Cómo, él proporcionarme molestia semejante, allí donde no tenía siquiera una cama que brindarme!"... Pero a la vez todos convenían en que si me marchaba era probable una desgracia... Irme, tomar el sombrero tranquilamente, y despedirme, "hasta la vista", abandonándolos a la bayoneta del centinela, hubiera sido impropio de mi situación de Ministro, de mi nombre de cubano, de nuestra raza caballeresca. Amparar con la bandera de mi Patria al Presidente a quien un mes antes había presentado, solemnemente, mis credenciales, era cumplir con el honor de nuestro escudo, interpretar, en toda su intensidad, la misión de concordia que en aquellas circunstancias desempeñaba.

Momentos después, don Ernesto salía de Palacio ocultándose para escapar de sus perseguidores, en la casa de un amigo. Y en seguida un oficial llegaba a la Intendencia, solicitando al señor Ministro de Cuba, en nombre del nuevo Presidente...

—No es posible ya, esta noche, la salida del tren; y el señor Presidente de la República lo comunica al Excelentísimo señor Ministro por si desea descansar...

—¿Cree usted que podrá efectuarse el viaje por la mañana?

"El mensajero nada sabía; y haciendo una corta reverencia, me pidió permiso para retirarse.

—No saldrá el tren a ninguna hora —dijo Madero en tono de suprema resignación. Tomando un retrato suyo, de la mesa del centro, me dijo—: Guárdelo usted en memoria de esta noche desolada...

Y escribió:

"A mi hospitalario y fino amigo Manuel Márquez Sterling, en prueba de mi estimación y agradecimiento.—FRANCISCO I. MADERO.—Palacio Nacional, febrero 19 de 1913".

La cama del diplomático

Era la una de la mañana.

Diecinueve días antes, precisamente a esas horas, había yo salido de ese mismo Palacio, alegre y contento, después de un banquete servido con la vajilla de oro del Emperador Maximiliano, y el Intendente, hombre de elevada estatura y cierta distinción, don Adolfo Bassó, hacía los honores en la escalera, a las damas y personajes que desfilaban por el patio, subiendo a sus coches y automóviles. Huerta, en algún "bar" en las inmediaciones bebía, seguramente, su tequila, tres semanas antes de dormir, en Palacio, su primer sueño de Presidente, sin el derecho y sin la tranquilidad de conciencia de Madero que, en esos momentos inolvidables, de tres sillas hacía cama para el Ministro de Cuba, rogándole que se acostara. De una maleta marcada con las iniciales de Gustavo, sacó varias frazadas y mantas que suplieron sábanas y almohadas; revelando Madero, en el semblante, la gracia de quien afronta, dichoso, las peripecias de una cacería en la montaña profunda. El general Ángeles, agazapado en su capote militar, se retiró al que fue despacho del Intendente; y Pino Suárez, riendo, tuvo ánimo para esta frase: "Ministro: Jamás pensó usted hallar en la diplomacia lecho tan duro" [...]

—El tiempo lo ablandará en la memoria —interrumpió Madero—. ¡Y por Dios, Ministro, no informe usted a su Gobierno de que, en México, necesitan los diplomáticos andar con la cama en la bolsa!...

¡Me quité la chaqueta, el cuello, la corbata, los tirantes!

—¡Vaya que es desarreglado este cubano —exclamó Madero, recogiendo del sofá aquellas prendas y doblándolas

prolijamente. Era un rasgo de su carácter el orden, la simetría, la regularidad. Y comenzó a desnudarse como en su alcoba del castillo de Chapultepec. De repente soltó una carcajada—: Pero Ministro querido, ¿va usted a dormir con zapatos? —Y me descalcé disimulando el proyecto adecuado a las circunstancias, de estar despierto. Frente a nuestra cama, a dos metros de distancia, improvisó Madero la suya, y se tendió en ella como Apolo, según Moratin "en mullido catre de pluma". Envuelto en la frazada blanca de Gustavo apenas le quedaban visibles los ojos, simulando una figura morisca. Pero, al contacto de la ropa de Gustavo, como si el muerto le apretara entre sus brazos, se incorporó en el "mullido catre de pluma", apartando, nerviosamente, aquella "funda": "Ministro —exclamó ahogado por la súbita emoción—, yo quiero saber dónde está Gustavo...". Y en ese instante, desde fuera, apagaron los guardias la luz desbordándose en el recinto las tinieblas. La ventana del fondo cerrada herméticamente, daba a una calle solitaria, y, por los cristales del montante, entraron los pálidos reflejos de una lejana farola que iluminaba la bayoneta del centinela. Poco a poco fuéronse aclarando, a nuestra vista, los objetos como si renacieran de la borrasca; y observé que Madero dormía un sueño dulce, reposando en el alma de Gustavo.

El despertar de los prisioneros

Pino Suárez duerme sentado en el sofá, abrigándose con una colcha gris. Ambas manos, descarnadas, sujetan sus bordes sobre el pecho, y las piernas caídas sobre la alfombra, ensayan la rigidez de la muerte. La cabeza reclinada sobre el hombro flaco, en desorden los cabellos, afilada la nariz, transparente la mejilla, rendidos los párpados, da frío contemplarlo. Por la boca entre-abierta se escapa suave, fino, el resuello; y, a veces, contrae los labios como secando con un beso las lágrimas

de sus tiernos hijos, que habían comenzado a ser huérfanos. Despertó a la incipiente claridad de la madrugada y, enderezándose, díjome muy quedo para no importunar el sueño de su amigo: "—¿No ha dormido usted? ¿Es una noche helada, verdad? ¿Ha oído usted el ruido constante, sordo y amenazador de los aceros? Temen que inspiremos simpatía en cada centinela y los cambian por minuto". Frotóse los ojos con el pañuelo arrancándoles la visión del pesar que lo amagaba y respiró con todo el pecho como si no hubiera respirado mientras dormía. "Al general Ángeles —murmuró— no se atreverán a tocarle. El Ejército lo quiere porque vale mucho y además, porque fue maestro de sus oficiales. Huerta peca por astucia, y no disgustará, fusilándolo, al único apoyo de su Gobierno. En cuanto a nosotros, ¿verdad que parecemos en capilla? Sin embargo, lo que peligra es nuestra libertad, no nuestra existencia. Nuestra renuncia impuesta provoca la revolución; asesinarnos equivale a decretar la anarquía. Yo no creo como el señor Madero, que el pueblo derrocará a los traidores, rescatando a sus legítimos mandatarios. Lo que el pueblo no consentirá es que nos fusilen. Carece de educación para lo primero. Le sobra coraje y pujanza para lo segundo...".

Pino Suárez, en lo íntimo, muy adentro, desconfiaba de la virtualidad de su lógica, y argüía, con palabras optimistas, el pesimismo interno y secreto de su pensamiento. "Yo —añade— ¿qué les he hecho para que intenten matarme? La política sólo me ha proporcionado angustias, dolores, decepciones. Y créame usted, que sólo he querido hacer el bien. La política al uso, es odio, intriga, lucro. Podemos decir, por tanto, el señor Madero y yo, que no hemos hecho política para los que así la practican. Respetar la vida y el sentir de los ciudadanos, cumplir leyes y exaltar la democracia en bancarrota, ¿es justo que conciten enemiga tan ciega, y que, por eso, lleven al cadalso a dos hombres honrados que no odiaron, que no intrigaron, que no engañaron, que no lucraron? ¿Es acaso que el mejor medio de gobernar los

pueblos de nuestra raza los da el ánimo perverso de quienes lo explotan y oprimen?".

Sumergido en esta dolorosa meditación, cerró los ojos y apoyó la frente en ambas manos. El centinela entregaba la guardia a otro centinela. Y el nuevo ocupó su puesto como un objeto inanimado que se coloca sobre una mesa. Lo miraba con curiosidad. Era un indio pequeño, de ojos pequeños, de brazos pequeños, de piernas pequeñas. Todo él era pequeño y representaba, no obstante, la brutalidad de la fuerza. El uniforme no le cuadraba: un uniforme descolorido, cortado para un cuerpo de mayor volumen que el suyo. Los calzones muy anchos y arrugados, producían el efecto de que se le estaban cayendo. En cambio, la bayoneta, erguida, se mantenía recta como el patriotismo de los presos a quienes cerraba el paso. Y el propio Madero, despierto, se incorpora sobre los brazos de Gustavo para saber qué hora es.

—Las cinco y media.

—¿Ve usted, Ministro? Lo del tren de las cinco era una ilusión.

Y continuó su sueño dulce y tranquilo, en el espíritu de su hermano.

Más tarde, cuando en torno de la mesa rústica sirve un muchacho desarrapado el desayuno, se sobrepone a la lógica de sus meditaciones el temor intenso: "—No, Ministro, no pruebe usted la leche que podría estar envenenada". Tomando rápidamente un sorbo, resolví el punto. Madero recorre con la vista los trastajos y cachivaches amontonados en el extraño comedor; y volviéndose al sirviente le dice:

—Con este peso, cómprame los periódicos del día. Quiero saber qué ocurre.

Ángeles, Pino Suárez y yo, cambiamos una mirada de inteligencia. En los periódicos leería, con espantosos detalles, la muerte de Gustavo. Pero, a una sola reflexión, en el fondo hábil pretexto, cedió el desventurado Presidente: "Sería pe-

ligroso para el criado y, de averiguarlo sus carceleros, acaso pagara la imprudencia con la vida".

—Entonces, permítanme ustedes dormir la media hora de sueño que aún debo a mi costumbre...

Y se envolvió en el sudario de Gustavo.

El optimismo de Madero

A las diez de la mañana todavía nos hallábamos en la Intendencia del Palacio Nacional de México. El dormitorio acababa de recobrar sus preeminencias de "sala de recibo". Pino Suárez, encorvado sobre el bufete, escribía una carta para su esposa, que ofrecí entregarle; y Madero, sumergido en el remanso de su dulce optimismo, formulaba planes de romántica defensa. Desde luego, no concebía que tuviese Huerta deseos de matarle; ni aceptaba la sospecha de que Félix Díaz consintiese en el bárbaro sacrificio de su vida, siéndole deudor de la suya. Pino Suárez que concluye su tarea, declara que el peligro consiste en permanecer dentro de la Intendencia y prefiere que le trasladen...

—¿A dónde?

—A la penitenciaría. Estamos aquí a merced de la soldadesca...

Y el poeta canta sus desventuras: "Me persiguen los mismos odios que al Presidente, sin la compensación de sus honores, ni su gloria. Mi suerte ha de ser más triste que la de usted, señor Madero...". Ambos callan dirigiendo los ojos casualmente, al centinela. Y Madero rompiendo el silencio, exclama: "Somos hoy simples ciudadanos y debemos buscar protección en las leyes. ¿No lo cree usted así, Ministro?".

Pino Suárez: —La única protección sería la del Cuerpo Diplomático.

Y analizaron el problema. Pino Suárez opinaba que convendría prometer a Huerta, por medio de los Ministros extranjeros, un manifiesto, suscrito en Veracruz a bordo del

crucero Cuba, obligándose a no tomar parte en la política; mas a juicio de Madero, Huerta recordaría que jamás cumplieron compromisos de este género los caídos que firmaron tales manifiestos. Y añadió con altivez: "¡Pues vaya! Que crea en nuestra palabra y... en la suya!". Fácilmente llegaron a un acuerdo.

Madero: —Pino Suárez escribirá a su esposa para que presente al juez recurso de amparo a su favor; y yo suplico a usted, Ministro, que les diga a mis padres que presenten uno por Gustavo y a mi señora que presente otro por mí.

En ese instante apareció, ante nuestra vista, envuelta en tupido manto negro, la esposa de Pino Suárez. Al acercarse, descubrió el rostro y se arrojó desecha en lágrimas, a los brazos de su ilustre marido. Un caballero que la había guiado nos explicó aquel milagro: En estos momentos cambian la guardia y casi de sorpresa hemos penetrado hasta aquí... En efecto, minutos después el nuevo jefe saludaba con respeto a Madero, y le rogué que pidiese por teléfono, para retirarme, el coche de la Legación de Cuba.

Madero: —Usted gestionará con el Cuerpo Diplomático… si lo considera prudente. Pero no queremos causarle otras molestias... Y lo relevo del recado a mi familia, que trasmitirá la señora de Pino Suárez.

Nos despedimos como quienes en corto plazo han de volver a verse; y el general Ángeles, a la salida, nos apretó la mano fraternalmente.

Júbilo de la aristocracia

El patio era todo sol y alegría. Centenares de soldados en anchuroso deleite con sus mujeres, comían, hartándose las clásicas tortillas de maíz, sentados en parejas, unas en los pretiles de las ventanas, las más en el suelo, y rodeando en simpático desorden fusiles y mochilas. Entre los arcos del patio contiguo, varias chisteras andaban da prisa. Y el coche pesadamente asoma a la vida de la calle por la inmensa puerta de Palacio. Rodea el Zócalo que guarda su gesto de locura; y marchó por la avenida de San Fran-

cisco. Estaba de fiesta el gran mundo mexicano. Lucían damas y magnates en magníficos trenes, el júbilo de una victoria funesta. De extremo a extremo saludos "inefables" como caricias. Y mientras Madero iba al suplicio envuelto en el sudario de Gustavo, los elegantes, los ricos, los dueños del latifundio, regresaban del ostracismo en el alma de Porfirio.

Don Francisco I. Madero y su esposa doña Sara Pérez de Madero.

De la Legación pasé a la casa del ex-Canciller, donde encontré a la familia del señor Madero, quien me refirió los tormentos y zozobras de la noche anterior. Dispuesto el convoy para emprender el viaje a Veracruz, familiares y amigos ocuparon los vagones. Transcurren inútilmente las horas: el señor Lascuráin y nuestro colega de Chile, van a Palacio sin conseguir entrada; y a las dos de la mañana, cuando los prisioneros dormían, resignados al infortunio, sus deudos abandonaron la estación, refugiándose, conscientes y resignados de la inmensidad de su desgracia, bajo la noble bandera japonesa... Uno tras otro llegan varios colegas; y se proyectan gestiones desesperadas; hablar a Huerta, conmover a Wilson... Luego desfilaron poco a poco Ministros, damas, parientes y amigos, cada cual a mover algún resorte de piedad.

Reconocimiento de Huerta

Las nueve de la noche. Al frente de la Embajada Americana se detienen varios automóviles. Y unos caballeros de aspecto grave suben la escalinata y hablan y saludan. Son todos Ministros extranjeros y acuden a la invitación de Mr. Wilson, el Decano, que les recibe cortésmente. Yo, de una mirada reconozco el lugar donde Huerta y Félix Díaz, queriendo devorarse, en homenaje a la dura conveniencia se abrazaron, y precisamente a la derecha de la mesa, que conmemora el famoso "Pacto de la Ciudadela", en realidad "Pacto de la Embajada", ocupó hermosísima butaca el insondable diplomático, enemigo férreo del blando Madero. Una docena de potencias de todos tamaños, en las personas de sus enviados, forman en círculo perfecto, sobre la alfombra verde y roja, el tendido del próximo torneo. El Embajador "abre la sesión" y dice en castellano:

—Señores Ministros...

Podía escucharse el vuelo de una mosca. El objeto principal de aquella junta lo proporciona la nota del Subsecretario de Relaciones Exteriores en que participa, al Decano, la ascensión del general Victoriano Huerta a la Presidencia de la República, "por ministerio de la ley", y su propósito de recibir al día siguiente, a las once en el Palacio Nacional, donde estaban presos todavía Madero y Pino Suárez, al Honorable Cuerpo Diplomático.

El Embajador: —Dos cuestiones plantea el despacho del señor Subsecretario: ¿El Cuerpo Diplomático asiste a la recepción?, ¿reconoce al general Huerta, Presidente de la República?

Para el señor Cólogan no pueden los Ministros extranjeros negarse a reconocer al Gobierno Provisional, producto de la Constitución mexicana, igual que lo fue el señor De la Barra, al renunciar Porfirio Díaz. —Mr. Wilson asiente, el inglés abre los ojos, el alemán parece que dice algo de importancia. Me dispongo a prestar atención. Pestañea; nervioso y sonriente, frunce los labios imitando con ellos un adorno de trapo; y, mudo, gana la delantera, por discreto, a las demás potencias. Mr. Wilson, satisfecho, y dando por resuelto con el segundo el primer extremo de la consulta, recupera la palabra:

—El acto será solemne y de rigor: debo leer en él un discurso que ahora conviene confeccionar.

El Embajador se detiene y con la mirada interroga a diestra y siniestra. Algunas cabezas afirman. Otras, a semejanza de la del centinela de la Intendencia, se mantienen como talladas en mármol. Propuso entonces el afanado Embajador, una comisión redactora que supiese el habla de Cervantes. Y a renglón seguido pronunció tres palabras:

—España, Inglaterra, Alemania.

Retirándose a deliberar los tres personajes, en cuatro rasgos interpretaron la expresa voluntad y el manifiesto anhelo de Mr. Wilson.

—¡Muy bien! —exclama Mr. Wilson a cada sílaba que lee ufano el Ministro de España.

El Embajador: (Amable, señalándome con la hoja de papel escrita por España, Inglaterra y Alemania): —El señor Ministro de Cuba acompañó anoche a los prisioneros; y yo le ruego que nos ilustre con sus informes.

El Cubano: —Señores Ministros...

Pero el señor Ministro de Chile había presenciado el acto en que firmaron los prisioneros la renuncia de sus cargos, y le cedimos el turno en provecho de mejor información.

El Cuerpo Diplomático se informa sobre la situación

El señor Hevia Riquelme es un diplomático de brillante ejecutoria; y andaba con paso firme y seguro en terreno conocido. Reproduce con minucioso encanto el escenario; y cita nombres, retrata personajes, describe situaciones. El auditorio escucha con respeto. Mr. Wilson mueve pausadamente la cabeza; y de nuevo nos brinda la palabra apenas concluye el chileno su relato.

Las miradas vuelven sobre el Ministro de Cuba, que explica cuanto no ignora quien haya leído estas "notas"; y algunos colegas le interrumpen con preguntas que en seguida responde.

El Embajador: —El Presidente Huerta no consintió la salida del tren que había de conducirlos a Veracruz, por razones de orden político.

El Chileno: —Todos los Ministros convenimos en recomendar personalmente al señor Huerta el trato más benigno para ambos presos.

Y uno por uno fue preguntando a cada colega si había gestionado en favor de los caídos.

Mr. Wilson: —El señor Ministro de Alemania me acompañó a entrevistar, con ese fin, al Presidente.

El de España dio pormenores de su conferencia con el general Huerta; y otro tanto el del Brasil. Uno solo no quiso unir sus votos a los nuestros. Lo declaró con tono solemne, con frase intencionada, corta, maciza.

Al despedirme Mr. Wilson, regocijado, sostuvo conmigo a media voz un diálogo sugestivo y trascendental:

El Embajador: —Piensa usted ahora ir "allá"?

El Cubano: (Sonriendo y procurando leer en el alma de Mr. Wilson) —¿A dónde?

El Embajador: —"Allá"... al Palacio con el señor Madero...

El de Cuba: —No, señor Embajador. Nadie me lo ha pedido... Yo fui anoche, porque así lo concertaron los señores Huerta y Madero. Me quedé porque a última hora, una de las partes, Huerta, faltó al compromiso y hubiera sido repugnante que yo abandonara en ese momento a la otra parte, al señor Madero, que me consideraba su única garantía, y como tal garantía fui llamado, en acuerdo con el propio Huerta.

El Embajador: —Se condujo usted noblemente, Ministro; y al general Huerta no le ha disgustado su proceder; porque usted es ahora buen testigo de que nada sufre el señor Madero. De ayer a hoy las circunstancias han variado mucho y por modo extraordinario. El jefe del Ejército sublevado contra el señor Madero, a quien pudo fusilar, se ha convertido en Presidente de la República y tiene, ante los Estados Unidos, y ante el mundo, la responsabilidad de la vida del señor Madero.

El Cubano: —Usted cree Embajador...

El Embajador: —Sería una desgracia para Huerta el matar al señor Madero. Anoche, estando usted a su lado, no se hubiera atrevido Huerta a tocarle; pero hoy la vida del señor Madero corre menos peligro que la de usted y la mía. Su único peligro (*añadió riendo*) es un terremoto que lo sepulte bajo los escombros del Palacio Nacional... El señor Madero no necesita ya de que usted lo ampare. Todo se ha hecho para salvarle y está salvado... (*Mr. Wilson se detuvo como reflexionando y conti-*

nuó:) al general Huerta le han dicho que el señor Madero daba anoche muestras de completa demencia y que esto decidió a usted a no dejarle...

Para el Embajador la solución del problema consistía en encerrar a Madero en un manicomio, y me produjo honda alarma la idea de que esa cruel medida se adoptase, dando yo la falsa prueba.

El Cubano: —Han engañado al general Huerta. Jamás he visto al señor Madero tan sereno y tan lúcido...

El Embajador: —Oh! —interrumpe— ¿es cierto eso?

El Cubano: —Sí, Embajador; Madero guardó anoche tranquila compostura; y más en calma que ahora estamos nosotros. En tanto el tiempo que estuve junto a él, no habló mal de nadie, ni siquiera de sus peores enemigos, de Huerta, de Félix Díaz, de Mondragón...

Recepción en Palacio

Desperté de un sueño luctuoso entre casacas bordadas de oro, radiantes de luz, y espadines y tricornios y plumas y penachos; y en orden de rigurosa procedencia, a la señal del flamante Jefe del Protocolo, fue la marcha al Salón de Embajadores. Entramos uno a uno en silencio y formamos dorada elipse. Por el fondo apareció Huerta, ceñida la vieja levita, que no hubo tiempo de hacerla nueva, acompañado, en triunfo, de sus Ministros. El traje le caía tan mal, como los pantalones al centinela de Madero. Pausadamente se adelantó inclinando a derecha e izquierda la cabeza. Erguido, acomodó los espejuelos para mirar, persona por persona, a los representantes extranjeros; y repitió la inclinación de cabeza, a diestra y siniestra. Fue aquella su primera ceremonia; y no lo turbaron el recuerdo de sus víctimas, encerradas en la Intendencia del mismo Palacio, bajo sus pies de sultán, ni el solemne aparato diplomático. Mr. Wilson leyó entonces la pieza literaria del señor Cólogan, ver-

tida al idioma de Edgar A. Poe. Nosotros la conservamos en la lengua del clásico don Francisco de Quevedo:

"Señor Presidente:

"El Subsecretario de Relaciones Exteriores me informó, por medio de una nota de fecha 20 del actual, que Vuestra Excelencia había asumido el alto puesto de Presidente Interino de la República, de acuerdo con las leyes que rigen en México. Al mismo tiempo me manifestó que Vuestra Excelencia recibiría con gusto a los representantes de los Gobiernos Extranjeros acreditados en México; esta misma nota, que el Subsecretario de Relaciones tuvo la deferencia de enviarme, fue comunicada también a mis colegas.

"Por lo tanto, nos hemos reunido aquí para presentar a Vuestra Excelencia nuestras sinceras felicitaciones, no dudando que, en el desempeño de vuestras altas funciones en las actuales circunstancias porque atraviesa México, que tanto interés despierta en sus países amigos, Vuestra Excelencia dedicará todos sus esfuerzos, su patriotismo y conocimiento al servicio de la Nación y a procurar el completo restablecimiento de la tranquilidad, ofreciendo a mexicanos y extranjeros la oportunidad de vivir en paz y contribuir al progreso, a la felicidad y al bienestar de la Nación Mexicana".

En ayunas se hubiera quedado el Presidente de cuanto dijo su camarada, a no ser la costumbre de remitir previamente al Ministro de Relaciones Exteriores, copia de tales discursos. A cada coma y a cada punto asentía Huerta con gesto convencido; y, al llegarle el turno de contestar, pronunció cuatro párrafos de acartonada prosa, pegados a la memoria.

"Señor Embajador:

"Agradezco profundamente las bondadosas palabras que acabáis de dirigirme en vuestro nombre y en el del Honorable Cuerpo Diplomático aquí reunido, en esta solemne ocasión en que por primera vez tengo la honra de recibiros como Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

"Los acontecimientos que acaban de pasar han sido el epílogo (?) de la lucha fratricida que ha ensangrentado a la Patria, y podéis estar seguros de que pondré todo lo que esté de mi parte —hasta el sacrificio de mi vida si fuere necesario— por conseguir la paz que todos anhelamos.

"Me complazco en aprovechar esta oportunidad para declarar que el Gobierno de la República seguirá inspirándose en los más puros principios de equidad y de justicia y en el estricto cumplimiento de sus deberes internacionales, y os prometo, señores representantes de las Naciones amigas, que mis esfuerzos y los de mis ilustres colaboradores, se encaminarán a garantizar plenamente vidas e intereses de los habitantes del país, nacionales y extranjeros.

"Recibid, señor Embajador, para vos y para todos los respetables miembros del Honorable Cuerpo Diplomático, acreditado en México, mi más atento y cordial saludo".

Salimos en procesión, de igual suerte que habíamos entrado; Huerta dedicó lucidas flores de su ingenio selvático al hijo del Sol Naciente, iniciando allí su política japonesa, no obstante la protección del generoso Hurigutchi a la familia Madero; y transcurridos breves instantes rodeábamos, en el cercano departamento, una mesa cubierta de pasteles, dulces y licores. Mr. Wilson, alegre como unas pascuas, mojaba con finísimo jerez el regocijo; y en pleno delirio de entusiasmo, concluyó por levantar la copa rebosada, y brindar por Huerta, por "su Gobierno que devolverá la paz al pueblo mexicano"...

—Y para mañana, queridos colegas, aniversario del nacimiento de Jorge Washington —añadió—, os invito con vuestras damas, en nombre también de la mía, a que vayáis a la Embajada a las cinco de la tarde...

Gestiones desesperadas

La madre, la esposa y las hermanas del Presidente caído, gestionaban de puerta en puerta la salvación, ocultos, en lugar seguro, porque de otro modo habrían sido encarcelados por pronta providencia, don Francisco Madero padre, y don Ernesto Madero. En continua diligencia las nobles señoras iban y venían de la casa de España, de la de Cuba, de la del Brasil, de la de Chile, de la del Japón, ésta última hasta entonces, asilo piadoso de la conturbada familia. Cada hora, fracasado un plan intentaban otro; aquí, acudían buscando consejo, allá una mano protectora y en todos lados el desaliento o el pesimismo o el miedo, las rechaza... Los amigos huían disfrazados, ya en los trenes o a la montaña; o hurtaban el cuerpo a la borrasca en algún sótano apartado, en la mísera buhardilla o en rincones o agujeros de suburbio; y no había jueces, ni abogados, ni otras leyes que el sable tinto en sangre, el espía delator y el tenebroso esbirro. Las señoras de la católica aristocracia que imploraron de Madero la vida de Félix Díaz ¿por qué no exigen a Félix Díaz la vida de Madero? Y la ilustre familia que encuentra cerradas las puertas y sordos los corazones, va de una Legación a otra, y sólo mantienen altiva su esperanza unos pocos Ministros extranjeros que se estrellan en la cálida inquina de Mr. Wilson. Cuando la madre llorosa, enlutada, ya por el suplicio de Gustavo, deposita en manos del raro Embajador, un despacho dirigido a Mr. Taft, en el que demanda los buenos oficios del poderoso Presidente, Mr. Wilson acepta de mala gana el honroso encargo y nunca se recibe de Washington la respuesta y sí, por iniciativa de quien esto escribe, a fuer de

críticos los instantes, acude la fiel esposa a la inspiración humanitaria del dramático personaje, grita desde el fondo de su alma la soberbia y no le enseña otra senda que el abismo.

El Embajador: —Vuestro marido no sabía gobernar; jamás pidió ni quiso escuchar mis consejos...

No cree que sea Madero degollado; pero no le sorprende que espíe Pino Suárez en el cadalso la tacha inmortal de sus virtudes...

La señora de Madero: —¡Oh, eso, imposible! Mi esposo preferiría morir con él...

El Embajador: —Y sin embargo Pino Suárez no le ha hecho sino daños... Es un hombre que no vale nada; que con él nada habría de perderse...

La señora de Madero: —Pino Suárez, señor, es un bello corazón, un patriota ejemplar, un padre tierno, un esposo amante...

El brusco diálogo se prolonga, y no tiene Mr. Wilson una palabra de alivio... ¿Pedir él la libertad del señor Madero, interesarse por Pino Suárez? Huerta hará lo que mejor convenga... La expatriación por Veracruz ofrecía peligros; ¿por qué no se logra por Tampico? El Embajador, inexorable.

La señora de Madero: —Otros Ministros se esfuerzan por evitar una catástrofe. El de Chile, el del Brasil, el de Cuba.

El Embajador (*sonriendo con crueldad*): —No... tienen... influencia…

Entre tanto llegaba yo a la Embajada; y en el sitio donde Félix y Victoriano queriendo devorarse accedieron a un abrazo, encontré a la señora del doctor Nicolás Cámara Vales, hermano político de Pino Suárez y Gobernador de Yucatán.

—Aguardo al señor Embajador —me dijo— que está en conferencia con la señora de Madero.

Y al asomar al vestíbulo la esposa del mártir seguida de la señorita Mercedes, cuñada suya, salía del salón del frente...

Mr. Wilson saluda, y la señora de Madero, sollozando, me informa de la entrevista. Llevé a las dos damas a su automóvil y no hallé consuelo mejor que dirigirlas a mi Legación. Volví a la Embajada y un secretario me proporcionó teléfono.

El Ministro de Cuba: (*a su esposa*) — La señora Madero y su cuñada la señorita Mercedes, van hacia allá en este momento. Dales valor y enjuga sus lágrimas...

Mr. Wilson ahoga el agrio gesto en la sonrisa diplomática; y nos atiende.

—Si desea usted que hablemos extensamente, recibiré primero a la señora del Gobernador de Yucatán...

Y temiendo que en cada hueco, detrás de las ventanas y de los espejos aguardasen individuos de misteriosa catadura, dispuestos a demorarme, juré urgente la materia y breve mi discurso.

—Un despacho en cifra me informa de la actitud que ayer asumieron las autoridades militares del puerto de Veracruz. En acuerdo Ejército y Armada no reconocerían al general Huerta, Presidente, mientras el Senado no les comunicara que lo es conforme a las leyes; y destacaron fuerzas a Orizaba en espera del tren que llevase al señor Madero...

El Embajador: —Lo sé todo y a ello se debió que Huerta impidiese la salida...

El Ministro de Cuba: —Por lo menos, el hecho sirve de pretexto... Huerta resultó Presidente a las nueve y media de la noche del 19. A las diez, ¿se sabía en Veracruz, habían deliberado las autoridades y telegrafiado al general?

El Embajador: —Desde luego que no; pero, el Presidente, a esa hora, tenía noticias en que fundar desconfianza... Se han arreglado las cosas y ya no constituye Veracruz preocupación.

El Ministro: —Entonces, ¿por qué no dispone Huerta el tren?

El Embajador: —De todos modos sería peligroso...

El Ministro: —Hay peligro en Veracruz. ¿Y en Tampico?

El Embajador: —En Tampico no hay peligro; pero tampoco hay buque para embarcarles...

El Ministro: —Yo daría órdenes al comandante del crucero Cuba y antes de llegar los expatriados habría buque...

El Embajador: (*en voz baja*) —¡Oh, no, yo no hablaré de eso al Presidente, es imposible, Ministro, imposible, imposible!...

La esposa del Gobernador de Yucatán ha relatado el motivo de su presencia, aquella tarde en la Embajada. Pretendía Mr. Wilson que influyera la señora en el ánimo de su marido recomendándole, en persuasivo telegrama, el acatamiento a la nueva situación, ya que de otro modo, según el discreto padrino, se arruinaba el contumaz Gobernador. ¿Sabía entonces Mr. Wilson la proximidad del suplicio de Pino Suárez? Sabiéndolo ¿cabía la peregrina indicación a su cuñado? Penetramos en la tiniebla profunda. Huerta que traicionó a Madero el 18 y le engañó el 19 ¿engañaría también a Mr. Wilson el 22?

Aniversario de Washington

Abre sus puertas la Embajada, y luz y flores decoran su interior. La señora de Mr. Wilson hace los honores; elegantes, como reinas, las damas; erguidos, como príncipes, los caballeros; contando y riendo a través de los salones, las peripecias de la víspera.

Una voz (*a mi oído*) : —El Embajador está nervioso, inquieto...

El Ministro de Cuba: ¿Por qué?

La misma voz: —Aguarda a la divinidad salvaje que tarda demasiado.

Mr. Wilson atraviesa en ese instante nuestro grupo; reparte sonrisas y mira su reloj:

—Llegarán pronto —dice consolado.

El Ministro de Chile (llevándome aparte): —Corre la especie de que han sido trasladados los prisioneros a la penitenciaría...

El de Cuba: —Nada sé y no lo creo...

Una voz: —No falta, sin embargo, quien afirma que al señor Madero lo han herido.

Otra voz: —Es falso. Vivo o muerto. Herido, no.

El de Chile: —Insisto en gestionar la expatriación de los prisioneros...

El de Cuba: —Yo, lo mismo.

Una voz: —¿Y si dejaran, por ello, de ser gratos al Gobierno actual.

El Chileno: —Absurdo. Somos Ministros de naciones amigas, hermanas; y no actuamos contra nadie, sino en pro de todos. Es un servicio a México.

El Cubano: —Tengo este cablegrama de mi Gobierno que apoya nuestros esfuerzos. Lea usted, Ministro.

El señor Hevia leyó:

"Ministro de Cuba.—México.—Presidente y Gobierno felicitan a usted por sus nobles y humanitarias gestiones para ayudar Gobierno de México a resolver actual situación asegurando la vida del ex-Presidente Madero y del ex-Vicepresidente, y fía en la nobleza de las autoridades y pueblo mexicanos el éxito de tan plausibles esfuerzos para honra de la humanidad y como la mejor manera de apagar las cóleras en beneficio de la paz y consolidación de las instituciones. Estamos persuadidos de que el pueblo todo de Cuba, así como todos los demás verían regocijados el respeto a la vida de Madero y sus compañeros como prueba de la magnanimidad de la Nación Mexicana.—Sanguily".

El Cubano: —Mañana me dirigiré en nota, al Ministro de Relaciones Exteriores, transcribiendo este hermoso despacho.

Al señor Hevia Riquelme le parece salvadora la idea.

La concurrencia se repliega como un ejército en derrota; y entran al salón, Presidente y Embajador, seguidos de los miembros del Consejo, los ayudantes del general y media docena de chambelanes. En el acto reconocemos la vieja levita de la víspera... Huerta se detiene; inclina a derecha e izquierda la cabeza, pelada a punta de tijera; acomoda los espejuelos; observa aquí, allá; a diestra y siniestra y repite el saludo reglamentario. La corte forma en torno de la heroica legión recién llegada; y la señora Wilson estrecha la mano del caudillo. Huerta dobla la cintura en respetuosa reverencia. Y la señora Wilson acostumbrada a las grandes ceremonias, presenta con gesto afable a las damas. Huerta moviéndose lentamente, vuelve los ojos de un lado a otro; pronuncia frases de tímida urbanidad. La señora Wilson tómale del brazo y rompe la marcha al 'buffet'. Le siguen las parejas que ella misma ha designado.

Las ocho y cuarto... Los salones rápidamente se vacían. A la derecha, en el pequeño gabinete donde Huerta y Félix Díaz se abrazaron, dos personajes conversan en reserva. En el sofá el Embajador hincados los codos en las rodillas, clava palabras con la frente marcando los conceptos... A su derecha Huerta desplomado en cómoda butaca, escucha embebecido, inmóvil.

Una voz: —¿Quién pudiera adivinar lo que se dicen?

Otra voz: —Ministro, no olvide usted a Madero y Pino Suárez.

El asesinato de Madero

El Ministro de Cuba, después de brindar en la Embajada, el 22 de febrero de 1913, por la gloria de Jorge Washington, se encerró en su despacho a trabajar...

"¿Qué pasa?"... Un sirviente llama desde fuera de la alcoba. "¿Ocurre algo?"... El sirviente avisa que la señora de Madero quiere hablar por teléfono desde la casa del Japón. ¿Es tarde? Las siete de una fría mañana. Corre la esposa del Ministro al receptor y escucha el desolado ruego: "Señora, por Dios; al Ministro que averigüe si anoche hirieron a mi marido". "¡Es preciso que yo lo sepa, señora!" Y no podía la del Ministro consolarla, desmintiendo aquella versión, piadoso anticipo de una dolorosa realidad, porque, en ese mismo instante, su doncella le mostraba todo el ancho del periódico *El Imparcial*, en grandes letras rojas, la noticia del martirio. El teléfono enmudece... Allá, en la Legación del país del Sol Naciente, ha saltado por la ventana, a los pies de la viuda, otro diario que le cuenta lo irreparable de su infortunio. Y no ha lugar, a duda. La prensa toda, con idénticos detalles, bien cosida al oficial embute, y cierto lujo alevoso en la información gráfica, preparada en plena calma, descubría, sin quererlo, el proceso de las tinieblas, cometido el crimen.

Transcurre escasamente una hora. Y el ordenanza —partidario él de Félix Díaz, también emocionado— anuncia que aguardan en el salón la señora Madero y su cuñada la señorita Mercedes.

No puede explicar lo que le pasa; y tal su angustia y tan extraordinario el espanto de su alma, que habla y luego calla y se estremece. Nos mira y tiembla, con temblor de todo su cuerpo, y tan intenso que sacude los cristales del mobiliario y los adornos de las paredes. Es el pesar que la levanta en un suspiro y la deja caer en un lamento; y solloza entonces una queja, una orden, una súplica:

—Quiero ver a mi marido, que me entreguen su cadáver, quiero llevarlo a su tierra de San Pedro, donde nadie lo traicionaba, y darle sepultura con mis propias manos, vivir sola junto a su tumba...

—Hemos ido a la penitenciaría —exclama la señorita Mercedes entre gemidos— y la guardia nos prohibió la entrada. En seguida acudimos a Blanquet y penetramos a su despacho. ¡Oh, qué diferencial! ¡Hace dos semanas nos habrían recibido de rodillas! No se atrevió a negarnos el permiso escrito; pero de vuelta a la penitenciaría, la soldadesca arrebata el papel y nos rechaza. ¡Asesinos! ¡Traidores! fue el grito que se escapó de mi garganta... Sí, asesinos, traidores, miserables...

—Necesito ver el cadáver de mi marido —interrumpe la viuda caminando de un extremo a otro de la sala—, contemplar su rostro; persuadirme así, de que es él a quien sus "protegidos" han asesinado... Yo quiero su cadáver, es mío, me pertenece, nadie puede osar disputármelo...

Y en tono de súplica, anegada de nuevo en llanto, añade:

—Ministro, pídalo usted ahora mismo, sin pérdida de tiempo.

—En estas circunstancias en medio del incendio, la única influencia positiva la tiene el Embajador.

—No, no... del Embajador no quiero nada, no me nombre usted al Embajador... Él es culpable LO MISMO QUE LOS OTROS.

Al cabo, cede. Ella quiere ver a su marido; ¡quiere verlo de todos modos!...

Bueno, Ministro, sí, el Embajador... pero usted, no yo…

Y esta es la carta que en el acto remitimos a Mr. Wilson:

"Legación de la República de Cuba.—México, febrero 23 de 1913.— Mi querido señor Embajador: —La desdichada viuda del señor Madero se encuentra en la Legación de Cuba en los actuales tristísimos instantes; y me refiere que estuvo a solicitar del general Blanquet una orden para entrar a la penitenciaría a ver el cadáver de su infortunado esposo; el general le dio la orden escrita, pero en la penitenciaría no la respetaron, le arrebataron de la mano el papel y tuvo que retirarse. La señora Madero quie-

re, de cualquier modo, que le entreguen el cadáver de su marido para ella darle cristiana sepultura; y yo ruego a Vuestra Excelencia, señor Embajador, en nombre de la piedad que la desventura y el dolor inmenso inspiran, y por la nobleza y generosidad del carácter de V. E., que interponga su influencia para que la señora Madero sea complacida. Sólo V. E. podría conseguirlo.

"Lo saluda con su distinguida consideración, afectuosamente, S. S. y amigo.

MÁRQUEZ STERLING

A su Excelencia el señor Henry Lane Wilson, Embajador de los Estados Unidos de América."

Carta del Embajador

Mr. Wilson respondió en seguida a nuestra carta:

Embajada de los Estados Unidos de América.—México, febrero 23 de 1913.—Mi querido colega:—Acabo de recibir su nota relativa a que las personas encargadas de custodiar el cuerpo del extinto Presidente rehusaron que su viuda pasara a verlo. Casualmente el señor De la Barra estaba en la Embajada, cuando llegó su citada nota, y atendiendo mi súplica salió a ver personalmente al Presidente de la República, para procurar no tan sólo orden necesaria sino para interponer su influencia con este fin. Ruego a su Excelencia me haga el favor de expresar a la señora de Madero mi profunda simpatía y la de mi señora esposa, por ella y su familia, y decirle que en estos momentos difíciles deseo ayudarla en todo cuanto me sea posible, y que puede dirigirse a mí para todo cuanto guste.

Soy, mi querido señor Ministro, sinceramente suyo.

HENRY LANE WILSON

A su Excelencia el señor Manuel Márquez Sterling, Ministro de Cuba.

¿Sorprendió al equivocado Embajador la muerte de Madero y Pino Suárez? ¿Sinceramente había confiado en la pérfida palabra del general Huerta? Audacia la de Huerta beber champagne a las ocho en la Embajada, en natalicio de Jorge Washington, y a las once hartarse de la sangre de Madero y Pino Suárez... Sin embargo, la figura de un completo Embajador exige, en los entreactos, alguna pincelada generosa; Mr. Wilson reflexiona, y brinda a la viuda de Madero, la estrecha válvula del sentimiento. Pero sus oficios no producen benéfico resultado; ni se conservan datos de la mediación del Ministro De la Barra, atento a no provocar, en contra suya, la cólera del Dictador.

A las dos de la tarde, no obstante, podría visitar la viuda el cadáver de su marido, a condición de ir sola; y aunque se opuso a ello el hermano de la desgraciada señora y no se efectuó la visita, el alcance de un periódico, pasados quince minutos de las dos, daba cuenta al país del suicidio de la viuda sobre el esposo muerto.

Versión del general Ángeles

Aquella tarde instalaron las guardias en la prisión, tres catres de campaña con sus colchones, prenda engañosa de una larga permanencia en el lugar. Sabía ya Madero el martirio de Gustavo, y en silencio ahogaba su dolor. A las diez de la noche se acostaron los prisioneros: a la izquierda del centinela, Ángeles; Pino Suárez, al frente; a la derecha, Madero.

—Don Pancho —refiere Ángeles— se envolvió en la frazada, ocultando la cabeza. Apagáronse las luces. Y yo creo que lloraba por Gustavo.

Transcurrieron veinte minutos y de improviso iluminóse la habitación. Un oficial, llamado Chicarro, penetró seguido del mayor Francisco Cárdenas.

—Señores, levántense —dijo Chicarro.

Ángeles alarmado preguntó:

—Y esto ¿qué es? ¿A dónde piensan llevarnos?

Chicarro entregaría los presos a Francisco Cárdenas; y ambos esquivaron el contestar. Pero Ángeles insistió con tono imperativo de general a subalterno:

—Vamos, digan ustedes ¿qué es esto?

—Los llevaremos fuera... —balbuceó Chicarro— a la penitenciaría, a ellos, a usted no, general...

—Entonces ¿van a dormir allá?

Cárdenas movió la cabeza afirmativamente.

—¿Cómo no se ha ordenado antes que trasladen la ropa y las camas?

Los oficiales procuraron evadir las respuestas. Al fin, Francisco Cárdenas gruñó:

—Mandaremos a buscarlas después...

Pino Suárez se vestía con ligereza; Madero, incorporándose violentamente preguntó:

—¿Por qué no me avisaron antes?

La frazada había revuelto los cabellos y la negra barba de don Pancho —añade Ángeles— y su fisonomía me pareció alterada. Observé las huellas de sus lágrimas en el rostro. Pero en el acto recobró su habitual aspecto, resignado a la suerte que le tocara, insuperables el valor y la entereza de su alma. Pino Suárez pasó al cuarto de la guardia, donde los soldados le registraron la ropa a ver si portaba armas. Quiiso regresar y el centinela se lo impidió: "Atrás..." Don Pancho, sentado en su catre, cambió conmigo sus últimas palabras...

Ángeles (*a los oficiales*): —¿Voy yo también?

Francisco Cárdenas: —No, general; usted se queda aquí. Es la orden que tenemos.

El Presidente abrazó a su fiel amigo.

Y cuando los dos apóstoles salían al patio del Palacio, Pino Suárez advirtió que no se había despedido de Ángeles. Y desde lejos, agitando la mano sobre la indiferente soldadesca, gritó:

—Adiós, mi general...

Dos automóviles los llevaron por caminos extraviados.

En la penitenciaría —dice Ángeles— algunos presos, de quienes a poco fui compañero, escucharon doce o catorce balazos, disparados unos tras otros, poco a poco...

¿Quién presenció el espantoso crimen? ¿Quién puede referir instante por instante por instante la inicua felonía? Esta carta que más tarde un desconocido entregó al portero de la Legación de Cuba, acaso contribuya a descubrir el secreto:

"Señor Ministro:

"Todo un pueblo rechaza indignado la mancha que se le quiere arrojar de asesino, pues nunca como ahora ha dado pruebas de cordura y civilización; mas para que las naciones extranjeras conozcan cómo fue el asesinato del señor Presidente Madero y para que la historia no quede ignorante, voy a consignar los siguientes datos del asesino que ha sido el mismo Gobierno, pues bien, el señor Madero fue sacado de Palacio y llevado a la Escuela de Tiro y de allí fue arrastrado en compañía del señor Pino Suárez y en seguida pasado a bayoneta y después se les hicieron disparos para simular el atentado de asalto pasando todo esto tras de la penitenciaría donde el público puede convencerse de los acontecimientos que se desarrollaron pues la renuncia fue falsa, pues digno era de un Presidente entregar el Poder a quien no se lo había entregado supuesto que el pueblo lo nombró el Primer Magistrado de la Nación y en nombre de todos los hijos de México

le suplicamos ponga toda su influencia para bien de todos los hijos del suelo mexicano".

¿Presenció la matanza el autor de estas mal escritas líneas? ¿Es la palabra de un testigo que vio el crimen desde la sombra, un obrero, un gendarme, un vendedor ambulante, o quizás uno de los soldados de Francisco Cárdenas que descarga su conciencia?

En el pueblo mexicano existe la errada creencia de que Madero no renunció y en esta sospecha se afirma el autor del anónimo al ver arrastrados a Madero y Pino Suárez de la Escuela de Tiro a la penitenciaría, que es, al cabo, la más lógica de todas las versiones. Pino Suárez, al decir de los que lograron observar su cadáver, estaba horriblemente desfigurado. La mortaja sólo dejaba descubierta la esclarecida frente de Madero. Y aquellos disparos, uno a uno, que contaron los presos de la penitenciaría, ¿no son los que simularon el asalto a que alude el singular anónimo?.

Así termina el doctor Manuel Márquez Sterling su interesante relato y señala con su índice justiciero, desde la esfera de la diplomacia en que actuó, la intriga y cobardía que sepultaron a la administración maderista.

Años más tarde, nos relataba el general Ángeles que cuando en compañía del presidente se encontraba prisionero de Victoriano Huerta, en el antiguo Palacio de los Virreyes, el mandatario derrocado, recordando con sincero cariño al Caudillo del Sur, confesó comprender toda la razón que había tenido para desconfiar de los jefes federales que acababan de defeccionar y cuya infidencia, con clara visión, le había anunciado desde agosto de 1911.

Tardía comprensión y extemporáneo arrepentimiento del equivocado funcionario, asesinado sin piedad por los

mismos a quienes, con desprecio de los suyos, creyó el mejor sostén de su gobierno.

Doctor Manuel Márquez Sterling.

Don Manuel Bonilla Jr., en el libro que hemos citado, hace esta interesante narración:

> Cuando al general García Peña le fue ofrecida la Cartera de Guerra en el Gabinete de don Francisco I. Madero, se vió asechado constantemente por Victoriano Huerta, quien le instaba para que aceptara el alto cargo, hasta que una noche le confesó el objeto de su empeño:

"—Tú sabes —le decía Huerta— cuánta amargura me ha causado que hayan ascendido a divisionarios a Vega y a Villaseñor, y como tú eres mi única esperanza de que se me haga justicia, me causarías tú también esa pena si no aceptaras.

"—Vamos, ya apareció la verdad de la causa de tu empeño —le dijo García Peña—; pues mira Victoriano, voy a hacerte general de división, pero si al llegar a la más alta jerarquía del Ejército, la chifladura que desde niño tienes de llegar a la Presidencia te hace faltar a tus deberes, te fastidio, Victoriano, te fusilo".

Pero el general García Peña no pudo cumplir su amenaza, pues por encima del deber, sobre el honor, sobre los cadáveres de millares de maderistas enviados con toda mala fe para que se les cazara desde las barricadas de la Ciudadela, sobre los cuerpos inanimados de los señores Madero y Pino Suárez, erigió Victoriano Huerta su dictadura negra.

GILDARDO MAGAÑA

EMILIANO ZAPATA

Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

TOMO II

Fue editado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
Se terminó en mayo de 2019 en la Ciudad de México.

El tomo I de esta obra describe los encuentros y desencuentros entre Francisco I. Madero y Emiliano Zapata, así como la red de intrigas y mentiras que algunos de los cercanos colaboradores del coahuilense urdieron con el fin de rodear de sombras toda comprensión entre el Jefe de la Revolución y el general suriano. Este tomo II describe los hechos que llevaron a la ruptura entre esos dos personajes, el incremento de las luchas tanto en el norte como en el sur del territorio nacional, los primeros acercamientos entre Francisco Villa y el Zapata, para finalmente cerrar con las maquinaciones de Victoriano Huerta, quien buscaba la caída del gobierno maderista.

GOBIERNO DE MÉXICO
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM
2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR EMILIANO ZAPATA